

**INFORME DE EVALUACIÓN AÑO 2023
PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO VIABILIZADOS
DE ESE EN RIESGO MEDIO O ALTO**

TOMO IV

AGOSTO 2025

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTRODUCCIÓN

Al Departamento de Magdalena, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201923101094641 del 21 de agosto de 2019, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento. Según esta misma viabilidad, la red pública hospitalaria la conforman 33 Empresas Sociales del Estado - ESE, 26 de carácter departamental y 7 de carácter municipal. Es de aclarar que existe 1 ESE adicional que es de carácter Distrital. De estas, 4 ESE se encontraban al 31 de diciembre de 2023 con un Programa viabilizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A 31 de diciembre de 2023, el 12 % (4 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Estas ESE son:

N	MUNICIPIO	ESE
1	FUNDACIÓN	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO
2	PIVIJAY	E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY
3	SANTA ANA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA
4	TENERIFE	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE

Al periodo de corte del presente informe, los Programas de las siguientes ESE se encontraban en proceso de viabilidad:

N	MUNICIPIO	ESE
1	ARACATACA	ESE HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARAN
2	CERRO SAN ANTONIO	ESE HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO
3	CHIBOLO	ESE HOSPITAL DE CHIBOLO
4	EL PIÑON	ESE HOSPITAL LOCAL SAN PEDRO
5	REMOLINO	ESE HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO
6	CIÉNAGA	ESE HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA
7	CONCORDIA	ESE HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA
8	PEDRAZA	ESE HOSPITAL DE PEDRAZA
9	SITIONUEVO	ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIO NUEVO

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

- A. El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.

- B. Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE al Departamento o Distrito y los informes de seguimiento trimestrales reportados por el DEPARTAMENTO a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del DEPARTAMENTO respecto al estado del Programa.
- C. La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).
- D. La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el DEPARTAMENTO y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta por cada una de las ESE del DEPARTAMENTO/DISTRITO con Programas viabilizados y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO - FUNDACIÓN

La ESE Centro de Salud Paz del Rio del municipio de Fundación - Magdalena, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2019- 026885 del 23 de julio del 2017, con un periodo de duración del 2019 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2019	ALTA
2020	ALTA
2021	ALTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó modificar el PSFF, a 30 de abril de 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Magdalena, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	23/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Magdalena realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116243 del 29 de noviembre de 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100.0%	100.0%	100.0%	87.5%
Racionalización del gasto	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%
Reestructuración de la deuda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reorganización administrativa	50.0%	50.0%	100.0%	18.2%
Sanearamiento de pasivos	44.0%	44.0%	100.0%	44.0%
Otros	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultado Promedio de las Medidas	64.7%	64.7%	100.0%	49.9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas del 9 a la 20 lo siguiente:

“Medida No 1. Capacitaciones constantes al personal respecto al cumplimiento de la normatividad y hacer inducciones al personal nuevo.

Porcentaje de Ejecución: 50%

Observación: Para el cuarto trimestre se mantiene un porcentaje de ejecución consolidado de la medida del 50%, lo cual corresponde a las acciones pertinentes realizadas para llevar a cabo un seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolo de atención, hasta lograr un 100% de adherencia en busca de prestar un mejor servicio de salud y evitar futuras demandas a la ESE por mal procedimientos médicos principalmente la adherencia a los servicios de urgencias que es el servicio que mayor demanda genera, requiere de mayores cuidados y suele presentarse inconvenientes.

Medida No 2. Realizar convenio de desempeño con las Entidades territoriales para el apalancamiento en la adecuación y dotación.

Porcentaje de ejecución: 0%

Observación: El Ente territorial no pudo designar recursos al hospital a través de convenio para la adecuación y dotación del área de imagenologías y rayos X con el fin de prestar este servicio directamente en la sede principal y cumplir con la medida establecida en el PSFF; Sin embargo, la ESE con recursos propios poco a poco se ha venido acondicionando el área para su debida habilitación y poder prestar dicho servicio directamente en la sede principal sin tener que contratar con terceros, lo cual hace lento el logro o cumplimiento de la medida, ya que son pocos los recursos que se pueden destinar para dicho fin.

Medida No 3. Prestar el servicio de odontología en la sede principal únicamente a pacientes embarazadas.

Ejecución: 0%

Observación: Aunque no se presenta avances en la ejecución de las medidas, es preciso anotar que la ESE desde inicio de la vigencia 2019 llevo a cabo las adecuaciones concernientes para garantizar la prestación de servicios odontológicos a las embarazadas en la sede principal; sin embargo, toda construcción quedo suspendida a causa de las restricciones impartidas por el gobierno, además de lo costoso que se hizo la prestación de este servicio en tiempo de pandemia, debido a los protocolos de bioseguridad necesarios; por tanto en esta anualidad (Año 2022) se retomó la ejecución de esta medida pero se ha visto truncada por la falta de recursos, ya que se presentó la problemática de salud a nivel mundial que dificultó el mejoramiento del funcionamiento de la ESE, debido a que hubo incremento

inesperados en gastos y disminución significativa de la venta de servicios de salud , por las restricciones y temor de los usuarios de asistir a un centro de salud. No obstante, se implementaron medidas para prestar el servicio odontológico a las embarazadas en la sede principal poniendo a disposición la unidad móvil odontológica, para prestar el servicio de odontología e igualmente se continúa prestando el servicio en otra de las sedes de la ESE que se encuentran en el área Urbana como lo son las sedes: puesto de salud loma fresca y puesto de salud simón bolívar, los cuales tienen una alta demanda de pacientes.

Medida No 4. Realizar un triage a los pacientes para determinar la verdadera urgencia; de lo contrario dar citas prioritarias para atención pronta

ejecución: 100%

Observación: La ESE cuenta con la Guías y protocolos de atención para los pacientes ingresados por urgencia, debidamente socializado y se realiza el debido Triage al ingresar el paciente, con el fin de identificar sus condiciones de salud y determinar si realmente amerita una atención urgente, de lo contrario estos pacientes están siendo remitidos al puesto de salud loma fresca para su atención prioritaria por consulta externa, lo cual ha despejado el servicio de urgencias, aumentado ingresos y mejora la prestación del servicio.

Medida No 5. Capacitar al personal constantemente con el apoyo de la secretaria de salud departamento y resaltar la importancia de la atención del parto en la ESE y sus beneficios.

avance: 100%

Observación:

La ESE Centro de Salud Paz del Rio con la concientización a los médicos sobre la importancia de la atención del parto y sus beneficios para con la comunidad y la ESE, a atreves de charlas y capacitaciones, se ha logrado mejorar e incrementar las atenciones de los partos en la ESE a pesar de toda la problemática en salud presentada en las ultimas anualidades que influyeron en la reducción de los embarazos en las mujeres.

Además de todas las campañas y actividades encaminadas a la disminución de embarazos no deseados, embarazos en menores de edad y prevención de enfermedades de transmisión sexual. Por tanto, la producción de partos atendidos aún no alcanza la meta establecida en el escenario del programa de saneamiento fiscal y financiero.

Medida No 6. Con el PSFF viabilizado se pretende gestionar recursos para contratar la institución pública que realice el estudio de carga laboral.

Ejecución: 0%

Observación: A la fecha entrega del presente informe no se ha cumplido con la medida de realizar el estudio de carga laboral general tanto del área administrativa y asistencia de la ESE principalmente del personal vinculado por prestación de servicios de salud; por falta de recursos para la contratación o convenio con la Entidad que realizará dicho estudio en la ESE. Sin embargo, se inició la solicitud de propuesta o acompañamiento a la ESAP con el fin de que se logre ejecutar la medida en la siguiente anualidad y poder generar el mayor impacto en la productividad de la ESE en cuanto a recurso humano.

Medida No 7. En compañía del Ente Departamental llegar a la mejor conciliación y aceptar los saldos pendientes en contra de la ESE.

avance: 100%

Observación:

La ESE cuenta con una ejecución del 100% en el saneamiento de aportes patronales, lo cual fue logrado desde el año 2022, donde la ESE firmo actas con los fondos con lo que presentaba deuda y saldos a favor a pesar de todos los inconvenientes presentados para realizar las mesas de conciliación, lo que contribuye a tener certeza de valor adeudado por este concepto y registrarlo efectivamente en los pasivos de la ESE o en su defecto recibir los recursos a favor.

Medida No 8. En compañía del ente municipal iniciar proceso de legalidad de los bienes de la ESE, principalmente los puestos de salud.

Avances: 100%

Observación:

Debido al proceso iniciado de legalidad de los bienes, principalmente de la ESE y los puestos de salud en compañía con la Alcaldía Municipal; a la fecha la Entidad tiene en su poder todas las escrituras y certificados de tradición y libertad a nombre de la Entidad donde consta la tenencia de los bienes, lo cual permite que se destinen recursos para su mantenimiento en cuanto a infraestructura y dotaciones.

Medida No 9. Con la Viabilidad del PSFF, gestionar recursos para realizar interfaz del software actualmente en funcionamiento o en su defecto la compra de un nuevo software integral.

Avance: 0%

Observación: Esta medida se encuentra contemplada para iniciar su ejecución en la vigencia 2020, sin embargo, no se ejecutó debido a los imprevistos generados durante el periodo del programa de saneamiento fiscal y financiero que impactaron negativamente en el cumplimiento de las metas de gastos por las problemáticas presentadas, principalmente en la vigencia 2020 y 2021; donde se dio la pandemia por COVID-19, la cual indujo a mayores gastos por la implementación de medidas y protocolos de bioseguridad para garantizar la seguridad de los funcionarios y usuarios, vinculación de más personal, compra de medicamentos, gastos generales y menor venta de servicios de salud que conllevaron que la Entidad no genere los ahorros proyectados para cada anualidad y no dar cumplimiento al escenario financiero planteado por la ESE.

Medida No 10. Realizar un estudio de costos y habilitar el módulo en el sistema de información para tener información detallada de los gastos y costos incurridos en la prestación de los servicios y poder contratar a mejores tarifas.

Avance: 0%

Observación: Esta medida se encuentra contemplada para iniciar su ejecución en la vigencia 2020, sin embargo, no se ha podido ejecutar debido a la falta de recursos de la ESE para contratar el personal idóneo con experiencia en el tema que realice dicho proceso.

Medida No 11. Gestionar a nivel departamental o nacional recursos para fortalecer las acciones encaminadas al cumplimiento del SOGS.

Avance: 0%

Observación:

(...) es preciso anotar que la Alcaldía a girado recursos en cumplimiento de la certificación emitida en la aprobación del PSFF viabilizado, giro recursos al hospital, para financiar gastos de la operación o pagar pasivos de vigencias anteriores, más no para fortalecimiento de infraestructura en busca del cumplimiento del SOGS. Los fortalecimientos se han realizado con recursos propios de la ESE, principalmente por concepto de mantenimiento hospitalarios.

Medida No 12. Renegociar tarifas contratadas teniendo en cuenta los costos incurridos para la prestación de cada servicio.

avance: 100%

Observación: en la vigencia 2023 se logró la contratación con la totalidad de las EPS que operan en el Municipio y se lograron mejoras con el incremento de la UPC y unas tarifas por encima de lo que normalmente contratan dichas EPS en el Departamento con otras ESE.

Medida No 13. En cumplimiento de la norma, continuar con las mesas de saneamiento en compañía del ente departamental, incluyendo Entidades en liquidación.

Avance: 100%

Observación:

Al cuarto trimestre de la vigencia 2023, la ESE cumple con el proceso de depuración de cartera y asistencia a mesas de conciliaciones, logrando concretar con cada pagador los valores a girar para recuperar los recursos de la ESE, lo que conlleva que al finalizar la vigencia, la Entidad logre recaudar la suma de \$1.372 millones de pesos por concepto de vigencias anteriores, lo que le permite cumplir con el 100% de la meta propuesta para la anualidad, tal y como lo demuestra la ejecución presupuestal de ingresos de la ESE a 31 de diciembre de 2023.

Medida No 14. Aumento de la producción 1% anual frente el año inmediatamente anterior durante el periodo del PSFF.

avance: 100%

Observación:

La producción en UVR de la ESE de la vigencia 2023 en comparación con la vigencia 2022; muestra un incremento del 32%, logrando un cumplimiento de la meta establecida para la anualidad del 97% con una producción en UVR del 854.332 frente a una meta proyectada para dicha anualidad de 883.998 UVR. Soportados en mayores ventas de servicios de salud principalmente en las unidades de apoyo diagnóstico y servicios conexos a la salud, donde se reporta las actividades del PIC y el transporte asistencial tal (...).

Medida No 15. Aumento anual de la facturación en 1% respecto al año inmediatamente anterior en el periodo del PSFF.

avance: 100%

Observación:

La ESE ha mejorado los procesos de facturación; hasta la fecha se considera un cumplimiento del 100% en la ejecución de esta medida ya que se han mejorado los tiempos de radicación ante las diferentes EPS y las tarifas contratadas se aumentaron en comparación con la vigencia anteriores, además, se logra la variación esperada conforme a lo propuesto en la medida superior al 1%; lo que permite que, al cuarto trimestre de la vigencia 2023, la ESE ejecute un 100% el valor esperado para el año 2023 (...).

Medida No 16. Disminución de los gastos en 7% en la vigencia 2019 frente 2018 y 10% en la vigencia 2020 frente al año 2019.

avances: 0%

Observación:

A la fecha no se ha logrado disminuir los gastos como se propuso en el PSFF de la ESE ya que nos hemos visto en la obligatoriedad de pagar con recursos propios vigencias anteriores. Lo anterior, a causa de que las Entidades Territoriales no han cumplido con el giro de los recursos acordados que girarían a la ESE para el pago de pasivos de vigencias anteriores, lo que ha ocasionado que no se pueda cumplir con la programación de pagos establecida en el PSFF y a la fecha aún no se tenga saneado los pasivos y no se cumplan con la ejecución total de las medidas.

Medida No 17. Pagar los pasivos generados a 31 de diciembre de 2018.

avance: 44%

Observación:

(...) los pasivos contemplados en el PSFF al cierre del trimestre de presentación del programa frente a la fecha de presentación del informe, han disminuido; sin embargo, es preciso anotar que la programación no se ha cumplido, a causa de la inoportunidad en el giro de los recursos por parte de los Entes que certificaron el Ente Departamental y municipal en cuanto a los aportes de recursos al Hospital para pago de pasivos de vigencias anteriores e implementación de medidas. (...)."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 42 lo siguiente:

"La ESE Centro de Salud Paz del Rio, en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, adoptó 17 medidas; de las cuales el 6% son de racionalización del gasto, 65% de reorganización administrativa, 6% de saneamiento de Pasivos y el 24% de fortalecimiento de los ingresos.

4.2.1. Medidas de Reorganización administrativa: Las 11 medidas por este concepto debían estar ejecutadas en un 100%, sin embargo, solo dos medidas alcanzaron un cumplimiento de 100%, las demás son calificadas con incumplimiento teniendo en cuenta, que los soportes de cumplimiento en su mayoría son de 2022 y para lo evaluado de 2023, no presentan evidencia de avance el cual debe ser permanente, por lo tanto en conjunto solo alcanzan un cumplimiento de 18%, se recomienda realizar la modificación al PSFF basados en la realidad de la ESE.

4.2.2. *Medidas de Fortalecimiento de Ingresos: De este grupo de cuatro (4) medidas, todas registran avance de cumplimiento que en conjunto equivalen a 88%, siendo este grupo de mejor porcentaje de avance en este trimestre; sin embargo, de acuerdo a la proyección para el cierre de esta vigencia el cumplimiento debió alcanzar un indicador de 100%. Deben realizar la modificación al PSFF, enfocados en la realidad de la ESE a fin de mejorar condiciones de contratación con EPS y Municipio para fortalecer las actividades de P y P y la medida de centro de costos.*

4.2.3. *Medidas de Saneamiento de pasivos: Esta categoría solo tiene una medida de acuerdo al certificado de pagos entregado como soporte han pagado \$1.556.799.553, sin embargo, solo del 31 de diciembre de 2022 a 2023, subieron 12% y no registra avance de cumplimiento, los pasivos han aumentado y los que se han cancelado de grupo relacionado en el PSFF viabilizado, se ven opacados por la generación de pasivos permanentes en la ESE, por lo tanto, el cumplimiento de esta medida se califica en 44%, por el pago de \$1.556.799.553, de los pasivos registrados en la viabilización del PSFF, se recomienda modificación del programa conforme la realidad de la ESE.*

4.2.4. *Medidas de racionalización del gasto: No cumplen con la meta, teniendo en cuenta que los gastos han aumentado 13% en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, sin embargo en esta ocasión de evidencia que el incremento de gastos es inferior al crecimiento de ingresos total de ingresos que fue de 19% y está alineado con la variación de ingresos por venta de servicios que fue de 10%; con todo esto, aunque se observa una pequeña evolución en el comportamiento de gastos, cumplimiento se mantiene en 0%”.*

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Magdalena y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	8,646,937,762	14,571,738,240	14,571,738,240	168.5%
Disponibilidad inicial	0	215,609,754	215,609,754	0.0%
Ingresos corrientes	8,646,937,762	13,750,170,580	13,750,170,580	159.0%
Recursos de capital	0	605,957,906	605,957,906	0.0%
Gastos	8,646,937,762	14,180,267,448	14,180,267,448	164.0%
Funcionamiento	3,119,799,948	7,336,664,522	11,568,546,643	370.8%
Servicio de la deuda pública	0	0	625,210,510	0.0%
Inversión	0	0	0	0.0%
Gastos de operación comercial	5,527,137,814	6,843,602,925	1,986,510,295	35.9%
Equilibrio presupuestal	0	391,470,792	391,470,792	0.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$5.924 millones en ingresos, corresponde principalmente al incremento de los conceptos relacionados a Ingresos Corrientes en lo referente al recaudo de la venta de servicios de salud y de recuperación de cartera por valor de \$5.103 millones, seguido de los Ingresos por Aportes No Ligados a la Venta de Servicios de Salud por valor de \$606 millones y la disponibilidad inicial por \$216 millones; para una variación total de los ingresos de un 168.52% por encima de lo proyectado.

El comportamiento de los gastos por otra parte presenta un incremento de \$5.533 millones, recae principalmente en el incremento de la operación corriente de \$4.908 millones, seguido en los gastos de Gastos de Servicio de la Deuda Pública por valor de \$625 millones que corresponden a cuentas por pagar de vigencias anteriores; para una variación total de los gastos de un 163.99% por encima de lo proyectado.

Los datos del Informe de Monitoreo, no concuerda con lo registrado en el sistema de información hospitalaria – SIHO en lo referente a la distribución de los valores del gasto en las cuentas correspondientes. Lo anterior, muestra que la ESE no está utilizando correctamente el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET de conformidad a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF).

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 48 y 49 lo siguiente:

"Para este IV trimestre del 2023, la ESE tuvo ingresos de \$14.571.738 equivalente a una ejecución del 169% de acuerdo a la proyección presupuestada para la vigencia con base en los registros de SIHO. Mientras que con los valores registrados en CUIPO, se presenta una diferencia de \$605.556.523 correspondiente al total aportes no ligados a la venta de servicios. Los ingresos corrientes se encuentran 59 puntos por encima de lo proyectado superando el rango mínimo para la vigencia.

En cuanto a los recursos de capital, la ESE presenta un valor acumulado el cual no se encontraba proyectado para esta vigencia, correspondiente a aportes y otros recursos de capital recibidos en el 2023. y así mismo en el flujo financiero se encontraron diferencias en el total acumulado presentado por la ESE y el valor de la ejecución en SIHO con el valor reportado en CUIPO.

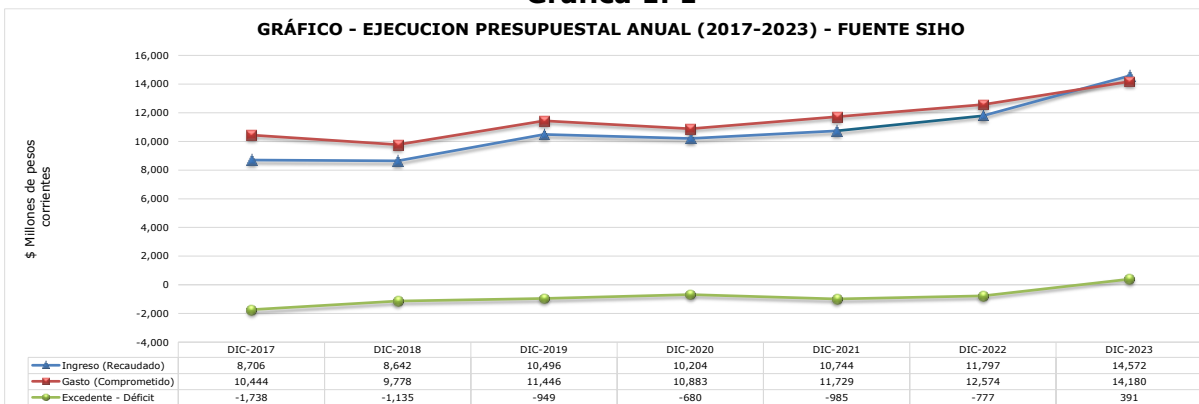
Los gastos presentados en este periodo se encuentran en 170%, es decir que 70 puntos porcentuales sobrepasan el máximo esperado para la vigencia, por lo que no se cumplió con la proyección realizada en la ejecución presupuestal de gastos establecida en el PSFF para la vigencia 2023".

Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con lo registrado en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$1.688.5 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$391.4 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 1



En la Gráfica 1 – 1, se puede observar que la ejecución presupuestal de la ESE Centro de Salud Paz del Rio del municipio de Fundación, mostró una tendencia decreciente del déficit entre el periodo 2017 – 2020. Sin embargo, en el 2021, se registró un incremento en el déficit debido a que los gastos crecieron en mayor proporción que los ingresos en comparación con el año anterior. Para 2022, se evidenció una reducción del déficit en relación con 2021, y al cierre del 2023, mejoró este comportamiento logrando un superávit presupuestal de \$391 millones.

En este contexto, la ejecución del PSFF ha contribuido a mejorar el escenario financiero de la ESE, ya que ha logrado consolidar un nivel de recaudos y compromisos que le permite generar excedentes. Esto confirma la ruptura de la tendencia deficitaria que se había observado durante el período analizado. Por ello, se recomienda a la ESE continuar fortaleciendo las medidas propuestas en el PSFF, así como implementar todas aquellas que considere necesarias, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, asegurando la permanencia de la Institución y brindando una atención en salud de calidad y oportuna a su la población.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas de la 23 a la 25 lo siguiente:

"En general, al finalizar la vigencia 2023 la ESE Centro de salud paz del rio alcanza un recaudo acumulado de \$14.571 millones de pesos, en comparación con una meta para la anualidad de \$8.646 millones de pesos, lo que permite determinar que se cumple 100% con el escenario de ingresos planteado en el Programa de saneamiento fiscal y financiero viabilizado. Lo cual obedece a la gestión de la ESE para incrementar las ventas de servicios de salud, mejoramiento de tarifas, recaudo de cartera y a la consecución de aportes para el financiamiento del PSFF.

En general el Centro de Salud Paz del rio al finalizar la anualidad, alcanza unos gastos de \$13.555 millones de pesos frente a una meta de \$8.355 millones de pesos programados para la anualidad, superando los gastos proyectados para la vigencia 2023. Lo cual se atribuye a los imprevistos presentados en las anualidades de ejecución del Programa, como lo fueron las inundaciones, la pandemia por covid-19 que marco negativamente el mundo entero y la puesta en marcha de normas que exigen para la prestación de los servicios como lo fue la 3280 que requiere de la vinculación de más personal para su cumplimiento;(...).

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, la ESE Centro de Salud Paz del Rio. Al finalizar la vigencia

2023 genera un excedente de \$391 millones de pesos, producto de las gestiones de recaudos para alcanzar los ingresos necesarios que financiaran 100% los compromisos adquiridos; logrando superar la meta de ahorro programada para la anualidad.”.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 49 lo siguiente:

"La E.S.E. Centro de Salud Paz del Río de Fundación – Magdalena, en el análisis de flujo financiero tuvo porcentaje de cumplimiento de 134%, es decir que para este trimestre se cumplió con lo presupuestado para la vigencia PSFF con un 34%, ya que al finalizar el trimestre obtuvo un excedente de \$391.470.792, así mismo se evidencia que con la ejecución presupuestal presentada en CUIPO arroja un saldo negativo en el equilibrio presupuestal por valor de (\$-214.085.730), correspondiente a las diferencias mencionadas anteriormente”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	1.120.507.439,00	283.033.748	963.054.126	157.453.313	963.054.126	85,9%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0,00	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	2.136.092.122	0	0	2.136.092.122	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	500.000.000	0	500.000.000	0	500.000.000	100,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	3.756.599.561,00	283.033.748	1.463.054.126	2.293.545.435	1.463.054.126	38,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en las fuentes de financiación presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se retiró el valor registrado como Saldo de Cuentas Maestras debido a que en el concepto de viabilidad del PSFF no se mostraba como fuente de financiación, así mismo, el ajuste del valor de los recursos propios de la ESE.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 35 lo siguiente:

"Hasta la fecha la Entidad no ha recibido recursos por parte del Departamento para el cumplimiento del pago total de sus pasivos, por tanto, los pagos que se han realizado con recursos propios de la ESE y aportes del Municipio por valor de \$1.473. Los pagos realizados con recursos de la ESE, se pueden considerar como el ahorro programado que la Entidad propuso al momento de presentación del PSFF, ya que en su mayoría han sido destinados para el pago de pasivos de vigencias anteriores y ejecución de medidas como se aprecia en la tabla de monitoreo, pago de pasivos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 49 y 50 lo siguiente:

"Al finalizar el IV trimestre, la ESE presenta alrededor de un 85% sobre la meta establecida, lo que género que con los ahorros programados y con los recursos girados por parte de la alcaldía municipal se pudiese llevar a cabo el saneamiento de algunos pasivos de vigencias anteriores y en la ejecución de medidas. Sin embargo, se evidencia que, en comparación del trimestre anterior, la ESE no registra el giro realizado por la alcaldía de 10.000.000 adicionales para el pago de pasivos.

En cuanto a los recursos asignados por parte del Departamento se encuentran sujetos al cumplimiento por parte de la entidad de los requisitos que establece la Resolución 4885 de 2018 para que sean aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que provienen del FONSAET y hasta la fecha la ESE no ha cumplido con la gestión pertinente para su adquisición."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$3.527.974.100; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$233.033.748, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena, presenta un pago acumulado por valor de \$1,562.456.479 el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$1.965.517.621 lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Pago de pasivos	3.527.974.100	233.033.748	1.562.456.479	1.965.517.621	1.562.456.479	44,3%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	1.567.393.330	0	1.213.114.385	354.278.945	1.213.114.385	77,4%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	200.135.472	0	200.135.472	0	200.135.472	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	1.694.888.371	233.033.748	83.649.695	1.611.238.676	83.649.695	4,9%
Otros pasivos	65.556.927	0	65.556.927	0	65.556.927	100,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0	0	0,0%
Otros	65.556.927	0	65.556.927	0	65.556.927	100,0%

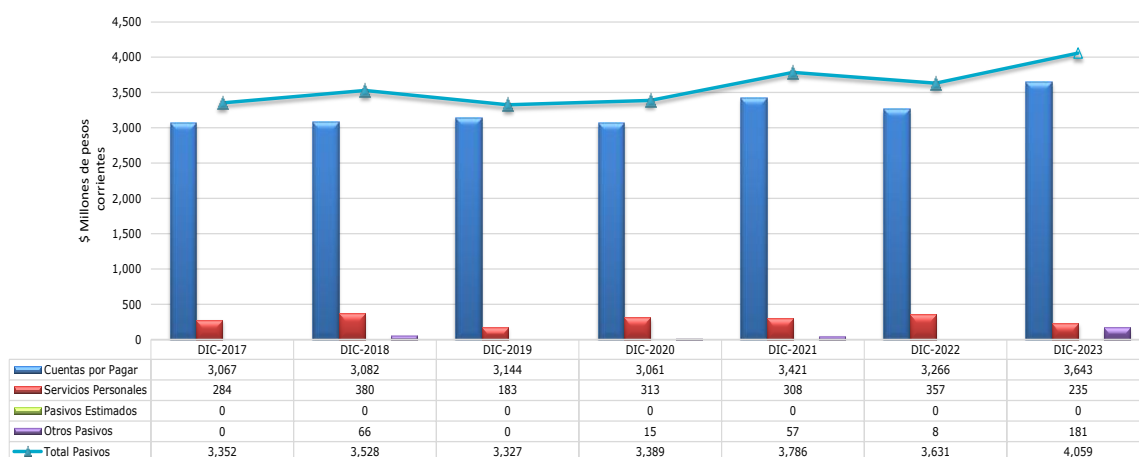
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en cumplimiento de pago de pasivos presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad al concepto de viabilidad del PSFF con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información de los informes presentados.

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En la Gráfica 2 – 1, se puede ver que el comportamiento del pasivo de la ESE ha sido fluctuante entre 2017 y 2022. Aunque en diciembre de 2022 el pasivo se redujo en un 4,1% en comparación con el año anterior, los niveles aún son altos y no muestran una disminución significativa que indique un cambio de tendencia. Para 2023, se observa un incremento del 11,79% en el pasivo respecto a 2022, principalmente debido al aumento en Otros Pasivos. En este sentido, se están generando nuevos pasivos.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 29 y 30 lo siguiente:

"Desde el inicio del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero hasta finalizar la vigencia 2019 la Entidad canceló con recursos propios la suma de \$1.150 millones de pesos correspondiente al 88% del valor proyectado para pago en el programa de saneamiento fiscal y financiero sin tener en cuenta los concepto que serían cancelados en dicha anualidad según lo programado, ya que por evitar demandas, embargos e intereses se tuvo que cancelar a proveedores y otros acreedores antes de recibir los recursos por parte del Departamento y del Municipio contemplados en el escenario del PSFF para cumplir con la programación de pagos de pasivos.

En el primer trimestre de la vigencia 2022, se realizó un pago considerable de \$406 millones de pesos, distribuidos en \$23 millones pagados a proveedores de bienes y servicios; \$7 millones de pesos por concepto de libranzas; \$1 millón de embargo judiciales, \$5 millones sentencias judiciales; \$34 obligaciones pagadas por terceros; \$111.000 de seguros; \$5 millones de cheque no cobrados; \$1 de servicios públicos; \$207 millones por honorarios y servicios; \$35 millones de pesos de nómina; \$685

mil pesos por cesantías; \$6 millones de pesos por prima de servicios; \$6 millones de pesos por prima de vacaciones; \$5 millones de pesos por prima de navidad y \$65 millones por otros pasivos. Para la vigencia 2023, no se ha realizado pago de pasivos de vigencias anteriores contemplados en el PSFF, debido a que no se ha generado el ahorro de la anualidad, con saldo a la fecha pendiente por paga del \$1.989 millones de pesos.”.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 50 lo siguiente:

"Para el IV trimestre del 2023 se evidencia, que la ESE ha llevado a cabo el pago de pasivos registrando disminuciones, pero dichas disminuciones registradas no se reflejan ya que se siguen generando pasivos por este concepto.

El pago de pasivos realizado por la ESE, son realizados con recursos propios y el aporte realizado por el municipio, en trimestres anteriores la ESE manifestaba con el giro de recursos de aportes para el PSFF por parte del Departamento esperaban cancelar más del 50% de los pasivos existentes, por lo que hacemos una vez más la anotación a que el Departamento ha solicitado en varias ocasiones el cumplimiento de los requisitos que establece la Resolución 4885 de 2018, para el giro de estos recursos que provienen de FONSAET. "

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$3.351.5 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$3.527.9 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$4.058.5 millones, presentando un incremento/disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 15%.

Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE
Préstamos por pagar	0	0	0	0	0,0%
Cuentas por pagar	3.067.204.807	3.082.172.913	3.642.540.284	3.642.540.284	18,2%
Beneficios a empleados	284.311.217	380.244.260	234.596.549	234.596.549	-38,3%
Provisiones	0	0	0	0	0,0%
Otros pasivos	0	65.556.927	181.417.355	181.417.355	176,7%
TOTAL PASIVO	3.351.516.024	3.527.974.100	4.058.554.188	4.058.554.188	15,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en control de nuevos pasivos presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se

ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad al Balance General de la vigencia correspondiente, reportado por la ESE en el CHIP y al concepto de viabilidad del PSFF con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información de los informes presentados.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en las cuentas contables Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$900.8 millones y Recursos Entregados en Administración- Encargo Fiduciario de \$442.1 millones, cifras que no fueron explicadas en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$6.111.2 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$4.058.5 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$181.4 millones, quedando un pasivo neto de \$3.877.1 millones.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 99.1% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	350,818	233,345	66.5%	232,059	66.1%
Total servicios ambulatorios	229,259	182,047	79.4%	159,361	69.5%
Total hospitalización	0	408	0.0%	0	0.0%
Total quirófanos y salas de parto	4,711	1,300	27.6%	0	0.0%
Total apoyo diagnóstico	262,328	431,600	164.5%	431,452	164.5%
Total apoyo terapéutico	0	9,436	0.0%	599	0.0%
Total servicios conexos a la salud	36,882	53,460	144.9%	52,481	142.3%
Total producción	883,998	911,595	103.1%	875,952	99.1%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	15,125,148,555	13,555,056,938	89.6%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	17,110	14,870	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Diagnóstico con un 164,5%, mientras que el menor avance corresponde a Servicios de Urgencias con un 66,1%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 89.6%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 25 y 26 lo siguiente:

"La unidad de Urgencia en lo que respecta a la consulta general de urgencias su porcentaje de cumplimiento no alcanzo ni un 50% presento un comportamiento inestable. En cuanto a la Salas solo se tiene proyectada la Sala ERA para cumplimiento de metas, la ESE a partir del cuarto trimestre ha logrado cuantificar las actividades, sin desconocer que este servicio es por demanda espontánea y su mayor incremento se observa en épocas de lluvia; e igual observamos que se está llevando la estadística de las actividades realizadas en la Sala de Procedimientos menores.

Los servicios Ambulatorios en general presentaron un comportamiento inestable, tendencia que pudo contribuir a lograr el cumplimiento de las metas propuesta en el año 2023; en general se observa un promedio de cumplimiento alrededor del 60% hacia la disminución; en lo referente a la consulta de medicina general su porcentaje de cumplimiento fue del 53% logrando solo mitad de la proyectado.

Los servicios de enfermería a excepción de otros controles de enfermería, otras actividades de apoyo que su cumplimiento se encuentra por encima del 100%, vacunación y controles de enfermería alcanza un cumplimiento del 65% sobre las metas establecidas.

La unidad de servicios correspondiente a las actividades de salud oral se observa que, a excepción del servicio del total de las consultas odontológicas que cumplió sobre el 100%; los demás servicios alcanzaron un porcentaje de cumplimientos alrededor del 50%; sellantes aplicados logro un 53%, las exodoncias un 49% y en menor proporción las superficies obturadas que alcanzo el 30%.

Estancia Obstétrica y Sala de Partos vaginales presenta una producción proporcional, no se cumple con la meta proyectada los trimestres nos arrojan un comportamiento inestable con tendencia a la disminución, aunque en el último trimestre se realizaron esfuerzos de la ESE para brindarle a la gestantes confianza y calidad en la institución.

La unidad de Apoyo Diagnostico; los servicios correspondientes a esta unidad lograron superar su meta por encima del 100% y la toma de muestra citología alcanzo un porcentaje de cumplimiento del 97%, Terapias Respiratoria y el Transporte Asistencia Medico que no cuenta con porcentaje de ejecución, pero la ESE presta el servicio, habilitado y aprobado en el documento de redes, fortaleciendo los servicios se inicia en la ES y comenzó a realizar las estadísticas de cada una de ellas.

El aumento de la producción se debe al fortalecimiento y mejoras en los servicios de promoción y prevención por el cumplimiento de metas en cada contrato."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 50 y 51 lo siguiente:

"El monitoreo del 4 trimestre del PSFF correspondiente a la ESE Hospital Paz del Río de Fundación arroja los siguientes resultados; Total servicios Urgencias; se determinó una meta programada de 350.818 y un acumulado del trimestre de 233.445 cumpliendo una meta del 67%, servicio por demanda espontánea, Total servicios ambulatorios la meta programada es de 229.259, un acumulado del 4 trimestre de 182.047 con una meta de cumplimiento de 79%. En cuanto al Total Hospitalización no presenta meta programada y una meta de cumplimiento del 0%, del Total de los servicios quirúrgicos y sala de partos se programó una meta de 4.711 y un acumulado del 4 trimestre de 1.300 y una meta de cumplimiento de 28%, en cuanto al Total Apoyo Diagnóstico presenta una meta programada de 262.238, un acumulado en el periodo de 431.600 y una meta de 165%, frente al Total Apoyo terapéutico una meta de 0, un acumulado del periodo de 0 y una meta de cumplimiento de 0% y finalmente del Total de servicios conexos una meta programada 36.882, un acumulado 53.460 y una meta de cumplimiento de 145 %.

La meta anual de producción en UVR presenta una meta programada de 883.996 y un acumulado 911.595 y una meta de cumplimiento del 103 %, manteniendo la producción en un marco de eficiencia, una recuperación de la producción en comparación con las vigencias anteriores, garantizando el acceso al servicio y la garantía del derecho de los usuarios."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RÍO cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	14.571.738.240	14.116.912.206	14.116.912.206	96,9%
Operación corriente	14.571.738.240	14.116.912.206	14.116.912.206	96,9%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0	0,0%
Pagos	14.180.267.448	13.832.825.092	13.832.825.092	97,5%
Operación corriente	14.180.267.448	13.832.825.092	13.832.825.092	97,5%
Costo de medidas PSFF	0	0	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en cumplimiento de encargo fiduciario presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad al movimiento presentado en la cuenta contable 1.9.08.03 Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración y Pagos en el Balance General de la vigencia 2023, reportado por la ESE en el CHIP con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información de los informes presentados.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 33 lo siguiente:

"Para la vigencia 2023, todos los recaudos y pagos de la ESE fueron administrados a través de la fiducia, dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 51 lo siguiente:

"Desde la vigencia 2022, la ESE logró hacer el otro sí modificatorio al contrato de encargo fiduciario que inicialmente había celebrado con la FIDUPREVISORA, con el fin de incluir los recursos de la operación corriente de la ESE en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los soportes de los mismos se han ido presentado desde dicha vigencia."

Actualmente, para la vigencia 2023 en el cierre de IV trimestre, no se evidencian movimientos de recursos en la cuenta relacionados con la financiación del programa de saneamiento fiscal y financiero (PSFF)."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	49,9	8%	4,0	ALTA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	38,9	8%	3,1	ALTA
Pago del pasivo	44,3	30%	13,3	ALTA
Producción	99,1	9%	8,9	BAJA
Encargo fiduciario	96,9	5%	4,8	BAJA
TOTAL		100%	74	
Alerta ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

2. E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA - PIVIJAY

La ESE Hospital Santander Herrera de Pivijay del municipio de Pivijay - Magdalena, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 2 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2022-006921 del 17 de febrero del 2022, con un periodo de duración del 2021 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó modificar el PSFF, a 30 de abril de 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

2.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Magdalena, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 2

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024

Tabla 1 – 2

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	23/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Magdalena realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116243 del 29 de noviembre de 2024.

2.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 2
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0.2%	80.0%	100.0%	42.0%
Racionalización del gasto	0.0%	15.0%	100.0%	0.0%
Reestructuración de la deuda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reorganización administrativa	2.0%	46.6%	80.0%	30.0%
Saneamiento de pasivos	0.0%	50.0%	100.0%	54.0%
Otros	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultado Promedio de las Medidas	1.1%	47.9%	95.0%	42.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas del 6 a la 15 lo siguiente:

"Por componente las medidas que se adoptaron se concentran principalmente en la Racionalización del Gasto (11%), Reorganización administrativa (56%), saneamiento de Pasivos con un (6%), fortalecimiento de los ingresos con un (28%), (...).

Medida No 1: remodelación, modernización y ampliación de la infraestructura y dotación de nuevos equipos biomédicos priorizando las áreas de consulta externa; UCI y hospitalización acorde con los nuevos requerimientos para la habilitación de los servicios.

Avance: 100%

"Servir con calidad, nos lleva a la Acreditación establecidas. La ESE alcanzó cumplir medidas de reorganización administrativa y fortalecimiento de ingresos, las cuales se detalla a continuación:

Medidas Cumplidas:

- Reorganización administrativa

Medida No 1: remodelación, modernización y ampliación de la infraestructura y dotación de nuevos equipos biomédicos priorizando las áreas de consulta externa; UCI y hospitalización acorde con los nuevos requerimientos para la habilitación de los servicios.

Observación:

Los recursos se ejecutaron como se detalla a continuación:

- adecuación, mantenimiento preventivo y correctivo a todas las instalaciones e infraestructura y de equipos eléctricos diferentes a biomédicos. la adecuación de la infraestructura del puesto de salud del corregimiento de medialuna.

Medida 2: a través de comité establecer grupo de profesionales que apoyen al coordinador de calidad en operativización del sistema de calidad.

Avance: 100%

"(...) es preciso anotar que conforme al manual la socialización de la caracterización de proceso y procedimientos definidos se realizará a través de la página WEB y la implementación es responsabilidad del líder de cada proceso y su grupo de trabajo, así como la definición de cambios y su oficialización siguiendo el procedimiento de control documental.

Por otra parte, la evaluación del cumplimiento de los procesos y procedimientos lo realiza cada uno de los líderes, de acuerdo el ejercicio de autocontrol y las evaluaciones estarán a cargo de Gestión Pública y Autocontrol, así como de Calidad.

En lo que respecta a la seguridad del paciente, cuenta con las políticas de seguridad del paciente debidamente actualizadas y aprobadas con el propósito de establecer una atención segura, que provea a los funcionarios un marco de referencia y de las herramientas pertinentes que permitan una transformación cultural en función del establecimiento de acciones seguras de atención en salud, en todos los ámbitos de operación del sistema General de Seguridad Social en Salud en el hospital.

Medida No 3: actualización anual de inventario o cuando los cambios en la normatividad lo requieran

Avance: 100%

Observación: La ESE cuenta con el inventario debidamente actualizado y valorizado el cual se anexa como documento soporte de la medida. Dicho inventario es actualizado anualmente por el contador de la ESE o cuando la norma lo requiera.

Medida No 4. implementación de rutas integrales de atención en salud.

Avance: 100%

Observación: La Entidad contrato una empresa para la capacitación al personal médico y demás asistencial para la implementación de las Rutas, lo cual se encuentra en proceso de ejecución. Sin embargo, A través de resolución interna No 138 la ESE adopta los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y de la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y las directrices para su operación conforme lo establece la norma.

Medida No 5: aprovechar los espacios generados por los entes de control para lograr mejores tarifas

Avance: 100%

Observación: (...) logrando anualmente el incremento de las tarifas con las que desde vigencias anteriores se firma contratos de modalidad capitada; ya que con las EPS que se les factura por modalidad de evento no ha sido posible renegociar las tarifas ni los porcentajes de descuentos aplicados para cada una.

Medida No 6: Mantener y fortalecer la gestión de recaudo cartera para la depuración, cruce y acuerdos de pago con las diferentes EPS

Avance: 100%

Observación: A corte septiembre de 2023, la cartera por venta de servicios de salud asciende al valor de \$19.297.003.146(...). (...) podemos apreciar como la cartera de la ESE se encuentran a 360 días con un peso sobre el total de 56%; lo que obedece a los mejoramientos realizados en los procesos de facturación y radicaciones oportunas ante las diferentes EPS a las que se les presta atención de salud a sus usuarios tanto por modalidad evento como capitado. Sin embargo, aún persiste una alta cartera mayor a 360 días de difícil cobro por el no pago oportuno de las EPS, principalmente aquellas a las cuales se les factura por evento (...).

Es de anotar que la cartera de difícil cobro del régimen contributivo se encuentra representada por las EPS comeva, saludcoop, salud vida, confacor, cafesalud, comparta y medimas; con una deuda de \$588 millones de pesos; donde nada más Coomeva y coosalud representan más del 50% con un saldo pendiente de pago de \$363 millones de pesos.”.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 5 y 12 lo siguiente:

“La ESE Hospital Santander Herrera de Pivijay - Magdalena, en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, adoptó 18 medidas; de las cuales el 56% son de reorganización administrativa, 11% de racionalización del gasto, 6% de saneamiento de Pasivos y el 28% de fortalecimiento de los ingresos.

De las 18 medidas programadas por la E.S.E. para el PSFF, cinco (5) son de fortalecimiento Institucional, dos (2) de racionalización del gasto, una (1) de saneamiento de pasivos y diez (10) de reorganización administrativa.

1.2.2. Medidas de Reorganización administrativa: En este concepto tiene un total de 10 medidas de las cuales 1 presentan cumplimiento del 100%, 4 presentan cumplimiento del 50%, y 4 no tienen avance y 1 que no ha avanzado, pero su inicio de ejecución está programado para el 30 de septiembre 2023. y alcanzaron en conjunto un cumplimiento de 30%.

1.2.2. Medidas de Fortalecimiento de Ingresos: Los soportes presentados no demuestran avance o cumplimiento en las medidas, en conjunto obtienen un cumplimiento de 42% por la falta de soportes.

1.2.3. Medidas de Racionalización del Gasto: La E.S.E. por este concepto programó la ejecución de dos (2) medidas, las cuales no han cumplido con el avance esperado para la vigencia, se siguen manteniendo en 0%.

1.2.4. Medida de saneamiento de pasivos: Los pagos realizados para saneamiento de pasivos han sido ejecutados con recursos propios de la ESE, por lo cual se valora los pagos que se han realizado a la fecha. En conjunto alcanzaron 54% de cumplimiento en estas medidas, deben mantener equilibrio presupuestal entre ingresos y gastos con el fin de que no se sigan generando pasivos.”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Magdalena y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 2
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO)	% CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	24.819.366.182	27.848.370.189	112,2%	27.848.370.189	112,2%
Disponibilidad inicial	0	1.905.288.475	0,0%	1.905.288.475	0,0%
Ingresos corrientes	24.819.366.182	25.535.435.358	102,9%	25.535.435.358	102,9%
Recursos de capital	0	407.646.356	0,0%	407.646.356	0,0%
Gastos	19.857.959.540	27.774.355.075	139,9%	27.774.355.075	139,9%
Funcionamiento	15.666.468.815	6.279.191.660	40,1%	21.428.916.348	136,8%
Servicio de la deuda pública	0	0	0,0%	0	0,0%
Inversión	300.000.000	1.015.245.459	338,4%	1.015.245.459	338,4%
Gastos de operación comercial	3.891.490.725	20.479.917.956	526,3%	5.330.193.268	137,0%
Equilibrio presupuestal	4.961.406.642	74.015.114		74.015.114	1,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$3.029 millones en ingresos, corresponde principalmente a la Disponibilidad Inicial de \$1.905 millones, seguido por los Ingresos de Capital por \$408 millones y por el incremento de los conceptos relacionados a Ingresos Corrientes en lo referente al recaudo de la venta de servicios de salud y de recuperación de cartera por valor de \$716 millones, para una variación total de los ingresos de un 112,20% por encima de lo proyectado.

El comportamiento de los gastos por otra parte presenta un incremento de \$7.916.4 millones, recae principalmente en el incremento de la operación corriente de \$6.309.6 millones, seguido en los gastos de Gastos de Inversión por valor de \$715.2 millones y \$891.6 millones que corresponden a cuentas por pagar de vigencias anteriores; para una variación total de los gastos de un 139,87% por encima de lo proyectado.

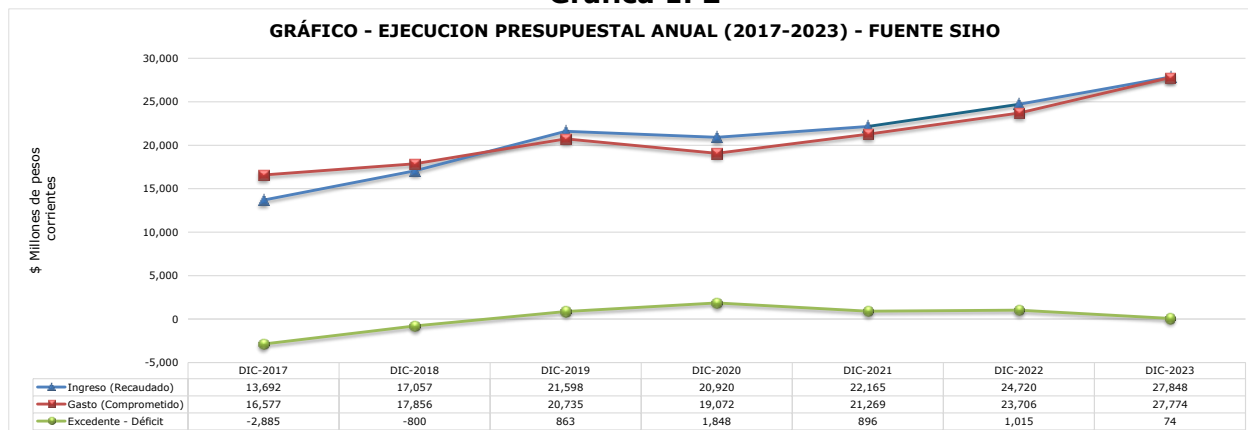
Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el flujo financiero presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó los valores y distribución de los ingresos y gastos de conformidad con lo registrado en el sistema de información hospitalaria – SIHO en las cuentas correspondientes.

Así mismo, presenta diferencia en la información reportada en CUIPO, mostrando que la ESE no está utilizando correctamente el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET de conformidad a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF).

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$12.368.9 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$74 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 2



Conforme a la gráfica anterior, la ejecución presupuestal de la ESE ha mostrado una tendencia superavitaria durante el período 2019–2023. Es importante destacar que en 2023 se registró el menor incremento de los excedentes en los últimos cinco años, con un valor de \$74 millones al cierre del año.

En este contexto, la implementación del PSFF ha contribuido a mantener un escenario superavitario en la ejecución presupuestal. Esto se debe a que ha permitido consolidar niveles adecuados de recaudos y compromisos, lo que ha facilitado la generación de excedentes. Además, esta tendencia positiva desde 2019 es coherente con lo esperado en el marco de la ejecución del PSFF.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 19 lo siguiente:

"En lo que respecta al cumplimiento del régimen subsidiado, se alcanza una ejecución del 75%, lo cual también se atribuye a la situación anteriormente expuestas: los tiempos de auditorías y pagos establecidos por la norma para la modalidad evento; además de las demoras en la contratación y negociación de tarifas con las EPS, impactan negativamente el flujo de recursos de la Entidad, principalmente en el primer y segundo trimestre de la vigencia. Lo cual, dificulta el recaudo de la totalidad de los servicios prestados facturados y por ende el cumplimiento del escenario financiero propuesto en el PSFF.

Por otra parte, se aprecia que por otras ventas de servicios con un cumplimiento de recaudo del 100%.

En relación con los rendimientos financieros y la disponibilidad inicial, estos reportan un cumplimiento del 100% ya que dichas cifras no se tenían contempladas para la anualidad ya que no se tenía tendencia y datos para su estimación a años futuros".

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 14 y 15 lo siguiente:

"En las proyecciones propuestas en el PSFF para el IV Trimestre del 2023, se encontró que la ESE logró un cumplimiento del 100% de las metas establecidas para la vigencia 2023. Superando el valor estimado para tal vigencia con un recaudo de \$27.848 millones de pesos frente a una meta de \$24.819 millones de pesos.

La disponibilidad inicial, no estaba proyectada para el año 2023 pero se logró una adición de los recursos de la vigencia anterior que quedaron en banco, caja.

En las proyecciones propuestas en el PSFF para el IV Trimestre del 2023, se encontró que la ESE logró un cumplimiento del 100% de las metas establecidas para la vigencia 2023. Superando el valor estimado para tal vigencia con un recaudo de \$27.848 millones de pesos frente a una meta de \$24.819 millones de pesos.

La disponibilidad inicial, no estaba proyectada para el año 2023 pero se logró una adición de los recursos de la vigencia anterior que quedaron en banco, caja.

En el IV trimestre se evidenciaron gastos comprometidos totales por valor de \$27.774 millones de pesos, en concordancia con el reporte en el capturador SIHO y CUIPO, en el cual tuvo una ejecución del 100% frente a la meta establecida en gastos para la vigencia 2023, situación que conforme a la información suministrada y la información presupuestal de la ESE obedece a mayores gastos por conceptos de inversión, sentencias, personales contratados, insumos y materiales de producción, entre otros necesario para garantizar la prestación de servicios de salud.

Los resultados del equilibrio presupuestal al cierre del IV trimestre del 2023, evidencian excedentes por la suma de \$74 millones de pesos, no lograron la meta de excedentes programados para 2023; sin embargo, no generaron déficit y es favorable para la ESE, que está guardando el equilibrio presupuestal. Además, entre los gastos de la operación corriente se vienen realizando las acciones para el cumplimiento de metas y medidas del PSFF.”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

2.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 2
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	12.906.546.593,00	5.345.623.826	9.650.064.340	74,8%	3.256.482.253	9.650.064.340	74,8%
Salidos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0,00	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	6.000.000.000	0	0	0,0%	6.000.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Total fuentes	18.906.546.593,00	5.345.623.826	9.650.064.340	51,0%	9.256.482.253	9.650.064.340	51,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en las fuentes de financiación presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó en la herramienta excel los valores de recursos propios de la ESE de conformidad al

concepto de viabilidad del PSFF y el valor del recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado con base a los informes de monitoreo y seguimiento.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 31 lo siguiente:

"A la fecha no se ha recibido recursos para el PSFF de la ESE por parte del Departamento. Sin embargo, por parte de la ESE, se han destinado \$5.345 millones de pesos para recursos del programa, los cuales se han destinado para el pago de pasivos en el programa y ejecución de medidas como las adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura de la ESE."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 15 lo siguiente:

"En el monitoreo presentado por la ESE, muestra que al cierre del IV trimestre de 2023, ha acumulado recursos propios por valor de \$9.724 millones de pesos como fuente de financiación para el PSFF, valor que pudo ser evidenciado por los soportes documentales que presentaron de ejecución presupuestal. Es preciso aclarar que en las fuentes de financiación con recursos de la ESE están incluido los valores para ejecutar las medidas y los pasivos pagados con recursos propios."

En cuanto a los recursos asignados por parte del Departamento para saneamiento de pasivos del PSFF, se le solicitó depuración de los pasivos registrados en el cuadro 17 del PSFF y por depuración y pagos el pasivo asciende a \$3.936.126.378 de los cuales solo han presentado soportes para pagos".

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

2.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$7.084.235.436; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$0,00, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena, presenta un pago acumulado por valor de \$2.307.601.191 el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$4.776.634.245,00, lo que se presenta en la siguiente tabla:

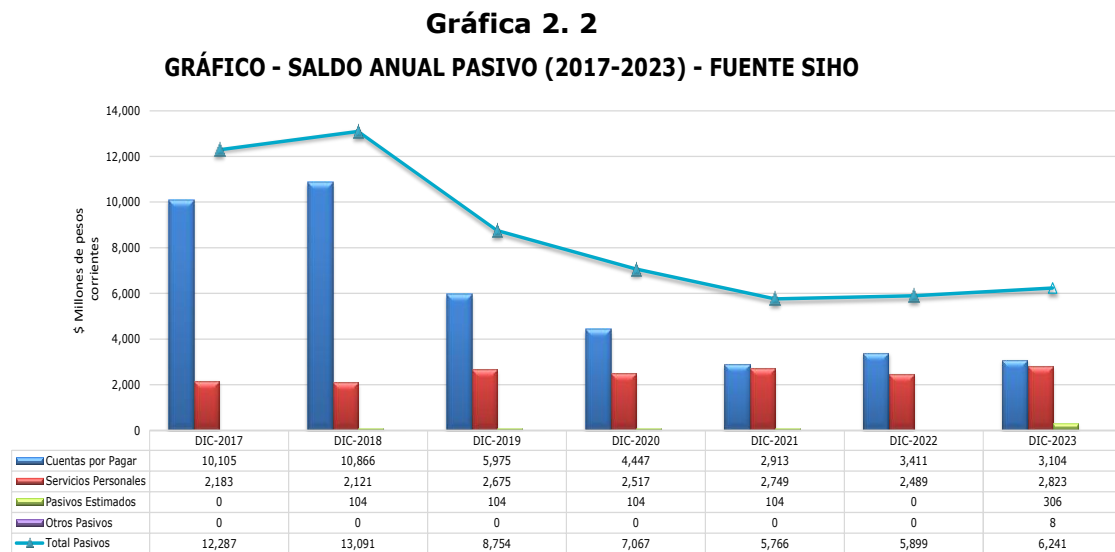
Tabla 5 – 2
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO
COSTO MEDIDAS PSFF	11.822.311.158	5.345.623.826	7.342.463.149	62,1%	4.479.848.009	7.342.463.149
Pago de pasivos	7.084.235.436	0	2.307.601.191	32,6%	4.776.634.245	2.307.601.191
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	3.936.573.066	0	1.192.179.571	30,3%	2.744.393.495	1.192.179.571
Entidades públicas y de seguridad social	2.396.096.657	0	801.605.188	33,5%	1.594.491.469	801.605.188
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	575.360.968	0	244.989.226	42,6%	330.371.742	244.989.226
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0
Otros pasivos	176.204.745	0	68.827.206	39,1%	107.377.539	68.827.206
Provisiones para contingencias		0		0,0%	0	0
Otros	176.204.745	0	68.827.206	39,1%	107.377.539	68.827.206

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en cumplimiento de pago de pasivos presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad al concepto de viabilidad del PSFF con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información de los informes presentados.

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:



En la Gráfica 2 – 1, se puede observar que el pasivo de la ESE ha tenido una tendencia decreciente durante el período 2017–2022. Sin embargo, entre 2021 y 2022, se registró un ligero aumento en los niveles de pasivo por valor de \$133 millones. Esta tendencia de crecimiento se mantiene en 2023, con un incremento del 5,80% respecto a 2022, recae principalmente a los Pasivos Estimados/Provisiones - Otras Provisiones Diversas.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 28 lo siguiente:

"De los \$2.307 millones corresponden a pagos en la vigencia 2022 principalmente por concepto de pagos a la DIAN que debió cancelarse intereses por haber sido mediante embargo judicial por valor \$50 millones de pesos. Se cancelaron \$1.064 millones de pesos por concepto de servicios públicos y se canceló la suma de \$17 millones de pesos por concepto de embargos judiciales y servicios públicos. Con el valor pagado la ESE cumple con el 33% del pago de pasivos, quedando a espera del giro de los recursos pendientes por aportar por parte del Departamento, en cumplimiento a la certificación emitida para la viabilidad del PSFF."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 16 lo siguiente:

"En el informe de fuentes de financiación para pago de pasivos, se encuentra que acumularon recursos por valor de \$2.307.601.191,21, lo cuales fueron utilizados en pago de pasivos y este demuestra un cumplimiento de 32%.

Al revisar el cumplimiento del valor programado a pagar en la vigencia, se aprecia que para el año 2023 la ESE no debió tener pasivos ya que todos se cancelarían con los recursos que aportaría este Departamento, sin embargo, los procesos de desembolso de recursos fueron retrasos por parte de la ESE ya que tuvieron demoras para iniciar el trámite respectivo para llevar a cabo dicho giro. Incluyendo la presentación de documentos soporte según se requerían."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$13.090.9 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$7.072.5 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$6.241.0 millones, presentando un disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 11,8%.

Tabla 6 – 2
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.4	Cuentas por pagar	10,866,047,293	4,347,488,244	3,104,317,240	-28.6%	3,104,317,232	-28.6%
2.5	Beneficios a empleados	2,120,605,448	2,620,773,356	2,823,196,440	7.7%	2,823,196,440	7.7%
2.7	Provisiones	104,249,751	104,263,348	313,517,175	200.7%	305,664,352	193.2%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0.0%	7,852,823	0.0%
TOTAL PASIVO		13,090,902,492	7,072,524,948	6,241,030,855	-11.8%	6,241,030,847	-11.8%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$241.1 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$25.380.4 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a

que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 16 lo siguiente:

Al finalizar la vigencia 2023, la ESE disminuye el pasivo por concepto de cuentas por pagar en un 29%; sin embargo, aumenta un 8% beneficios a empleados y 201% provisiones. Lo anterior, al revisar la información financiera, evidenciamos que en los pasivos a corte del periodo informado se encuentran deudas que se deben cancelar mes vencido y que ha sido necesario la provisión de recursos para el posible pago de fallos en contra de la ESE. Esto sugiere que la ESE, ha disminuido sus cuentas por pagar; alcanzaron equilibrio en la operación corriente, con la obtención de recursos propios utilizados para pagar pasivos; se recomienda mantener equilibrio presupuestal e ir saneando pasivos de vigencias anteriores con los recursos obtenidos de los excedentes generados en la vigencia, más si los mismos, van acorde a las proyecciones establecidas en el PSFF viabilizado.”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

2.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 95,4% valorado en UVR:

Tabla 7 – 2
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTOS		INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
CONCEPTO	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	308.084	243.606	79,1%	243.606	79,1%
Total servicios ambulatorios	249.126	212.377	85,2%	213.012	85,5%
Total hospitalización	158.080	160.027	101,2%	160.027	101,2%
Total quirófanos y salas de parto	532.233	410.613	77,1%	410.613	77,1%
Total apoyo diagnóstico	666.302	851.239	127,8%	851.239	127,8%
Total apoyo terapéutico	28.080	7.766	27,7%	7.766	27,7%
Total servicios conexos a la salud	72.988	34.999	48,0%	35.002	48,0%
Total producción	2.014.892	1.920.627	95,3%	1.921.265	95,4%
CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO		
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	36.818.434.815	25.867.480.988	70,3%		
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	18.273	13.468			

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Diagnóstico con un 127,8%, mientras que el menor avance corresponde a la unidad de Apoyo Terapéutico con un 27,7%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 70.3%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menos gasto.

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el análisis de producción presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad a lo reportado en el informe de seguimiento con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información presentada.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 25 y 28 lo siguiente:

"El proceso de habilitación de los servicios de medicina familiar, cuidados intermedio neonatal, fonoaudiología y/o terapia de lenguaje, no se ha ejecutado la ESE no cuenta en estos momentos con los recursos disponibles para su dotación y acondicionamiento, e igual se realizará un estudio de demanda y oferta para Con respecto a la toma e interpretación de radiología odontológica no se está prestando el servicio el equipo se encuentra fuera de servicio por el momento.

Al analizar las metas propuestas en UVR se observa que el cumplimiento para el año 2023 alcanzo el 95%, las unidades de servicio que soportaron este desempeño fueron los servicios de apoyo diagnóstico, seguido hospitalización a través de la estancia general adulto, seguido de los servicios ambulatorios en los cuales tanto la consulta de medicina general y las consultas especializadas lograron un porcentaje por encima del 80% e igual que los servicio de odontología; el servicio de urgencia, quirófanos y sala de partos logran un porcentaje aceptable que se puede mejorar; los servicios que se encuentran por debajo del 50% no cumplen con la metas propuesta lo cual se refleja en el resultado de las metas propuestas".

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 17 lo siguiente:

"La meta anual de producción presenta una meta programada de 2.014.892 y un acumulado 1.921.261 y una meta de cumplimiento del 95%, manteniendo la producción en un marco de eficiencia, con la gestión para garantizar los accesos a los servicios y la garantía del derecho de los usuarios."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 2
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
		RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	34,938,811,699	0	0.0%	0	0.0%
Operación corriente	27,848,370,189	0	0.0%	0	0.0%
Fuentes de financiación PSFF	7,090,441,510	0	0.0%	0	0.0%
Pagos	27,774,355,075	0	0.0%	0	0.0%
Operación corriente	27,774,355,075	0	0.0%	0	0.0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0.0%	0	0.0%
Pasivos PSFF	0	0	0.0%	0	0.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 29 lo siguiente:

"Para la vigencia 2023 se realizaron las modificaciones en el contrato de fiducia, sin embargo, no se ejecutaron los recursos por este medio, debido a barreras presentadas por los funcionarios para acogerse a nuevos lineamientos y fechas límites de presentación de cuentas e informes para el caso de contratistas."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 18 lo siguiente:

"Para el IV trimestre del 2023, le realizaron modificaciones al contrato No 3-1-109419 de fiducia firmado el 13 de septiembre del 2022, pero a la fecha no se han ejecutado los recursos por este medio, debido a barreras presentadas por los funcionarios para acogerse a nuevos lineamientos y fechas límites de presentación de cuentas e informes para el caso de contratistas."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

2.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 2
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	42,0	8%	3,4	ALTA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	51,0	8%	4,1	ALTA
Pago del pasivo	32,6	30%	9,8	ALTA
Producción	95,4	9%	8,6	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	66	
Alerta ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

3. E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA – SANTA ANA

La ESE Hospital Nuestra Señora Santa Ana del municipio de Santa Ana - Magdalena, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2021-064965 del 10 de diciembre del 2021, con un periodo de duración del 2021 al 2025.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2021	MEDIA
2022	BAJA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó continuar con un monitoreo y seguimiento continuo al PSFF.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

3.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Magdalena, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 3

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre - Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	23/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Magdalena realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116243 del 29 de noviembre de 2024.

3.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 3
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	75.0%	75.0%	60.0%	55.0%
Racionalización del gasto	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reestructuración de la deuda	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reorganización administrativa	60.0%	61.5%	77.7%	61.0%
Saneamiento de pasivos	64.0%	72.5%	70.0%	58.5%
Otros	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultado Promedio de las Medidas	66.3%	69.7%	69.2%	58.2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 6 y 7 lo siguiente:

"La ESE Hospital Nuestra Señora Santa Ana, adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y en este marco se implementaron 19 medidas, de la cuales se cumplió en su totalidad con 11 medidas, logrando un porcentaje de ejecución del 58% frente a la totalidad de medidas propuestas en el PSFF y el otro 42% será ejecutado en la vigencia 2024, tal y como se planteó en escenario. Las medidas ejecutadas contribuyen a la reorganización de la ESE, fortalecimiento de ingresos y disminución del gasto, que se vio reflejado en el flujo de recursos positivo que arroja la ESE al finalizar el cuarto trimestre de la vigencia 2023.

Las medidas ejecutadas en su totalidad son:

- 1- incremento de la población afiliada al régimen subsidiada,
- 2- fortalecimiento de las actividades de promoción y atenciones encaminadas a disminuir las enfermedades cardiovasculares,
- 3- adecuación y dotación de las áreas,
- 4- sistema de información moderno
- 5- adherencia del 100% a guías y protocolos de atención
- 6- cartera depurada
- 7- planes y programas debidamente evaluados y cumplidos
- 8- autoevaluación
- 9- Patrimonio Positivo

10- Disminución de los gastos

11- organizar equipo de trabajo y solicitar apoyo a Ente externo para actualizar el manual de procesos y procedimientos de la ESE - Estudio de cargas

Igualmente, con los esfuerzos realizados y contención del gasto se pudo tener disponibilidad de recursos para avanzar en la ejecución de cinco medidas, logrando un porcentaje de ejecución en cada una de superior al esperado en la anualidad:

1- gestión documental debidamente implementado y sistematizado

2- mapa de procesos

3- escrituración de puestos de salud

4- plan de mercadeo

5- saneamiento de pasivos

A lo anterior es preciso anotar que dentro de las medidas establecidas en el PSFF existen unas que involucran otros actores externos a la ESE, lo cual retrasa más el proceso para su cumplimiento, como por ejemplo la escrituración de los puestos de salud que se inició la gestión de donación ante la Alcaldía Municipal y La Gobernación del Magdalena, que retrasan el proceso por lo tiempos de espera a los requerimientos. Por otro lado, se tiene la medida de compra de nuevo Lote, que se estableció teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Alcaldía Municipal 2020 – 2023 y las proyecciones que se tienen para la construcción nueva de la Infraestructura de la ESE, que debe ser reubicada por el alto riesgo de inundación y falta de espacios libres que tiene el lote actual donde se encuentra construida la ESE. Sin embargo, existen otras propuestas para la adquisición del lote por parte de la ESE, lo cual se desarrolla en el ITEM de la medida; sin embargo, a la fecha no se ha dado ninguna.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 30 y 38 lo siguiente:

"En el programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado a la ESE Hospital Nuestra Señora de Santa Ana, fueron propuestas diecinueve (19) medidas; trece (13) medidas de reorganización administrativa (61%), tres (3) medidas de fortalecimiento de ingresos (55%) y dos (2) medidas de saneamiento de Pasivos con un (58,5%) de participación entre el grupo de medidas.

3.2.1. Medidas de Reorganización administrativa: De las 13 medidas por este concepto 5 presentan cumplimiento de 100%, 2 medidas con un avance en ejecución de 50%, una con 20%, una con 75%, una con 98% y 3 medidas no presentan avance, se recomienda realizar las acciones pertinentes que permitan avanzar en el cumplimiento de las medidas conforme la proyección realizada para la vigencia; en conjunto este grupo logró un cumplimiento de 61%

3.2.2. Medidas de Fortalecimiento de Ingresos: Conformado por un grupo de 4 medidas, dentro de las cuales 2 registran cumplimiento de 100%, un avance de 20% y una sin avance de ejecución; y lograron en conjunto un cumplimiento de 55%

3.2.3. Medidas de Saneamiento de pasivos: En relación con las dos medidas por este concepto, se encontró que mantienen patrimonio positivo con un cumplimiento de 100% y la de pago de pasivos sigue avanzando con un saneamiento de 17%, se recomienda gestionar aportes para saneamiento de pasivos para cumplir proyección y continuar aumentando los ingresos para mantener el patrimonio positivo."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Magdalena y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 3
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	% CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	4,813,688,940	5,957,093,220	123.8%	5,957,093,220	123.8%
Disponibilidad inicial	0	351,874,014	0.0%	351,874,014	0.0%
Ingresos corrientes	4,813,688,940	5,599,911,086	116.3%	5,599,911,086	116.3%
Recursos de capital	0	5,308,120	0.0%	5,308,120	0.0%
Gastos	4,813,688,940	5,811,346,315	120.7%	5,811,346,315	120.7%
Funcionamiento	2,592,060,432	5,386,839,072	207.8%	5,386,839,072	207.8%
Servicio de la deuda pública	0	0	0.0%	0	0.0%
Inversión	0	0	0.0%	0	0.0%
Gastos de operación comercial	2,221,628,508	424,507,243	19.1%	424,507,243	19.1%
Equilibrio presupuestal	0	145,746,905		145,746,905	0.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$1.143.4 millones en ingresos, corresponde principalmente a la Disponibilidad Inicial de \$351.8 millones, seguido por el incremento de los conceptos relacionados a Ingresos Corrientes en lo referente al recaudo de la venta de servicios de salud y de recuperación de cartera por valor de \$429.2 millones y recursos recibidos por subsidio a la oferta por valor de \$357.1 millones, por último recursos de capital por valor de \$5.3 millones para una variación total de los ingresos de un 23,75% por encima de lo proyectado.

El comportamiento de los gastos por otra parte presenta un incremento de \$997.6 millones, recae principalmente en el incremento del gasto de funcionamiento de \$2.794.7 millones y en la disminución del gasto de la operación comercial de \$1.797.1 millones; para una variación total de los gastos de un 20,7% por encima de lo proyectado.

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el flujo financiero presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó los valores y distribución de los ingresos y gastos de conformidad con lo registrado en el sistema de información hospitalaria – SIHO en las cuentas correspondientes.

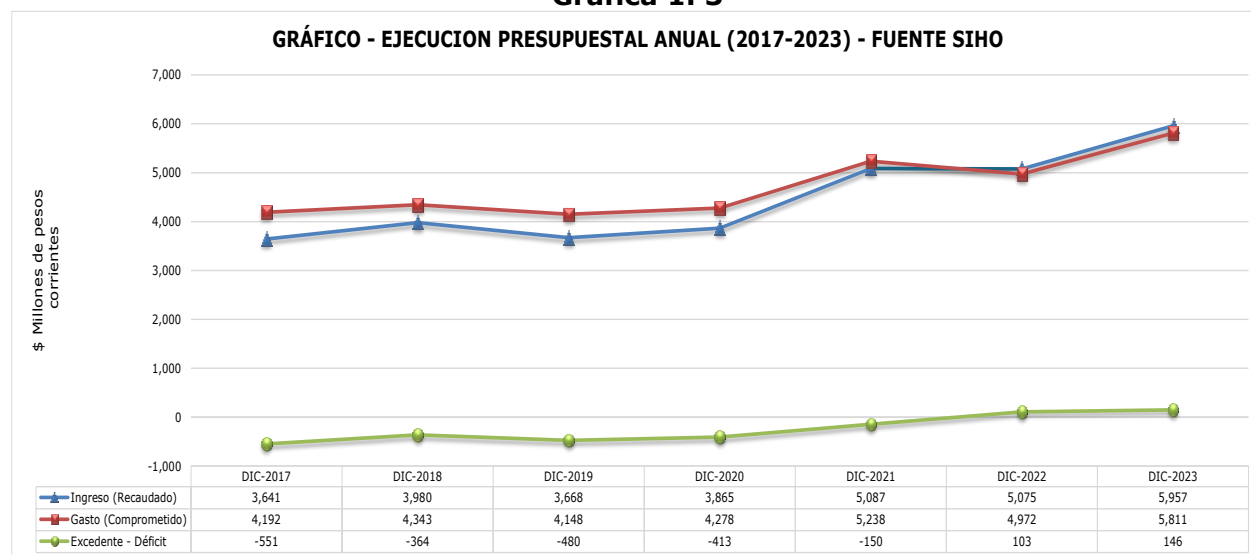
Los datos del Informe de Seguimiento, no concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Así mismo, presenta diferencia en la información reportada en CUIPO, mostrando que la ESE no está utilizando correctamente el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET de conformidad a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF).

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$571 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$145 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 3



Conforme a la gráfica anterior, la ejecución presupuestal de la ESE ha mostrado una tendencia superavitaria durante el período 2022 al 2023. Es importante destacar que en 2023 se registró el mayor incremento de los excedentes en los últimos cinco años, con un valor de \$146 millones al cierre del año.

En este contexto, la implementación del PSFF ha contribuido a mantener un escenario superavitario en la ejecución presupuestal. Esto se debe a que ha permitido consolidar niveles adecuados de recaudos y compromisos, lo que ha facilitado la generación de excedentes. Además, esta tendencia positiva desde 2022 es coherente con lo esperado en el marco de la ejecución del PSFF.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 33 y 35 lo siguiente:

"En lo que concierne al cumplimiento en general de los ingresos establecidos como meta en el Escenario Financiero del Programa de Saneamiento; la Entidad en el primer trimestre de la vigencia 2023 alcanza el porcentaje esperado, logrando a este corte una ejecución del 35%, con un recaudo total de \$1.558 millones de pesos frente a un recaudo proyectado de \$4.514 millones de pesos. Para el segundo trimestre de la anualidad alcanza un recaudo de \$1.412 millones de pesos equivalente a un avance del 31% en el periodo; para el tercer trimestre logró un recaudo efectivo de \$1.417 millones de pesos equivalente a un avance en ejecución del 31% y para el tercer trimestre recibió la suma de \$1.568 millones de pesos; lo que contribuye a lograr un cumplimiento por encima de la meta de ingresos establecida para la anualidad 2023. Lo anterior, suma un total recaudado de \$5.957 millones de pesos que corresponde a un cumplimiento global de la meta establecida en el escenario financiero; lo que demuestra que se vienen trabajando las acciones necesarias para lograr las metas establecidas en el programa y cumplir con los ahorros programados, lo cual se encuentra soportado también en las ejecución de medidas

programadas para el fortalecimiento de los ingresos como lo son la depuración de cartera, mejoramiento de proceso de facturación con el software nuevo y el mejoramiento de tarifas con cada una de la EPS que contrata el Hospital.

(...) la ESE sobrepasa el porcentaje de ejecución de los gastos operacionales fijos, ya que en busca de una mejor organización, programación, control y reducción de otros gastos; se realizaron los contratos de prestación de servicios del personal asistencial para garantizar la prestación de servicios sin interrupciones. Así mismo, es importante resaltar que ha sido necesario la vinculación de más personal para lograr el cumplimiento de las metas establecidas en los contratos con las EPS y el cumplimiento de las rutas de atención – resolución 3280. Además del programa de médico en casa.

En general el Hospital al cuarto trimestre de la vigencia 2023, la ESE ejecutó un gasto de \$5.811 millones frente a un gasto programada para la anualidad de \$4.110 millones de pesos; equivalente a una ejecución o cumplimiento del 100%; superando el valor proyectado para la anualidad (...)."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 38 y 39 lo siguiente:

"El total de ingresos presenta diferencia por \$282.912.672, debido a que en CUIPO les faltó sumar el valor en mención que corresponde a la vigencia anterior de subsidio a la oferta. Por consiguiente, se refleja cumplimiento para el trimestre reportado. Los ingresos corrientes representan el 83,26% del valor total de los ingresos.

La ejecución de gastos reportada en SIHO y CUIPO para el trimestre reportado coincide en el total de gastos, pero refleja diferencia en los gastos de funcionamiento por valor de \$78.122.966 y en los gastos de operación comercial por valor de \$73.078.301.

Se recomienda disminuir los gastos para que puedan cumplir con las proyecciones establecidas para la cada vigencia sin superar el monto que obtengan por ingresos efectivos, para que mantengan el equilibrio presupuestal y no generen pasivos en la operación corriente.

Los resultados de la operación corriente presentan un déficit de \$137.165.767 de acuerdo a lo registrado en CUIPO, mientras que de acuerdo a lo registrado en SIHO presenta equilibrio presupuestal generando un excedente de \$145.746.905 producto de los ingresos recaudados y gastos comprometidos. Por lo anterior, se recomienda realizar los ajustes en CUIPO y SIHO, así mismo, no ejecuten gastos no proyectados en el PSFF y mantener en equilibrio con el recaudo, con el fin de cumplir con el ahorro programado para la financiación del PSFF".

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

3.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 3
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	1.791.321.598,00	382.499.927	788.041.494	1.003.280.104	788.041.494	141,8%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0,00	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	700.000.000	300.000.000	300.000.000	400.000.000	300.000.000	42,9%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	2.491.321.598,00	682.499.927	1.088.041.494	1.403.280.104	1.088.041.494	86,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en las fuentes de financiación presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó en la herramienta excel los valores de recursos propios de la ESE de conformidad al concepto de viabilidad del PSFF y el valor del recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado con base a los informes de monitoreo y seguimiento.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 45 lo siguiente:

"La ESE ha trabajado incansablemente por cumplir las metas de ahorro estimadas para cada anualidad en el escenario financiero del PSFF y a la fecha las ha logrado cumplir en un 44%. En lo que respecta a la alcaldía Municipal de San Ana, no giro los recursos conforme a la certificación emitidas, girando únicamente la suma de \$300 millones de pesos, dejando pendiente \$400 millones, que esperamos sean aportados a la ESE en la vigencia 2024."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 39 y 40 lo siguiente:

"Al finalizar el IV trimestre del 2023 se evidencia que no lograron recaudar por parte del municipio los \$400.000.000.

Se recomienda que lograr las metas de ahorro programado, con el objetivo de disminuir el pasivo como se espera; por lo tanto, no se evidencia los esfuerzos que hacen para pagar pasivos de vigencias anteriores con recuperación de cartera y obtener los resultados esperados en el saneamiento."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando parcialmente a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

3.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.733.275.279,00 al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$806,557,836 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena, presenta un pago acumulado por valor de

\$1,336,586,675 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$949,030,755 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 3
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

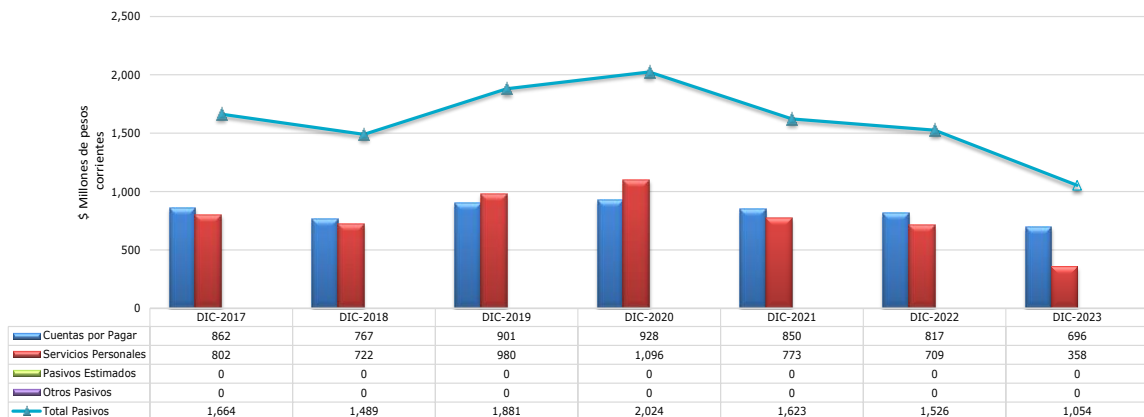
CONCEPTOS		INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	305.209.367	30.082.913	149.233.589	48,9%	196.680.589	149.233.589	48,9%
Pago de pasivos	1.733.275.279	652.417.014	784.244.524	45,2%	949.030.755	784.244.524	45,2%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	872.923.348	329.238.076	570.642.027	65,4%	302.281.321	570.642.027	65,4%
Entidades públicas y de seguridad social	552.294.718	323.178.938	123.354.987	22,3%	428.939.731	123.354.987	22,3%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	308.057.213	0	90.247.510	29,3%	217.809.703	90.247.510	29,3%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el cumplimiento del pago de pasivos presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó en la herramienta excel los valores de recursos propios de la ESE de conformidad al concepto de viabilidad del PSFF y el valor del recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado con base a los informes de monitoreo y seguimiento.

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 3
GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En la Gráfica 2 – 3, se muestra el comportamiento del pasivo de la ESE ha mostrado una tendencia decreciente en el periodo del 2020 al 2023, y es en la vigencia 2023 donde observa menor pasivo de los últimos cuatro años. El pasivo presenta una tendencia de decrecimiento entre el 2021 al 2020 de 19,81% y del 2023 al 2022 del 30,93%. En este contexto, la implementación del PSFF ha contribuido a la racionalización del gasto y a buenas prácticas de gestión pública.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 42 lo siguiente:

"En los tres trimestres transcurridos de la vigencia 2023; se realizó pago de pasivos por concepto de cesantías de años anteriores aprobado por el comité de pago de la ESE. se cancelaron \$216 millones de pesos por concepto de acreencias laborales y \$28 millones de pesos por concepto de entidades públicas, los cuales se detallan en el cuadro 4 de la herramienta de monitoreo.

En el tercer trimestre de la vigencia 2023, se canceló la suma de \$40 millones de pesos por estampillas pro hospital y pro universidad. Así mismo, se cancelaron sueldos de personal y primas de navidad de vigencias anteriores.

En general desde el inicio de Presentación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero hasta finalizar la vigencia 2023; la Entidad canceló con recursos propios y aportes de Alcaldía, la suma de \$784 millones de pesos; quedando a la espera que la Entidad territorial Municipal cumpla 100% con el giro de los recursos que certifico serian girados a la ESE para el pago de pasivos de vigencias anteriores, los cuales equivalen a \$400 millones de pesos que financiarían el 54% de los pasivos del PSFF pendiente de pago."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 40 y 41 lo siguiente:

"No se refleja el esfuerzo para el pago de pasivos de acuerdo a la proyección programada, lo anterior como resultado del pago de deudas de acreencias laborales en la institución.

Se recomienda seguir trabajando en la racionalización de gastos y fortalecimiento de ingresos, para lograr las metas de ahorro propuestas para el pago de pasivos.

El comportamiento de pasivos en este IV trimestre, refleja una disminución del 36,44% del total de pasivos menor a 360 días, en comparación con el trimestre anterior.

Por concepto de cuentas por pagar disminuyó a 20,74% y para la cuenta de beneficios a empleados también disminuyó en 54,10% estas comparaciones se hacen frente al corte de los pasivos a la fecha de viabilización del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF)."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.489.2 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.733.2 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.053.9 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 39,2%.

Tabla 6 – 3
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.4	Cuentas por pagar	767,250,145	953,138,288	695,859,419	-27.0%	695,859,419	-27.0%
2.5	Beneficios a empleados	722,008,128	780,136,991	358,065,210	-54.1%	358,065,210	-54.1%
2.7	Provisiones	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0.0%	0	0.0%
TOTAL PASIVO		1,489,258,273	1,733,275,279	1,053,924,629	-39.2%	1,053,924,629	-39.2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$318 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$713 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando parcialmente a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

3.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 200,9% valorado en UVR:

Tabla 7 – 3
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	76,539	174,374	227.8%	174,353	227.8%
Total servicios ambulatorios	90,847	124,987	137.6%	121,374	133.6%
Total hospitalización	9,827	6,380	64.9%	6,369	64.8%
Total quirófanos y salas de parto	7,693	5,070	65.9%	5,070	65.9%
Total apoyo diagnóstico	93,112	231,627	248.8%	231,633	248.8%
Total apoyo terapéutico	3,170	8,377	264.2%	8,377	264.2%
Total servicios conexos a la salud	5,072	29,547	582.6%	28,047	553.0%
Total producción	286,259	580,362	202.7%	575,222	200.9%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	5,796,386,896	5,172,553,591	89.2%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	20,249	8,913	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Servicios Conexos a la Salud con un 553%, mientras que el menor avance corresponde a la unidad de Hospitalización con un 64,8%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 89,2%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 41 lo siguiente:

"En cuanto a las metas de producción por UVR, en la siguiente tabla se demuestra que al finalizar el cuarto trimestre de la anualidad, la ESE cumple 100% con la producción estimada para cada una de las unidades funcionales; excepto la unidad de hospitalización por ser una ESE de baja complejidad la producción por este concepto siempre será bajo, ya que son pocos los pacientes que ameritan una estancia y en caso de requerir hospitalización por más días de lo permitido son remitidos a una institución de mayor complejidad. La unidad de partos solo alcanza el 66%, ya que a pesar de que se están realizando las búsquedas activas, también se están llevando a cabo jornadas de prevención, lo cual puede estar impactando los embarazos en la región".

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 41 lo siguiente:

"La meta anual de producción presenta una meta programada de 286.259 y un acumulado 580.362 y una meta de cumplimiento del 203 %, manteniendo la producción en un marco de eficiencia, una recuperación de la producción en comparación con las vigencias anteriores, garantizando el acceso a los servicios y la garantía del derecho de los usuarios."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 3
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTOS		INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO	
Recaudo	6.251.664.576	1.310.053.391	21,0%	1.310.053.391	21,0%	
Operación corriente	5.957.093.220	1.010.053.391	17,0%	1.010.053.391	17,0%	
Fuentes de financiación PSFF	294.571.356	300.000.000	101,8%	300.000.000	101,8%	
Pagos	6.105.917.671	1.277.108.777	20,9%	1.277.108.777	20,9%	
Operación corriente	5.811.346.315	977.108.777	16,8%	977.108.777	16,8%	
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%	
Pasivos PSFF	294.571.356	300.000.000	101,8%	300.000.000	101,8%	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en cumplimiento de encargo fiduciario presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad al movimiento presentado en la cuenta contable 1.9.08.03 Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración y Pagos en el Balance General de la vigencia 2023, reportado por la ESE en el CHIP con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información de los informes presentados.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 43 lo siguiente:

"(...) a través de resolución No 159 del 24 de febrero de 2022; sin embargo, no se ejecutó ningún recurso debido a que la apertura de las cuentas se dio al finalizar el segundo trimestre de la vigencia 2022, pudiendo girar la alcaldía los aportes en el mes de Julio. A lo anterior es preciso anotar que con la fiducia se dio la apertura de tres cuentas, las cuales serán para los recursos de la operación corriente de la ESE, ahorro de la ESE y recursos que financian el programa."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 41 lo siguiente:

"En el informe de monitoreo, el encargo fiduciario se le dio apertura para los recursos de la operación corriente, ahorro y recursos que financian el programa, al cierre del IV trimestre se administran los ingresos y pagos; sin embargo, no se evidencian en los soportes anexados".

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

3.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 3
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	58,2	8%	4,7	ALTA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	86,6	8%	6,9	MEDIA
Pago del pasivo	88,2	30%	26,5	MEDIA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	21,0	5%	1,0	ALTA
TOTAL		100%	88	
Alerta MEDIA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en **ALERTA MEDIA**.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa, cumple parcialmente con el equilibrio financiero propuesto, pero se requieren implementar acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por el cumplimiento de las metas que aún no se han logrado. Es posible que se requiere incluso, la modificación del Programa.

4. E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE - TENERIFE

La ESE Hospital Local de Tenerife del municipio de Tenerife - Magdalena, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2- 2022-006919 del 17 de febrero del 2022, con un periodo de duración del 2021 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2023, solicitó modificar el PSFF, a 30 de abril de 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

4.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Magdalena, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 4

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	23/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	23/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Magdalena realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116243 del 29 de noviembre de 2024.

4.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 4
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	72.5%	80.8%	70.5%	79.3%
Racionalización del gasto	53.8%	59.3%	45.5%	0.0%
Reestructuración de la deuda	0.0%	0.0%	30.0%	0.0%
Reorganización administrativa	53.4%	64.4%	71.1%	49.0%
Saneamiento de pasivos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Otros	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Resultado Promedio de las Medidas	59.9%	68.1%	54.3%	64.1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas de la 5 a la 12 lo siguiente:

"Analizando la ejecución de las 4 medidas de la categoría Fortalecimiento de los ingresos de la ESE, encontramos en los porcentajes promedios de calificación un incremento de 30% respecto de la línea base; un incremento de 10% respecto del resultado de la vigencia anterior, y 10% por encima del porcentaje de fortalecimiento que se proyectó para la vigencia 2023.

Todas las medidas que conforman este grupo tuvieron ejecución durante el año 2023, destacándose en cada una de ellas lo siguiente: en la N° 1. 'Contratar con las EPS contributivas que tiene afiliados en Tenerife la atención de su población', se han aumentado los afiliados contributivos de las EPS Mutual Ser y Coosalud en el municipio de Tenerife, incrementando con ello la facturación por venta de servicios, ya que pasaron de 204 afiliados a 236, y de 225 a 283 afiliados respectivamente. En la N° 2. Capacitar al personal de la ESE para mejorar la facturación, se logró llevar a cabo el programa de capacitación y fortalecimiento del talento humano de esa área, logrando recuperar en gran medida el retraso de facturación que se tenía, principalmente en los servicios prestados por eventos. Las medidas N° 3 Organizar en la empresa un programa eficiente de gestión de cartera, para evitar que las facturas prescriban por falta de cobro y la y N° 4. Mejorar la contratación con la EPS subsidiadas para aumentar la rentabilidad de los servicios prestados, presentaron un resultado bastante positivo en el trimestre, respecto de la línea base, y respecto del resultado al cierre de la vigencia anterior, y principalmente, la medida número 4, ya que en se logró firmar los contratos con las EPS que tienen población subsidiada en el municipio de Tenerife, con incremento importante en las tarifas, 12,1%, respecto de la UPC 2022.

La ejecución de las 4 medidas de la categoría Racionalización del gasto, encontramos en los porcentajes promedios de calificación un incremento de 40.5% respecto de la línea base; un incremento de 5.5% respecto del resultado de la vigencia anterior, y un 13,75% por encima del porcentaje de fortalecimiento que se proyectó para la vigencia 2023. En razón a que en dos de las metas lo que se esperaba era disminuir, el incremento en los porcentajes nos muestra una idea un tanto distorsionada de la realidad con la aplicación de la fórmula, porque lo cierto es que en esas dos medidas no se cumplió. El programa digital aunque se implementó, todavía no está operando en el nivel esperado.

Avance en medidas relacionadas con Restructuración de la deuda

Analizando el resultado de la ejecución de la única medida que tiene la ESE Hospital Local de Tenerife en esta categoría, encontramos que, no tuvo ninguna ejecución en el año 2023, por tanto, se mantiene en 0%, al igual que en la línea base y que al finalizar la vigencia anterior; quedando pendientes los 30 puntos porcentuales que se esperaba para todo el año. Es decir, que, la entidad no ha recibido aún un solo peso de los aportes del Departamento del Magdalena, que tiene proyectados en su programa de saneamiento fiscal y financiero, para el pago de los pasivos del programa; y la razón es que, ha habido retrasos en los procesos administrativos.

El resultado del análisis de los promedios de ejecución de las 9 medidas que tiene la ESE Hospital Local de Tenerife en esta categoría de Reorganización administrativa nos muestra que, se tuvo avances importantes durante el 2022, no solo respecto de los resultados de la línea base, sino también de los resultados a final de la vigencia anterior, habiendo alcanzado en gran parte de las medidas lo proyectado para el año."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 17, 24 y 25, lo siguiente:

"La ESE Hospital Local de Tenerife - Magdalena, en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, adoptó 18 medidas; de las cuales el 50% son de reorganización administrativa, 22% de racionalización del gasto, 22% de fortalecimiento de los ingresos y 6% de reestructuración de la deuda.

Todas las medidas programadas por la ESE, tenían fecha de inicio de ejecución en enero de 2021; pero asumimos, que como la viabilización del PSFF a esta ESE, fue en febrero de 2022, en esta fecha fue que iniciaron la ejecución de cumplimiento; además se encontró que la mayoría de los productos que se esperan de las medidas son certificaciones expedidas por algún funcionario de la ESE y este resultado limita la evaluación de las mismas, porque encontramos que en varios casos, este producto no aporta avance o cumplimiento al objetivo con el que fue planteada cada medida.

2.2.2. Medidas de Reorganización administrativa: En esta categoría de las 10 planteadas, solo 1 medida tiene cumplimiento de 100%, 2 obtuvieron un significativo cumplimiento que permitió alcanzar un avance promedio de 93%, 1 medida alcanzó un cumplimiento de 50%, 3 no superaron el 20% y 3 no evidencian avance de ejecución en conjunto el cumplimiento alcanzado es de 41%.

2.2.2. Medidas de Fortalecimiento de Ingresos: En esta categoría la ESE proyectó ejecución de cuatro (4) medidas, una alcanzó cumplimiento de 100%, dos (2) registran avance de cumplimiento de 70% y 87%, una no evidencia avance; sin embargo, se considera que los soportes documentales que entregan no representan el avance esperado de acuerdo con la meta establecida para cada medida. Por lo tanto, la calificación de cumplimiento que se emite es de 64,3%.

2.2.3. Medidas de Racionalización del Gasto: La E.S.E. por este concepto programó la ejecución de tres (3) medidas, y ninguna se califica con avance en el cumplimiento, debido a que en la ejecución presupuestal corriente no se evidencia disminución ni balance en las metas propuestas para racionalizar los gastos; además, los soportes documentales que entregan no permiten medir cumplimiento y no alcanzan el resultado esperado, por lo que se califican con 0% de cumplimiento y sin avance %.

2.2.4. Medida de saneamiento de pasivos: En esta categoría registran una sola medida, la cual ellos mismo certifican que no han realizado pagos de los pasivos del PSFF, por lo tanto, no registran cumplimiento."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

4.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Magdalena y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 4
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

TABLA 2 - FLUJO FINANCIERO				
CONCEPTOS		INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO
CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	2.285.992.490	5.241.091.225	5.241.091.224	229,3%
Disponibilidad inicial	0	114.749.671	114.749.671	0,0%
Ingresos corrientes	2.285.785.414	5.125.428.491	5.091.255.385	222,7%
Recursos de capital	207.076	913.063	35.086.168	16943,6%
Gastos	2.155.787.180	4.502.772.235	4.719.130.014	218,9%
Funcionamiento	1.980.544.978	3.972.310.957	4.182.221.313	211,2%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	0	0	0,0%
Gastos de operación comercial	175.242.202	530.461.278	536.908.701	306,4%
Equilibrio presupuestal	130.205.310	738.318.990	521.961.210	400,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$2.955 millones en ingresos, corresponde principalmente al incremento de los conceptos relacionados a Ingresos Corrientes en lo referente al recaudo de la venta de servicios de salud por valor \$1.173 millones, por recuperación de cartera por valor de \$1.495 millones, seguido de los Ingresos por Aportes No Ligados a la Venta de Servicios de Salud por valor de \$173 millones y la disponibilidad inicial por \$114 millones; para una variación total de los ingresos de un 129,27% por encima de lo proyectado.

El comportamiento de los gastos por otra parte presenta un incremento de \$2.563 millones, recae principalmente en el gasto de funcionamiento de \$2.202 millones, seguido en el incremento del gasto de operación comercial de \$362 millones; para una variación total de los gastos de un 118,91% por encima de lo proyectado.

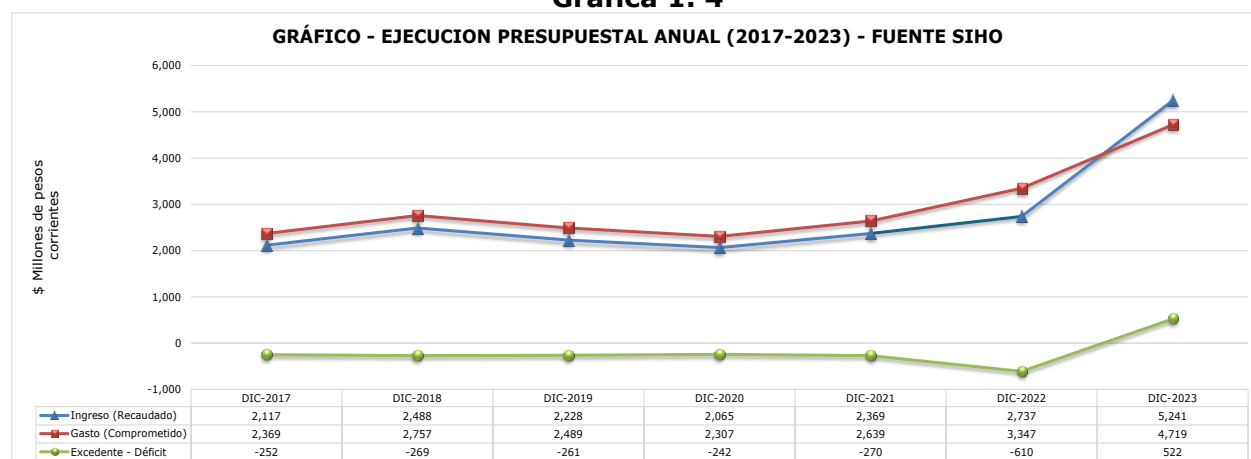
Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el flujo financiero presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó los valores y distribución de los ingresos y gastos de conformidad con lo registrado en el sistema de información hospitalaria – SIHO en las cuentas correspondientes.

Así mismo, presenta diferencia en la información reportada en CUIPO, mostrando que la ESE no está utilizando correctamente el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET de conformidad a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF).

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$1.009.2 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$521.9 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 4



En la Gráfica 1 – 4, se observa que la ejecución presupuestal de la ESE Hospital Local de Tenerife ha mantenido una tendencia deficitaria durante el período de 2017 – 2022. En particular, el año 2022 registró el mayor déficit de análisis, debido a que el incremento de los gastos superó en mayor proporción a los ingresos respecto del año anterior. Sin embargo, para la vigencia 2023, se presentan excedentes de \$522 millones cambiando la tendencia a un escenario superavitario en la ejecución presupuestal. Esto se debe a que la ESE ha logrado consolidar un mayor nivel de recaudos en relación con los compromisos. En este contexto, se recomienda que la ESE continúe implementando las estrategias orientadas a las buenas prácticas de la gestión pública, asegurando así la coherencia con lo esperado en el marco de la ejecución del PSFF.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 14 y 15 lo siguiente:

"El comparativo de la ejecución del total de los ingresos en el flujo financiero, nos muestra un resultado positivo de 234% de ejecución a diciembre de 2023, y en ello incide el buen comportamiento del recaudo de la vigencia anterior, cuyo peso porcentual en el total de los ingresos es del 37%, y el buen comportamiento de los recaudos por venta de servicios de salud.

Mirando individualmente cada ítem de los ingresos, notamos que, la venta de servicios de salud que es la principal fuente de recursos del hospital llegó a un 166% de ejecución, y quedó 18% por encima de lo que se esperaba para el año 2023.

El cuadro que sobre Resumen de Flujo Financiero arroja la nueva herramienta de monitoreo de PSFF no permite realizar estas comparaciones, como sí lo permitía la anterior.

En este comparativo de la ejecución del flujo financiero en gastos, notamos que, en el total Gastos, con 219% de ejecución a 31 de diciembre de 2023, supera en 119 puntos porcentuales el valor proyectado en el PSFF para la vigencia 2023, pero en ello influye notablemente el pago de pasivos de vigencias anteriores, relacionados con la contratación de los Planes de intervenciones colectivas 2022, suscrita con la gobernación del Magdalena, que, aunque significó un incremento nunca antes visto en los ingresos de la institución, también hizo necesaria una mayor contratación de servicios personales, insumos y gastos generales para su ejecución, y la puesta en marcha de la ejecución del programa Médico en tu Casa, y PIC Dptal. Las cuentas de la vigencia anterior tuvieron un porcentaje de participación del 15% de los gastos totales. La ejecución de los gastos totales, aunque supera la proyección para el año en 119%, los ingresos superan la proyección para el año en 134%."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 26 y 27 lo siguiente:

"El total de ingresos presenta una diferencia de \$349.897.392 en el monitoreo por parte de la ESE; Sin embargo, revisando la ejecución reportada en SIHO y CUIPO los ingresos reflejan cumplimiento para este trimestre de 129 puntos por encima del mínimo esperado frente al presupuesto vigencia PSFF. Los ingresos corrientes para este trimestre se encuentran en 123 puntos por encima de lo proyectado y representan un 97% en el valor total de los ingresos.

La ejecución de gastos reportada en SIHO y CUIPO para este IV trimestre del 2023 coincide; sin embargo, el informe de monitoreo muestra que la ESE diligenció de manera errónea este cuadro, porque no diligenciaron la información correspondiente a cada trimestre, sino que registró la información acumulada en cada trimestre, lo que hace que el total acumulado sea elevado.

Sin embargo; haciendo el análisis del total proyectado para la vigencia y lo reportado en SIHO y CUIPO la ESE está por encima de lo proyectado en 109 puntos porcentuales. El valor total de los gastos se encuentra representado por gastos de funcionamiento en un 89% y en gastos de operación comercial en un 11%.

En el informe de monitoreo del PSFF de la ESE Hospital Local de Tenerife – Magdalena, en el total proyectado se esperaba un equilibrio presupuestal del 6% frente al Ingreso, sin embargo, en lo reportado en SIHO y CUIPO los resultados para el IV trimestre del 2023 se encuentran generando excedente del 10% frente al Ingreso, logrando cumplimiento de la operación corriente.

Los excedentes presentados son producto del equilibrio entre los ingresos recaudados y los gastos comprometidos.”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

4.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 4
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	288.401.230	114.000.000	130.267.572	45,2%	158.133.658	130.267.572	45,2%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0,00	0	0	0,0%	0		0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	720.000.000	0	0	0,0%	720.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	183.950.188	0	0	0,0%	183.950.188	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Total fuentes	1.192.351.418,00	114.000.000	130.267.572	10,9%	1.062.083.846	130.267.572	10,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en las fuentes de financiación presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó en la herramienta excel los valores de recursos propios de la ESE de conformidad al concepto de viabilidad del PSFF y el valor del recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado con base a los informes de monitoreo y seguimiento.

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la ESE no el realiza análisis respectivo.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 28 lo siguiente:

"De acuerdo con la ejecución presupuestal del PSFF para el cierre del IV trimestre, la ESE cuenta con disponibilidad de \$114.749.671, recaudado por fuente de recursos propios.

En cuanto a los recursos asignados por parte del Departamento para saneamiento de pasivos del PSFF de la ESE Hospital Local de Tenerife, la fuente de financiación fue cambiada por el Departamento, por lo que por renta cedida se le asignó el total de aporte del Departamento por valor de \$903.950.187. Se devolvió la documentación con observaciones para cumplir con el pago correspondiente; sin embargo, en el monitoreo no aparecen registrados estos recursos.”.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

4.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1,023,053,418; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$60.000.000, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Magdalena, presenta un pago acumulado por valor de \$213,231,688 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$130.267.572, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 4
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

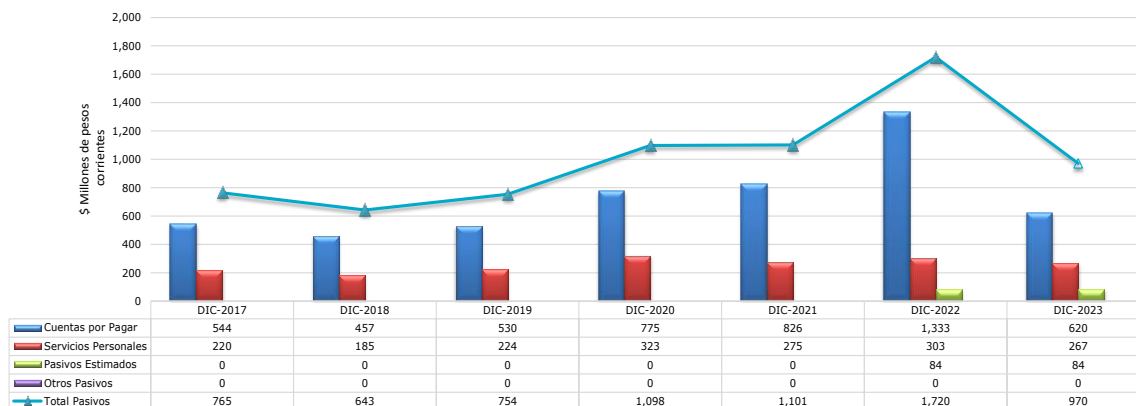
CONCEPTOS	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Pago de pasivos	1.023.053.418	60.000.000	130.267.572	12,7%	892.785.846	130.267.572	12,7%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	253.764.031	0	79.709.000	31,4%	174.055.031	79.709.000	31,4%
Entidades públicas y de seguridad social	103.395.069	0	0	0,0%	103.395.069	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	44.246.150	0	25.427.572	57,5%	18.818.578	25.427.572	57,5%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	148.563.191	0	25.131.000	16,9%	123.432.191	25.131.000	16,9%
Otros pasivos	473.084.977	60.000.000	0	0,0%	473.084.977	0	0,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	473.084.977	60.000.000	0	0,0%	473.084.977	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el análisis de cumplimiento de del pago de pasivos PSFF presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad a lo reportado en el informe de seguimiento con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información presentada.

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 4
GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En atención a la Gráfica 1 – 4, los pasivos de la ESE han mostrado una tendencia incremental en el periodo 2019 – 2022. Situación diferente se presenta en la vigencia 2023, en donde los pasivos presentan una disminución del 5,1% frente al 2022.

Siendo el cierre de 2022 el mayor nivel de pasivos que se observe en el periodo analizado. La mayor contribución para el comportamiento decreciente observado al cierre de 2023 respecto del año anterior para el pasivo principalmente corresponde a la disminución significativa de las Cuentas por Pagar en un 53,49% y los Pasivos Estimados se mantuvo constante en \$84 millones.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 26 lo siguiente:

"En materia de racionalización del gasto, se han tenido algunos avances, pero no han sido suficiente para equilibrar los gastos de la ESE de la operación corriente, con los recaudos efectivos de la operación corriente; aunque sí logró el equilibrio entre los recados totales y los compromisos totales.

En lo que corresponde a Saneamiento de pasivos, la ESE con recursos propios ha pagado el 13% del pasivo que hace parte su programa de saneamiento fiscal y financiero, pero no se ha avanzado más porque no se han finiquitado los trámites correspondientes, para que la gobernación realice los giros de los aportes que tiene comprometidos para este programa, con los cuales se proyecta financiar el resto de la deuda de la ESE. Los más importante en lo relacionado con pasivos, es que no se han generado nuevos pasivos en la operación corriente, sino que los incrementos obedecen a la causación de una provisión contable de un proceso jurídico nuevo y en curso, y el reajuste realizado a las cesantías retroactivas de los exfuncionarios."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 29 lo siguiente:

"En la ejecución de pago de pasivos programados en el PSFF para el monitoreo del trimestre anterior, se encontraba la ESE Hospital Local de Tenerife con un 13% en cumplimiento con lo proyectado al inicio del PSFF, acumulando al final del cierre del trimestre un pago de pasivos desde la fecha de inicio del Programa de saneamiento fiscal y financiero un valor de \$130.267.572,00, quedando saldo pendiente de pago un valor de \$892.785.845,67; sin embargo, para este trimestre no diligencian la información correspondiente para realizar el análisis respectivo.

Los pagos de pasivos realizados, se han llevado con fuente de recursos propios de la ESE y se recalca que los aportes del Departamento serán girados una vez la ESE regrese la documentación con las observaciones realizadas para cumplir con el pago correspondiente.”

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$642.8 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.023.millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$970.399 millones, presentando un disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 5,1%.

Tabla 6 – 4
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.4	Cuentas por pagar	457,496,632	753,433,802	619,651,605	-17.8%	619,651,605	-17.8%
2.5	Beneficios a empleados	185,374,989	269,619,616	266,748,213	-1.1%	266,748,213	-1.1%
2.7	Provisiones	0	0	84,000,000	0.0%	84,000,000	0.0%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0.0%	0	0.0%
TOTAL PASIVO		642,871,621	1,023,053,418	970,399,818	-5.1%	970,399,818	-5.1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$629 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.315.7millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 101,8% valorado en UVR:

Tabla 7 – 4
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	51,449	62,339	121.2%	62,070	120.6%
Total servicios ambulatorios	76,555	69,578	90.9%	63,794	83.3%
Total hospitalización	3,281	558	17.0%	537	16.4%
Total quirófanos y salas de parto	3,112	1,690	54.3%	1,755	56.4%
Total apoyo diagnóstico	58,264	74,099	127.2%	73,374	125.9%
Total apoyo terapéutico	7,578	0	0.0%	0	0.0%
Total servicios conexos a la salud	5,797	8,322	143.6%	8,277	142.8%
Total producción	206,036	216,586	105.1%	209,807	101.8%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	5,307,565,510	4,235,909,422	79.8%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	25,760	19,558	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Diagnóstico con un 125,9%, mientras que el menor avance corresponde a la unidad de Hospitalización con un 16,4%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 79.8% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menos gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 22 lo siguiente:

"La producción a corte septiembre 30 de 2023 en UVR, comparada con la meta propuesta para el año, arroja un resultado del 155% de cumplimiento, frente a la meta esperada para el año 2023.

Los ítems con mayor deficiencia en este aspecto son; urgencias, apoyo diagnóstico y Servicios conexos a la salud.

De la meta, a la fecha de corte, de 206 mil UVR en todos los servicios, se produjeron un poco más de 318 mil UVR, recuperando el rezago que en este indicador se tenía.

Los servicios que más se acercaron a la meta propuesta, fueron Apoyo diagnóstico y Servicios conexos a la salud, en lo cual influyó la ejecución del programa médicos en tu casa, con todo lo relacionado a talleres y visitas domiciliarias."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 29 lo siguiente:

"El monitoreo del 4 trimestre del PSFF correspondiente a la ESE Hospital Local de Tenerife arroja los siguientes resultados; Total servicios Urgencias: se determinó una meta programada de 51.499 y un acumulado del trimestre de 62.339, cumpliendo una meta del 121 %, Total servicios ambulatorios la meta programada es de 76.555, un acumulado del 4 trimestre de 69.570 con una meta de cumplimiento

de 91%. En cuanto al Total Hospitalización presenta una meta programada de 3.251 , con un acumulado del 4 trimestre 559 y una meta de cumplimiento del 17%, del Total de los servicios quirúrgicos y sala de partos se programó una meta de 3.112 y un acumulado del 4 trimestre de 1.690 y una meta de cumplimiento de 54%, en cuanto al Total Apoyo Diagnostico presenta una meta programada de 58.264, un acumulado en el periodo de 74.099 y una meta de 127%,frente al Total Apoyo terapéutico una meta de 5.797, un acumulado del periodo de 0 y una meta de cumplimiento de 0% y finalmente del Total de servicios conexos una meta programada 5.797, un acumulado 8.277 y una meta de cumplimiento de 143%.

La meta anual de producción presenta una meta programada de 206.038 y un acumulado 216.586 y una meta de cumplimiento del 105%, manteniendo la producción en un marco de eficiencia, una recuperación de la producción en comparación con las vigencias anteriores, garantizando el acceso a los servicios y la garantía del derecho de los usuarios."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 4
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	4.891.193.832	4.540.893.317	92,8%	4.540.893.317	92,8%
Operación corriente	4.891.193.832	4.540.893.317	92,8%	4.540.893.317	92,8%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	7.985.530.131	4.515.461.601	56,5%	4.515.461.601	56,5%
Operación corriente	7.985.530.131	4.515.461.601	56,5%	4.515.461.601	56,5%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: Se ajustó el diligenciamiento de los valores registrados en la herramienta de excel de conformidad a lo reportado en el informe de seguimiento con el objeto de mantener la consistencia y coherencia con la información presentada.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 25 lo siguiente:

"El día 16 de mayo de 2022, se celebró el contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pago celebrado entre la Empresa Social del Estado hospital local de Tenerife y Fiduciaria La Previsora SA, N° 3-1-106489.

A partir de la fecha de suscripción del contrato, se prosiguió con los trámites de capacitación por parte de la fiducia al personal de la ESE, sobre el funcionamiento del contrato, y se recibieron las indicaciones sobre los demás trámites necesarios para ponerlo en marcha.

Se ha venido pagando desde octubre de 2022 gastos operación corriente, con los recursos por venta de servicios que se han recaudado y transferido a las cuentas del encargo fiduciario."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 30 lo siguiente:

"La E.S.E Hospital Local de Tenerife le fue viabilizado el PSFF por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 17 de febrero de 2022; a 30 de junio de 2022 no había constituido el comité de pagos, situación que afectó la celebración del contrato; sin embargo, mediante la Resolución 047 de abril 2 de 2022, la ESE logró la conformación del mismo que le permitió la firma del contrato fiduciario fue realizada el 16 de mayo de 2022 con el cumplimiento de este requisito.

De acuerdo al Informe de monitoreo del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, a corte 31 de diciembre de 2023 con la ejecución del encargo fiduciario, la ESE ha realizado los siguientes movimientos.

Ingresos \$5.283.252.864

Pagos \$4.111.119.013

Saldo disponible \$1.172.133.851".

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Magdalena, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción, se concluye:

Tabla 9 – 4
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	56,4	8%	4,5	ALTA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	10,9	8%	0,9	ALTA
Pago del pasivo	12,7	30%	3,8	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	92,8	5%	4,6	BAJA
TOTAL		100%	63	
Alerta ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

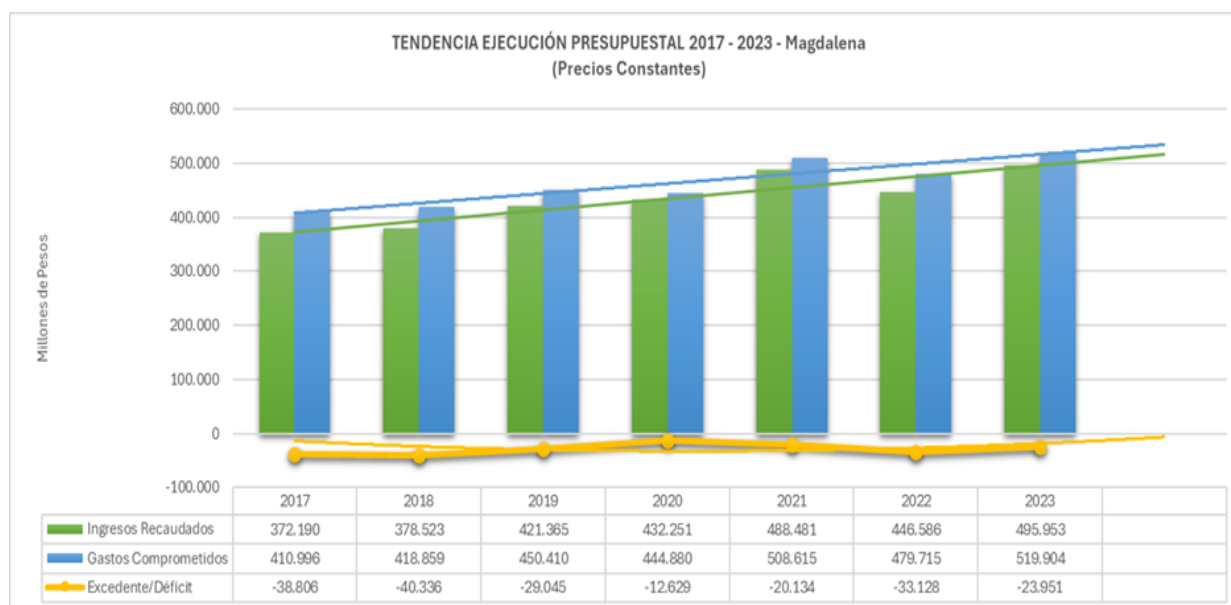
I. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del DEPARTAMENTO y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado del Departamento que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se evidencia un déficit agregado que asciende a \$1,919 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha incrementado y los gastos comprometidos se han incrementado en cada vigencia, presentando una tendencia de disminución, así:



Como se puede observar, el crecimiento del 11,05% en los ingresos recaudados ha superado el aumento del 8,38% en los gastos. Esto ha llevado a una disminución del déficit agregado en comparación con 2022. La tendencia a la disminución de los pasivos genera confianza que la RED logre resultados de equilibrio y sostenibilidad.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte que se presenta un superávit agregado por valor de \$1.133 millones.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha superado el crecimiento de los gastos comprometidos, con lo cual el superávit agregado ha aumentado, confirmando la tendencia positiva que se había observado en el periodo anterior. De este modo, se ha logrado un superávit presupuestal que genera confianza en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.



Por su parte en el informe de seguimiento el DEPARTAMENTO no realizó el respectivo análisis agregado de los recaudos y los compromisos del gasto de las ESE que se encuentran con programa viabilizado.

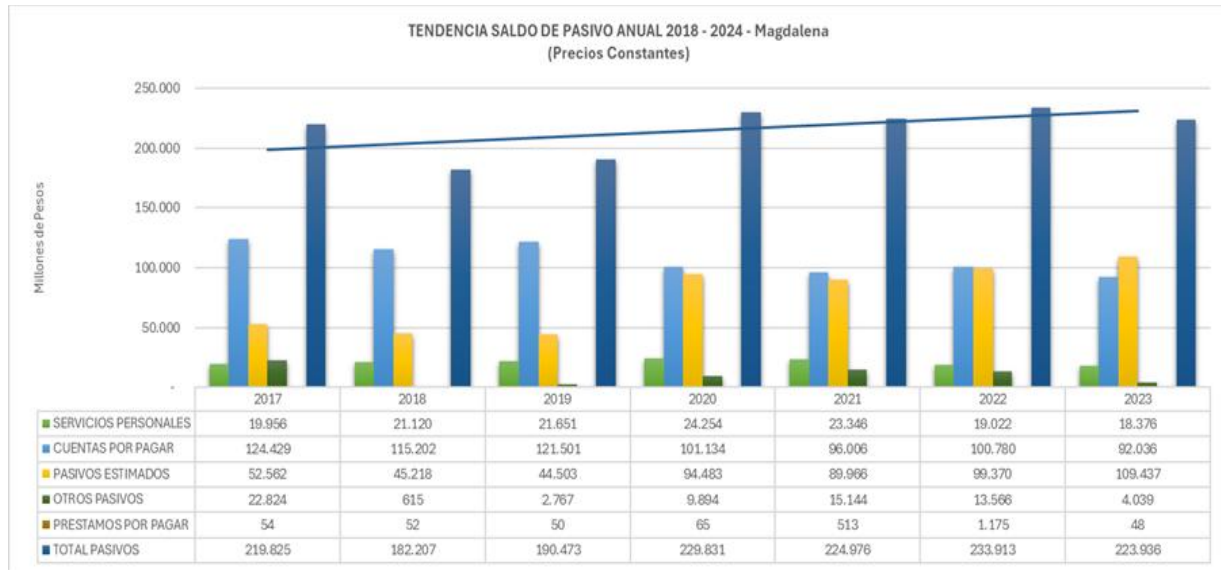
De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido a cambiar la tendencia de la red pública hospitalaria del departamental. Esto se debe a que el déficit agregado del Departamento asciende a \$23,951 millones, y las cuatro (4) ESE con programas viabilizados contribuyeron a disminuirlo con \$1.133 millones del déficit total, lo que representa una mayor proporción en comparación con las dos últimas vigencias.

2. Agregados del Pasivo

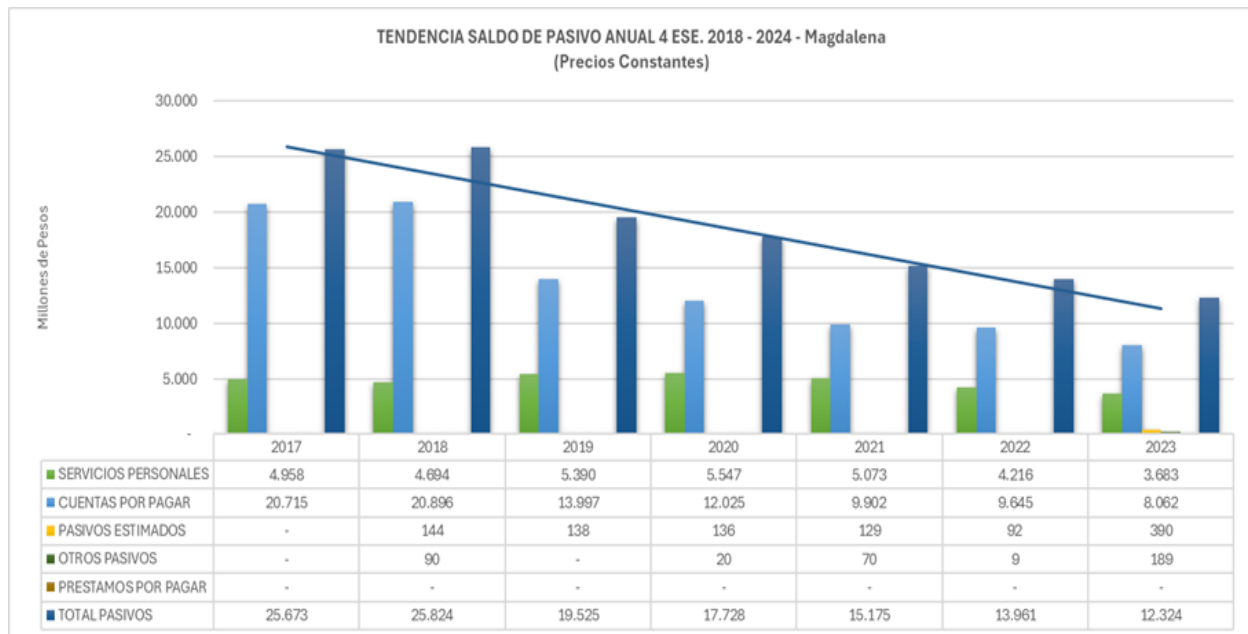
Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del DEPARTAMENTO, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el

Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$223.936 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de decrecimiento, así:



Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia decreciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en las cuentas por pagar dentro de las cuales se agrupan a los proveedores de bienes y servicios que representan 65,42%, servicios personales que participan en el 29,88%, pasivos estimados que representan 3,16%, y otros pasivos que participan en 1,53% del total de los pasivos.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$11,934 millones. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra una disminución de 10,81%, ubicándose por debajo de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado. En segundo término, el pasivo por concepto de servicios personales registra una tendencia a la baja del 12,64%, registrando una reducción al cierre de 2023 frente al año anterior de \$533 millones.

En cuanto a pasivos estimados, se observa un aumento del 323,94% con respecto a la vigencia anterior, lo que muestra una mala práctica de la gestión pública en lo referente en la aplicación de la política del daño antijurídico lo que podría modificar la estabilidad y sostenibilidad de las ESE.

Al respecto, se precisa que dentro del grupo de otros pasivos se encuentran las cuentas: Avances y Anticipos Recibidos, Recursos recibidos en administración, Depósitos recibidos en garantía, Ingresos recibidos por anticipado, Pasivos por Impuestos Diferidos, bonos pensionales y Otros Pasivos Diferidos por un valor de \$189 millones quedando un pasivo neto de \$12.135 millones.

Por su parte en el informe de seguimiento el DEPARTAMENTO no realizó el respectivo análisis agregado de los pasivos de las ESE que se encuentran con programa viabilizado.

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el comportamiento del pasivo de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido a modificar la tendencia del pasivo de la red pública hospitalaria del DEPARTAMENTO, toda vez que se evidencia una tendencia continua y consolidada de reducción del pasivo a lo largo del periodo observado.

3. Análisis y Problemática Común

El Departamento en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, no presenta un capítulo de conclusiones; y tampoco presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

II. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el Departamento, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El Departamento efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Faltan los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las

ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario y, iv) Conclusiones para el conjunto departamental.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del Departamento que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, aún con las inconsistencias observadas en cada caso, se determina que:

Tabla 10

CONSOLIDADO - DEPARTAMENTO MAGDALENA								
N.	ESE	RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						CONCLUSION
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO	NA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	Modificar Programa
2	E.S.E HOSPITAL SANTANDER HERRERA DE PIVIJAY	NA	NA	NA	NA	ALTA	ALTA	Modificar Programa
3	ESE HOSPITAL un ESTRA SEÑORA SANTA ANA	NA	NA	NA	MEDIA	BAJA	MEDIA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa
4	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	NA	NA	NA	NA	ALTA	ALTA	Modificar Programa

Con fundamento en la evaluación efectuada, deben:

1. Las ESE en Alerta ALTA:

Presentar la modificación de su PSFF, la cual debe proyectar un nuevo escenario máximo a 3 años; incluido el año de presentación de la solicitud, se deberá utilizar la Guía Metodológica de Elaboración y Modificación PSFF ESE, con su correspondiente herramienta. Al respecto, y con el objeto de que el impacto de la modificación propuesta se vea reflejado en el mismo año de su presentación, esta deberá ser presentada al MHCP a la mayor brevedad posible.

2. Las ESE en Alerta MEDIA:

Evaluar en coordinación con el Departamento la posible presentación de una modificación de su PSFF o continuar con la ejecución del PSFF, implementando acciones que le permitan cerrar las brechas que aún se presentan y atender las observaciones planteadas en esta evaluación, dando el cumplimiento total del programa. Al respecto si la ESE y/o DEPARTAMENTO determina efectuar la presentación de la modificación, y con el objeto de que el impacto de la modificación propuesta se vea reflejado en el mismo año de su presentación, esta deberá ser presentada al MHCP a la mayor brevedad posible.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INTRODUCCIÓN

Al Departamento de Nariño, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201923100749411 del 18 de junio de 2019, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento. Según esta misma viabilidad, la red pública hospitalaria la conforman 68 Empresas Sociales del Estado - ESE, está dividido en 5 nodos los cuales son: Nodo Centro, Nodo Sur, Nodo Norte, Nodo Occidente y Nodo Centro Occidente, 5 de carácter departamental y 63 de carácter municipal.

A 31 de Diciembre de 2023, el 16.18 % (11 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Estas ESE son:

Nº	MUNICIPIO	CÓDIGO DE HABILITACIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
1	BARBACOAS	5207901407	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS
2	EL CHARCO	5225000974	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
3	FRANCISCO PIZARRO	5252001392	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR
4	IMUÉS	5235401414	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL
5	LA TOLA	5239001462	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
6	MAGÜÍ (Payán)	5242700696	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAUL QUÍÑONEZ
7	ROBERTO PAYAN	5262101493	E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES.
8	SAMANIEGO	5267800613	E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
9	SAN BERNARDO	5268501378	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO
10	SANTA BÁRBARA	5269601494	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE
11	TUMACO	5283500905	E.S.E. CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO

A continuación, se relacionan las ESE cuyo Programa fue viabilizado en diciembre de 2023, y no son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Estas ESE son:

Nº	MUNICIPIO	ESE
1	ROBERTO PAYÁN	ESE CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES

Las siguientes ESE finalizan su Programa al corte de la presente evaluación:

Nº	MUNICIPIO	ESE
1	IMUÉS	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL
2	SAMANIEGO	E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

A. El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.

- B. Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo aportados por la ESE a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación y los informes de seguimiento trimestral reportados por el Departamento a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del Departamento respecto al estado del Programa.
- C. La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).
- D. La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el Departamento y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta por cada una de las ESE del Departamento con Programas viabilizados y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS

La E.S.E. Hospital San Antonio de Barbacoas del Municipio de Barbacoas - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2021-009523 del 26 de febrero de 2021, con un periodo de duración del 2021 al 2027.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2021	ALTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó modificar el PSFF, a 30 de abril de 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	34,6%	34,6%	62,5%	34,6%
Racionalización del gasto	58,3%	58,3%	68,8%	58,3%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	58,0%	58,0%	87,5%	58,0%
Saneamiento de pasivos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	50,3%	50,3%	72,9%	50,3%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la Pagina 4 lo siguiente:

"Para realizar el análisis del informe de monitoreo por categoría de la medida, observamos la ejecución acumulada en tres momentos clave: al cierre del año anterior, al trimestre de corte y la ejecución acumulada esperada al final de la vigencia. Fortalecimiento de los ingresos de las ESE: La ejecución acumulada al cierre del año anterior y al trimestre de corte es del 35%, lo que muestra que no ha habido progreso adicional en este período. Racionalización del gasto: La ejecución acumulada es del 58% tanto al cierre del año anterior como al trimestre de corte. Esto significa que no ha habido cambios en el avance durante este período de corte. La meta esperada para el final de la vigencia era del 69%, lo cual es alcanzable si se realizan ajustes que permitan un incremento del 11%. Reestructuración de la deuda: No se registra ningún avance en esta categoría, ya que la ejecución acumulada es del 0% en todos los periodos. Esto indica que la reestructuración de la deuda no ha sido priorizada o no ha comenzado a ejecutarse. Reorganización administrativa: La ejecución acumulada permanece en el 58%, sin cambios desde el cierre del año anterior. La meta esperada es del 88%, lo que implica un incremento considerable del 30% para cumplir con el objetivo. Es necesario evaluar qué obstáculos están limitando el avance y plantear estrategias para mejorar la ejecución en este aspecto. Saneamiento de pasivos: Similar a la reestructuración de la deuda, no se ha registrado avance en esta categoría, permaneciendo en 0% en todos los periodos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 58 lo siguiente:

"Como conclusión y revisando la información reportada de las medidas en lo más significativo podríamos extraer lo siguiente:

- El fortalecimiento de los ingresos en el trimestre de corte es prácticamente el mismo del anterior trimestre 2023 no se evidencia que exista un avance en la medida propuesta*
- Otro ejemplo es la socialización racionalización del gasto que para el trimestre de reporte es del 58% también, lo cual nos hace ver que no se está cumpliendo con lo propuesto inicialmente dentro del PSFF.*
- En cuanto a la reestructuración de la deuda la ESE nos menciona un 0% lo cual no sería real puesto que se realizaron pagos de pasivos en el año 2023 por más de 900 millones*
- En cuanto a la reorganización administrativa se ha mantenido en un 58% sin avances significativos y sin enviar documentos soporte que puedan evidenciar una correcta ejecución de las medidas propuestas de esta manera la parte administrativa debe ahondar esfuerzos para el continuo mejoramiento de la ESE.*
- En cuanto al saneamiento de pasivos la ESE menciona que no hubo avances en el PSFF pero al realizar pagos de los recursos Fonsaet y Fonpet y en el año 2023 incluyendo Nómina y OPS consideramos que si se han cumplido objetivos y se ha avanzado en la ejecución de este ítem.*

La ESE debe revisar la información que se remite a entes de control y a las herramientas de Monitoreo y Seguimiento de Minhacienda puesto que se encuentra en un PSFF que va hasta el 2027 y debe de cumplir con lo planteado inicialmente en cada uno de los trimestres a reportar información, aún se debe esforzar con respecto al mejoramiento de los reportes, a ejecutar de manera concreta el cumplimiento de medidas, al manejo de la información de manera eficaz, a no efectuar calificaciones de 100% a procesos que aún no se han cumplido y se encuentran ejecutando, las medidas propuestas son alcanzables y logrables no hay que darle un horizonte tan lejano y empezar a cumplir y enviar los soportes necesarios para evidenciar el cumplimiento y de ésta manera lograr un mejoramiento continuo dentro y fuera de la ESE.”

Por lo anterior, se evidencia que la ESE no cumple con los requisitos para evidenciar los avances, así mismo varias están estáticas desde el año anterior, por lo que se recomienda tomar acciones administrativas bajo la supervisión de la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL, ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	9.469.234.167	12.391.579.812	12.391.579.812	130,9%
Disponibilidad inicial	1.118.708.712	0	0	0,0%
Ingresos corrientes	8.350.525.455	11.530.337.902	11.530.337.902	138,1%
Recursos de capital	0	861.241.910	861.241.910	0,0%
Gastos	8.253.686.037	16.049.190.276	16.049.190.276	194,4%
Funcionamiento	2.991.995.381	6.282.530.977	6.282.530.977	210,0%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	1.568.639.701	1.568.639.701	0,0%
Gastos de operación comercial	5.261.690.656	8.198.019.598	8.198.019.598	155,8%
Equilibrio presupuestal	1.215.548.130	-3.657.610.464	-3.657.610.464	-300,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

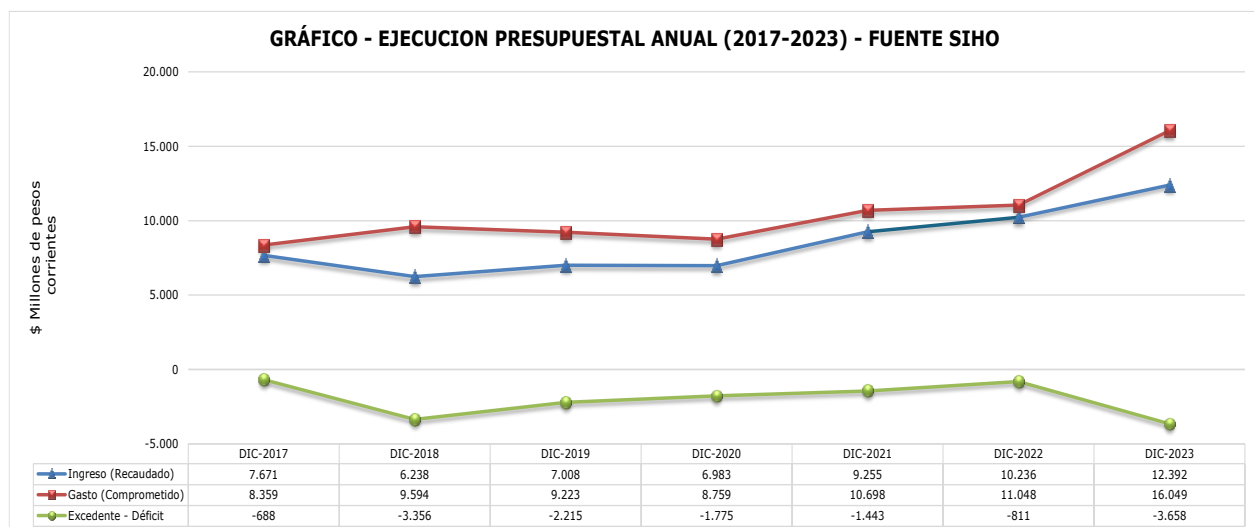
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es (deficitaria en \$2.055.064.112 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$2.826.026.676.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 1



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 6 lo siguiente:

"El análisis muestra que, aunque los ingresos superaron las expectativas, los gastos también fueron mucho más altos de lo presupuestado, particularmente en gastos de funcionamiento e inversión no planificada. Este desequilibrio ha llevado a un déficit, sugiriendo la necesidad de implementar un control de gasto más riguroso y una revisión de las fuentes de ingresos para garantizar la sostenibilidad presupuestal."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 60 siguiente:

"En cuanto al resumen que nos muestra la ESE San Antonio de Barbacoas en su operación corriente podemos decir que está gastando más de lo presupuestado sin realizar una correcta hoja de ruta del PSFF propuesto inicialmente a pesar que a través de los años la ESE haya aumentado entre ingresos y gastos en sus cifras cabe recalcar que por cada vigencia es normal el cambio monetario y por ello sus mayores valores entre ingresos y gastos, pero de manera general la ESE se encuentra a cierre de la vigencia 2023 reportando un desfase bastante alto en sus estados financieros, En el informe de monitoreo enviado por la ESE nos muestra un ingreso de \$16.000 millones aproximadamente que no se observa ni en los reportes de Siho ni en los de Cuipo, el valor es el tomado de la disponibilidad inicial que no se evidencia en la Matriz del Ministerio, se recomienda a la ESE revisar los valores reportados a Entes de Control para verificación de los datos de Monitoreo y Seguimiento."

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas, se evidencia que un déficit presupuestal de la operación corriente por valor \$-3.657 millones en donde los gastos superan los ingresos. la gerencia y la junta directiva deben tomar las medidas urgentes y necesarias para implementar planes de austeridad y cumplir con el PSFF.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	7.987.115.955	0	7.987.115.955	0	0,0%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	2.390.000.000	2.070.193.295	319.806.705	2.070.193.295	86,6%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	220.185.374	0	220.185.374	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	10.597.301.329	2.070.193.295	8.527.108.034	2.070.193.295	19,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 7 lo siguiente:

"No se ha recaudado ningún monto de los recursos programados de la ESE, lo que indica un incumplimiento total en esta fuente. Esto puede deberse a dificultades en la generación de ingresos propios o a una falta de transferencia de estos recursos.

Se ha recaudado el 61.50% de los recursos previstos del FONSAET. Este porcentaje muestra un avance importante en la consecución de fondos desde esta fuente, lo cual es positivo para el programa de saneamiento fiscal. Se recomienda mantener y posiblemente intensificar los esfuerzos para lograr el cumplimiento total.

Al igual que en los recursos propios de la ESE, no se ha recaudado ningún monto de los recursos programados por el municipio. Esto podría deberse a limitaciones presupuestarias municipales o a problemas en la asignación de estos fondos. Es necesario coordinar con las autoridades locales para verificar la disponibilidad de estos recursos.

En conjunto, se ha logrado un 13.90% de cumplimiento del total de fuentes de financiación programadas. Aunque el recurso del FONSAET ha mostrado un avance positivo, el bajo recaudo en las otras fuentes (ESE y Municipio) impacta negativamente en el cumplimiento global del PSFF. Este bajo nivel de cumplimiento sugiere la necesidad de una revisión y ajuste en las estrategias de financiamiento para asegurar la sostenibilidad del programa.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 60 lo siguiente:

“Teniendo en cuenta las fuentes de financiación la ESE de Barbacoas tiene como fuentes:

1. Recursos o excedentes de la ESE por valor de \$7.987, recursos que la ESE tiene pendiente. 2 Aportes de la Alcaldía Municipal de Barbacoas, por valor de \$220 millones, dichos recursos tiene pendiente el aporte por parte de la alcaldía. Debido a su incumplimiento, el Instituto Departamental de Salud de Nariño le ha requerido en varias oportunidades y se ha compulsado con copia a entidades de control.

3. Recursos FONSAET, de dichos recursos la ESE ha ejecutado \$1.470 millones y \$600 millones corresponden a Fonpet –Lotto que se ejecutaron al cierre de la vigencia 2023 por ello del total de \$2.390 millones que inicialmente correspondían a FONSAET, se disminuyó en \$600 millones los cuales fueron compensados con recursos de Fonpet- Lotto en línea, de esta manera al cierre de la vigencia 2023 la ESE ejecutó por fuentes de financiación 2.070 millones de pesos, lo que la convirtió en la ESE que más ejecutó recursos de los PSFF del Departamento de Nariño, obedeciendo a una buena gestión administrativa para conseguir la documentación soporte de todos los pagos realizados.”

Con lo mencionado se puede concluir que no cumplen con los excedentes para el año 2023, fueron programados \$1.118,57 millones, se ejecutaron \$2.070 millones de Fonsaet y Fonpet – Lotto en línea, por lo que se deben tomar las acciones correctivas lo antes posible por parte de la gerencia y la junta directiva para gestionar el desembolso de las fuentes faltantes e implementar planes de austeridad para generar los excedentes programados.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$10.096.398.300 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$1.118.708.712 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$3.148.871.760 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$6.947.526.540 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

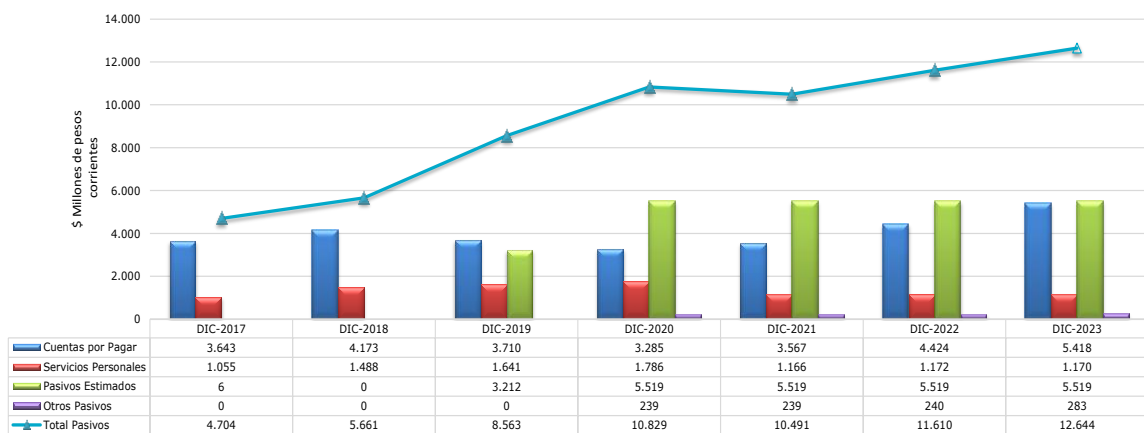
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	10.096.398.300	1.118.708.712	3.148.871.760	31,2%	6.947.526.540	1.118.708.712	11,1%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	1.905.359.081	100.000.000	728.558.406	38,2%	1.176.800.674	100.000.000	5,2%
Entidades públicas y de seguridad social	517.687.082	300.000.000	517.687.082	100,0%	0	300.000.000	58,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	1.732.167.529	700.000.000	816.640.606	47,1%	915.526.923	700.000.000	40,4%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	5.941.184.609	18.708.712	1.085.985.666	18,3%	4.855.198.943	18.708.712	0,3%
Provisiones para contingencias	5.519.332.050	18.708.712	842.344.930	15,3%	4.676.987.120	18.708.712	0,3%
Otros	421.852.559	0	243.640.736	57,8%	178.211.823	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo de la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 63 g. lo siguiente:

"En el IV trimestre de 2023, La ESE tiene pendiente recursos o excedentes de la ESE por valor de \$7.987, aportes de la Alcaldía Municipal de Barbacoas, por valor de \$220 millones, dichos recursos tiene pendiente el aporte por parte de la alcaldía, recursos FONSAET, de dichos recursos la ESE ha ejecutado \$1.470 millones y \$600 millones corresponden a Fonpet -Lotto que se ejecutaron al cierre de la vigencia 2023 por ello del total de \$2.390 millones que inicialmente correspondían a FONSAET, se disminuyó en \$600 millones los cuales fueron compensados con recursos de Fonpet- Lotto en línea, de esta manera al cierre de la vigencia 2023 la ESE ejecutó por fuentes de financiación 2.070 millones de pesos, la información difiere de lo plasmado por la ESE en el reporte de seguimiento. El valor de los ajustes contables de 2.103.432.778 no los toma la herramienta para el resumen, pero es el pago que se ha realizado de parte de la ESE con las diferentes fuentes de financiación.

Los pasivos al corte del Monitoreo de la ESE han disminuido en un 35% con el periodo de corte informado, y de la misma manera todos los ítems reportados por código en el cuadro No 5, disminuyendo el concepto otros pasivos a valor de cero La ESE va cumpliendo administrativamente con la ejecución del PSFF adelantó pago de pasivos por más de \$1.000 millones de pesos incluyendo nómina y OPS.”

Con lo mencionado se puede concluir que se continúan realizando pagos programados con las fuentes de financiamiento mencionadas anteriormente, terminando con un pasivo de \$6.947 millones, se debe realizar acciones para la contención al gasto como también se deben tomar acciones correctivas por parte de la gerencia y la junta directiva para cancelar los pasivos pendientes y evitar la generación de nuevos.

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$8.562.701.309 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$10.916.499.701 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$12.644.455.917 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 15.8%.

Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	3.709.706.644	4.071.105.819	5.671.788.035	39,3%	5.671.788.035	39,3%
Beneficios a empleados	1.640.995.486	1.039.821.791	1.170.418.805	12,6%	1.170.418.805	12,6%
Provisiones	3.211.999.179	5.566.759.091	5.519.332.050	-0,9%	5.519.332.050	-0,9%
Otros pasivos	0	238.813.000	282.917.027	18,5%	282.917.027	18,5%
TOTAL PASIVO	8.562.701.309	10.916.499.701	12.644.455.917	15,8%	12.644.455.917	15,8%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$368.593.955 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$7.016.766.783 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$12.644.455.917 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: ingreso diferido por subvenciones condicionadas por valor de \$238.813.000 millones quedando un pasivo neto de \$12.405.642.917 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 308.4% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	129.580	109.057	84,2%	109.057	84,2%
Total servicios ambulatorios	88.693	77.762	87,7%	77.762	87,7%
Total hospitalización	22.699	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	7.381	0	0,0%	0	0,0%
Total apoyo diagnóstico	139.507	89.510	64,2%	89.510	64,2%
Total apoyo terapéutico	56.844	1.103.199	1940,7%	1.103.199	1940,7%
Total servicios conexos a la salud	4.276	5.331	124,7%	5.331	124,7%
Total producción	448.980	1.384.860	308,4%	1.384.860	308,4%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	11.547.314.349	11.458.984.549	99,2%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	25.719	8.274	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de apoyo terapéutico con un 1.940,7%, mientras que el menor avance corresponde a urgencias con un 84.2%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 99,2%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 9 lo siguiente:

"Este análisis muestra una producción total ampliamente superior a la meta anual, aunque con áreas críticas como hospitalización y quirófanos sin producción registrada. Se recomienda revisar estos servicios y calidad de la información para identificar causas, ya que podrían estar afectando el balance general de los servicios de salud ofrecidos. La sobreproducción en apoyo terapéutico y servicios conexos podría indicar áreas con alta demanda que requieren ajustes en la planificación de recursos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 61 lo siguiente:

"El resultado de producción de servicios que presenta la ESE al cierre del cuarto trimestre de 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanza una producción superior al 100% en la mayoría de sus índices, hospitalización y quirófanos y salas de parto no han cumplido la meta propuesta en ninguno de los trimestres del año 2023."

De acuerdo al cuadro de promedio de gastos es verdad que se ha aumentado en 173% en el acumulado anual, pero hay que tener en cuenta que prácticamente el mismo porcentaje se ha aumentado en los ingresos, el valor difiere bastante del proyectado inicialmente en el PSFF de la ESE San Antonio de Barbacoas, pero a través de los años los valores han ido cambiando por la situación económica del país y de la ESE."

Con lo anterior mencionado, se continua con altos niveles de cumplimiento al igual con altos costos en la producción de los mismos, se vuelve recurrente la observación sobre la contención del gasto, se deben tomar las medidas administrativas necesarias para ajustar las proyecciones anuales a la realidad de la prestación de los servicios.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que *"Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)",* la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	12.391.579.812	7.494.966.500	60,5%	7.494.966.500	60,5%
Operación corriente	12.391.579.812	7.494.966.500	60,5%	7.494.966.500	60,5%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	17.599.465.916	15.053.732.607	85,5%	15.053.732.607	85,5%
Operación corriente	16.049.190.276	13.583.539.312	84,6%	13.583.539.312	84,6%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	1.550.275.640	1.470.193.295	94,8%	1.470.193.295	94,8%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Es de aclarar que en el informe de monitoreo la ESE como en el informe de seguimiento de la Entidad Territorial no realizan los análisis respectivos.

Con lo analizado se puede concluir que se manejaron a través del encargo fiduciario, el 60.5% de los recaudos de la operación corriente y de las fuentes de financiamiento y el 85.5% de los pagos de la operación corriente y de los pasivos programados, adicional cumplió con la constitución del comité de comité de pagos, se deben manejar el 100% de los recursos en cumplimiento de lo reglamentado por el MHCP

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción, se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	50,3	8%	4,0	ALTA
Operación corriente - equilibrio	77,2	40%	30,9	MEDIA
Fuentes del PSFF	19,5	8%	1,6	ALTA
Pago del pasivo	11,1	30%	3,3	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	60,5	5%	3,0	ALTA
TOTAL		100%	52	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

2. E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS – EL CHARCO

La E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús del municipio de EL CHARCO - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. EL Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2016-012597 del 8 de abril de 2016, primera modificación se aprobó con radicado 2-2017-039526 del 21 de noviembre de 2017, segunda modificación se aprobó con radicado 2-2022-014007 del 4 de abril de 2022 con un periodo de duración de tres (3) años a partir del 2021 hasta el 2024

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2017	MEDIA
2018	ALTA
2019	ALTA
2020	ALTA
2021	ALTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó e coordinación con el departamento la posibilidad de modificar el PSFF, al cierre de la vigencia 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

2.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 2

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

2.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 2
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

TIPO DE REPORTE	CÓDIGO	CATEGORÍA DE LA MEDIDA	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
1. MEDIDAS - AVANCES (Datos Cuadro 1)	M.1	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	M.2	Racionalización del gasto	45,0%	2,5%	42,5%	0,0%
	M.3	Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	M.4	Reorganización administrativa	58,5%	26,9%	31,6%	0,0%
	M.5	Saneamiento de pasivos	65,0%	5,0%	60,0%	0,0%
	M.6	Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas			67,1%	11,5%	44,7%	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con la información suministrada por la ESE y por el Departamento del total de las 13 medidas propuestas, se determina lo siguiente para el año 2023:

8 de las medidas en Reorganización Administrativa, las cuales tiene un cumplimiento del 31.6% 2 de las medidas en Fortalecimiento de Ingresos, las cuales tiene un cumplimiento del 0%.

2 de las medidas en Racionalización del Gasto, las cuales tiene un cumplimiento del 42.5%
1 de las medidas en Saneamiento de Pasivos, las cual tiene un cumplimiento del 60%.

Con respecto a las medidas de Racionalización Administrativa, se concluye que solo alcanzo a un 31.6% en una de las medidas. se deben gestionar en la creación de la política de prevención del daño antijuridico, la realización proceso de afiliación en línea, la actualización de manuales y procedimientos, la implementación del manual de gestión documental PINAR, la identificación de los grupos de riesgo para aumentar la satisfacción del usuario y el valor final de la contratación, en el diseño. rediseño y caracterización de procesos disminuyendo los tiempos de ejecución de las tareas, la nueva sede y ampliación en la cobertura de atención, mejorar el proceso de contratación y mejorar la capacidad instalada con nuevos espacios para la oferta de servicio. Gestiones que deben ser realizadas por las subgerencias y gerencia general bajo la supervisión de la junta directiva.

Con respecto a las medidas de Fortalecimiento de Ingresos, se concluye que NO han avanzado en su implementación se debe incrementar los esfuerzos en la reducción de las glosas a un 5% y en lograr la implementación al 100% y puesta en marcha de las RIAS. Gestiones que deben ser realizadas por la gerencia bajo la supervisión de la junta directiva

Con respecto a las medidas de Racionalización del Gasto, se concluye que solo alcanzo a un 31.6% en una de las medidas, se debe incrementar los esfuerzos en la elaboración y seguimiento al plan de austeridad en el gasto para su cumplimiento y en el uso eficiente de la capacidad instalada para la venta de servicios de salud. Gestiones que deben ser realizadas por la gerencia bajo la supervisión de la junta directiva.

Con respecto a la medida de Saneamiento de Pasivos, se concluye que alcanzo a un 60% de la medida, se debe incrementar los esfuerzos en la recolección de la documentación requerida para efectuar el pago de los pasivos reconocidos dentro del escenario. Gestiones que deben ser realizadas por la gerencia bajo la supervisión de la junta directiva.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 5 lo siguiente:

"El resultado de la Evaluación a la ejecución e implementación de las 27 medidas propuestas para la vigencia 2019 indica que 3 de las medidas en fortalecimiento de los ingresos tienen un cumplimiento del 100%, 5 de las medidas de racionalización del gasto tienen cumplimiento del 100%, 16 de las medidas de reorganización administrativa tienen cumplimiento del 100% y 3 de las medidas de saneamiento de pasivos tienen cumplimiento igual o superior al 66%.

En las observaciones del Instituto Departamental de Salud de Nariño – IDSN, "se ejecutó el 65% de los recursos asignados por concepto de FONSAET. Los procesos jurídicos no se cancelaron debido a que la ESE no contesto las demandas o lo hizo en forma extemporánea y el saldo no lo ejecuto, debido a que certifico que ya no tenía más deudas y no allego los soportes correspondientes," en cuento a la medida de constitución de fondos de contingencia para cubrir demandas en contra de la ESE "no allega soportes y no se puede evidenciar el cumplimiento de esta medida

En esta categoría al cierre del IV trimestre de 2023 se espera un mejor avance acorde a lo proyectado. La modernización administrativa se ha dificultado por problemas de índole social y orden público. No se ha constituido el fondo de demandas por falta de provisión y apropiación de recursos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la Pagina 69 lo siguiente:

"El desarrollo de cumplimiento de las medidas en el desarrollo de la matriz de seguimiento del 4to trimestre 2023 de parte de la ESE los porcentajes de cumplimiento en la mayoría de medidas existe incumplimiento lo que hace notar que administrativamente no hay interés en mejorar y las decisiones tomadas no son las correctas para que la ESE vaya en camino a salir del riesgo prontamente; también se debe aclarar que no se envió ningún tipo de soporte para evidenciar el avance hasta el momento recordándoles por correo electrónico y oficios enviados del incumplimiento. De parte del IDSN la ESE venía cumpliendo con 4 medidas de manera parcial para este cuarto trimestre es difícil saber en qué proceso va la ESE solamente se pueden observar algunos cambios en los reportes contables al Chip CGN y Siho en donde se compara la información netamente contable de la ESE no siendo tan alentadora al estar dentro de un Programa de Saneamiento Contable y Financiero por las cifras ahí mostradas

En ninguno de los trimestres reportados anteriormente se han adjuntado documentos, actas, oficios, etc. Que puedan constatar gestión de varias medidas y además está cumpliendo parcialmente con las medidas proyectadas en Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero siendo esta parte de las más esenciales para el mejoramiento de la ESE."

Con lo mencionado se puede concluir la falta gestión por parte del equipo administrativo y de prestación de servicios para implementar las medidas propuestas en la modificación del PSFF, por lo cual esperamos acciones efectivas e intervención de la gerencia y junta directiva para el logro de estas.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 2
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	8.164.948.192	8.149.247.162	8.149.247.162	99,8%
Disponibilidad inicial	0	4.601.813	4.601.813	0,0%
Ingresos corrientes	7.673.104.780	8.144.645.349	8.144.645.349	106,1%
Recursos de capital	491.843.412	0	0	0,0%
Gastos	7.851.698.082	9.272.965.966	9.272.965.966	118,1%
Funcionamiento	6.504.830.870	7.228.205.266	7.228.205.266	111,1%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	0	0	0,0%
Gastos de operación comercial	1.346.867.212	2.044.760.700	2.044.760.700	151,8%
Equilibrio presupuestal	313.250.110	-1.123.718.804	-1.123.718.804	-358,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

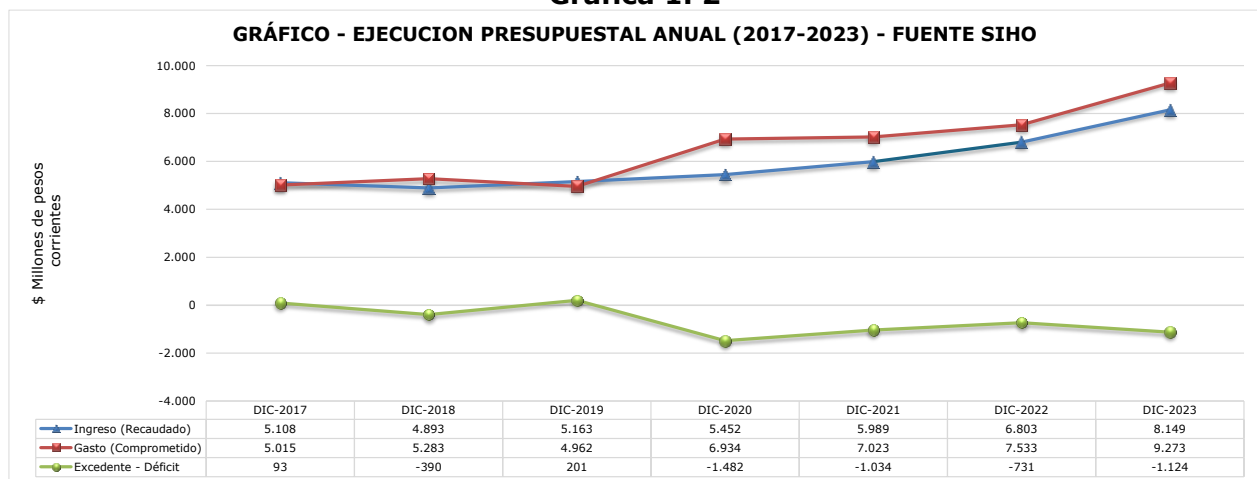
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado y definitivo a diciembre 2023 por la entidad territorial no coincide.

Los datos del Informe de Seguimiento, no concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$36.268.780 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$1.121.948.604.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 2



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"TOTAL INGRESOS: del total de los ingresos proyectados por el programa para la vigencia 2023 por este concepto, se logró recaudo en el I trimestre del 19%, en el II trimestre el recaudo fue del 21% y el III trimestre el recaudo registrado es del 32%, el IV trimestre 17% y el acumulado del 89%, lo cual está por debajo de lo estimado en la programación al cierre del periodo.

TOTAL, GASTOS OPERACIÓN CORRIENTE: del total de los gastos programados por el programa por este concepto para la vigencia 2023, lo ejecutado en el I trimestre 2023 fue del 15%, en el II trimestre la ejecución de este gasto fue del 23%, en el III trimestre 32%, y al cierre del IV trimestre los gastos ejecutados correspondieron al 15% y un acumulado del 95%.

Excedente (Déficit) Operación Corriente (Ingresos Menos Gastos): del total de los recursos programados para la vigencia 2023, como resultado del ejercicio en los trimestres I y II, se logró un cumplimiento del 100%, al cierre del III trimestre el cumplimiento fue del 38%, el IV trimestre un acumulado del 100%.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 70. lo siguiente:

"Revisando el informe de Monitoreo de la ESE en el cual mencionan un equilibrio presupuestal: El resultado del ejercicio del periodo octubre - diciembre de 2023, genero una pérdida operacional representado en \$645 millones, que equivale a un valor negativo de lo presupuestado inicialmente en el PSFF para la vigencia del IV trimestre 2023. Hay un desfase en el reporte de Funcionamiento puesto que en siho se evidencian 6.747 millones por ello de esta manera se observa una pérdida en la operación corriente y los pasivos reportados en Siho son de \$1.934 millones de pesos La ESE podría estar realizando compromisos sin respaldo financiero aclarando que es en cuanto a la información reportada con Siho debido a la calidad de información; un déficit presupuestal en el Hospital Sagrado Corazón de Jesús no sería sustentable puesto que se encuentra desarrollando un PSFF el cual debe seguir un proceso que no solamente le genere excedentes, si no también le dé la oportunidad de realizar el pago de pasivos para cumplir con lo presupuestado y planteado en el programa, además se debe revisar y verificar la información reportada a entes de control ya que difiere demasiado entre cada trimestre.

Con lo mencionado se puede concluir que de los ingresos programados se alcanza un 99.8\$ de cumplimiento, con respecto a los gastos se sobrepasan en un 118% lo que evidencia un déficit de la operación contable, se recomienda implementar planes de austeridad y tomar las acciones correctivas necesarias lo antes posible por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

2.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 2
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	491.843.412	0	491.843.412	491.843.412	100,0%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	600.000.000	0	600.000.000	587.293.467	97,9%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	150.000.000	0	150.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	750.000.000	0	750.000.000	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.991.843.412	0	1.991.843.412	1.079.136.879	54,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"Total, ingresos para el PSFF: no registra
Costo medidas PSFF: no registra"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 72. lo siguiente:

"En el informe de seguimiento del cuarto trimestre 2023 se observan resultados obtenidos de los procesos adelantados en cuanto a fuentes de financiación, pero la ESE no menciona que ya se han obtenido recursos de la fuente Fonsaet, y se han realizado diversos pagos de nómina y OPS del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de El Charco. Con los recursos que tiene la ESE para el PSFF podría salir del riesgo en los años programados o antes si administrativamente las cosas mejoran, como se dijo en el anterior trimestre la ESE sigue sin ejecutar \$150 millones de pesos por recursos Fonpet, y no ha realizado gestión para obtener los \$750 millones de la Alcaldía municipal de El Charco. Todo esto y por carecer de soportes suficientes al momento de realizar la solicitud y con relación al no pago de unos procesos jurídicos de orden laboral no se pudo cancelar debido a que la ESE careció de defensa judicial; sabiendo que se encuentra desarrollando un PSFF, los resultados prácticamente son los mismos del anterior trimestre sin pago de pasivos, ni traslados de dineros a la fiducia y sin hacer gestión de los recursos de FONSAET"

Con lo mencionado se puede concluir la falta de gestión para solicitar el desembolso o cumplimiento de los requisitos para las diferentes fuentes de financiación, compromisos que se deben de cumplir lo antes posible por lo que se deben tomar las acciones correctivas por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

2.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$2.062.679.940 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$491.843.412 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$127.200.000 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$1.935.479.940 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 2
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	2.062.679.940	491.843.412	127.800.759	6,2%	1.934.879.181	127.800.759	6,2%

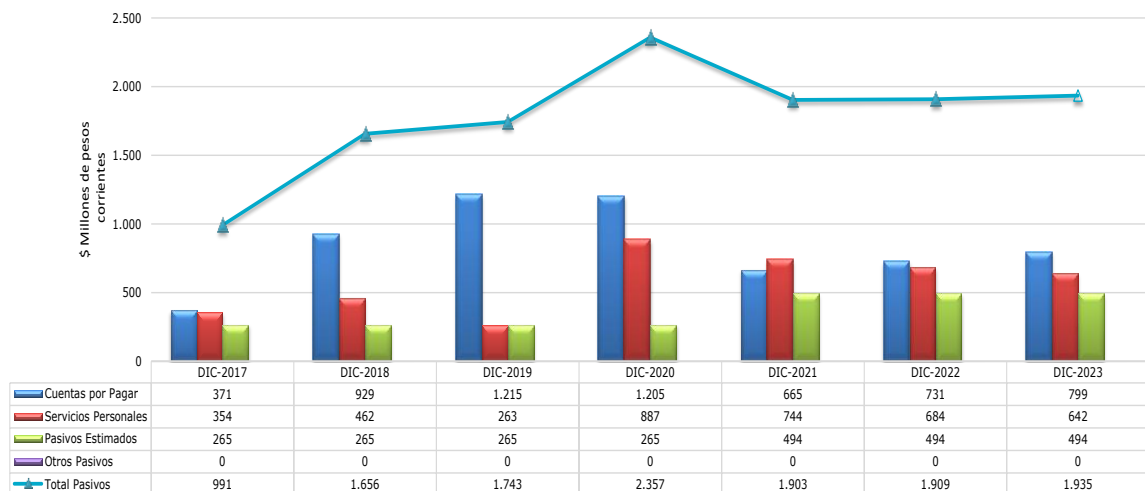
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	1.658.764.340	158.764.340	200.000	0,0%	1.658.564.340	200.000	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	403.915.600	333.079.072	127.600.759	31,6%	276.314.841	127.600.759	31,6%
Obligaciones financieras	0	0	00	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 2

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"Pago de pasivos del PSFF: no se destinaron recursos en los gastos de los trimestres I, II y III de 2023. La ESE se encuentra pendiente de la autorización del Ministerio de Salud y Protección Social, para la aplicación de los recursos en el pago de pasivos laborales"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la Pagina 74. lo siguiente:

"La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús del municipio del Charco no ha obtenido recaudo por concepto de ingresos del PSFF, ni tampoco se ha generado recursos para el pago de pasivos los cuales en el cierre del cuarto trimestre en Siho tienen un valor mayor a los \$1.934 millones de pesos La ESE continúa adelantando proceso el uso de los recursos Fonpet esperando el pago de salud y pensión de varios de sus funcionarios, documentación faltante en el caso de los funcionarios de planta y adelantar el pago en el año 2024."

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan por lo que se deben tomar las acciones correctivas por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.570.199.779 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$2.062.679.940 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.934.879.181 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 6,2%.

Tabla 6 – 2
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	824.613.362	824.613.362	799.191.977	-3,1%	0	-100,0%
2.5	Beneficios a empleados	744.341.105	744.341.105	641.961.731	-13,8%	0	-100,0%
2.7	Provisiones	493.725.473	493.725.473	493.725.473	0,0%	0	-100,0%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO		2.062.679.940	2.062.679.940	1.934.879.181	-6,2%	0	-100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$25.710.515 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable

cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.941.791.169 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.934.879.181 millones se debe tener en cuenta que es el pasivo neto de la ESE.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

2.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 61% valorado en UVR

Tabla 7 – 2
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	74.730	43.056	57,6%	43.056	57,6%
Total servicios ambulatorios	111.836	42.666	38,2%	42.666	38,2%
Total hospitalización	38.420	34.862	90,7%	34.862	90,7%
Total quirófanos y salas de parto	21.384	6.175	28,9%	6.175	28,9%
Total apoyo diagnóstico	79.739	93.954	117,8%	93.954	117,8%
Total apoyo terapéutico	32.589	13.580	41,7%	13.580	41,7%
Total servicios conexos a la salud	31.985	3.777	11,8%	3.777	11,8%
Total producción	390.682	238.069	60,9%	238.069	60,9%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	7.359.854.670	9.272.965.966	126,0%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	18.838	38.951	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de apoyo diagnóstico con un 117%, mientras que el menor avance corresponde a servicios conexos a la salud con un 11.8%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 126% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo de la ESE no realiza los análisis respectivos

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 73 lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que el reporte presentado por la ESE en su información financiera y logrando únicamente el 14% de lo recaudado por venta de servicios del total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 125% de lo proyectado, si se mejorará administrativamente y se lograra al menos el 25% de la proyección en cada trimestre la ESE tendría recursos para apalancar el PSFF y que con ese 14% que nos da en el cuarto trimestre 2023, logra más de 7 mil millones de pesos por venta de bienes y servicios según lo que se puede apreciar en cifras y los diferentes reportes financieros que presenta la ESE Sagrado Corazón de Jesús de El Charco.

La ESE tiene el 97% de la contratación es por la modalidad de capitación, de la cual se obtienen el 73% de los ingresos recaudados, equivalentes al 99% del recaudo total acumulado al cierre del periodo. El valor de uso corresponde al 33% de lo causado por esta modalidad y al 93% del valor de uso acumulado. Por la modalidad de evento, al cierre del periodo la facturación acumulada representa el 3% del total y el recaudo equivale al 25% del total acumulado por esta modalidad, mientras que el valor de uso corresponde al 89% del total facturado por este concepto."

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la Entidad Territorial no realiza los análisis respectivos.

Con lo analizado se puede concluir, que la producción de la ESE ha contribuido a aumentar la prestación de los servicios, con altos costos de los mismos por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan se deban implementar las acciones correctivas por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo

fiduciario de administración y pagos. (...)”, la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 2
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	8.627.047.766	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	8.627.047.766	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	9.272.965.966	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	9.272.965.966	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 15 lo siguiente:

“Por no ser procedente el pago de los recursos Fonsaet, con fiduciaria privada se liquida contrato con fiduciaria Fudupopular S.A, y se constituye nuevo encargo con Fiduagraria S.A, desde septiembre 22 de 2023. El 95% de los recursos aprobados para la ejecución del PSFF, se destinarán al pago de acreencias laborales + servicios personales indirectos PSFF y el 5% al pago de proveedores. Al cierre del III trimestre no se registra ejecución de recursos por estos conceptos; la entidad recibió \$150 millones de LOTTOFONPEP los cuales se encuentran en la cuenta del encargo fiduciario y serán destinados al pago de cesantías; respecto a la deuda por concepto de salarios y contratos de prestación, se encuentran en proceso de revisión de soportes para legalización con el Instituto de Salud de Nariño -ISN; los recursos generados por la operación corriente de la ESE serán destinados a pago de parafiscales, liquidaciones laborales y prestaciones sociales.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 75 lo siguiente:

“Ya constituido y aprobado el encargo fiduciario según el informe de Monitoreo de parte de la ESE Sagrado Corazón de Jesús de El Charco, se han trasladado recursos para realizar giro por valor de \$587.293.467 de recursos Fonsaet, a finales del diciembre 2023 se ha logrado la gestión de este pago, ya que la ESE se encuentra en un PSFF y debe cumplir con lo planteado en medidas y pagos de pasivos lo cual hasta el momento apenas se encuentra desarrollando de manera parcial.”

Con lo analizado se puede concluir, que se deben administrar los recursos incluyendo la operación corriente, se debe reportar estos movimientos en el monitoreo de CGN-CHIP para evidenciar el cumplimiento de lo reglamentado. se deben tomar las acciones correctivas por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

2.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción, se concluye:

Tabla 9 – 2
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	0,0	8%	0,0	ALTA
Operación corriente - equilibrio	87,9	40%	35,2	MEDIA
Fuentes del PSFF	54,2	8%	4,3	ALTA
Pago del pasivo	6,2	30%	1,9	ALTA
Producción	60,9	9%	5,5	ALTA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	47	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

3. E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR

La E.S.E. Centro de Salud Señor del Mar del Municipio de Francisco Pizarro - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2022-061411 del 21 de diciembre de 2022, proyectado desde 2021 hasta 2024.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

3.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 3

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de Noviembre 2024.

3.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente

Tabla 2 – 3

RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100,0%	80,0%	80,0%	80,0%
Racionalización del gasto	100,0%	66,5%	66,5%	66,5%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	100,0%	80,0%	80,0%	80,0%
Saneamiento de pasivos	100,0%	6,3%	6,3%	6,3%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	100,0%	58,2%	58,2%	58,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 5 siguiente:

Tipo de reporte	COD	Categoría de la medida	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)
1. MONITOREO TRIMESTRAL MEDIDAS - AVANCES (Datos Cuadro 1)	M.1	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0.0%	80.0%	100.0%
	M.2	Racionalización del gasto	0.0%	66.5.0%	100.0%
	M.3	Reestructuración de la deuda			
	M.4	Reorganización administrativa	0.0%	80.0%	100.0%
	M.5	Saneamiento de pasivos	0.0%	6.3.0%	100.0%
	M.6	Otros			

Las medidas de fortalecimiento de los ingresos tienen un porcentaje de avance del 80% y las de reorganización administrativa tienen un 65.5% de avance.

En la presentación de la Modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, se llevarán aquellas medidas que no tengan cumplimiento y que garanticen la sostenibilidad de la Empresa a mediano plazo.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 126 y página 127 lo siguiente:

"Teniendo en cuenta la información del monitoreo reportada con corte a diciembre de 2023 por la ESE Centro de Salud Señor del Mar, presentó el siguiente comportamiento: La ESE informa sobre 12 medidas programadas en PSFF, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: dos (2) medidas del fortalecimiento de ingresos las cuales presentan de manera general un avance del 80%, dos (2) medidas de racionalización del gasto con un avance del 66.5%, cuatro (4) de reorganización administrativa con un avance del 80%, y cuatro (4) medidas de saneamiento de pasivos las cuales con corte a diciembre/23 con avance del 6.3%. La ESE no allega documentos que permitan verificar el cumplimiento de las medidas."

Con lo mencionado se concluye que el avance porcentual de las medidas propuestas está cumpliendo con lo establecido en el PSFF, se deben presentar las evidencias respectivas de cada medida en el monitoreo, la gerencia y junta directiva deben continuar con la implementación de las mismas.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 3
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	2.120.463.070	2.618.224.650	2.618.224.650	123,5%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Disponibilidad inicial	79.626.899	0	0	0,0%
Ingresos corrientes	1.754.281.056	2.618.224.519	2.618.224.519	149,2%
Recursos de capital	286.555.115	131	131	0,0%
Gastos	2.070.121.506	2.775.421.855	2.775.421.855	134,1%
Funcionamiento	1.812.356.580	2.308.791.712	2.308.791.712	127,4%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	18.768.000	18.768.000	0,0%
Gastos de operación comercial	257.764.926	447.862.143	447.862.143	173,7%
Equilibrio presupuestal	50.341.563	-157.197.205	-157.197.205	-312,3%

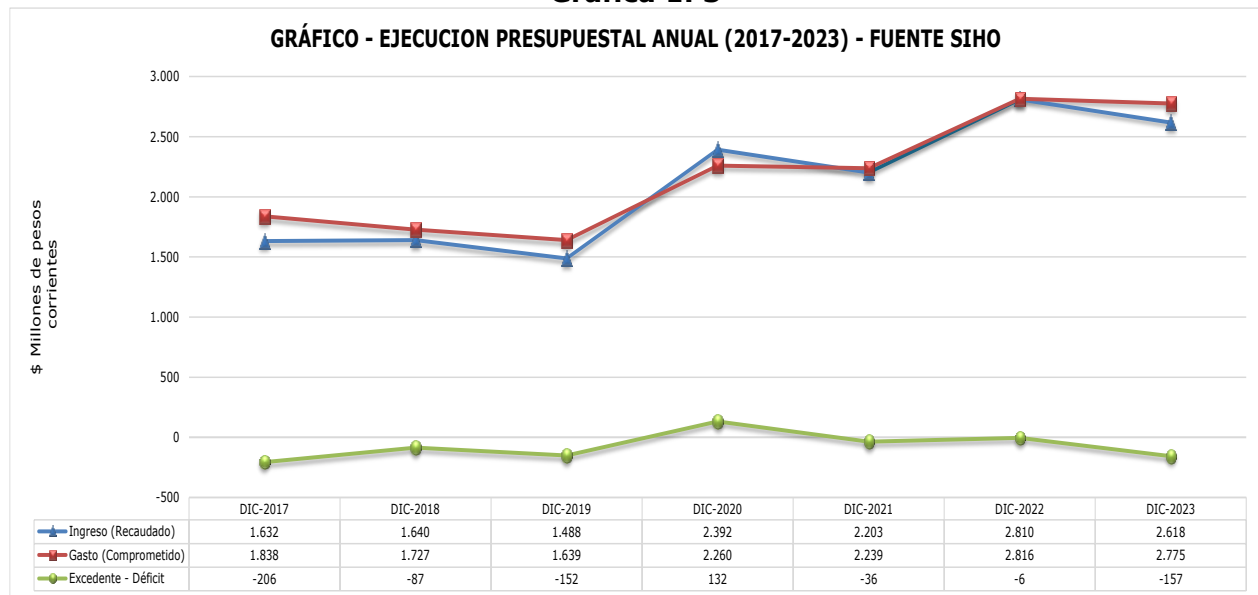
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es deficitaria \$100.712.742 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$157.197.205. (VER TABLA 3 – ESCENARIO FINANCIERO)

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 3



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 5 lo siguiente:

"INGRESOS El total de los ingresos acumulados al cuarto trimestre ascendió a 2,618,224,649 que corresponde a un cumplimiento del 149% superior al esperado para el trimestre y la vigencia teniendo en cuenta que la venta de servicios tuvo un cumplimiento del 129% siendo superior al esperado y el recaudo de cartera supero para el cuarto trimestre con lo esperado para toda la vigencia que tenía una meta de (\$26,522,500) y se recaudó (\$131,019,646) que corresponde al 504% de lo programado. Los ingresos presenta una variación de (863,428,593), con respecto al Presupuesto de PSFF, que permite fortalecerlos los Gastos. En esta vigencia no se presenta Disponibilidad Inicial.

GASTOS Los compromisos de la operación corriente acumulados al cuarto trimestre son por valor de (\$2,775,421,856) que corresponden al 162.83% del total de los gastos programados para la vigencia superior al esperado lo cual representa un riesgo para el cumplimiento del programa.

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL Y OPERACIONAL La operación corriente presenta un déficit de Ciento Cincuenta y Siete millones Ciento Noventa y Siete Mil Doscientos Siete Pesos m/cte (\$-157,197,207), generado por el no pago de la EPS Emssanar, bajo la modalidad de evento 2023. Al observar el comportamiento de los ingresos y los gastos acumulados al cuarto trimestre se tiene que se tuvo un déficit operacional de -157 millones acumulado que como se observa no se pudo cumplir con la meta generando disponibilidad inicial para al escenario financiero del 2024."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 130 lo siguiente:

"Según lo reportado en informe de monitoreo la operación corriente presenta un recaudo acumulado a la vigencia 2023 de 2.618.224.650, donde los ingresos corrientes presentaron un cumplimiento del 149% superando lo previsto para la vigencia, según información reportada en SIHO en primer lugar la venta de servicios de salud tiene un recaudo de \$1.075 millones que corresponde a Régimen subsidiado por valor de \$1.613 millones, Régimen Contributivo \$ 27 millones, PIC \$ 399 millones y otras ventas de servicios de salud \$35 millones. En segundo lugar, están los aportes no ligados a venta de servicios en donde se presenta el recaudo del contrato de oferta por \$402 millones, además la ESE reporta \$131 millones como cuentas por cobrar que obedecen a \$90 millones de régimen subsidiado, \$11 millones de régimen contributivo, \$20 millones del convenio PIC y \$10 millones de otras ventas de servicios. En cuanto a gastos el valor proyectado por la ESE en el escenario financiero se estableció en \$1.704.454.864, para la vigencia 2023 los gastos comprometidos de acuerdo al informe de monitoreo reportan unos compromisos de \$2.775 millones, que corresponden a un 163% de los gastos programados. Los gastos de funcionamiento presentan una ejecución de \$1.153 millones que equivale al 80% de lo programado inicialmente y unos gastos de la operación comercial de \$1.603 millones que equivalen al 622%."

Con lo mencionado se concluye que la situación presupuestal no está cumpliendo, no se generan los excedentes que se programaron para el año 2024, se compromete el cumplimiento de pago de pasivos, situación que debe ser revisada por el gerente y su junta directiva y tomar las acciones necesarias.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos termina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

3.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 3
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	79.626.899	0	79.626.899	0	0,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	286.040.115	0	286.040.115	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	365.667.014	0	365.667.014	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"EJECUCION DE LA FUENTES DE FINANCIACION Las fuentes de financiación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, para la vigencia 2023, corresponden al excedente financiero operación al de la ese por valor de \$79,626,899 y los aportes Municipales por valor de 286,040,115, para un valor de 365,667,014, de los cuales a 31 de diciembre no ha recaudo el recurso."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 132 lo siguiente:

"Durante la vigencia 2023 el escenario financiero propuesto por la ESE y viabilizado por Minhacienda, determino que se recaudarían y ejecutarían recursos por \$365.667.014 que corresponden a \$79.626.538 como excedentes de la ESE como resultado del ejercicio de ingresos menos gastos de la vigencia 2022; y \$286.040.115 como transferencia del municipio de Francisco Pizarro al PSFF. Estos compromisos tanto de la ESE como de la Alcaldía del municipio de Francisco Pizarro fueron incumplidos."

Pese a varios llamados de atención vía telefónica, virtual y mediante oficios con copia a entes de control se ha solicitado a la alcaldía de Francisco Pizarro el cumplimiento del compromiso adquirido frente al PSFF, sin embargo, no se ha logrado que la alcaldía cumpla con el compromiso."

Con lo mencionado se concluye que los compromisos adquiridos por parte de la municipalidad no se cumplieron dentro del escenario propuesto, así mismo no se generan excedentes financieros afectando el pago de los pasivos y la sostenibilidad de la ESE. Es necesario que la gerencia y su junta directiva tome acciones correctivas lo antes posible.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

3.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$620.394.649 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$365.667.014 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$0 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$620.394.649 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 3
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

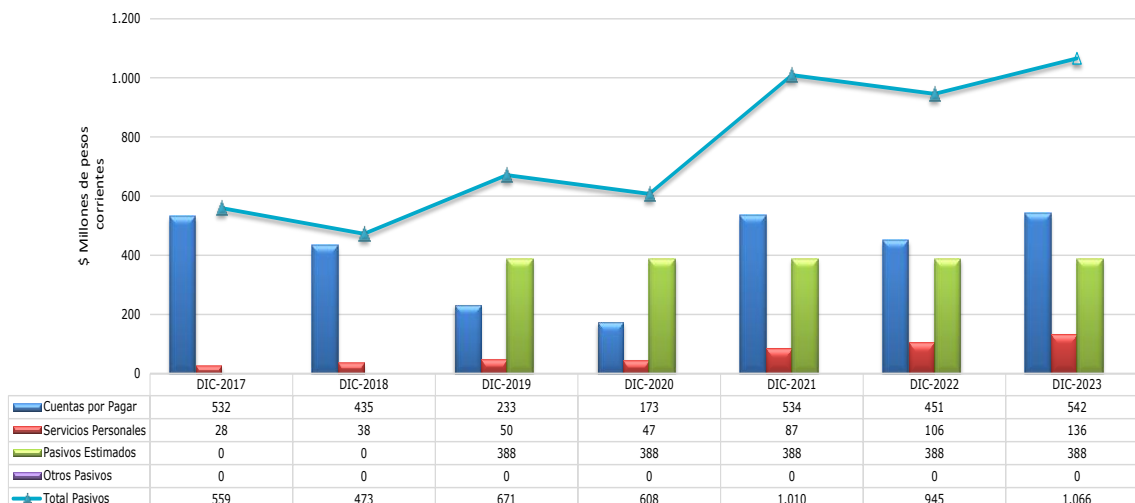
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	1.088.047.960	365.667.014	0	0,0%	1.088.047.960	0	0,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	198.986.768	0	0	0,0%	198.986.768	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	42.391.393	0	0	0,0%	42.391.393	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	176.509.633	0	0	0,0%	176.509.633	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	670.160.166	365.667.014	0	0,0%	670.160.166	0	0,0%
Provisiones para contingencias	607.892.282	303.399.130	0	0,0%	607.892.282	0	0,0%
Otros	62.267.884	62.267.884	0	0,0%	62.267.884	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 3

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 11 lo siguiente:

"En el escenario financiero para la vigencia 2023, se proyecta cancelar por concepto de Pasivos Contingentes la suma de \$365,667,013.51, pasivos que no presentan pago, incumpliendo con una de las medidas del programa del saneamiento de pasivos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 133 lo siguiente:

"Según lo reportado por la ESE en el cuadro 5 relacionado con el comportamiento del pasivo desde el momento de la categorización, la viabilidad y a diciembre/23, existe diferencia entre lo reportado en SIHO y CUIPO, ya que en CUIPO todo el valor de pasivo lo reportan dentro de la operación corriente y en SIHO se discrimina entre operación corriente y no corriente."

La ESE reporta incremento de pasivos durante la vigencia del PSFF, es así como durante la vigencia de categorización de la ESE se reportaron pasivos por \$620 millones, al momento de la viabilidad del programa los pasivos ascendieron a \$868 millones y con corte a diciembre/23 los pasivos se reportaron en \$1.065 millones, presentándose una variación del 22.73%. Con relación a los pasivos incluidos en el concepto de Cuentas por Pagar, estos presentan una variación del 34.68% desde el momento de la viabilidad del PSFF de la ESE frente a lo reportado a diciembre/23.

Los pasivos reportados en el concepto de Beneficios a Empleados, presentan una variación del 74.41% desde la viabilidad del PSFF y con corte a diciembre/23. En cuanto a lo reportado en el concepto de Provisiones, se presenta el mismo valor en la categorización, viabilidad y a diciembre/23; sin embargo, teniendo en cuenta que la ESE ha incrementado su pasivo este valor debería presentar un mayor valor que le permita a la ESE cubrir pasivos futuros probables. El total de pasivos presenta una variación del 22.73% entre lo reportado al momento de la categorización de la ESE, la viabilidad del PSFF y a diciembre/23."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$671.003.264 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$868.389.220 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.065.799.183 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 22.7%.

Tabla 6 – 3
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	232.602.990	402.434.240	542.011.944	34,7%	542.011.944	34,7%
Beneficios empleados ^a	50.166.732	77.721.438	135.553.697	74,4%	135.553.697	74,4%
Provisiones	388.233.542	388.233.542	388.233.542	0,0%	388.233.542	0,0%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO	671.003.264	868.389.220	1.065.799.183	22,7%	1.065.799.183	22,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$8.296.255 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$238.043.644 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.065.799.183 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$411.636.464 millones, quedando un pasivo neto de \$654.162.719 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

Con lo mencionado se concluye que se presenta un incremento de los pasivos sin financiamiento, se recomienda que el gerente y la junta directiva tome medidas de austeridad para alcanzar la sostenibilidad financiera a corto y mediano plazo.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

3.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 189 % valorado en UVR:

Tabla 7 – 3
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	6.770	26.092	385,4%	26.092	385,4%
Total servicios ambulatorios	19.840	23.301	117,4%	23.301	117,4%
Total hospitalización	99	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	601	1.235	205,5%	1.235	205,5%
Total apoyo diagnóstico	12.452	30.688	246,5%	30.688	246,5%
Total apoyo terapéutico	15.073	21.890	145,2%	21.890	145,2%
Total servicios conexos a la salud	935	2.018	215,8%	2.018	215,8%
Total producción	55.770	105.224	188,7%	105.224	188,7%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	3.305.238.603	2.661.025.573	80,5%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	59.266	25.289	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Total Urgencias con un 385 %, mientras que el menor avance corresponde a Servicios Ambulatorios con un 117%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 80,5% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 11 lo siguiente:

"AVANCE EN UVR En cuanto a los servicios donde se centra la mayoría de los servicios prestados se puede observar que son los servicios de apoyo diagnóstico, urgencias y apoyo terapéutico en ese orden los que debe priorizar la institución a la hora de establecer políticas de productividad tanto en infraestructura como de recurso humano y de adquisición de medicamentos y de insumos y suministros hospitalarios. En cuenta al cumplimiento del programa de la 55,770 UVT, a 31 de diciembre de 2023 se realizaron 105.224 UVT, con un cumplimiento del 189%."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 134 lo siguiente:

"La producción y venta de servicios de salud para la ESE se convierte en la base del ingreso que permite apalancar los gastos la operación corriente de la entidad, es así que la ESE Centro de Salud Señor del Mar para la vigencia 2023 proyecto al inicio del PSFF un total de producción de 55.770 UVR, y en su informe de monitoreo la ESE reporta una producción del 105.224 UVR que equivalen al 189% de lo proyectado. Lo anterior evidencia que la ESE ha generado estrategias de fortalecimiento en la venta de servicios de salud permitiéndole una producción óptima frente a lo proyectado al inicio del PSFF"

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. Centro de Salud Señor Del Mar cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 3
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	2.618.224.649	386.000.000	14,7%	0	0,0%
Operación corriente	2.618.224.649	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	386.000.000	0,0%	0	0,0%
Pagos	2.775.421.856	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	2.775.421.856	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 15 lo siguiente:

"Para la vigencia de 2023, el Departamento giro a favor del Programa de Saneamiento Fiscal Financiero la suma de Trescientos Ochenta y Seis millones de pesos mda cte, los cuales ingresaron a la Fiducia, según la fuente de financiación

Los recaudos que se manejaron acumulados al tercer trimestre a través del encargo fiduciario fueron de \$592,326,299 y los pagos que se realizaron mediante esta figura fueron de \$637,306,639."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 135 lo siguiente:

"Dentro del encargo fiduciario se encuentran \$386 millones, que corresponden al aporte realizado por el departamento de Nariño al PSFF de recursos FONPET LOTTO EN LINEA, estos recursos se encuentran en cuenta bancaria independiente, pero su ejecución está condicionada a que la ESE presente documentación completa que soporte los pasivos incluidos en el PSFF. La ESE Centro de Salud Señor del Mar tiene conformado el Comité de Pagos, el cual está constituido mediante Resolución No.6 del 4 de abril de 2023."

Con lo analizado se puede concluir que no se manejan a través del encargo fiduciario los recaudos de la operación corriente, tampoco los pagos de la operación corriente y de los pasivos programados, cumple con la constitución del comité de pagos. La gerencia debe presentar lo antes posible los documentos necesarios requeridos por el Instituto Departamental de Salud de Nariño para el pago de los pasivos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

3.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 3
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	58,2	8%	4,7	ALTA
Operación corriente - equilibrio	21,9	40%	8,8	ALTA
Fuentes del PSFF	0,0	8%	0,0	ALTA
Pago del pasivo	0,0	30%	0,0	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	22	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

4. E.S.E. SANTIAGO APOSTOL - IMUÉS

La ESE Santiago Apóstol está ubicada en el municipio de Imués, departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, nivel 1 de atención, baja complejidad tipo 1AE, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2017-010660 del 7 de abril de 2017, con un periodo de duración del 2017 al 2021. Posteriormente, se aprobó la modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero mediante oficio con radicado 1-2021-109743 del 15 de diciembre de 2021, proyectado desde 2021 hasta 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2017	BAJA
2018	BAJA
2019	ALTA
2020	ALTA
2021	ALTA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento la posibilidad de modificar el PSFF, al cierre de la vigencia 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

4.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre - Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024

Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

4.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 4
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CONCEPTOS			INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
TIPO DE REPORTE	CÓDIGO	CATEGORÍA DE LA MEDIDA	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
1. MEDIDAS - AVANCES (Datos Cuadro 1)	M.1	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	40,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	M.4	Reorganización administrativa	30,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Resultado Promedio de las Medidas			35,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con la información suministrada por la ESE y por el Departamento del total de las 7 medidas propuestas, se determina lo siguiente para el año 2022:

2 de las medidas en Fortalecimiento de Ingresos, las cuales tiene un cumplimiento del 100%.
5 de las medidas en Racionalización Administrativa, las cuales tiene un cumplimiento del 100%

Con respecto a las medidas de Fortalecimiento de Ingresos, se concluye con una operación corriente en equilibrio a través del recaudo efectivo como techo presupuestal para la adquisición de bienes y servicios, y la generación de un excedente operacional.

Con respecto a las medidas de Racionalización Administrativa, se concluye tres de las medidas ya alcanzaron el 100% del cumplimiento, adecuando la entidad a las necesidades y requerimiento de la oferta de servicios con mayor resolutiveidad y adaptándose a los nuevos requerimientos normativos.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 46 y 47 lo siguiente:

"Del total de las medidas propuestas en la modificación al PSFF de la ESE Centro de Salud Santiago Apóstol del municipio de Imués, con corte a diciembre de 2023 la ESE presenta en general el siguiente avance:

CUMPLIMIENTO DE MEDIAS	NO. MEDIDAS
NUMERO DE MEDIDAS CUMPLIDAS	7
NUMERO DE MEDIDAS SIN CUMPLIMIENTO	0
TOTAL DE MEDIDAS	7
% DE CUMPLIMIENTO	100%

Al realizar un comparativo entre el avance de medidas acumuladas al cuarto trimestre de 2023 y el porcentaje de ejecución esperado para la vigencia 2023 se tienen los siguientes avances:

CATEGORIA DE LA MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	PRODUCTO O SOPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA O COMPROMISO	% AVANCE ACUMULADO AL IV TRIMESTRE/23	% DE EJECUCION ESPERADA AL FINALIZAR EL PSFF
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	REALIZAR BRIGADAS DE SALUD EN LAS DISTINTOS CORREGIMIENTOS Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE OFRECER SERVICIOS DE ESPECIALISTA COMPLEMENTARIOS	INFORMES DE ACTIVIDADES	100%	100%
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ELABORAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SEMESTRALMENTE Y EN LO POSIBLE ANUALMENTE	CONTRATOS SUSCRITOS TRIMESTRALMENTE	100%	100%
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ACTUALIZAR LOS MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	ACTO ADMINISTRATIVO DE SUSCRIPCION DE MANUALES	100%	100%
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ADOPTAR E IMPLEMENTAR EL MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL OPERATIVIZANDO EL PINAR	ACTAS DE TRABAJO TRIMESTRALES Y MANUAL ACTUALIZADO	100%	100%
REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	CREACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	CTO ADMINISTRATIVO QUE ADOpte PARA LA INSTITUCIÓN LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO	100%	100%
FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ESE	REDUCIR EL PORCENTAJE DE GLOSA TANTO ASISTENCIAL COMO ADMINISTRATIVA A UN 5% O INFERIOR	INFORME DE AUDITORIA	100%	100%
FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ESE	SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CON LAS DIFERENTES EAPB EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA	CONTRATOS SUSCRITOS	100%	100%

Como se puede observar el avance de medidas es óptimo teniendo en cuenta que de las 7 medidas planteadas por la ESE para la vigencia 2023 obtuvieron un porcentaje de avance del 100%, permitiéndole el fortalecimiento institucional con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud y de esta manera dando cumplimiento a lo establecido en el programa de saneamiento.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

4.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero

Tabla 3 – 4
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL, ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	1.756.948.507	2.177.746.387	2.177.746.387	124,0%
Disponibilidad inicial	251.887.684	148.039.758	148.039.758	58,8%
Ingresos corrientes	1.425.060.823	2.018.334.537	2.018.334.537	141,6%
Recursos de capital	80.000.000	11.372.092	11.372.092	14,2%
Gastos	1.626.869.640	1.997.010.134	2.080.050.498	127,9%
Funcionamiento	682.029.123	1.721.387.645	1.721.387.645	252,4%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	23.709.500	30.709.864	0,0%
Gastos de operación comercial	944.840.518	251.912.989	327.952.989	34,7%
Equilibrio presupuestal	130.078.866	180.736.253	97.695.889	75,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

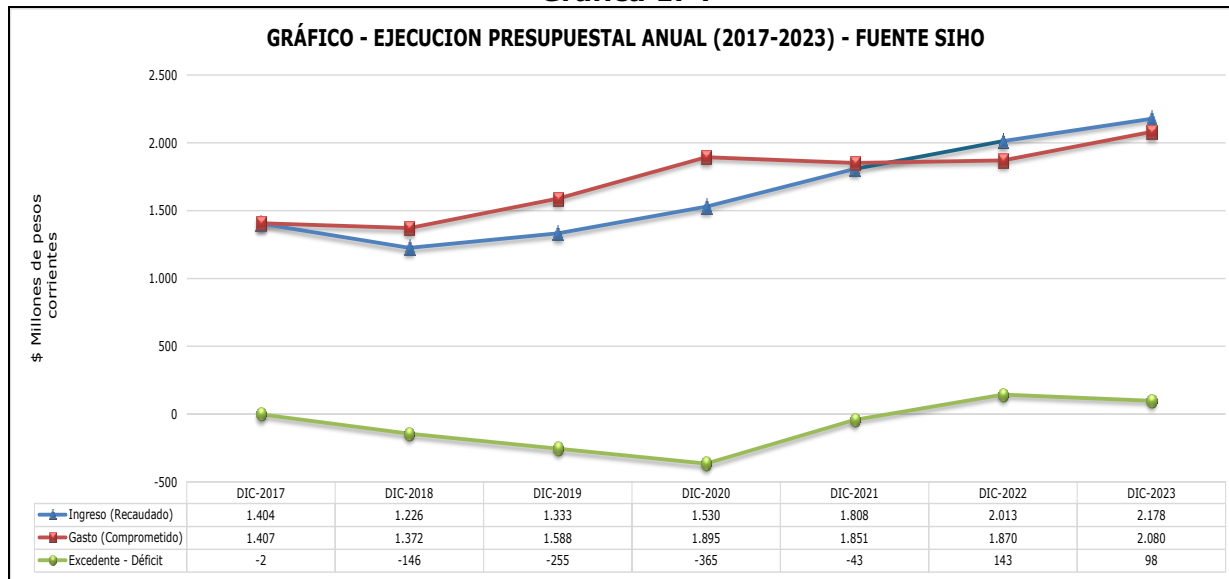
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial no coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria por valor de \$2.131 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria por valor de \$285 millones

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 4



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 49 lo siguiente:

"El escenario financiero de la operación corriente para la vigencia 2023 reporta ingresos totales de \$2.001.329.439 incluida la disponibilidad inicial; dentro de los cuales el recaudo más representativo es la venta de servicios de salud con recaudo total \$1.639 millones compuesto por ingresos de régimen subsidiado (\$1.312 millones), régimen contributivo (\$79 millones), SOAT (\$12 millones), PIC (\$186 millones) y otras ventas de servicios (\$21 millones).

Por otra parte, los gastos de la operación corriente reportados por la ESE para la vigencia 2023 suman \$1.916.110.285 dentro de los cuales los gastos de funcionamiento presentan compromisos por \$1.633 millones, la inversión por \$31 millones y los gastos de la operación comercial por \$251 millones; esto significa que los gastos se realizaron con base en la estimación de la producción por cada uno de los servicios que ofrece la ESE, basándose en el criterio de racionalización del gasto a partir de los recaudos efectivos que permitieron el equilibrio financiero."

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas no coinciden, pero son cercanas a las reportadas en SIHO – Ejecución presupuestal a diciembre de 2023 se evidencia que un superávit presupuestal de la operación corriente que garantiza equilibrio presupuestal por \$97.695.889,00.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, en el valor del total de gastos reportada en SIHO-Ejecución presupuestal.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

4.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 4
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	347.936.445	312.012.539	35.923.906	312.012.529	89,7%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	271.164.408	237.797.194	33.367.214	237.797.194	87,7%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	150.000.000	150.000.000	0	150.000.000	100,0%
Total fuentes	769.100.853	699.809.733	69.291.120	699.809.723	91,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 51 y página 52 lo siguiente:

"El recaudo de las fuentes de financiación permitió el pago de los pasivos reportados en la matriz 17 del PSFF de la ESE, cabe aclarar que en la herramienta dispuesta por Minhacienda aparece en los cuadros de Saldo Neto por Grupo Contable y Pagos de la Vigencia Agrupados por Prioridades de Pago, un saldo pendiente por pagar al cierre del trimestre de \$3.903.408, este valor como se muestra en el cuadro anterior obedece a ajustes realizados por la ESE en el primer trimestre/23 por la suma de \$1.454.712 y durante el cuarto trimestre/23 por \$2.448.696 respaldados con las respectivas actas de Comité de Saneamiento Contable suscritas por la ESE.

De acuerdo a la información registrada por la ESE en SIHO y CUIPO desde el momento de la categorización de la ESE en riesgo alto, su viabilidad por parte de Minhacienda y con corte a diciembre/23 la ESE Santiago Apóstol en los conceptos contables de Beneficios a Empleados no genero nuevos pasivos y para el concepto de Cuentas por Pagar se generaron pasivos por \$113 millones los cuales fueron pagados a inicios de la vigencia 2024. Lo anterior evidencia una recuperación de la solvencia de la ESE, logrando de esta manera el objetivo del PSFF."

Con lo mencionado se concluye que cumple con el pago de los pasivos programados con el uso de las diferentes fuentes de financiamiento logrando el objetivo del programa.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

4.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$703.500.195 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$703.500.195

millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$394.888.921 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$263.840.830 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

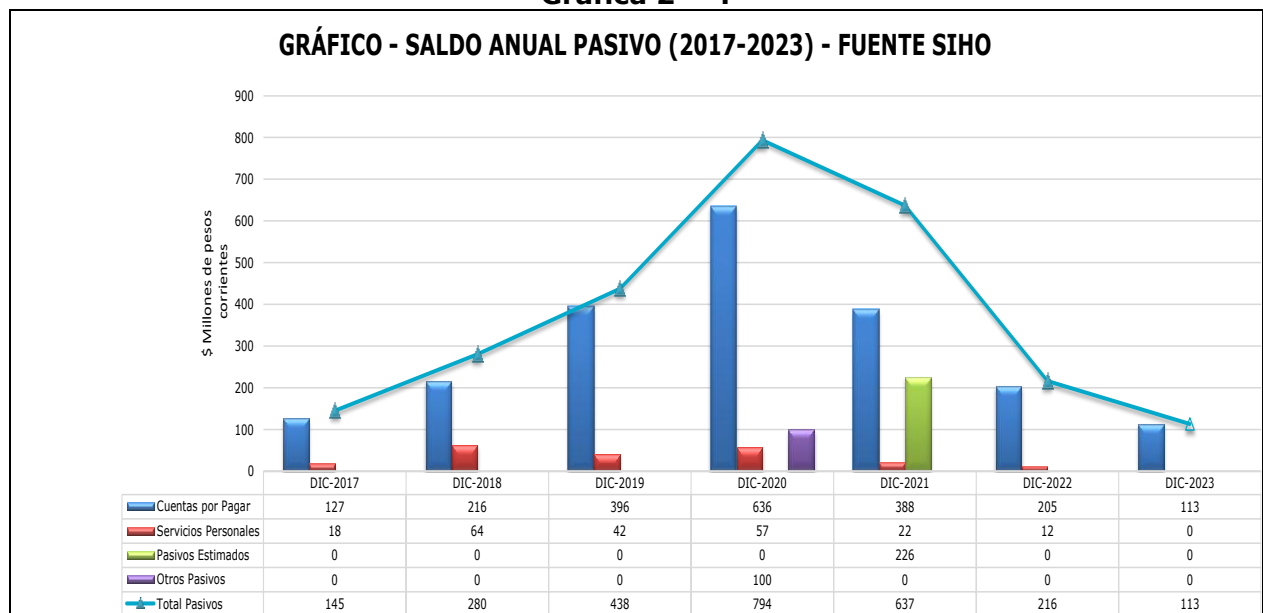
Tabla 5 – 4
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	15.000.000	0	0	0,0%	15.000.000	0	0,0%
Pago de pasivos	703.500.195	703.500.195	394.888.921	156,1%	-263.840.830	394.888.921	56,1%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	243.198.464	243.198.464	243.198.464	200,0%	-243.198.464	243.198.464	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	90.630.881	90.630.881	90.630.881	200,0%	0	90.630.881	100,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	40.417.210	40.417.210	40.417.210	200,0%	0	40.417.210	100,0%
Otros pasivos	329.253.640	329.253.640	20.642.366	106,3%	-20.642.366	20.642.366	6,3%
Provisiones para contingencias	308.611.274	308.611.274	0	100,0%	0	0	0,0%
Otros	20.642.366	20.642.366	20.642.366	200,0%	0	20.642.366	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2 – 4



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 50 lo siguiente:

"En la modificación al PSFF de la ESE Santiago Apóstol del municipio de Imués se reportaron pasivos y medidas por \$718.400.195 de los cuales \$15.000.000 corresponden al costo de medidas y \$703.400.195 para pago de pasivos, de los cuales \$394 millones se reportaron en los estados financieros de la ESE a 30 de junio/21 y en la matriz 17 del programa y \$308 millones correspondían a pretensiones en procesos judiciales no registrados en los estados financieros de la ESE.

En conclusión, los pasivos reportados en la matriz 17 del programa de saneamiento para la ESE Santiago Apóstol fueron pagados y ajustados por la ESE en un 100%, dando cumplimiento a lo establecido en el Programa."

Con lo mencionado se concluye que se cumple con el pago de los pasivos programados, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se debe dar cumplimiento con los registros contables de las provisiones para contingencias, se evidencia que en CGN – CHIP a diciembre 2023 que no se cumple causante de la alerta para pagos de pasivos

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$145.162.644 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$703.500.195 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$113.149.211 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado del 84%.

Tabla 6 – 4
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	126.946.726	374.146.555	113.149.211	-69,8%	113.149.211	-69,8%
2.5	Beneficios a empleados	18.215.918		0	0,0%	0	0,0%
2.7	Provisiones	0	308.611.274	0	-100,0%	0	-100,0%
2.9	Otros pasivos	0	20.642.366	0	-100,0%	0	-100,0%
TOTAL PASIVO		145.162.644	703.400.195	113.149.211	-83,9%	113.149.211	-83,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$195.866.275 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$256.409.532 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$113.149.211 millones que es su pasivo neto y con el saldo del efectivo estaría financiado.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

4.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 118 % valorado en UVR:

Tabla 7 – 4
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTOS		INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
CÓDIGO	CONCEPTO	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
P.1	Total urgencias	14.703	14.355	97,6%	14.355	97,6%
P.2	Total servicios ambulatorios	15.983	20.932	131,0%	20.932	131,0%
P.3	Total hospitalización	0	0	0,0%	0	0,0%
P.4	Total quirófanos y salas de parto	260	130	50,0%	130	50,0%
P.5	Total apoyo diagnóstico	25.827	32.182	124,6%	32.182	124,6%
P.6	Total apoyo terapéutico	5.715	6.122	107,1%	6.122	107,1%
P.7	Total servicios conexos a la salud	1.069	1.148	107,5%	1.148	107,5%
P.8	Total producción	63.556	74.870	117,8%	74.870	117,8%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total, gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	1.936.556.483	1.881.548.422	97,2%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	30.470	25.131	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de servicios ambulatorios con un 131%, mientras que el menor avance corresponde a Quirófanos y salas de parto con un 50%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 97,2%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 53 lo siguiente:

"Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar llega al 140.11% de lo proyectado en el escenario financiero del PSFF, lo que evidencia que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto. Vale aclarar que este análisis se soporta en la información de gastos proyectados para la presente vigencia dentro de los escenarios financiero, sin considerar que han pasado 3 años desde la proyección."

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

4.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. SANTIAGO APOSTOL cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 4
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	2.325.786.145	2.177.746.387	93,6%	2.177.746.387	93,6%
Operación corriente	2.001.329.439	1.853.289.681	92,6%	1.853.289.681	92,6%
Fuentes de financiación PSFF	324.456.706	324.456.706	100,0%	324.456.706	100,0%
Pagos	2.065.050.497	2.065.050.497	100,0%	2.065.050.497	100,0%
Operación corriente	1.916.110.285	1.916.110.285	100,0%	1.916.110.285	100,0%

Costo de medidas PSFF	148.940.212	148.940.212	100,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	148.940.212	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 53 lo siguiente:

"La ESE Santiago Apóstol del municipio de Imués suscribió Contrato de Encargo fiduciario Numero 3-1-102861 con FIDUPREVISORA el día 13 de diciembre de 2021.

Por otra parte, mediante Resolución 119 del 19 de octubre de 2021 la ESE Centro de Salud Santiago Apóstol del municipio de Imués conforma el Comité de Pagos en virtud del programa de saneamiento fiscal y financiero.

De igual manera la ESE, mediante Resolución 120 del 19 de octubre de 2021 crea el Comité de Saneamiento Contable Fiscal y Financiero.

Con relación a la ejecución del encargo fiduciario la ESE manejo los recursos de la operación corriente y los que financian el PSFF a través del encargo fiduciario constituido para tal fin, de igual manera se realizaron pagos de la operación corriente como de pasivos contemplados en el PSFF a través del mismo."

Con lo analizado se puede concluir que se manejaron a través del encargo fiduciario, el 93% de los recaudos de la operación corriente y de las fuentes de financiamiento y el 100% de los pagos de la operación corriente y de los pasivos programados, adicional cumplió con la constitución del comité de comité de pagos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

4.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 4
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	138,9	40%	55,6	BAJA
Fuentes del PSFF	91,0	8%	7,3	MEDIA
Pago del pasivo	56,1	30%	16,8	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	93,6	5%	4,7	BAJA
TOTAL		100%	101	
ALERTA BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.

5. E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La E.S.E. Centro De Salud Nuestra Señora Del Carmen del municipio de La Tola - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2 -2022-062001 del 23 de 12 del 2022, con un periodo de duración del 2022 hasta 2025.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

5.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 5

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

5.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 5
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	2,6%	70,0%	50,9%	67,4%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	10,3%	90,0%	91,7%	79,7%
Saneamiento de pasivos	30,0%	40,0%	100,0%	10,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	14,3%	66,7%	80,8%	52,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con la información suministrada por la ESE y por el Departamento del total de las 14 medidas propuestas, se determina lo siguiente para el año 2022:

7 de las medidas en Fortalecimiento de Ingresos, las cuales tiene un cumplimiento del 67.4%.
6 de las medidas en Racionalización Administrativa, las cuales tienen un cumplimiento del 79.6%

1 medidas en Saneamiento de Pasivos, la cual tiene un cumplimiento del 10%

La ESE debe fortalecer el fortalecimiento de ingresos con el fin de garantizar una operación corriente equilibrada, de racionalización administrativa debe seguir con la adaptación a los nuevos requerimientos y procesos para un desarrollo óptimo de la entidad, sobre el saneamiento de pasivos se reporta un avance del cual no se presenta evidencias. La ESE debe dar soporte de los avances en todas las categorías.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 18 lo siguiente:

"Con base en el informe de monitoreo presentado por la ESE con corte a Diciembre 31 del 2023, se realiza el análisis de cumplimiento y ejecución de estas medidas, obteniendo un cumplimiento del 65,44% de las medidas. En general, el cumplimiento del Centro de Salud fue del 65% teniendo en cuenta que para estos trimestres se unificó como criterio general en las ESE Adscritas que se encuentran ejecutando PSFF, que la calificación máxima para el primer trimestre es del 30%. El Hospital generó 3 compromisos que se componen de 12 medidas de las cuales hasta la fecha no se han cumplido en su totalidad, sino parcialmente y se esperan se finalicen en la vigencia 2023 y 2024. Con respecto al 2023 se encuentra pendiente de ejecutar 12 medidas relacionadas con procesos de autoevaluación en

búsqueda de la acreditación en salud, fortalecer la defensa judicial y fortalecer la parametrización, el control y seguimiento de la contratación por venta de servicios, todas ellas demuestran el esfuerzo de la ESE por generar el avance concordable con las metas.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 107 lo siguiente:

“La ESE Nuestra Señora del Carmen reporta en su informe de monitoreo avances en las medidas propuestas, sin embargo, en algunas medidas no se anexan soportes que permitan evidenciar el avance informado; esta situación se presentó en el informe de monitoreo anterior y por parte del IDSN se solicitó a la ESE el envío de documentación que justifique los avances obtenidos en cada una de las medidas, pero no se obtuvo respuesta.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

5.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 –5
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	PESO %	% CUMPLIMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	3.385.012.128	5.025.144.424	100,0%	148,5%	5.025.144.424	148,5%
Disponibilidad inicial	66.344.954	125.791.541	2,5%	189,6%	125.791.541	189,6%
Ingresos corrientes	2.231.667.174	4.899.352.883	97,5%	219,5%	4.899.352.883	219,5%
Recursos de capital	1.087.000.000		0,0%	0,0%	0	0,0%
Gastos	3.317.235.098	5.406.404.634	100,0%	163,0%	5.406.404.634	163,0%
Funcionamiento	1.802.796.693	3.974.852.163	73,5%	220,5%	3.974.852.163	220,5%
Servicio de la deuda pública	0	0	0,0%	0,0%	0	0,0%
Inversión	0	0	0,0%	0,0%	0	0,0%
Gastos de operación comercial	1.514.438.405	1.431.552.471	26,5%	94,5%	1.431.552.471	94,5%
Equilibrio presupuestal	67.777.030	-381.260.210			-381.260.210	-562,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

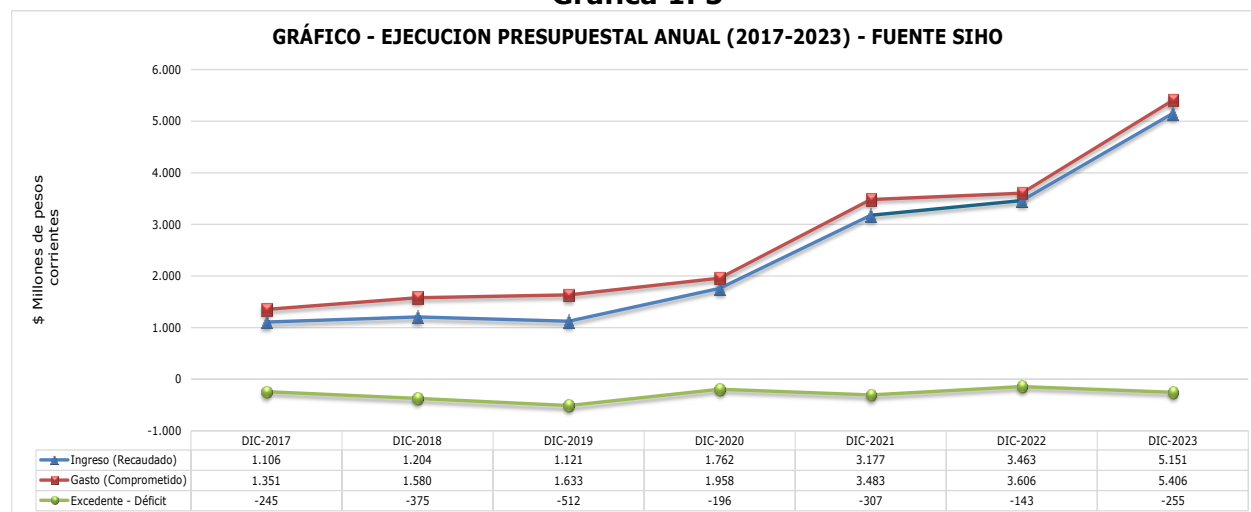
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial no coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria) \$649.752.052 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$255.470.100.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 5



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 20 lo siguiente:

"Dentro del flujo financiero informado correspondiente al acumulado de la vigencia 2023 en su cuarto trimestre de la vigencia 2023 se reporta un recaudo total de ingresos corrientes por la suma de \$ 5.190.935.965,00, de los cuales la suma de \$ 4.956.325.368,00 en ingresos corrientes para venta de servicios de salud., el recaudo por Subsidio a la oferta por valor de PPNA, del departamento por valor de \$ 492.238.071,00, son permanentes en la vigencia, pero no son corrientes.

El compromiso de la empresa con su equipo de trabajo, ya habiéndose definida la contratación para la vigencia 2023 con las diferentes EPS, se ha reflejado en los recaudos mensual y ese comportamiento beneficia mucho a la ESE, su producción, y facturación están en alza, también la dedicación de la gestión de la gerencia y su equipo de trabajo de la empresa social del estado Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen se viene desarrollado de acuerdo a las nuevas condiciones pactadas y de donde nace su mayor esfuerzo en todos los procesos y actividades que paulatinamente le van permitiendo cada vez más mejorar sus condiciones financieras."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pagina 112 lo siguiente:

"La operación corriente de la ESE presenta un recaudo acumulado efectivo de \$5.150.935.965 incluyendo la disponibilidad inicial por \$125.791.541 que corresponde a saldo en banco y caja al finalizar la vigencia 2022.

En lo relacionado a los gastos de la operación corriente de la ESE se reportan unos gastos por \$5.406.406.065, los cuales presentan diferencias entre lo reportado en SIHO y CUIPO, ya que en este último la ESE reporta \$512 millones de pago a proveedores de la vigencia anterior en el rubro presupuestal de servicio de la deuda pública y en SIHO están reportados como cuentas por pagar; vale la pena aclarar que es difícil realizar un análisis cuando los códigos de SIHO no coinciden con los de CUIPO.

Sin embargo, al analizar los ingresos recaudados por \$ 5.150 millones frente a los gastos causados por \$5.406 millones se genera un déficit presupuestal por \$255.470.100, situación que va en contravía del compromiso de la ESE frente al PSFF, ya que para la vigencia 2023 se estableció el compromiso de generar excedente de la operación corriente por \$67.777.030."

Con lo mencionado se puede concluir que en la vigencia los valores definitivos no coinciden para los ingresos como para los gastos, se deben implementar acciones para la contención del gasto. La gerencia y su equipo administrativo deben tomar acciones correctivas necesarias que garanticen la sostenibilidad financiera de la ESE a corto y mediano plazo en cumplimiento del PSFF viabilizado.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

5.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 5
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	189.667.755	0	189.667.755	0	0,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	400.000.000	0	400.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	537.000.000	537.000.000	0	537.000.000	100,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	300.000.000	0	300.000.000	0	0,0%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.426.667.755	537.000.000	889.667.755	537.000.000	37,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 26 lo siguiente:

"A la fecha de Diciembre 31 de 2022, se han realizado unas depuraciones por valor por \$ 205.972.493 pesos M.cte. del Total de las cuentas por pagar con corte a Diciembre 31 del año 2021, que están, propuestas en el programa de saneamiento fiscal y financiero, Quedando pendiente de pago según obligaciones un total de \$ 1.237.000.000, de los cuales \$ 400.000.000, están a cargo del Ministerio de Salud (FONSAET)-LOTTO EN LINEA, \$537.000.000 a cargo del GOBERNACIONDEPARTAMENTO DE NARIÑO y \$300.000.000 son con cargo al municipio de La Tola ya se le dio viabilidad a esos recursos los cuales este valor fue asignado a la ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen de la Tola, en vigencia 2022- 2023 y para el próximo trimestre se hará el pago efectivo de estos recursos, por parte del IDSN, que ya está recibiendo la radicación de estas cuentas con todos los soportes necesarios para el pago final empezando por la nómina de planta y prestaciones sociales a los empleado que están en la relación. Anotamos que al cierre de esta vigencia los recursos a cargo del Ministerio de Salud (FONSAET)-LOTTO EN LINEA, \$537.000.000, fueron consignados a la cuenta del encargo fiduciario de la ESE Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 114 lo siguiente:

"Con respecto a la fuente de financiación de la ESE el compromiso era generar excedentes de la operación corriente por \$189.667.755 durante las vigencias 2022 por \$66.344.954, de la vigencia 2023 \$67.777.030 y en la vigencia 2024 \$55.545.771. Sin embargo, hasta el momento no ha logrado generar ningún excedente de la operación corriente que le permita el pago de pasivos. Para la vigencia 2023 al contrario de generar excedentes, la ESE generó déficit por \$255 millones. Como se mencionó anteriormente la ESE tienen recursos por \$400.000.000 de fuente FONSAET para pago de pasivos, asignados mediante Resolución 4885/2018 del MSPS, estos recursos con corte a diciembre/23 no se han ejecutado debido a que por parte de la ESE no ha presentado ante el IDSN la documentación completa que permita dar trámite para pago de pasivos

De igual manera cuentan con \$537.000.000 de fuente FONPET – LOTTO EN LINEA, que corresponde al aporte del departamento de Nariño al PSFF de La Tola, estos recursos ya se encuentran en la cuenta bancaria asignada dentro del encargo fiduciario de acuerdo al compromiso suscrito por la Gobernación de Nariño frente al PSFF, sin embargo, tampoco se han ejecutado por falta de documentación que soporte los pasivos.

El municipio de La Tola se comprometió a apalancar el PSFF con \$300.000.000, sin embargo, con corte a diciembre/23 el municipio no ha realizado la transferencia de recursos, pese a varias solicitudes realizadas por la ESE y el IDSN mediante oficios los que se enviaron con copia a entes de control."

Con lo analizado se concluye que por falta de gestión de la ESE, no se cumplen con los soportes necesarios para el pago de los pasivos, como se evidencia las fuentes de financiamiento están a disposición, faltando el desembolso del municipio. por lo anterior la junta directiva debe tomar las medidas correctivas necesarias para subsanar con el pago de los pasivos

programados y el uso de las diferentes fuentes de financiamiento logrando el objetivo del programa.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

5.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.421.667.755 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$1.148.344.954 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$0 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$1.421.667.755 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 5
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

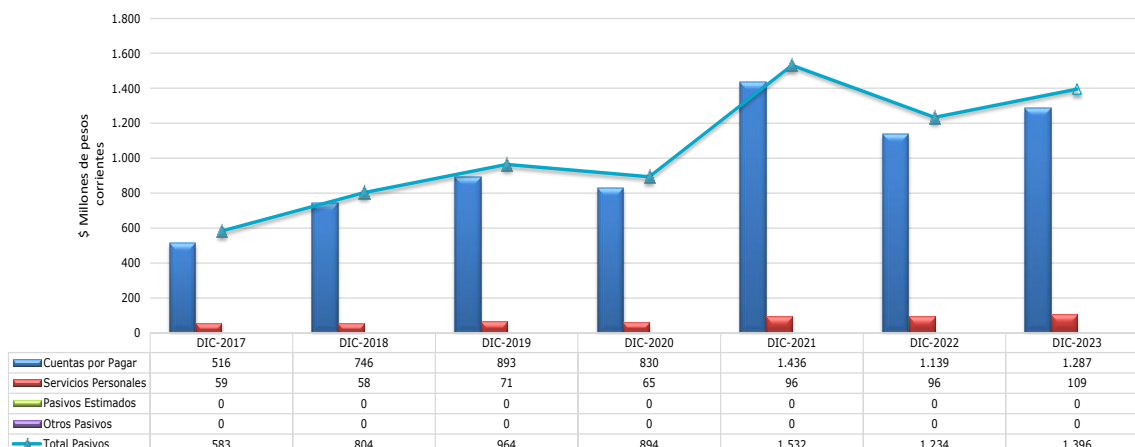
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMA DO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULAD OS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMAD O	% CUMPLIMIEN TO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULAD OS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMAD O	% CUMPLIMIEN TO
COSTO MEDIDAS PSFF	5.000.000	5.000.000	0	0,0%	5.000.000	0	0,0%
Pago de pasivos	1.421.667.755	1.148.344.954	0	0,0%	1.421.667.755	0	0,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	615.163.268	465.163.268	0	0,0%	615.163.268	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	23.972.391	23.972.391	0	0,0%	23.972.391	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	129.007.599	129.007.599	0	0,0%	129.007.599	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	653.524.497	530.201.696	0	0,0%	653.524.497	0	0,0%
Provisio nes para contingencias	93.204.664	0	0	0,0%	93.204.664	0	0,0%
Otros	560.319.833	530.201.696	0	0,0%	560.319.833	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 5

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 27 lo siguiente:

"A Diciembre 31 del 2023 año 2023 la ESE Nuestra Señora del Carmen de La Tola, presenta en su pasivo unas cuentas pendientes de depurar correspondiente a reintegro de pacientes, préstamos a terceros, saldos a favor del beneficiario recaudos por reclasificar y anticipos. Que se harán paulatinamente en los próximos trimestres para tener un pasivo real por parte de la institución y cumplir así las metas propuestas en el programa de saneamiento fiscal y financiero.

Actualmente el pasivo del CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN asciende a \$1.395.738.469,00 ha aumentado con relación al pasivo registrado en el PSFF de la vigencia 2022 \$1.237.000.000 en un valor de \$ 158.738.469,00. El pasivo aumento por las siguientes razones: a) El pasivo no se ha ejecutado el registrado en el PSFF, ya se está en gestión para pago de personal de planta y prestaciones sociales. b) Los ingresos para este periodo de Enero a Diciembre del 2023 aumentaron, aunque todavía existe diferencia en la contratación de con las EPS. la entidad logró bajar costos, gastos y reducción a la deuda en \$94,861,724 pesos. También se refleja que las deudas de las ESE Centro de Salud Nuestra señora del Carmen de La Tola son a corto plazo."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 115 lo siguiente:

"De acuerdo a la información registrada por la ESE en SIHO y CUIPO los pasivos registrados por la ESE en el momento de la viabilidad del PSFF fueron de \$1.328 millones, y con corte a diciembre/23 los pasivos suman \$1.395 millones, incrementado su pasivo en los conceptos contables de Cuentas por Pagar y Beneficios a Empleados, presentando una variación entre lo viabilizado en el PSFF y con corte a diciembre/23 de 21.33% y 19.05% respectivamente; situación que es muy preocupante, puesto que en primer lugar no ha logrado el pago de los pasivos ya registrados en el PSFF y en segundo lugar sigue generando más pasivos de los registrados inicialmente. Lo anterior demuestra que el PSFF no está logrando el objetivo para el cual fue aprobado."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.328.463.091 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor

de \$1.243.309.070 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.395.738.469 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 13.1%.

Tabla 6 – 5
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	1.248.444.650	1.138.800.189	1.286.534.631	13,0%	1.286.534.631	13,0%
2.5	Beneficios a empleados	80.018.441	95.508.881	109.203.838	14,3%	109.203.838	14,3%
2.7	Provisiones	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO		1.328.463.091	1.234.309.070	1.395.738.469	13,1%	1.395.738.469	13,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$115.594.954 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$784.531.093 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.395.738.469 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Bienes, Derechos y Recursos En Efectivo Procedentes de Entidades de Gobierno por valor de \$492.238.071 millones, quedando un pasivo neto de \$903.500.398 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación. La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

5.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 87.8% valorado en UVR:

Tabla 7 – 5
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	10.026	15.462	154,2%	15.462	154,2%
Total servicios ambulatorios	22.084	37.992	172,0%	37.992	172,0%
Total hospitalización	641	408	63,6%	408	63,6%
Total quirófanos y salas de parto	3.055	1.235	40,4%	1.235	40,4%
Total apoyo diagnóstico	119.505	36.371	30,4%	36.371	30,4%
Total apoyo terapéutico	11.251	23.864	212,1%	23.864	212,1%
Total servicios conexos a la salud	11.623	41.140	354,0%	41.140	354,0%
Total producción	178.185	156.473	87,8%	156.473	87,8%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	5.617.324.725	4.893.701.012	87,1%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	31.525	31.275	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de total de Servicios Conexos a la Salud con un 354%, mientras que el menor avance corresponde a Apoyo Diagnostico con un 30%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 87,1%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 25 lo siguiente:

"Resumiendo, encontramos que la producción del primero, segundo, tercer y cuarto trimestre y el acumulado de la vigencia del año 2023 nos da 156.473 UVR lo que representa un avance del 87.80% con una diferencia de menos 12,20% al analizar esta vigencia no estamos en el cumplimiento de las medidas programadas en el PSFF. Como anotamos anteriormente los servicios que más incidieron para este comportamiento fueron en su orden, los servicios de apoyo terapéutico, los servicios de apoyo diagnóstico, los servicios conexos a la salud y los servicios de hospitalización. Se consolida la base de datos de la diferentes EPS para agruparlas en una sola y se priorizan las zonas rurales donde exista mayor población para poder programar las salidas extramurales para el cumplimiento de actividades de pyp. Se programan jornadas extramurales (8) para cumplimiento de actividades de PYP, se priorizan 3 centros rurales dispersos los más poblados que van a permitir que el resto de la población circundante

acuda a los mismo para dar un cubrimiento de 90 %. Se aclara que esta meta es difícil de cumplir dado que existen zonas con orden público alterado a las cuales no es posible acceder.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 116 lo siguiente:

"La producción y venta de servicios para la ESE debe ser el pilar que soporta los gastos para el normal funcionamiento de la entidad, es así que la ESE Nuestra Señora del Carmen para la vigencia 2023 proyectó al inicio del PSFF una producción de 178.184,67 UVR, y al finalizar la vigencia 2023 logra una meta real de 156.473 UVR que equivalen al 88% de lo proyectado. Si se tiene en cuenta como se mencionó anteriormente que la ESE soporta sus finanzas en la producción y venta de servicios, y esta no alcanza la meta propuesta en el escenario financiero, lógicamente lleva a que la ESE no cuente con un ingreso real que respalde el gasto, claro está sin desconocer la falta de austeridad en el gasto por parte de la gerencia de la ESE."

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

5.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 5
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	5.687.935.965	537.000.000	9,4%	537.000.000	9,4%
Operación corriente	5.150.935.965	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	537.000.000	537.000.000	100,0%	537.000.000	100,0%
Pagos	5.406.406.065	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	5.406.406.065	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 117 lo siguiente:

"Según informe de monitoreo la ESE no está dando cumplimiento a la Resolución 2396/20 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo concerniente a la utilización del Contrato de Encargo Fiduciario de Administración para el manejo de recursos de la operación corriente de la ESE, esto pese a los continuos llamados de atención realizados a la gerente a través de reuniones y oficios enviados con copia a entes de control. Con relación a los recursos que financian el programa de saneamiento, como se mencionó anteriormente su ejecución está supeditada a que la ESE entregue documentación completa para revisión y posterior pago. A la ESE le fueron asignados \$537 millones de recursos FONPET los cuales ya se encuentran en la cuenta bancaria habilitada dentro del encargo fiduciario los que no se han ejecutado por falta de documentación que soporte el pago."

Con lo analizado se puede concluir que la ESE no da cumplimiento con la resolución reglamentada por el MHCP al uso del Encargo Fiduciario, por lo anterior la junta directiva y la gerencia debe tomar acciones inmediatas para garantizar el acatamiento.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

5.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 5
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	52,4	8%	4,2	ALTA
Operación corriente - equilibrio	92,9	40%	37,2	BAJA
Fuentes del PSFF	37,6	8%	3,0	ALTA
Pago del pasivo	0,0	30%	0,0	ALTA
Producción	87,8	9%	7,9	MEDIA
Encargo fiduciario	9,4	5%	0,5	ALTA
TOTAL		100%	53	
Alerta ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo

transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

6. E.S.E. CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES – MAGÜI

La E.S.E. Centro de Salud Saul Quiñones del municipio de Magüi - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2019-027572 del 25 de Julio de 2019 con un periodo de duración de seis (6) años a partir del 2018 hasta el 2024

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2019	MEDIA
2020	MEDIA
2021	ALTA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento la posibilidad de modificar el PSFF, a 30 de abril en 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

6.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 6

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

6.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 6
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Racionalización del gasto	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	96,7%	98,3%	98,6%	1,7%
Saneamiento de pasivos	91,0%	91,0%	94,6%	0,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las medidas	96,9%	97,3%	98,3%	1,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con la información suministrada por la ESE y por el Departamento del total de las 22 medidas propuestas, se determina lo siguiente para el año 2022:

Las medidas en Fortalecimiento de Ingresos tienen un cumplimiento del 100%

Las medidas en Racionalización del gasto tienen un cumplimiento del 100%

Las medidas en Reorganización administrativa tienen un cumplimiento del 99%

Las medidas de Saneamiento de Pasivos tienen un cumplimiento del 95%.

Con respecto a las medidas de Fortalecimiento de Ingresos y Racionalización del Gasto se concluye que se cumplieron.

Con respecto a las medidas de Racionalización Administrativa, ya alcanzan un 99% que es como cumplido, las medidas de Saneamiento de Pasivos ya alcanzan el 95% por lo que también es como cumplido, se concluye que las medidas debieron fortalecer los diferentes aspectos y se recomienda continuar con las mejoras que sean necesarias para el fortalecimiento institucional de la ESE por la gerencia bajo la supervisión de la junta directiva.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 78 lo siguiente:

"Realizando el informe de seguimiento y observando lo plasmado en la herramienta y enviado en el documento en PDF enviado por la ESE del total de medidas propuestas se tiene que 19 de ellas tienen su ejecución en un 100%, 2 medidas entre 80% y 1 medida en el 75%, lo cual nos daría a entender que el PSFF lo lleva desarrollado en un 97% en su totalidad y que estaría cumpliendo a cabalidad con el total de lo propuesto en un principio en el PSFF lo cual se encuentra lejos de la realidad, en ningún momento se han acercado al IDSN a dejar información para pago de pasivos o a pedir alguna asistencia técnica respecto a alguna de las medidas y al revisar la información reportada a diferentes entes de control no es real puesto que varias de sus medidas no han sido posible constatar el cumplimiento ya que no se han soportado con documentos y acciones ya que la ESE no presenta evidencias o soporte de las medidas realizadas y esto impide la comprobación de lo planteado en el PSFF y de lo cual se tiene pleno conocimiento al encontrarse desarrollando un PSFF."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 78 lo siguiente:

"Realizando el informe de seguimiento y observando lo plasmado en la herramienta y enviado en el documento en PDF enviado por la ESE del total de medidas propuestas se tiene que 19 de ellas tienen su ejecución en un 100%, 2 medidas entre 80% y 1 medida en el 75%, lo cual nos daría a entender que el PSFF lo lleva desarrollado en un 97% en su totalidad y que estaría cumpliendo a cabalidad con el total de lo propuesto en un principio en el PSFF lo cual se encuentra lejos de la realidad, en ningún momento se han acercado al IDSN a dejar información para pago de pasivos o a pedir alguna asistencia técnica respecto a alguna de las medidas y al revisar la información reportada a diferentes entes de control no es real puesto que varias de sus medidas no han sido posible constatar el cumplimiento ya que no se han soportado con documentos y acciones ya que la ESE no presenta evidencias o soporte de las medidas realizadas y esto impide la comprobación de lo planteado en el PSFF y de lo cual se tiene pleno conocimiento al encontrarse desarrollando un PSFF."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

6.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 6
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	2.698.208.001	3.720.280.993	3.720.280.993	137,9%
Disponibilidad inicial		0	0	0,0%
Ingresos corrientes	2.698.208.001	3.706.954.075	3.706.954.075	137,4%
Recursos de capital	0	13.326.918	13.326.918	0,0%
Gastos	2.381.316.686	3.721.670.470	3.721.670.470	156,3%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Funcionamiento	601.690.403	1.777.209.241	1.777.209.241	295,4%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	80.000.000	0	0	0,0%
Gastos de operación comercial	1.699.626.283	1.944.461.229	1.944.461.229	114,4%
Equilibrio presupuestal	316.891.315	-1.389.477	-1.389.477	-0,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

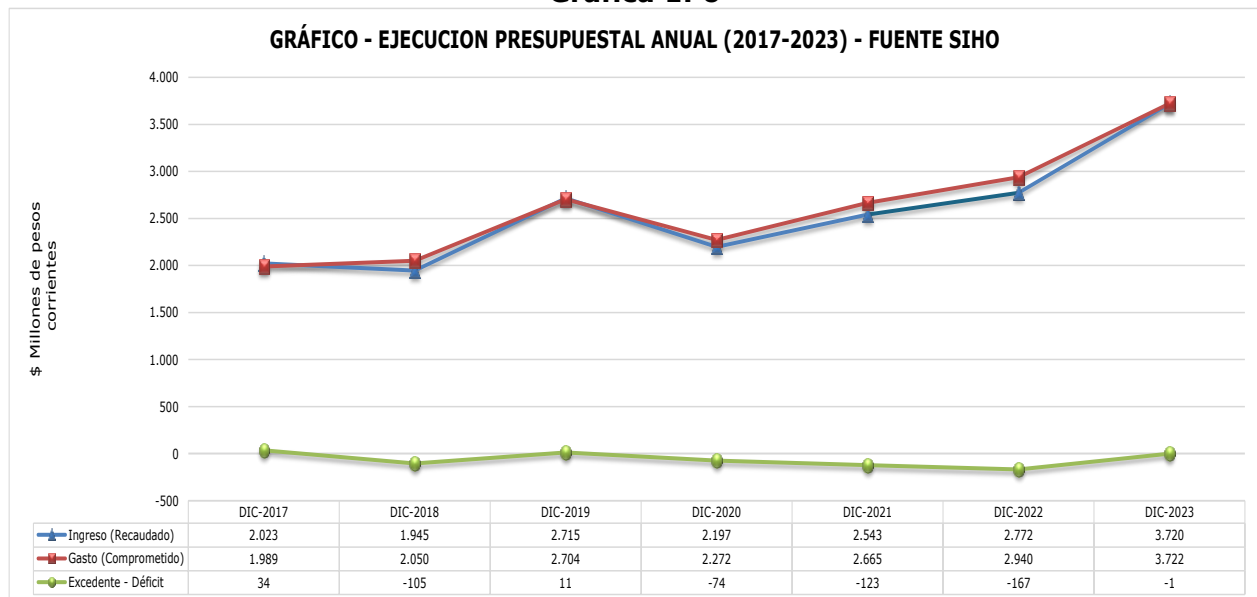
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial no coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$280.632.199 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$1.389477.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 6



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta lo siguiente:

"Superación de Ingresos: El resultado general es positivo, con ingresos superiores a la apropiación inicial en diversas categorías, destacando especialmente las transferencias corrientes y los recursos de capital, que fueron fundamentales para el buen desempeño de la entidad. El informe de monitoreo de los gastos muestra un resumen de la ejecución presupuestal frente a los gastos acumulados, destacando diferentes categorías de gasto con su respectivo porcentaje de cumplimiento. A continuación, se presenta el análisis de las principales partidas presupuestarias.

Sobrecumplimiento en Funcionamiento: Los gastos en funcionamiento son mucho mayores que los presupuestados, lo que debe ser analizado más profundamente para determinar si la entidad está operando con eficiencias menores o eventos imprevistos. Gastos en Operación Comercial: También muestran una ejecución que supera el presupuesto, lo que sugiere que se requiere un control más exhaustivo sobre estos gastos, o bien que la operación ha requerido más recursos de lo inicialmente previsto. No Hay Gasto en Inversión ni en Deuda Pública: La falta de asignación para estos conceptos indica que no se han realizado proyectos de inversión ni pagos por deuda, lo que se puede entender una estrategia de contención de gastos o simplemente una falta de necesidad de incurrir en estos"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 82 lo siguiente:

"De los \$2.698 millones de pesos presupuestados desde el inicio de la vigencia y para finales del año 2023 se encuentra un recaudo de \$4.869 millones, sus ingresos corrientes es el mayor valor de recaudo con 3.706 millones de pesos, no se tiene valor de recuperación de cartera al cierre del trimestre. los recaudos conseguidos no son suficientes para generar ingresos para el PSFF, ni para las finanzas de la ESE ya que prácticamente el ingreso es casi idéntico al gasto.

De acuerdo a la información reportada en el monitoreo no existen gastos fijos administrativos de la misma manera que no existen gastos variables administrativos, los gastos más representativos de acuerdo a lo planificado y que han aumentado considerablemente pueden ser: Adquisición de diferentes activos pasando de 74 millones presupuestados inicialmente a 1.168 millones la adquisición de servicios pasando de un presupuesto de 51 millones a 976 millones y la adquisición de bienes y servicios de 79 millones a 1.168 millones de pesos.

Los reportes financieros muestran mayores valores planteados al inicio del PSFF que en cuanto a ingresos demostraría mejora administrativa de la ESE La ESE en el acumulado financiero en la herramienta con respecto al pago de pasivos tiene un valor de 1.148 millones los cuales no se ven evidenciados ni en el encargo fiduciario ni en las finanzas de la ESE"

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

6.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 –6
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	944.374.244	0	944.374.244	0	0,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	122.100.491	0	122.100.491	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	275.980.118	275.980.118	0	275.980.118	100,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.342.454.853	275.980.118	1.066.474.735	275.980.118	20,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 24 lo siguiente:

"Fuentes de Financiación PSFF: Esta categoría no presenta un monto acumulado anual, pero se observa que \$275,980,118.00 fueron recaudados a través del encargo fiduciario en fuentes de financiación PSFF, lo cual constituye el total del recaudo fiduciario. Este aspecto sugiere que la totalidad de los fondos gestionados mediante el encargo fiduciario se destinan a fuentes de financiación específicas de PSFF, y no a otros conceptos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 84 lo siguiente:

"En el informe que se presenta en el 4to trimestre 2023 y respecto a los recursos del Fonsaet (Ministerio de Salud), por el valor de \$275 millones de pesos, y como se ha venido trabajando en cada uno de los trimestres la ESE hasta la fecha no ha devuelto la documentación corregida y complementada solicitada por el IDSN desde ya hace bastante tiempo. La ESE debe acatar las últimas recomendaciones del IDSN y del Ministerio respecto a la documentación presentada y hacer el respectivo trámite ante el IDSN, también no es correcta las afirmaciones en el documento anexo de monitoreo de la ESE las cuales mencionan que han tenido acercamiento de la ESE en el IDSN en cuanto a utilizar los recursos FONSAET que aún están pendientes debido a que la ESE definitivamente después del pasado el tiempo como nos podemos dar cuenta que ha dado por olvidada la gestión ya que no reposa información entregada por ello en el IDSN

- *No es verdad que la ESE haya cumplido con el 100% los recursos se encuentran disponibles y la ESE no ha realizado gestión alguna para dar trámite*
- *No se ha realizado la gestión para obtener ese saldo de las cuentas maestras*
- *La ESE no genera recursos para el PSFF al corte de la vigencia"*

Con lo mencionado se puede concluir, la urgencia en la toma de acciones pertinentes para cumplimiento de la fuente de financiación, retomar la gestión sobre la documentación

requerida para la asignación de los recursos de CUENTAS MAESTRAS, por lo que se debe evidenciar los avances realizados en los próximos informes de monitoreo hasta el desembolso de los mismos, la falta de generación de excedentes, se recomienda incrementar la gestión por parte de la gerencia y de su equipo administrativo, de igual aumentar el seguimiento por parte de la junta directiva, para alcanzar lo propuesto en el PSFF.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

6.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.050.878.969 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$80.000.000 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$488.945.596 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$561.933.373 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 6
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

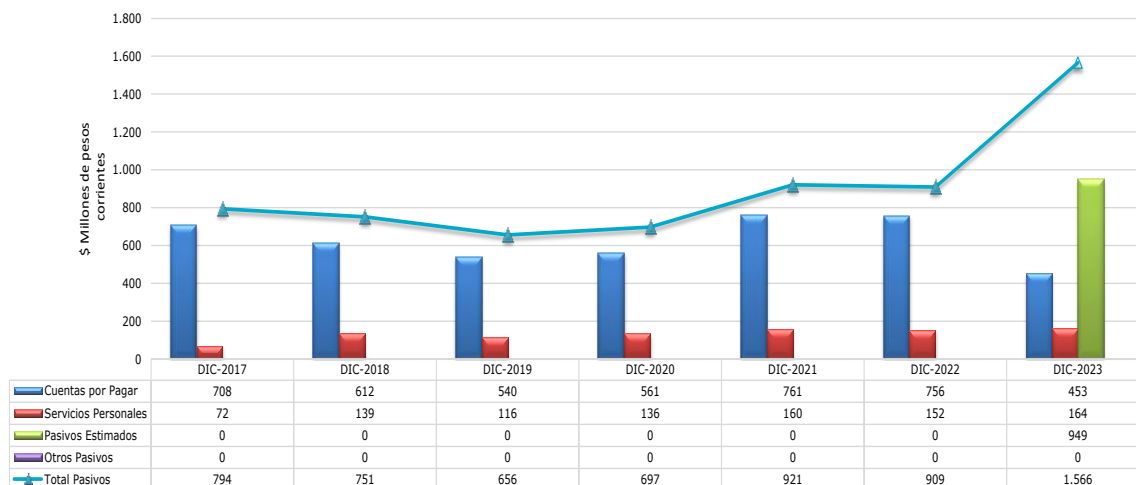
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	1.050.878.969	80.000.000	488.945.596	46,5%	561.933.373	80.000.000	7,6%
+ Acreencias laborales y servicios personales indirectos	750.878.969	0	488.945.596	65,1%	261.933.373	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	300.000.000	80.000.000	0	0,0%	300.000.000	80.000.000	26,7%
Provisiones para contingencias	300.000.000	80.000.000	0	0,0%	300.000.000	80.000.000	26,7%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 6

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 22 lo siguiente:

"Reducción de Cuentas por Pagar: La disminución significativa en las cuentas por pagar es positiva, ya que refleja un esfuerzo por reducir las obligaciones pendientes, lo cual mejora la salud financiera de la entidad. Reducción en Beneficios a Empleados: Esta disminución indica un ajuste o pago efectivo de los beneficios, lo cual es una señal positiva si se gestiona adecuadamente.

Total Pasivos Reducidos: La reducción general de los pasivos es una buena señal de mejora en la situación financiera, pero también podría implicar que no se están tomando provisiones adecuadas para pasivos futuros. Es recomendable seguir monitoreando los pasivos, especialmente en términos de provisiones y beneficios a empleados, para asegurarse de que no haya desajustes en los registros contables y que la entidad siga cumpliendo con sus obligaciones de forma adecuada."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la Pagina 87 lo siguiente:

"Podemos observar en el seguimiento en el IV trimestre de 2023, no se reflejan pagos de pasivos, y en la información reportada en la herramienta Excel, aparecen como saldos prácticamente los mismos del anterior trimestre, demostrando que no ha existido avance alguno en pago de pasivos. A diciembre 31 de 2023, la ESE Saúl Quiñonez de Magüí Payan, presenta en su pasivo unas cuentas pendientes de depurar correspondiente a reintegro de pacientes, préstamos a terceros, saldos a favor del beneficiario, recaudos por reclasificar y anticipos. Que se harán paulatinamente en los próximos trimestres para tener un pasivo real por parte de la institución y cumplir así las metas propuestas en el programa de saneamiento fiscal y financiero."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$750.878.969 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.050.878.969 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.566.121.731 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 49%.

Tabla 6 – 6
CONTROL NUEVO PASIVO

	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	623.337.014	623.337.014	453.405.380	-27,3%	453.405.380	-27,3%
Beneficios a empleados	127.541.955	127.541.955	163.676.864	28,3%	163.676.864	28,3%
Provisiones	0	300.000.000	949.039.487	216,3%	949.039.487	216,3%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO	750.878.969	1.050.878.969	1.566.121.731	49,0%	1.566.121.731	49,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$387.522.317 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.208.639.518 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

Con lo mencionado se puede concluir que el pago de pasivos no ha sido posible por la falta del recaudo de la fuente de financiación por parte de Fonsaet y Cuentas Maestras proyectada para el año 2020, de igual manera no se han generado los excedentes que fueron proyectados, se generan pasivos por fuera de lo programado por lo que se deben tomar los correctivos necesarios por parte de la gerencia y de su equipo administrativo con el apoyo de la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa

viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

6.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 98.7% valorado en UVR:

Tabla 7 – 6
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	25.264	29.881	118,3%	29.881	118,3%
Total servicios ambulatorios	50.464	19.882	39,4%	19.882	39,4%
Total hospitalización	0	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	2.781	2.080	74,8%	2.080	74,8%
Total apoyo diagnóstico	41.497	56.719	136,7%	56.719	136,7%
Total apoyo terapéutico	6.996	16.340	233,6%	16.340	233,6%
Total servicios conexos a la salud	2.060	2.454	119,1%	2.454	119,1%
Total producción	129.063	127.356	98,7%	127.356	98,7%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	4.022.093.894	3.467.374.028	86,2%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	31.164	27.226	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Terapéutico con un 233.6%, mientras que el menor avance corresponde a Servicios Ambulatorios con un 39.4%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 86,2%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 22 lo siguiente:

"Con esta información podemos concluir que nuestra E.S.E. CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES al finalizar la vigencia fiscal 2023 ha sobrepasado las metas en áreas como urgencias, apoyo diagnóstico, y apoyo terapéutico, lo cual sugiere que estas áreas son de alta demanda. Sin embargo, el cumplimiento bajo en servicios ambulatorios lo cual debe intervenir para optimizar el desempeño en este tipo de servicios. Una estrategia de ajuste y redistribución de recursos podría ayudar a equilibrar el cumplimiento en todos los conceptos para mejorar el resultado global de producción."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 86 lo siguiente:

"El resultado de producción de servicios que presenta la ESE al cierre del cuarto trimestre de 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanza una producción un superior al 100% en la mayoría de sus índices. De acuerdo al cuadro de promedio de gastos es verdad que se ha aumentado en 161.72% en el acumulado anual, pero hay que tener en cuenta que prácticamente el mismo porcentaje se ha aumentado en los ingresos, el valor difiere bastante del proyectado inicialmente en le PSFF de la ESE Saúl Quiñones debido a los cambios financieros a nivel nacional con incidencia en la ESE. "

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

6.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONES cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 6
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	3.996.261.111	275.980.118	6,9%	275.980.118	6,9%
Operación corriente	3.720.280.993		0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	275.980.118	275.980.118	100,0%	275.980.118	100,0%
Pagos	3.721.670.470	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	3.721.670.470		0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 23 lo siguiente:

"Recaudo Total y Recaudo a Través del Encargo Fiduciario: El total acumulado anual de recaudo asciende a \$3,720,280,993.00, de los cuales \$275,980,118.00 han sido recaudados a través del encargo fiduciario. Esto representa un 6.0% del total recaudado. Operación Corriente: El monto total para

Operación Corriente en términos de recaudo es igual al total del recaudo acumulado anual, es decir, \$3,720,280,993.00, sin embargo, no se refleja un monto recaudado a través del encargo fiduciario en esta categoría, lo que significa un 0.00% de recaudo por esta vía. Esto puede indicar que los ingresos para la operación corriente provienen directamente de otros canales y no a través del encargo fiduciario, lo cual puede ser parte de una estrategia de financiamiento.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 88 lo siguiente:

“A pesar de la ESE manifestar en su informe que se han acercado al IDSN para organizar la información y poder acceder a los recursos Fonsaet, esto no es real puesto que no existe acercamiento alguno de la ESE con documentos ni matrices en lo concerniente a Nómina y OPS; también no se han girado recursos desde la fiducia a los terceros lo cual dentro de la matriz no es correcto afirmar que se han realizado recaudados en la vigencia a través del encargo fiduciario, puesto que no se ha girado ni un solo valor, se debe validar y verificar la información de parte de la ESE Saúl Quiñones antes de subir la información a los entes de control.”

Con lo reportado en CGN – CHIP a diciembre de 2023 en el monitoreo encargo fiduciario PSFF se evidencia que no está cumpliendo con la administración de los recursos a través del encargo fiduciario.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

6.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y encargo fiduciario se concluye:

Tabla 9 – 6
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	98,3	8%	7,9	BAJA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	20,6	8%	1,6	ALTA
Pago del pasivo	7,6	30%	2,3	ALTA
Producción	98,7	9%	8,9	BAJA
Encargo fiduciario	6,9	5%	0,3	ALTA
TOTAL		100%	61	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial

y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

7. E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES – ROBERTO PAYÁN

La E.S.E. Centro de Salud Las Mercedes del Municipio de Roberto Payán - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2023-020636 del 28 de abril de 2023, con un periodo de duración del 2021 al 2024.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

7.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 7

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

7.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 7
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	0,0%	1,3%	1,3%	1,3%
Saneamiento de pasivos	0,0%	21,0%	21,0%	21,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	0,0%	11,1%	11,1%	11,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 3 lo siguiente:

"De las anteriores medidas propuestas la ESE, con corte a diciembre de 2023, el Centro de Salud Las Mercedes ESE, presenta avance en la Categoría Sanemiento de Pasivos, con un 21%, soportado en el pago por parte de la Fiducia por valor de 262,693.031 con fuente de financiación Aporte Municipal, para lo cual se anexa las órdenes de pago realizadas por la Fiducia. Las demás medidas no tienen avance, teniendo en cuenta que el programa se viabilizó en abril de 2023 y este sería el segundo monitoreo."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 139 lo siguiente:

"Al llevar a cabo el desarrollo del PSFF de La ESE durante 6 meses no se evidencia mayor avance excepto en algunas situaciones administrativas que han dado paso al pago de pasivos y otras de organización administrativa, que hacen ver financieramente que la ESE estuviera por un buen camino queriendo mejorar en cada una de sus propuestas, por ello simplemente se pueden observar algunos cambios en los reportes contables al Chip CGN y Siho en donde se compara la información netamente contable de la ESE no siendo tan alentadora al estar dentro de un Programa de Saneamiento Contable y Financiero por las cifras ahí mostradas al finalizar el cuarto trimestre 2023, se debe mencionar en éste informe también que la ESE se ha encontrado realizando todo el proceso para acceder al pago de Recursos Fonsaet en el cuarto trimestre 2023, fue el primer proceso que adelantó una vez aprobado en PSFF y también la constitución de su encargo fiduciario que si vamos a poner un peso en el desarrollo de medidas deberían tener un porcentaje de avance ya que éste proceso si lo ha venido evidenciando el IDSN."

Con lo mencionado se concluye que desde la viabilidad del PSFF al corte, se han gestionado la implementación de las actividades de las medidas y se espera que se encaminen esfuerzos desde la gerencia y la Junta directiva para que se cumpla con lo programado.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

7.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 7
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	5.221.158.225	6.932.119.836	6.932.119.836	132,8%
Disponibilidad inicial		195.770.776	195.770.776	0,0%
Ingresos corrientes	4.843.775.049	6.736.348.886	6.736.348.886	139,1%
Recursos de capital	377.383.176	174	174	0,0%
Gastos	4.938.873.848	6.772.327.920	6.772.327.920	137,1%
Funcionamiento	1.615.800.438	4.784.790.078	4.784.790.078	296,1%
Servicio de la deuda pública	564.976.431	0	0	0,0%
Inversión	0	1.643.483.904	1.643.483.904	0,0%
Gastos de operación comercial	2.758.096.979	344.053.938	344.053.938	12,5%
Equilibrio presupuestal	282.284.377	159.791.916	159.791.916	56,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

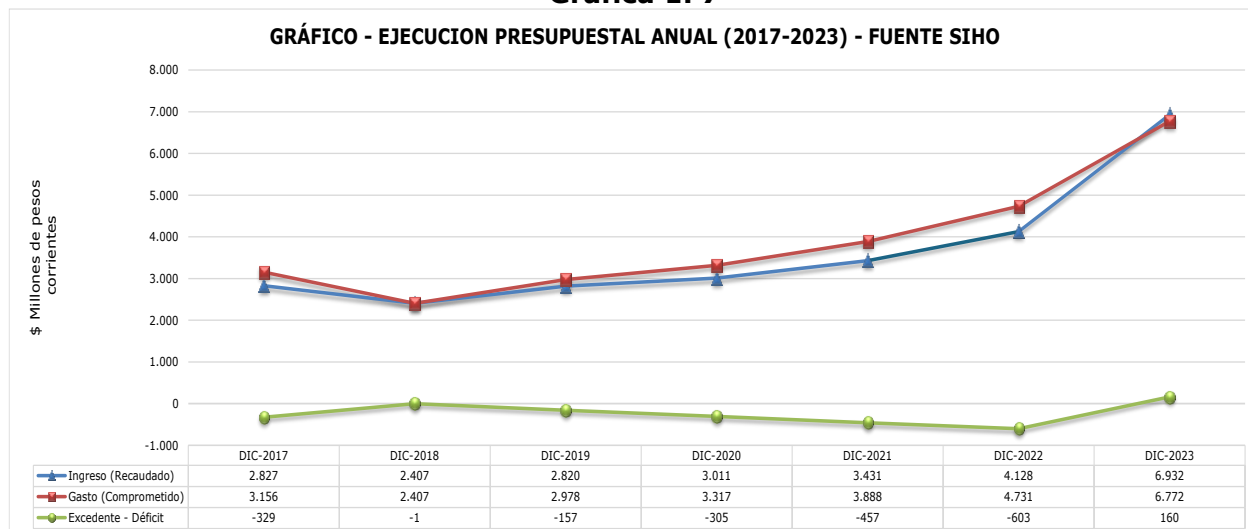
Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, en el valor del total de ingresos y gastos reportada en SIHO-Ejecución presupuestal.

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas no coinciden, pero son cercanas a las reportadas en SIHO – Ejecución presupuestal a diciembre de 2023 se evidencia que un superávit presupuestal de la operación corriente que garantiza equilibrio presupuestal por \$159.791.916 millones.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$1.563.018.844 y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$159.791.916.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 7



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 4 lo siguiente:

"El total de los ingresos acumulados al Cuarto trimestre ascendió a 6,736,349,060 lo que corresponde a un cumplimiento del 124% superior al esperado para el trimestre teniendo en cuenta que la venta de servicios tuvo un cumplimiento del 137%. La ESE realiza un recaudo de cartera por valor de \$552,557,013. Con respecto a los Gastos, la ESE genera un mayor compromiso presupuestado, teniendo en cuenta que ha generado mayores valores recaudados por concepto de inversión, Operación y Funcionamiento. La ESE no garantiza el pago de pasivos con recursos del rezago, ya que los mismos se proyectaban con el flujo periódico de los ingresos por concepto de venta de servicios de salud. Los compromisos de la operación corriente acumulados al tercer trimestre se situaron en \$6,749,183,968 que corresponden al 135% del total de los gastos programados para la vigencia superior al esperado para el tercer semestre"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 143 lo siguiente:

"El comportamiento en el cuarto trimestre 2023 de la ESE Las Mercedes el total de ingresos de \$6.736 millones en el acumulado al finalizar el año superando lo presupuestado al inicio del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, pero son cifras reales que por el comportamiento financiero de cada año va a cambiar, pero cabe recalcar que el valor del tercer trimestre en su presupuesto tiene la inclusión de \$1.203 millones que corresponde a los aportes de la nación, los cuales fueron incluidos por la aprobación del Programa en mención, pero lo cual no significa que el ingreso se refleje inmediatamente dentro de las finanzas de la ESE. Los recursos de capital han disminuido de lo presupuestado pasando de \$1.088 millones a \$775 millones, hay que revisar administrativamente que sucede con este ítem, ya que es el único rubro que ha disminuido los demás todos se encuentran en aumento la ES ha hecho un esfuerzo en cuanto a recuperación de cartera cambiando los valores entre los trimestres lo cual puede significar que para próximos reportes este valor puede seguir aumentando ya que la tendencia es hacia mejorar. En cuanto al comportamiento de la ESE con respecto a los gastos de los \$4.994 presupuestados para el año 2023 al cierre del reporte en el acumulado del trimestre el valor es de \$6.749 millones lo que significa que se va gastando más del 26% de lo presupuestado, pero referente a los ingresos los valores son coherentes ya que como se mencionó anteriormente de acuerdo a los cambios financieros de cada año todos los rubros van a cambiar de manera general, lo que si debe ser es que se tenga cierta tendencia a mejorar y los valores entre ingreso y gasto no generen pérdidas y se pueda generar excedentes financieros; así los valores sean mayores a lo presupuestado al inicio del PSFF."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

7.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 7
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	0	0	0	0	0,0%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	450.000.000	175.000.000	275.000.000	175.000.000	38,9%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	700.000.000	600.000.000	100.000.000	600.000.000	85,7%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.150.000.000	775.000.000	375.000.000	775.000.000	67,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 8 lo siguiente:

"Al cierre del cuarto trimestre de 2023, se recauda las fuentes de financiación por concepto de Aporte Municipal por valor de 600 millones y fonpet por valor de 175 millones. De los 600 millones se pagaron 473.44.450 de acuerdo al Presupuesto, de los cuales 262.693.031 se encuentran registrados en la Matriz 17, tal como se lo describe en el Análisis de pasivos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 144 lo siguiente:

"La ESE ha comenzado con la reunión de información de los empleados a los cuales se les adeuda y se encuentran dentro del PSFF para comenzar con el pago de pasivos programados en el PSFF, por ello se realizaron pagos con recursos de la Alcaldía depositados en el encargo Fiduciario por valor de \$500 millones de los cuales se han utilizado \$473 millones que es un gran avance en el monitoreo y seguimiento ya que apenas el programa de la ESE fue aprobado a mediados del 2023 y la ESE se encuentra en proceso de poder acceder a los recursos Fonsaet y Fonpet reuniendo la documentación solicitada por el Ministerio e IDSN para poder acceder a los recursos mencionados."

Con lo mencionado se concluye que se está cumpliendo con el pago de los pasivos programados con el uso de las fuentes de financiamiento logrando el objetivo del programa. Es importante soportar la documentación necesaria para dar cumplimiento al Instituto y acceder a las demás fuentes de financiamiento programas.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

7.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.150.000.000 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$1.150.000.000 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$262.693.031 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$887.306.969 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 7
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

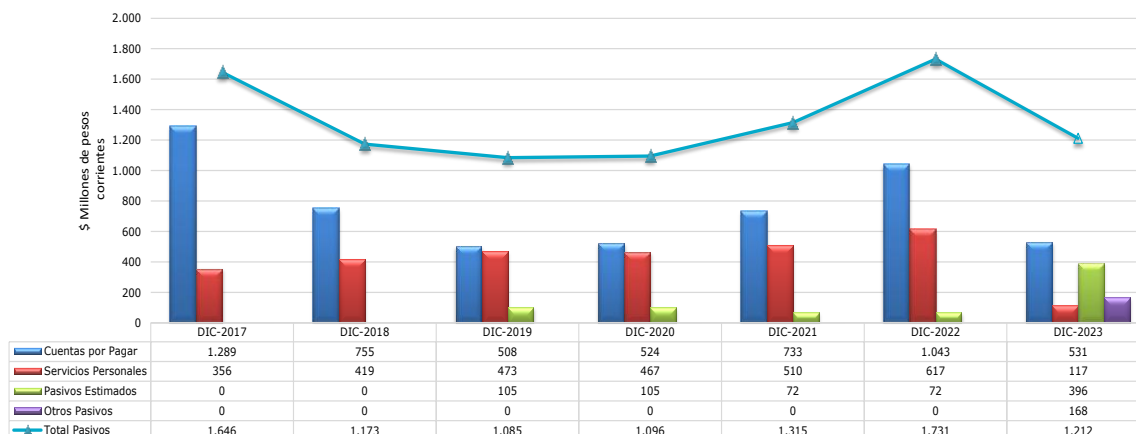
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO PSFF MEDIDAS	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	1.150.000.000	1.150.000.000	262.693.031	22,8%	887.306.969	262.693.031	22,8%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	863.652.960	863.652.960	158.015.020	18,3%	705.637.940	158.015.020	18,3%
Entidades públicas y de seguridad social	59.314.150	59.314.150	57.817.236	97,5%	1.496.914	57.817.236	97,5%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	227.032.890	227.032.890	0	0,0%	227.032.890	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	0	0	46.860.775	0,0%	-46.860.775	46.860.775	0,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	0	0	46.860.775	0,0%	-46.860.775	46.860.775	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 7

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 10 lo siguiente:

"Los pasivos incluidos en el programa de saneamiento fiscal ascienden a (\$1,353,304,742.83) de los cuales durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se pagaron \$541.071.796 así: (\$262.693.031) correspondientes a acreencias laborales, descuento nomina y retenciones practicadas que se encontraban en la matriz 17 del PSFF, (\$278.378763) fueron pagos hechos desde la fiducia mediante ACTA 001 del COMITE DE PAGO de la ESE, que no correspondían a pasivos que estuvieran en la matriz 17, estos equivalen a un 19.41% de los pasivos incluidos en el programa."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 146 lo siguiente:

"Al ser aprobado el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en mediados del año 2023 La ESE Las Mercedes viene adelantando grandes gestiones para agilizar su pago de pasivos, llevando al IDSN documentación para revisión en cuanto a OPS, Nómina y proveedores para al menos saber a ciencia cierta si se podían pagar o no. La ESE contó con el giro de dineros de la Alcaldía Municipal de Roberto Payán con \$600 millones de pesos de los cuales ha gestionado el pago de \$262 millones de pesos por ello se encuentra adelantando el proceso de gestión y tramite de documentos, para poder también acceder a los recursos de las fuentes de financiación, Fonpet y Fonsaet que permitan avanzar con los pagos de salarios de la vigencia 2015 2016, 2017 y de 2018, lo cual ya ha estado en una previa revisión y se ha devuelto a la ESE para que continúe con las correcciones necesarias y en el próximo año se siga adelante con el proceso y se pueda avanzar un poco más para poder acceder a los recursos Fonsaet y Fonpet respectivamente."

Con lo mencionado se concluye que se cumple en parte con el pago de los pasivos programados, no se evidencian soportes de la ejecución de las medidas, se debe cumplir con los requisitos establecidos para el monitoreo y el seguimiento.

De acuerdo con la información por el Ministerio de Salud y Protección reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada Social fue por valor de \$1.731.497.118 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.150.000.000 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.211.952.783 millones, presentando un disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de -10.4 %.

Tabla 6 – 7
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	753.672.957	814.356.075	531.034.343	-34,8%	531.034.343	-34,8%
Beneficios a empleados	419.717.519	467.294.240	117.194.579	-74,9%	117.194.579	-74,9%
Provisiones	0	71.654.428	395.927.804	452,6%	395.927.804	452,6%
Otros pasivos	0	0	167.796.057	0,0%	167.796.057	0,0%
TOTAL PASIVO	1.173.390.476	1.353.304.743	1.211.952.783	-10,4%	1.211.952.783	-10,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$681.672.755 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.906.720.021 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.211.952.783 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: ingreso diferido por subvenciones condicionadas por valor de \$167.796.057 millones, quedando un pasivo neto de \$1.044.156.726 millones.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

7.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 114% valorado en UVR:

Tabla 7 – 7
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	37.051	45.396	122,5%	45.396	122,5%
Total servicios ambulatorios	23.905	13.200	55,2%	13.200	55,2%
Total hospitalización	0	913	0,0%	913	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	2.714	2.600	95,8%	2.600	95,8%
Total apoyo diagnóstico	51.848	50.175	96,8%	50.175	96,8%
Total apoyo terapéutico	5.454	25.799	473,0%	25.799	473,0%
Total servicios conexos a la salud	1.549	2.266	146,3%	2.266	146,3%
Total producción	122.521	140.348	114,6%	140.348	114,6%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	4.976.297.498	4.422.630.842	88,9%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	40.616	31.512	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Terapéutico con un 473%, mientras que el menor avance corresponde a Servicios Ambulatorios con un 55%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 88,9%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y menor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 9 lo siguiente:

"En cuanto a los servicios donde se centra la mayoría de los servicios prestados se puede observar que son los servicios de apoyo, urgencias y servicio terapéutico, en ese orden los que debe priorizar la institución a la hora de establecer políticas de productividad tanto en infraestructura como de recurso humano y de adquisición de medicamentos y de insumos y suministros hospitalarios. El total de la Producción en UVR se cumple con 140.348, que corresponde a un 115% de cumplimiento respecto a la meta planteada de 122.521."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 144 lo siguiente:

"La información reportada por la ESE en cuanto a producción tenía presupuestado un total de producción de UVT de 122.521 y logró 140.338 en el acumulado anual, equivalente al 115% de producción, ha bajado con respecto al anterior trimestre de reporte pero sus indicios siguen por encima del 100%, lo que demuestra los esfuerzos que ha hecho la administración para mejorar su ESE en todo aspecto administrativo y de servicios a la comunidad de Roberto Payan La ESE viene cumpliendo con sus estándares de buen servicio y producción lo cual es imprescindible para que las finanzas de la ESE funcionen de una manera correcta y se pueda observar que van a tener en cuenta el PSFF lo cual lo iban a tomar como un plan gerencial para mejorar el estado financiero que se encuentra la ESE y de esta manera poder salir del riesgo lo más pronto posible y también mejorar el acceso al servicio de salud de la población de Roberto Payán."

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

7.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 7
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	7.511.349.060	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	6.736.349.060	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	775.000.000	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	7.222.598.518	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	6.749.183.968	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	473.414.550	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 147 lo siguiente:

"Ante dicha solicitud la ESE CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES del Municipio de Roberto Payán presenta encargo fiduciario con Fiducoldex N0 029-2023 con fecha del 23 de junio de 2023 informa que constituyó

el comité de pagos y después de la modificación del PSFF fue enviado dentro del tiempo estipulado por el IDSN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se han girado 262 millones al encargo fiduciario de acuerdo a documentos soportes presentados por la ESE.”

Con lo analizado se puede concluir que no se evidencia movimientos de Ingresos o Pagos en el encargo fiduciario, como tampoco se evidencia en CGN. Se debe evidenciar ante CGN y el Instituto el uso del encargo fiduciario acatando lo reglamentado por el MHCP

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

7.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción , se concluye:

Tabla 9 – 7
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	11,1	8%	0,9	ALTA
Operación corriente - equilibrio	96,0	40%	38,4	BAJA
Fuentes del PSFF	67,4	8%	5,4	ALTA
Pago del pasivo	22,8	30%	6,9	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	61	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Teniendo en cuenta que a esta ESE le fue viabilizado el PSFF en el 2023, debe realizar un seguimiento continuo por parte de la ESE y de la entidad territorial para garantizar el cumplimiento de las medidas, metas y compromisos propuestos en el PSFF, en caso de ser necesario implementar las acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa, con el fin de que en la evaluación del PSFF en la siguiente vigencia arroje alerta baja.

8. E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS

La E.S.E. Hospital Lorencita Villegas De Santos. está ubicada en el municipio de Samaniego, Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, Baja Complejidad - Subred Nodo Centro Occidente, nivel 1 D de atención de conformidad con la red pública hospitalaria Departamental viabilizada por el Ministerio de Salud y Protección Social. El Programa fue

viabilizado mediante oficio con radicado 2-2021-015771 del 31 de marzo de 2021, con un periodo de duración del 2020 al 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2021	BAJA
2022	BAJA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó continuar con un monitoreo y seguimiento continuo al PSFF.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

8.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 8

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024

8.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar,

para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 8
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	75,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	87,4%	100,0%	100,0%	100,0%
Saneamiento de pasivos	70,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	77,5%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con la información suministrada por la ESE y por el Departamento del total de las 18 medidas propuestas, se determina lo siguiente para el año 2023:

- 4 de las medidas en Fortalecimiento de Ingresos tienen un cumplimiento del 100%.
- 13 de las medidas en Reorganización administrativa tienen un cumplimiento del 100%
- 1 medida de Racionalización del gasto tiene un cumplimiento del 100%.

En el Informe de Seguimiento la ESE manifiesta en la página 26 y página 27 lo siguiente:

"Dentro de las medidas adoptadas y de acuerdo a la información reportada en la matriz de medidas, la ESE plantea en su PSFF un total de 18 medidas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 1 medidas de saneamiento de pasivos, 13 de reorganización administrativa y 4 fortalecimiento institucional"

Teniendo en cuenta la información del monitoreo reportada a diciembre de 2023 y las evidencias presentadas por la ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS presenta un cumplimiento de las 18 medidas en un 100%."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

8.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 8
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	8.615.237.062	12.385.178.569	12.385.178.569	143,8%
Disponibilidad inicial	0	1.354.920.986	1.354.920.986	0,0%
Ingresos corrientes	8.600.237.062	10.897.775.369	10.897.775.369	126,7%
Recursos de capital	15.000.000	132.482.214	132.482.214	883,2%
Gastos	8.361.828.454	10.253.923.817	10.253.923.817	122,6%
Funcionamiento	2.721.118.249	2.256.407.570	2.256.407.570	82,9%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	202.932.090	587.923.829	682.678.619	336,4%
Gastos de operación comercial	5.437.778.115	7.409.592.418	7.659.631.021	140,9%
Equilibrio presupuestal	253.408.608	2.131.254.752	1.786.461.359	705,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial no coincide.

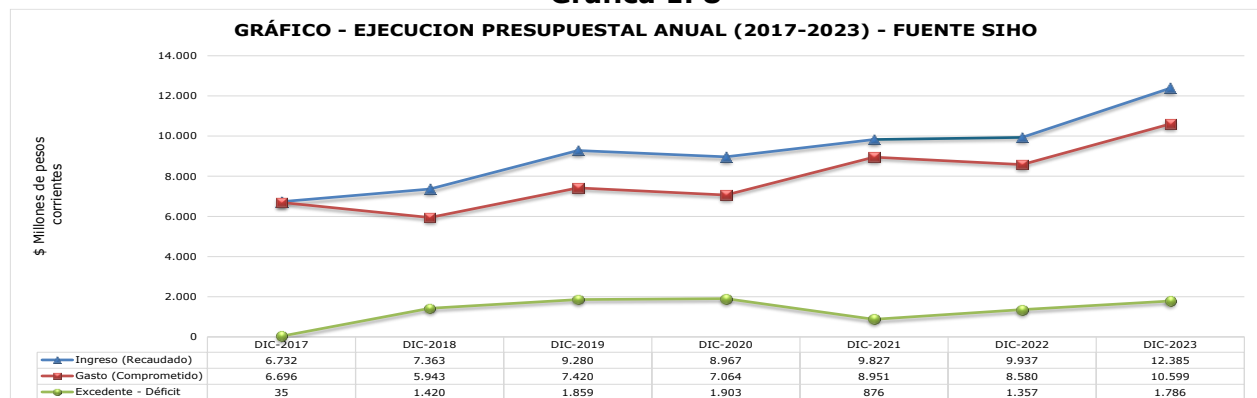
La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Los datos del Informe de Seguimiento, no concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO. Los análisis realizados presentan diferencias con los cierres reportados.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria por valor de \$180 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria por valor de \$104 millones

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 8



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 28 lo siguiente:

"Así, las cosas, en el cuadro de seguimiento se observa que los ingresos superaron la meta propuesta para la vigencia en un 130%, ya que se incluyó el recaudo en conceptos que no se tuvieron en cuenta al momento de aprobación del programa como el caso de los recursos de financiación de los gastos de operación a través de los recursos de SGP oferta, rendimientos financieros y recursos no apropiados. Por su parte, los gastos de la operación corriente presentan un desempeño superior al esperado para la vigencia de un 123% del total programado, sin embargo, se encuentran totalmente financiados con el incremento de los ingresos que superaron las expectativas del Programa. Al comparar los compromisos con los ingresos efectivamente recaudados se observa que los gastos comprometidos se encuentran respaldados por el recaudo de la ESE, ya que, se obtiene superávit presupuestal, que para el cuarto trimestre es de \$1.912.281.502 incluida la disponibilidad inicial. Situación que se viene presentando en los trimestres anteriores de la vigencia 2023."

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas no coinciden, pero son cercanas a las reportadas en SIHO – Ejecución presupuestal a diciembre de 2023 se evidencia que un superávit presupuestal de la operación corriente que garantiza equilibrio presupuestal por \$2.131 millones, se evidencia también en la relación entre reconocimientos menos compromisos y recaudo menos obligaciones que son superavitaria.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, en el valor del total de gastos reportada en SIHO-Ejecución presupuestal.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

8.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 8
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	1.859.027.717	6.030.776.921	-4.171.749.204	6.030.776.921	324,4%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	60.000.000	7.928.300	52.071.700	7.928.300	13,2%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%

CONCEPTO	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.919.027.717	6.038.705.221	-4.119.677.504	6.038.705.221	314,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 28 y la página 29 lo siguiente:

"Para los ingresos que financian el programa se tenían programados un total de Mil Novecientos Diecinueve Millones Veintisiete Mil Setecientos Diecisiete Pesos M/Cte (\$ 1,919,027,717) entre recursos de la ESE y de FONSAET, de los cuales se tenían programados recaudar para la vigencia 2023 un total de \$ 65,574,032 de recursos de la ESE, superando cuantiosamente esta meta en la vigencia 2023 llegando al recaudo de esta fuente de \$6.030.776.921 equivalente al 324.4% de la meta programada. En cuanto a los recursos FONSAET sólo se utilizó el 13.2% de estos, por cuanto la mayoría de pasivos del PSFF se pagaron con los recursos de la ESE. Por lo tanto, se concluye que al final del este programa la ESE superó la meta programada del recaudo de fuentes en un 314.7% demostrando un real esfuerzo y compromiso en el recaudo de ingresos para financiar el PSFF sin necesidad de utilizar fuentes externas como la de FONSAET, como lo demuestran las cifras presentadas."

Con lo mencionado se concluye que cumple con el pago de los pasivos programados con el uso de las diferentes fuentes de financiamiento logrando el objetivo del programa.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

8.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.841.683.662 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$1.841.683.662 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$1.580.665.176 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$261 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 8
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	62.000.000	0	0	0,0%	62.000.000	0	0,0%
Pago de pasivos	1.841.683.662	1.841.683.662	1.580.665.176	185,8%	261.018.486	1.580.665.176	85,8%

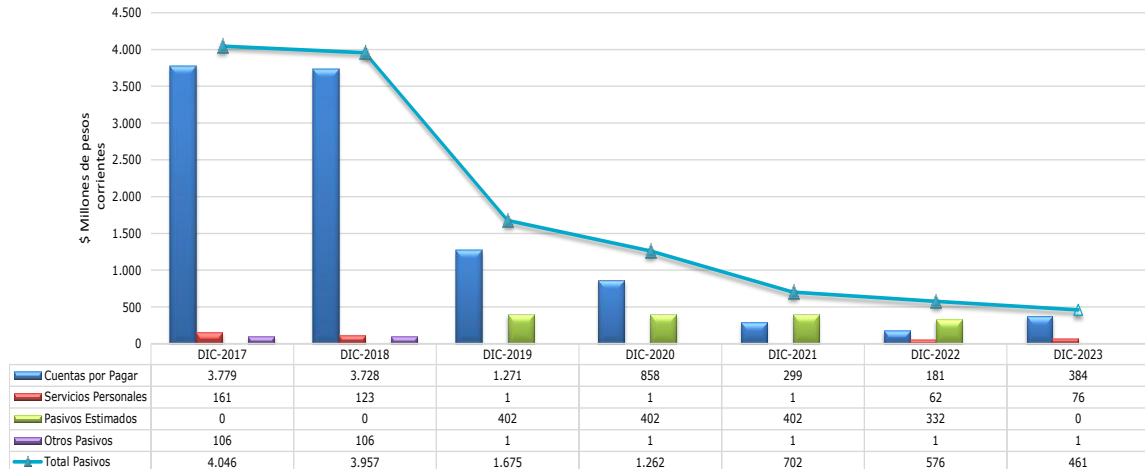
CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	51.805.648	51.805.648	50.781.500	198,0%	1.024.148	50.781.500	98,0%
Entidades públicas y de seguridad social	738.056	738.056	738.056	200,0%	0	738.056	100,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	578.399.362	578.399.362	578.399.362	200,0%	0	578.399.362	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	1.210.740.596	1.210.740.596	950.746.258	178,5%	259.994.338	950.746.258	78,5%
Provisiones para contingencias	402.045.367	402.045.367	148.471.479	136,9%	253.573.888	148.471.479	36,9%
Otros	808.695.229	808.695.229	802.274.779	199,2%	6.420.450	802.274.779	99,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2.8

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de seguimiento la ESE manifiesta en la página 31 lo siguiente:

"Según el cuadro de monitoreo y seguimiento de la herramienta, los pasivos reportados al inicio del programa de saneamiento fiscal y financiero están por valor de \$1.841 millones, de los cuales, a diciembre de 2023 se han pagado 1.580 millones presentando un saldo pendiente de pago de \$261 millones que corresponden a ajustes por concepto de depuración sustentados en actas de sostenibilidad contable, que la herramienta no los toma como pagos. Además, se destaca que la ESE ejecutó las 18 medidas contempladas en su PSFF sin necesidad de gastar los 62 millones que se habían programado como costos de medidas en el mismo. Concluyendo que la ESE al cuarto trimestre de 2023 pagó todos los pasivos contemplados en el cuadro 17 del PSFF, quedando un saldo de 0."

Con lo mencionado se concluye que se cumple con el pago de los pasivos programados, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se debe dar cumplimiento con los registros contables de las provisiones para contingencias, se evidencia que en CGN – CHIP a diciembre 2023 que no se cumple causante de la alerta para pagos de pasivos

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.675.166.994 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.841.683.663 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$460.771.533 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 75%.

Tabla 6 – 8
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	1.271.408.806 1.271.408.806	1.426.227.692	383.940.290	-73,1%	383.940.290	-73,1%
2.5	Beneficios a empleados	1.712.821	1.024.148	76.275.690	7347,7%	76.275.690	7347,7%
2.7	Provisiones	0	402.045.367	0	-100,0%	0	-100,0%
2.9	Otros pasivos	402.045.367	12.386.456	555.553	-95,5%	555.553	-95,5%
TOTAL PASIVO		1.675.166.994	1.841.683.663	460.771.533	-75,0%	460.771.533	-75,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$2.187.919.131 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$3.098.894.591 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que (no) se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$460.771.533 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Otros pasivos diferidos por valor de \$555.533 pesos, quedando un pasivo neto de \$383.384.737 millones y con el saldo del efectivo estaría financiado.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

8.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 141% valorado en UVR:

Tabla 7 – 8
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CÓDIGO	CONCEPTO	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
P.1	Total urgencias	83.221	91.276	109,7%	91.276	109,7%
P.2	Total servicios ambulatorios	86.146	105.435	122,4%	105.435	122,4%
P.3	Total hospitalización	19.202	28.354	147,7%	28.354	147,7%
P.4	Total quirófanos y salas de parto	6.500	1.170	18,0%	1.170	18,0%
P.5	Total apoyo diagnóstico	175.698	299.846	170,7%	299.846	170,7%
P.6	Total apoyo terapéutico	31.043	45.354	146,1%	45.354	146,1%
P.7	Total servicios conexos a la salud	8.210	8.336	101,5%	8.336	101,5%
P.8	Total producción	410.020	579.770	141,4%	579.770	141,4%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	10.223.288.362	9.790.218.448	95,8%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	24.934	16.886	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Diagnostico con un 170%, mientras que el menor avance corresponde a Quirófanos y salas de parto con un 18%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 95,8%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 29 lo siguiente:

"El resultado financiero que presenta la ESE al cierre del cuarto trimestre de 2023 y al final del programa, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanza una producción de 141.4% de avance valorado en UVR

Para la venta de servicios medidos en unidades de valor relativo se tuvo que en la vigencia 2023 se realizaron total de quinientos setenta y nueve mil setecientos setenta UVR frente a las cuatrocientas diez mil veinte programadas al inicio del programa, equivalente a un crecimiento de la producción del 141,4%.

Por su parte, en el cuarto trimestre de 2023, el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir deuda pública y cuentas por pagar, llega al 120,70% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto."

Con lo analizado se puede concluir un aumento en la UVR con respecto al programado en el PSFF, la tendencia debe continuar por parte de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

8.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 8
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	12.393.106.868	15.260.183.369	123,1%	15.260.183.369	123,1%
Operación corriente	11.030.257.582	13.897.334.083	126,0%	13.897.334.083	126,0%
Fuentes de financiación PSFF	1.362.849.286	1.362.849.286	100,0%	1.362.849.286	100,0%
Pagos	10.598.717.210	10.598.717.210	100,0%	10.598.717.210	100,0%
Operación corriente	10.472.897.067	10.472.897.067	100,0%	10.472.897.067	100,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	125.820.143	125.820.143	100,0%	125.820.143	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 32 lo siguiente:

"En este periodo la ESE recaudo el 100% de sus ingresos a través del encargo fiduciario y realizó el 100% de los pagos a través del encargo fiduciario. Es una de las pocas ESE que utilizó el encargo fiduciario."

Con lo analizado se puede concluir que se manejaron a través del encargo fiduciario, el 100% de los recaudos de la operación corriente con excedente de \$2.867.076.501 millones, de las fuentes de financiamiento con el 100% y de los pagos de la operación corriente y de los pasivos programados, adicional cumplió con la constitución del comité de comité de pagos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

8.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción, se concluye:

Tabla 9 – 8
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	100,0	5%	5,0	BAJA
TOTAL		100%	100	
ALERTA BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.

9. E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO

La E.S.E. Centro de Salud San Bernardo Del Municipio de San Bernardo - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red

viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2016-012597 del 8 de abril de 2016, presento propuesta de modificación que fue aprobada mediante oficio con radicado 2-2017-038413 del 14 de noviembre de 2017, con un periodo de duración del 2017 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2017	BAJA
2018	MEDIA
2019	BAJA
2020	MEDIA
2021	BAJA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento la posibilidad de modificar el PSFF, a 30 de abril en 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

9.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 9

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

9.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 9
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Racionalización del gasto	97,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Saneamiento de pasivos	99,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	98,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Resultado Promedio de las Medidas	98,5%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 5 lo siguiente:

"En lo referente al avance en la ejecución de las medidas programadas dentro del PSFF a 31 de diciembre de 2023, se presenta el siguiente comportamiento, de las 23 medidas propuestas 21 ya se ejecutaron en el 100%, es decir ya se cumplieron en su totalidad, esto representa el 91.30% del total de las medidas, de las dos que aún están pendientes de terminar su ejecución una presenta el 98% de cumplimiento y la otra presenta un avance del 90%."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 34 lo siguiente:

"De acuerdo a la información reportada en la matriz de medidas, la ESE plantea en su PSFF un total de 23 medidas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 4 medida de racionalización del gasto, 10 medidas de reorganización administrativa, 3 medidas de saneamiento de pasivos y 6 medidas otros. En lo referente al avance en la ejecución de las medidas programadas dentro del PSFF a 30 de diciembre de 2023, no hay avance con respecto a los trimestres anteriores y la vigencia 2022, se presenta el mismo comportamiento, de las 23 medidas propuestas 21 ya se ejecutaron en el 100%, es decir ya se cumplieron en su totalidad, de las dos medidas que no tienen un cumplimiento del 100%, una presenta el 98% de cumplimiento, y otra presenta una ejecución del 90%."

Con la información anterior se concluye que la ESE, logra un avance significativo en las medidas propuestas, se recomienda continuar las actividades relacionadas que llevaron a los

cumplimientos de las medidas y no desfallecer en su aplicación para alcanzar el cumplimiento del PSFF.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

9.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 9
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	1.744.585.232	2.549.560.653	2.549.560.653	146,1%
Disponibilidad inicial	0	65.654.853	65.654.853	0,0%
Ingresos corrientes	1.744.585.232	2.483.905.800	2.483.905.800	142,4%
Recursos de capital	0	0	0	0,0%
Gastos	1.743.409.335	3.041.602.230	3.041.602.230	174,5%
Funcionamiento	762.920.468	1.524.179.463	1.524.179.463	199,8%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	101.008.000	0	0	0,0%
Gastos de operación comercial	879.480.867	1.517.422.767	1.517.422.767	172,5%
Equilibrio presupuestal	1.175.897	-492.041.577	-492.041.577	-41843,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

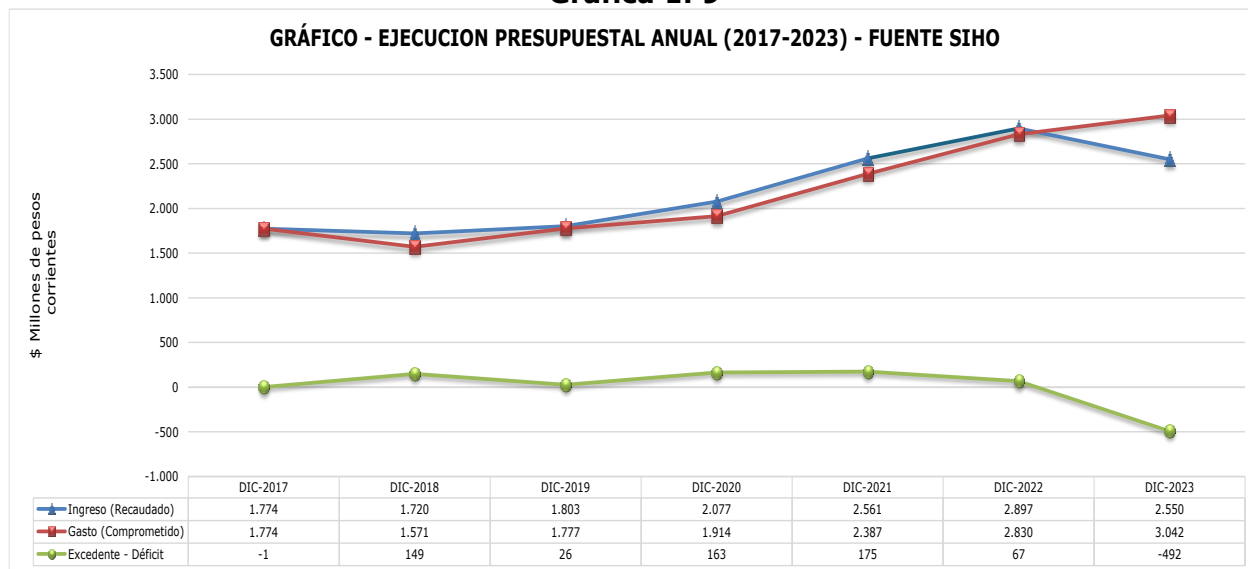
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$53.029.678 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$492.041.577.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 9



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 13 lo siguiente:

"El equilibrio presupuestal u operacional parte de entrar a realizar el comparativo entre los ingresos recaudados y los compromisos realizados por parte de la E.S.E., en este caso con corte a 31 de diciembre de 2023. RECAUDOS \$ 2.549.560.653.00 COMPROMISOS \$ 3.041.602.230.00 SUPERAVIT-DEFICIT \$ -492.041.577.00 INDICADOR = 0.83 El resultado a 31 diciembre de 2023, nos muestra un resultado negativo, con un déficit de \$ 492 millones de pesos, los que arroja un indicador de 0.83, que está muy lejos del equilibrio presupuestal, por cuanto por cada peso gastado o comprometido, únicamente se han recaudado ochenta y tres centavos, lo que hace que de manera automática se incrementen los pasivos de manera considerable."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 37 lo siguiente:

"Los ingresos correspondientes a los cuatro primeros trimestres de 2023 ascienden a la suma de 2.549 millones, y representan el 146.6% del total de los ingresos proyectados en el PSFF al inicio del programa. El ítem más representativo dentro de estos ingresos es por concepto de venta de servicios dentro de los contratos y convenios para la atención prioritaria en salud, que tuvieron un avance del 116% del valor programado, también se partió con una disponibilidad inicial de \$65 millones en bancos desde finales de 2022, y es destacable la recuperación de cartera que supera la meta programada alcanzando un recaudo de 264%.

El total de los gastos acumulado al cuarto trimestre de 2023 es de \$3.041 millones, los cuales crecieron a un elevado 185% con respecto a los programados al inicio del programa, incumpliendo la meta propuesta. Pues se observa que tanto los gastos de funcionamiento, como los gastos de operación superan ampliamente los valores programados inicialmente en el PSFF.

Al comparar los compromisos con los ingresos efectivamente recaudados, se observa que, en los cuatro trimestres de 2023, la ESE obtuvo un déficit operacional, debido al gran incremento de los gastos en toda la vigencia 2023. Para el cuarto trimestre de 2023, este déficit fue de \$-492 millones.

En toda la vigencia 2023, los ingresos y gastos tuvieron el mismo comportamiento demostrando que la ESE no hizo ningún esfuerzo por disminuir los gastos e implementar austeridad en los mismos, lo que contrarresta el incremento del recaudo, que siempre fue menor al crecimiento de los gastos."

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas se evidencia un déficit presupuestal de \$-492 millones, la ESE debe realizar esfuerzos por disminuir los gastos e implementar planes de austeridad bajo la dirección de la gerencia y de la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

9.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 9
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	10.666.744	8.038.597	1.452.250	8.038.597	75,4%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	232.072.468	295.703.302	-63.630.834	295.703.302	127,4%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	200.000.000	150.000.000	50.000.000	150.000.000	75,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	442.739.212	453.741.899	-12.178.584	453.741.899	102,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"El PSFF de la E.S.E. tiene pendiente el recaudo de 50 millones de los doscientos millones de pesos con los que se comprometió el Municipio como apoyo a la financiación del PSFF, igualmente de los recursos del FONSAET a la fecha el recaudo es del 99.4%, en esta vigencia 2023 con corte a diciembre no hubo nuevos recaudos por estas fuentes de financiación.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 38 lo siguiente:

"Aún sigue pendiente el aporte por parte de la Alcaldía Municipal de San Bernardo, quienes mediante acta de compromiso de fecha 23 de diciembre de 2020 se comprometieron a girar los recursos así: \$50

millones de pesos para el 2021 y el otro 50% para el año 2022. En el primer trimestre de 2022, se realizó el aporte de 50 millones de pesos, quedando todavía un saldo por aportar de 50 millones.”

Por parte del Instituto Departamental de Salud de Nariño, se envió varios oficios a la Alcaldesa, para recordarle su compromiso de transferir a la ESE el saldo pendiente. Además, el Instituto, en cumplimiento de su función de inspección y vigilancia y seguimiento a los PSFF viabilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, reportó mediante oficio a la Contraloría Departamental, sobre el incumplimiento del compromiso de la Alcaldía del municipio de San Bernardo, de su aporte restante de 50 millones de pesos.”

Con la información anterior se evidencia la falta de compromiso por parte de la presidencia de la junta directiva, los compromisos son de exigible cumplimiento y el beneficio es para la comunidad y el gobierno municipal.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

9.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$923.423.985 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$101.000.000 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$822.423.985 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$340.444.894 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 9
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	923.423.985	101.000.000	822.423.985	89,1%	340.444.894	822.423.985	89,1%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	266.283.999		266.283.999	100,0%	0	266.283.999	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	19.266.000		19.266.000	100,0%	0	19.266.000	100,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	276.396.000		276.396.000	100,0%	0	276.396.000	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	361.477.986	101.000.000	260.477.986	72,1%	340.444.894	260.477.986	72,1%

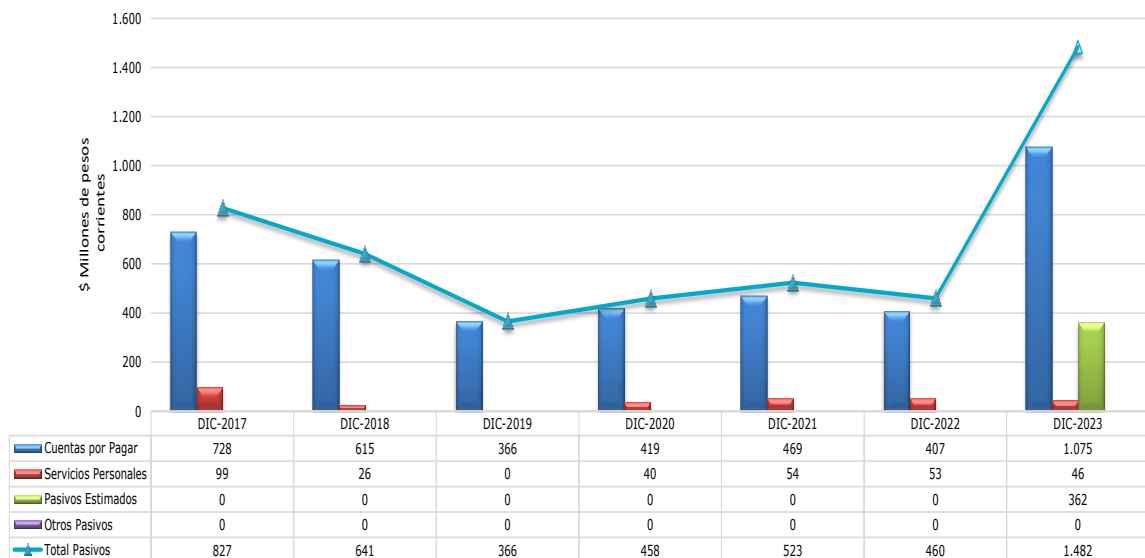
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Provisiones para contingencias		0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	361.477.986	101.000.000	260.477.986	72,1%	340.444.894	260.477.986	72,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 9

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 14 lo siguiente:

"El total de los pasivos a diciembre de 2023 posterior a realizarse los ajustes contables pertinentes, terminan en un valor de \$ 1.482 millones de pesos, donde su totalidad serán cancelados del PSFF. Se observa un incremento constante en los pasivos, con relación a diciembre de 2022, presentando su mayor variación en el tercer trimestre de la vigencia 2023 pasando de unos pasivos de \$ 557 millones de pesos a junio de 2023, a unos pasivos totales de \$ 1.695 millones de pesos a diciembre de 2023. Este crecimiento de los pasivos se debe fundamentalmente al incremento de los gastos y al bajo recaudo en los ingresos, además del reconocimiento realizado a nuevos pasivos por sentencias judiciales, lo que está generando un desequilibrio en las finanzas de la E.S.E. Dentro de estos pasivos nuevos es de destacar procesos jurídicos en contra de la entidad, por lo cual se hace una provisión para cubrir los litigios y demandas, por un valor de \$ 361 millones de pesos, igualmente ya por fallos judiciales en firme y en contra de la E.S.E., se registran demanda por un valor de \$ 170 millones de pesos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 39 lo siguiente:

"En la vigencia 2023, no se ha realizado ningún pago de pasivos, por lo tanto, se mantiene el mismo saldo y el mismo porcentaje de cumplimiento de pago de pasivos; es decir, la ESE cumple con un 63%

de pago de pasivos con un saldo de \$340.444.894 y a diciembre de 2023 no hay avance alguno al respecto.”

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$563.053.000 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$967.352.750 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.482.483.651 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 60.5%.

Tabla 6 – 9
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	388.219.000	228.860.762	1.074.783.723	369,6%	1.074.783.723	369,6%
Beneficios a empleados	174.834.000	228.121.002	46.099.928	-79,8%	46.099.928	-79,8%
Provisiones	0	466.442.221	361.600.000	-22,5%	361.600.000	-22,5%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO	563.053.000	923.423.985	1.482.483.651	60,5%	1.482.483.651	60,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$73.029.205 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$502.367.263 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.482.483.651 millones es el pasivo neto.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información

Con lo analizado se puede evidencia el incremento de los pasivos por lo cual se deben tomar acciones correctivas por parte de la gerencia y de la junta directiva, los planes de austeridad y el incremento en la venta de los servicios. la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

9.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 16,9% valorado en UVR:

Tabla 7 – 9
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	47.194	25.860	54,8%	22.371	47,4%
Total servicios ambulatorios	109.789	8.913	8,1%	9.141	8,3%
Total hospitalización	0	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	43	130	302,3%	130	302,3%
Total apoyo diagnóstico	107.957	42.100	39,0%	21.014	19,5%
Total apoyo terapéutico	43.040	0	0,0%	18	0,0%
Total servicios conexos a la salud	2.838	0	0,0%	0	0,0%
Total producción	310.861	77.004	24,8%	52.675	16,9%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	3.105.134.083	3.041.602.230	98,0%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	9.989	39.500	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Quirófanos y Salas de Parto con un 302%, mientras que el menor avance corresponde a Apoyo Diagnóstico con un 39%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 98,0%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 16 lo siguiente:

"El comportamiento de las unidades de valor relativo acumulado a diciembre de 2023, nos muestra un valor de \$ 77.003, siendo el valor más alto los servicios de apoyo diagnóstico, seguido por los servicios de urgencias."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 39 lo siguiente:

"Los servicios que alcanzaron un óptimo crecimiento de más del 100% teniendo en cuenta la programación del PSFF fueron los servicios de urgencias y apoyo Diagnóstico. Pero presentan muy bajo crecimiento los servicios ambulatorios y quirófanos y salas de parto; es muy preocupante que servicios como conexos a la salud y apoyo terapéutico que venían con un buen comportamiento en trimestres anteriores, para este trimestre presenten un nulo crecimiento. Para este periodo el total de servicios crece en un bajo 75,94% presentando un rezago del 24, 06%."

Se concluye que la información presentada en el informe por parte del instituto no concuerda con la herramienta soporte de la ESE en donde los avances en producción la llevan a un porcentaje de cumplimiento del 16,9%. Es necesario revisar la fuente de la información e informar de forma oportuna de presentarse diferencias.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

9.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que *"Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...) "*, la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 9
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	2.549.560.653	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	2.549.560.653	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	3.041.602.230	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	3.041.602.230	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 17 lo siguiente:

"La E.S.E. a diciembre 2023 no utilizó la fiduciaria para el manejo de los recursos de la entidad, esto por cuanto tiene inconveniente para el pago de este servicio, por la falta de presupuesto."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 41 lo siguiente:

"Al respecto, la ESE suscribió el contrato de Encargo Fiduciario No.3-1-105109 de 25 de febrero de 2022 con FIDUPREVISORA. En los cuatro trimestres de 2023, la ESE no ha recaudado ni ha pagado recursos a través del encargo fiduciario, a pesar de la continua asistencia técnica e insistencia del Instituto Departamental de Salud al respecto."

Se concluye que la ESE encabezada por la Junta directiva y la gerencia no cumple con lo reglamentado por el MHCP. Por lo cual deben tomar las medidas correctivas lo antes posible y subsanar este inconveniente.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

9.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y encargo fiduciario, se concluye:

Tabla 9 – 9
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	83,8	40%	33,5	MEDIA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	89,1	30%	26,7	MEDIA
Producción	16,9	9%	1,5	ALTA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	78	
ALERTA MEDIA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA MEDIA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa, cumple parcialmente con el equilibrio financiero propuesto, pero se requieren implementar acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente

la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por el cumplimiento de las metas que aún no se han logrado. Es posible que se requiere incluso, la modificación del Programa.

10. E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE – SANTA BÁRARA

La E.S.E. Centro de Salud Santa Barbara Iscuande del Municipio de Santa Bárbara - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2022-025937 del 16 de junio de 2022, con un periodo de duración del 2021 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP Teniendo en cuenta que a esta ESE le fue viabilizado el PSFF en el 2022, debe realizar un seguimiento continuo por parte de la ESE y de la entidad territorial para garantizar el cumplimiento de las medidas, metas y compromisos propuestos en el PSFF, en caso de ser necesario implementar las acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa, con el fin de que en la evaluación del PSFF en la siguiente vigencia arroje Alerta BAJA.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

10.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 10

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

10.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 10
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	33,0%	66,0%	100,0%	66,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	72,2%	83,5%	100,0%	83,5%
Saneamiento de pasivos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	68,4%	83,2%	100,0%	83,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 3 lo siguiente:

"La ESE presenta 12 medidas, de las cuales se tiene que (10) medidas han cumplido totalmente la meta propuesta para el año 2023 en el PSFF, y cuatro (2) presentan rezago, que pretenden cumplirlas en la vigencia 2024. La ESE aporta el avance de medidas respecto a las Jornadas Extramurales en sitios dispersos, a través de la ejecución de la estrategia Atención Básica en Salud, Así mismo la ESE ya cuenta con la escritura del lote donde se está desarrollando el Proyecto de Construcción del Nuevo Hospital contratado en la vigencia por valor de \$ 26,431,915,007."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 93 lo siguiente:

"De acuerdo a la información reportada en la matriz de medidas, la ESE Centro de Salud Santa Barbara de Iscuandé plantea en el PSFF un total de 12 medidas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 5 medidas de fortalecimiento de los ingresos, 6 medidas de reorganización administrativa y 1 medida de saneamiento de pasivos."

Teniendo en cuenta la información del monitoreo reportada a 30 de septiembre de 2023 por la ESE, presentó el siguiente comportamiento: del total de medidas propuestas que son 12 se tiene que seis (6) medidas han cumplido totalmente la meta propuesta para el año 2023 en el PSFF, y seis (6) presentan rezago, que pretenden cumplirlas en la vigencia 2024.

La ESE no allega documentos que permitan verificar el cumplimiento de las medidas. Se solicitan soportes para que sean presentados en el siguiente informe de monitoreo Las categorías que se encuentra rezagadas son las de Fortalecimiento de Ingresos y Reorganización Administrativa pues no han llegado al 100% de cumplimiento que se esperaba para esta vigencia, como se refleja en el comportamiento de cumplimiento de cada una de las medidas. Con relación a la categoría de Saneamiento de Pasivos se informa que la ESE no ha pagado pasivos ni ha realizado depuración contable de los mismos en la vigencia 2023. Es de conocimiento del Instituto que la depuración de pasivos que realizó la ESE fue en la vigencia 2024”

Con lo analizado se puede concluir que no están cumpliendo con lo programado, el instituto informa que no tiene evidencias del cumplimiento, se espera que continúe la implementación de las medidas y se logren alcanzar los porcentajes proyectados para los años del PSFF, con la participación de la gerencia y la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

10.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 10
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	2.265.326.596	3.826.403.194	3.826.403.194	168,9%
Disponibilidad inicial	0	0	0	0,0%
Ingresos corrientes	2.265.326.596	3.826.403.194	3.826.403.194	168,9%
Recursos de capital	0	0	0	0,0%
Gastos	2.203.298.680	31.056.207.313	31.056.207.313	1409,5%
Funcionamiento	1.264.581.518	1.625.513.848	1.625.513.848	128,5%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	26.512.116.797	26.512.116.797	0,0%
Gastos de operación comercial	938.717.162	2.918.576.668	2.918.576.668	310,9%
Equilibrio presupuestal	62.027.916	-27.229.804.119	-27.229.804.119	-43899,3%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

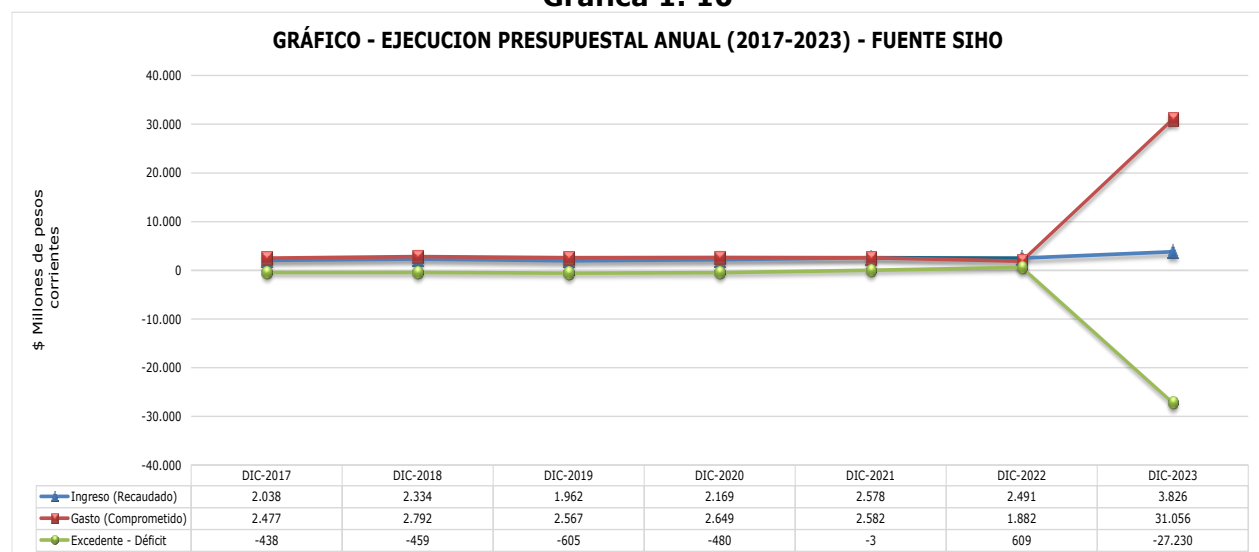
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial no coincide.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$710.670.117 y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$287.094.588.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 10



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 8 lo siguiente:

"Al comparar los compromisos con los ingresos efectivamente recaudados, se observa que, la ESE obtuvo un déficit operacional, para el tercer cuarto trimestre de 2023, este déficit fue de (-25,402,538,841). Este déficit se genera por que en ingresos no se encuentra el recaudo por concepto de cofinanciación de la construcción y dotación del Centro de Salud Santa Barbara Iscuande."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 94 lo siguiente:

"Los ingresos correspondientes a la vigencia 2023 ascienden a la suma de 3.826 millones, y han tenido un crecimiento del 257% con respecto al total de los ingresos proyectados al inicio del programa. El ítem más representativo dentro de estos ingresos son los servicios por concepto de venta de servicios dentro de los contratos y convenios para la atención prioritaria en salud. El valor total de ingresos en el seguimiento coincide con los valores reportados en SIHO pero no con CUIPO, en el cual los ingresos llegan a \$353,390,538. El total de los Gastos de la vigencia 2023 alcanza los \$31.199 millones, su mayor compromiso lo asume la Inversión por el valor de \$26.672 millones. Estos gastos han tenido un crecimiento del 1.416% con respecto al total de los gastos proyectados al inicio del PSFF. La ESE explica

esta situación por la inversión que genera la contratación de Obra Pública Construcción y Dotación del de Salud de Santa Barbara con los recursos asignados por el Ministerio.

Al comparar los compromisos con los ingresos efectivamente recaudados, se observa que, la ESE obtuvo un déficit operacional, para el cuarto trimestre de 2023, este déficit fue de \$-27.372 millones, igual que en el tercer trimestre y diferente a los dos primeros trimestres que obtuvieron superávit. Este déficit se genera porque en los ingresos no se tienen en cuentas los recursos asignados por el Ministerio para el proyecto de Construcción y dotación del Centro de Salud Santa Barbara que por política contable se constituye en un pasivo y no en un ingreso”

Como lo menciona el informe de la Entidad Territorial y teniendo en cuenta que las cifras definitivas no coinciden, se evidencia un déficit por \$27.372 millones que corresponden a los aportes del Minsalud para la construcción y dotación de la ESE.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, en el valor del total de gastos reportado en SIHO-Ejecución presupuestal.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

10.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 10
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	373.639.953	178.669.664	248.063.593	0	0,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	300.000.000	0	300.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	300.000.000	0	300.000.000	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	300.000.000	0	300.000.000	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	1.273.639.953	178.669.664	1.148.063.593	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 8 lo siguiente:

"Las fuentes del programa para la vigencia 2023, la constituyen el resultado del excedente operación al cierre de la vigencia 2022, por valor de 178,669.664, de los cuales 10 millones son para medidas y 168.669.664 para el pago de pasivos contingentes. La ese para la vigencia 2023 no genera Disponibilidad Inicial, situación que es atribuible al alto estado de cartera de Asmet Salud. La suma de 10 millones es destinada a la gestión del Talento Humano en Archivo como medida pendiente por cumplir a lo largo de la ejecución del psff.

Con respecto a las fuentes de financiación de este programa, al cuarto trimestre de 2023, se recaudo FONPET, la cual no se ha registrado en la Ejecución de Ingresos"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 95 lo siguiente:

"Con respecto a las fuentes de financiación de este programa, al cuarto trimestre de 2023, no se ha recaudado ninguna de ellas. Con respecto a los recursos de la ESE, en la vigencia 2023, no se incorporan excedentes operacionales como disponibilidad inicial. Con relación a la ejecución de los recursos de FONSAET, la ESE radicó documentos ante el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) el 3 de octubre de 2023 y con fecha 11 de octubre de 2023 el IDSN a través de correo electrónico envió las observaciones pertinentes a la ESE debido al no cumplimiento de los requisitos mínimos para el pago; pero la ESE hasta finales de la vigencia no presentó correcciones ni la documentación faltante. Por lo que se puede concluir que la ESE en la vigencia 2023 ni ha recaudado las fuentes ni ha pagado pasivos. Se aclara que, en la herramienta, en lo concerniente a este tema, se presentan cifras diferentes en la programación de las fuentes y la ESE reporta también cifras erradas."

Con lo mencionado se puede concluir que las fuentes de financiación proyectadas para el año 2022 no fueron transferidas afectando en \$900 millones el ejercicio de pagos de pasivos y fortalecimiento de la ESE al igual la ESE no ha logrado generar excedentes, se deben tomar los correctivos necesarios para aumentar la gestión de la gerencia y de su equipo administrativo que se transfieran lo antes posible con el apoyo de la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

10.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.162.871.049 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$168.669.664 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$0 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$1.128.063.594 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

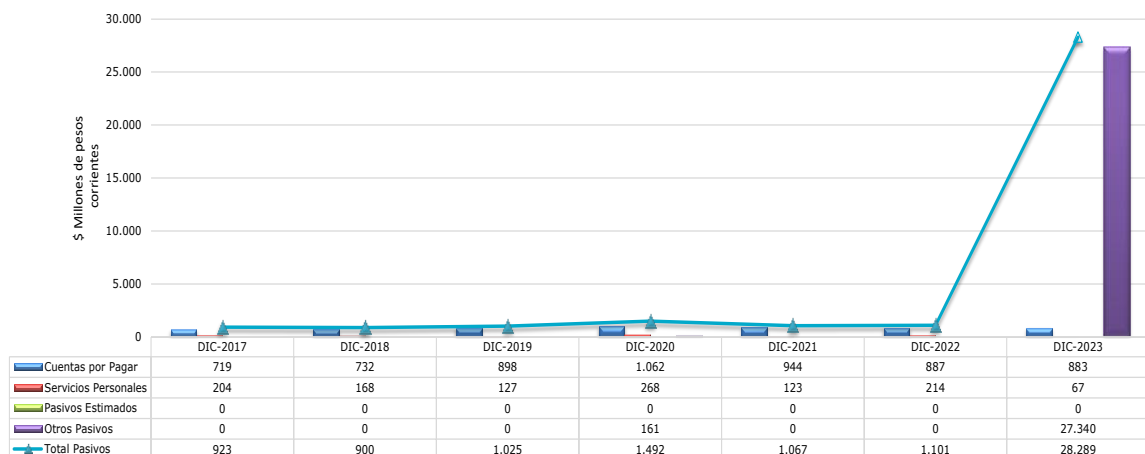
Tabla 5 – 10
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	35.000.000	10.000.000	10.000.000	28,6%	25.000.000	10.000.000	28,6%
Pago de pasivos	1.162.871.049	168.669.664	0	0,0%	1.128.063.594	0	0,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	643.457.052	0	0	0,0%	643.457.052	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	21.492.193	0	0	0,0%	21.492.193	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	250.921.804	0	0	0,0%	250.921.804	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	247.000.000	168.669.664	0	0,0%	212.192.545	0	0,0%
Provisiones para contingencias	247.000.000	168.669.664	0	0,0%	212.192.545	0	0,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 10
GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 12 lo siguiente:

"Finalmente los Pasivos al corte de la fecha del monitoreo según el Balance Financiero enviado a CGN, es de 28,451,419,124, existiendo una variación 3.004%, representada en la cuenta contable Otros Pasivos Subvenciones Condicionadas y que corresponde a los recursos girados por el Ministerio de salud

para la Construcción y Dotación del Centro de Salud de Santa Barbara, el cual por política contable constituye un pasivo y no un ingresos, de allí el concepto del pasivo al cierre del periodo del informe del monitoreo"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 97 lo siguiente:

"Los pasivos reportados al inicio del programa de saneamiento fiscal y financiero están por valor de \$1.162.871.049, de los cuales, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, la ESE no ha realizado ningún pago, por cuanto la ESE no ha gestionado el recaudo de las fuentes que financian el programa. Además, en la vigencia de 2023 la ESE no realiza ninguna depuración. La ESE comunica de una depuración contable pero el IDSN tienen conocimiento de que esta depuración se realizó en la vigencia 2024.

Concluyendo podríamos, decir, que, si al total de pasivos a diciembre de 2023 le quitamos el valor de la asignación del Ministerio para el proyecto mencionado, el valor de los pasivos a diciembre de 2023 sería de \$2.019.170.527; y si comparamos este valor con el total de pasivos al inicio del programa todavía se puede observar un incremento sustancial del 173.63 % de los pasivos de la ESE a esta fecha."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.024.942.746 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.162.871.049 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$28.451.419.124 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 2.346.7%.

Tabla 6 – 10
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	897.788.668	998.218.934	1.045.325.008	4,7%	1.045.325.008	4,7%
Beneficios empleados a	127.154.078	164.652.115	66.593.727	-59,6%	66.593.727	-59,6%
Provisiones	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Otros pasivos	0	0	27.339.500.390	0,0%	27.339.500.390	0,0%
TOTAL PASIVO	1.024.942.746	1.162.871.049	28.451.419.124	2346,7%	28.451.419.124	2346,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$270.658.291 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder

determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.589.955.745 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$28.451.419.124 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye otros pasivos como: ingreso diferido por subvenciones condicionadas por valor de \$27.339.500.390 millones, quedando un pasivo neto de \$1.111.918.734 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

10.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 163.2% valorado en UVR:

Tabla 7 – 10
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	81.763	56.289	68,8%	56.289	68,8%
Total servicios ambulatorios	53.847	21.996	40,8%	21.996	40,8%
Total hospitalización	0	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	2.069	1.300	62,8%	1.300	62,8%
Total apoyo diagnóstico	33.810	24.404	72,2%	24.404	72,2%
Total apoyo terapéutico	2.149	179.068	8332,8%	179.068	8332,8%
Total servicios conexos a la salud	655	1.408	214,8%	1.408	214,8%
Total producción	174.294	284.464	163,2%	284.464	163,2%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	5.888.527.423	3.716.706.923	63,1%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	33.785	13.066	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de apoyo terapéutico con un 8.332.8 %, mientras que el menor avance corresponde a servicios ambulatorios con un 40.8%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 63,1%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con mayor producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 11 lo siguiente:

"El resultado financiero que presenta la ESE al cierre financiero del 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanza una producción con un cumplimiento del 163% de avance valorado en UVR de 284,464.

Al consolidar la información a dic 2023, los servicios alcanzan crecimiento promedio, sobrepasando la meta del PFF. La Unidad funcional con mayor cumplimiento es Apoyo Terapéutico, seguido de los servicios conexos. La Unidad funcional con menor rendimiento es servicios ambulatorios, hospitalización y Salas de Parto"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 96 lo siguiente:

"Al cuarto trimestre de 2023, hay dos servicios que presentan un elevadísimo cumplimiento como son total apoyo terapéutico con un 8.333% y servicios conexos a la salud con el 215%, lo que permiten en total compensar los bajos cumplimientos de los otros servicios, como ambulatorios que alcanzan un mínimo de 40, 8% y quirófanos y salas de parto con un 62.8%. y urgencias con un 68.8%."

Con lo mencionado se puede concluir que se logró la meta anual, se deben continuar con las acciones de la gerencia y de su equipo para continuar con el incremento en la prestación de servicios de salud con el apoyo de la junta directiva.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

10.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo

fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 10
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	5.812.812.638	300.000.000	5,2%	300.000.000	5,2%
Operación corriente	5.812.812.638	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	300.000.000	0,0%	300.000.000	0,0%
Pagos	31.225.351.480	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	31.215.351.480	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	10.000.000	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 12 lo siguiente:

"Al respecto, la ESE suscribió contrato de encargo fiduciario de administración y pagos con Fiduciaria la Previsora S.A. con fecha de suscripción el día 12 de septiembre de 2022 con numero de encargo fiduciario No. 3-1-1099276, la ESE no ha pagado recursos a través del encargo fiduciario."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 99 lo siguiente:

"Al respecto, la ESE suscribió contrato de encargo fiduciario de administración y pagos con Fiduciaria la Previsora S.A. con fecha de suscripción el día 12 de septiembre de 2022 con numero de encargo fiduciario No. 3-1-1099276. La ESE en la vigencia 2023 no ha recaudado ni ha pagado recursos a través del encargo fiduciario."

Sobre el particular, se concluye que en la fiducia se tienen los recursos por fonpet que están sujetos a presentar la documentación necesaria para poder girar a los beneficiarios, por lo anterior es necesario tomar acciones por parte de la gerencia y de la junta directiva para realizar los pagos previstos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

10.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes

de financiación del Programa, el pago del pasivos, los resultados en producción y encargo fiduciario, se concluye:

Tabla 9 – 10
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	83,2	8%	6,7	MEDIA
Operación corriente - equilibrio	12,3	40%	4,9	ALTA
Fuentes del PSFF	0,0	8%	0,0	ALTA
Pago del pasivo	0,0	30%	0,0	ALTA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	5,2	5%	0,3	ALTA
TOTAL		100%	21	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

11. E.S.E. CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO - TUMACO

La E.S.E. Centro Hospital Divino Niño del Municipio de San Andrés de Tumaco - Departamento de Nariño, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2017-008589 del 24 de marzo de 2017, con un periodo de duración de cinco (5) años a partir del 2018 hasta el 2022. Presenta propuesta de modificación aprobada con radicado 2-2023-017793 del 14 de abril de 2023, proyectada desde el año 2022 hasta 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2017	BAJA
2018	MEDIA
2019	ALTA
2020	ALTA
2021	ALTA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento la posibilidad de modificar el PSFF, a 30 de abril en 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

11.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Nariño, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 11

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre - Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	20/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	20/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Nariño realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116090 del 29 de noviembre de 2024.

11.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Nariño al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 11
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	53,3%	100,0%	100,0%	100,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	76,7%	86,7%	100,0%	86,7%
Saneamiento de pasivos	15,0%	60,0%	100,0%	60,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	48,3%	82,2%	100,0%	82,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 16 lo siguiente:

COD	CONCEPTO	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	Ejecución Acumulada al Trimestre de Corte	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	COMENTARIOS (ESE)
1.1	Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	53%	0%	0%	Se ha avanzado en el cumplimiento de la habilitación de servicios y la contratación de la prestación de servicios en base a nota técnica
1.2	Racionalización del gasto	0%	0%	0%	No se plantearon medidas de esta categoría
1.3	Reestructuración de la deuda	0%	0%	0%	No se plantearon medidas de esta categoría
1.4	Reorganización administrativa	77%	0%	0%	Se habilitó el puesto de salud de Las Flórez, pero se deben realizar mejores avances en el saneamiento contable
1.5	Saneamiento de pasivos	15%	0%	0%	Falta avanzar en el pago de pasivos con recursos de la Gobernación, puesto a que con los recursos de la alcaldía se ha avanzado de manera representativa
1.6	Otros	0%	0%	0%	No se plantearon medidas de esta categoría

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 18 lo siguiente:

"De acuerdo a la información reportada en la matriz de medidas, la ESE Centro Hospital Divino Niño plantea en el PSFF un total de 8 medidas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 3 medidas de fortalecimiento de los ingresos, 3 medidas de reorganización administrativa y 2 medidas de saneamiento de pasivos"

Del total de medidas propuestas que son ocho (8) se tiene que cinco (5) medidas han cumplido totalmente la meta propuesta para el año 2023. Las tres (3) restantes presentan el siguiente comportamiento:

- 1. Saneamiento de Pasivos. Sube de un acumulado al tercer trimestre del 30% al 50% en el cuarto trimestre de 2023, porque la ESE solo ha pagado pasivos con el aporte de la Alcaldía pero no avanzó con la ejecución de las otras fuentes que tiene el PSFF y que de por sí son cuantiosas.*
- 2. Creación Fondo de Contingencias: Esta medida no tiene avance se mantiene el acumulado del 60% porque la ESE no ha establecido el Fondo de Contingencias.*
- 3. Proceso de saneamiento y sostenibilidad contable: Sube de un acumulado al tercer trimestre del 30% al 50% en el cuarto trimestre de 2023, porque la ESE ha realizado algunos ajustes contables, pero no presenta soportes."*

Con lo mencionado se puede concluir que la ESE esta comprometida con el cumplimiento de las medidas, por falta de desembolso de las fuentes de financiamiento no ha cumplido con el pago de los pasivos, es necesario presentar los soportes sobre la creación del fondo de contingencias y la depuración contable debe ser una labor constante de la ESE para la mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

11.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Nariño y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 11
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	31.573.029.486	50.404.712.132	50.404.712.132	159,6%
Disponibilidad inicial	0	1.329.931.087	1.329.931.087	0,0%
Ingresos corrientes	31.573.029.486	49.060.617.213	49.060.617.213	155,4%
Recursos de capital	0	14.163.832	14.163.832	0,0%
Gastos	29.748.117.130	47.867.692.645	47.867.692.645	160,9%
Funcionamiento	10.159.540.705	35.159.760.407	35.159.760.407	346,1%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	3.789.928.138	3.789.928.138	0,0%
Gastos de operación comercial	19.588.576.425	8.918.004.100	8.918.004.100	45,5%
Equilibrio presupuestal	1.824.912.356	2.537.019.487	2.537.019.487	139,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

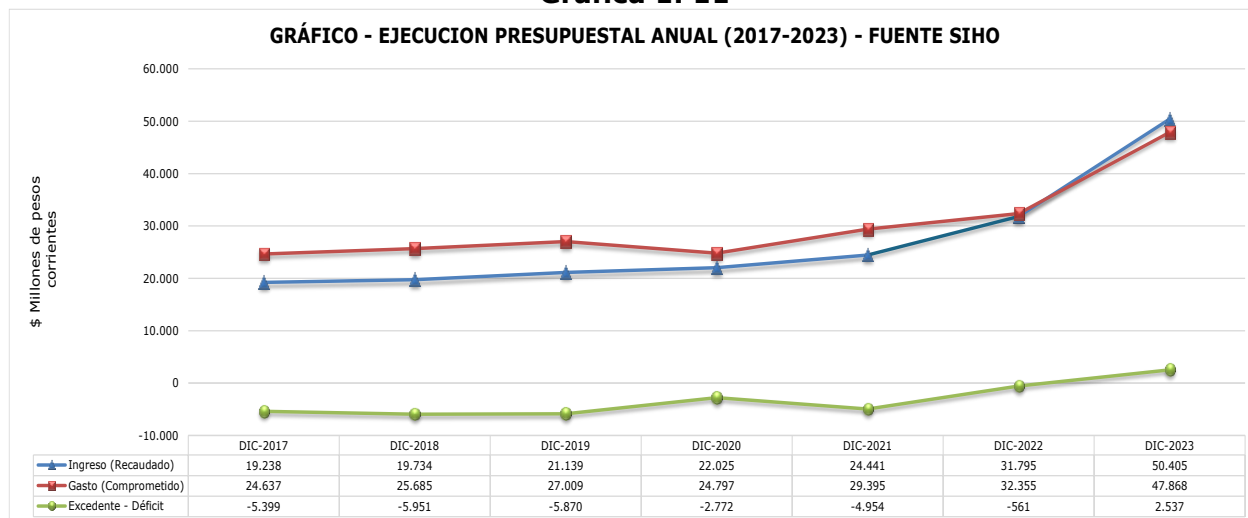
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto viabilizado y definitivo a diciembre 2023 reportado por la entidad territorial coincide al cierre analizado.

La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$11.029.420.163 y recaudo menos obligaciones es superavitaria) \$5.493.173.551.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 11



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 22 lo siguiente:

"En el Cuarto trimestre del 2023 se obtiene 49.075 millones sin la disponibilidad inicial que superan el recaudo del 2022 al mismo periodo por valor de \$17.350 millones. Con respecto a los gastos, en la vigencia 2023 a Diciembre se adquirieron compromisos que alcanzaron un valor de \$ 47.867.692.645, atribuibles a un avance de 100% frente al valor total programado en el programa de saneamiento por concepto del gasto total. Se encuentra que existe un gasto comprometido en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 que tiene un mayor valor comprometido que el de la vigencia 2022, al pasar de \$32.355 millones a \$47.868 millones en el 2023 y \$29.395 millones en el 2021.

Como se había comentado en el informe del anterior trimestre, se plantearon distintas estrategias tendientes a mejorar la facturación y el aprovechamiento de la capacidad instalada de la ESE Centro Hospital Divino Niño, las cuales están generando resultados visibles en el presente informe, donde el Régimen Subsidiado pese a la pandemia se mantuvo en el promedio del valor de los recursos recaudados con respecto al valor promedio histórico de recaudo de las vigencias anteriores, toda vez que a Cuarto trimestre del 2022 se registró el valor de \$22.714 millones como recaudo y en el 2021 se había alcanzado el valor de \$18.914 millones, cifra que a su vez es superior al promedio de los últimos tres años que es de \$17.125 millones. Actualmente con corte a cuarto trimestre del 2023 se supera el recaudo histórico anual y se incrementó en un valor destacable de \$10.877 millones"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 19 lo siguiente:

"Con relación a los ingresos, se evidencia un recaudo total de \$50.404.712.132, con un crecimiento del 160%, teniendo en cuenta una disponibilidad inicial de \$1.329.931.087. El recaudo en su mayoría está compuesto por lo generado en las ventas propias de la actividad económica de la ESE, que en el cuarto trimestre se ha recaudado un total de \$36.025 millones. Correspondiendo en su mayoría a recursos de Régimen Subsidiado por valor de \$33.591 millones.

El total de Gastos en este periodo ascienden a \$47.867.692.645, los cuales han tenido un crecimiento demasiado alto del 161% con respecto al valor proyectado en el PSFF por este mismo concepto. Del

total de gastos en la vigencia 2023, el 41% equivalen a gastos de personal, que es el de mayor valor comprometido en este periodo de la vigencia 2023.

Al comparar los compromisos con los ingresos efectivamente recaudados se observa que el crecimiento de los ingresos si respalda al incremento de los gastos para este periodo, presentando un superávit de la operación corriente por \$2.537.019.487, que se destaca después de haber presentado déficit operacional en los tres trimestres anteriores y puede apalancar pago de pasivos en la próxima vigencia.”

Con lo mencionado se puede concluir que logra un cumplimiento en ingresos, en gastos se evidencia una contención por lo que presenta un superávit presupuestal, se debe continuar con las acciones necesarias para mejorar la gestión de la gerencia y del su equipo de trabajo bajo la vigilancia de la junta directiva para alcanzar los propuestos del PSFF.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

11.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 11
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	4.909.321.553	0	0	4.909.321.553	0	0,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	2.320.716.106	2.320.716.106	2.320.716.106	0	2.320.716.106	100,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	230.225.257	230.225.257		0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	3.976.901.616	3.976.901.616	0	3.976.901.616	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	500.000.000	500.000.000	500.000.000	0	500.000.000	100,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	11.937.164.532	7.027.842.979	2.820.716.106	8.886.223.169	2.820.716.106	23,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 29 lo siguiente:

La ESE. Centro Hospital Divino Niño, ha percibido hasta el momento de las fuentes de financiación establecidas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, la concerniente a los recursos de cuentas maestras del Distrito de Tumaco.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 21 lo siguiente:

"En el cuadro de la herramienta de monitoreo de las fuentes de financiación de este programa, no se incluye la fuente de financiación de la ESE Centro Hospital Divino Niño, por el valor de 1.824 millones de pesos, de acuerdo a lo consignado en el cuadro 35 del PSFF presentado inicialmente; lo que ocasiona cifras erradas en la ejecución esta herramienta, en los valores programados de las fuentes, el valor total de fuentes, el porcentaje de cumplimiento y el valor del saldo pendiente por recaudar al cierre del trimestre.

Al cuarto trimestre de 2023, el distrito de Tumaco transfirió su aporte de saldos de cuentas maestras y recursos propios por el valor de \$ 2.820.716.106, cumpliendo con el 100% de estas fuentes. Con relación a la ejecución de los recursos de FONSAET, la ESE no ha presentado al Instituto Departamental de Salud de Nariño, una documentación completa y con el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para acceder a estos recursos. A pesar de que el distrito de Tumaco transfirió todo su aporte a la ESE en la vigencia 2023, pero teniendo en cuenta lo cuantiosas de las fuentes de la ESE y de la Gobernación-FONPET, el porcentaje de cumplimiento de recaudo de las fuentes al cuarto trimestre de 2023, es muy bajo (68%)."

Con lo mencionado se concluye que las fuentes de financiamiento por parte de la ESE están programadas para el año 2024, los recursos del Departamento no se han desembolsado por no cumplir con la documentación necesaria ante el instituto. Por lo que se debe tomar acciones necesarias para dar cumplimiento a los requisitos exigidos y cumplir con el pago de los pasivos

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

11.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$11.574.744.955 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$7.027.842.979 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Nariño, presenta un pago acumulado por valor de \$2.338.440.413 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$6.358.246.647 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 11
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

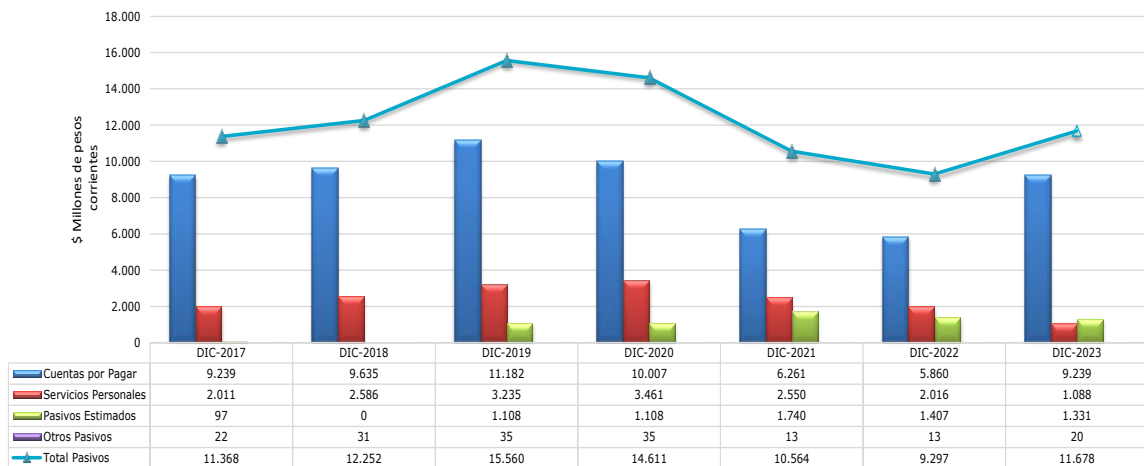
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	11.574.744.955	7.027.842.979	2.338.440.413	20,2%	6.358.246.647	2.338.440.413	20,2%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	3.970.941.712	3.970.941.712	889.194.432	22,4%	3.081.747.280	889.194.432	22,4%
Entidades públicas y de seguridad social	686.895.439	686.895.439	283.767.446	41,3%	403.127.993	283.767.446	41,3%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	3.700.929.828	2.370.005.828	0	0,0%	2.370.005.828	0	0,0%
Obligaciones financieras	266.171.476	0	77.931.197	29,3%	188.240.279	77.931.197	29,3%
Demás acreedores externos	1.402.672.605	0	1.087.547.338	77,5%	315.125.267	1.087.547.338	77,5%
Otros pasivos	1.547.133.895	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Provisiones para contingencias	1.533.693.866	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	13.440.029	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 11

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 30 lo siguiente:

"En el transcurso de la vigencia 2023 se han desarrollado procesos de cancelación de pasivos con recursos del PSFF, que han generado afectaciones en algunos de los pasivos que se encontraban incluidos en el Programa de Saneamiento Fiscal y financiero como medida necesaria para garantizar la razonabilidad contable y financiera de la ESE CHDN, comentando que el equipo del comité de saneamiento contable de la ESE, actualmente avanza de manera satisfactoria con el proceso, tomando las precauciones pertinentes en la identificación (pagos o abonos de cartera, pasivos prescriptos y la cartera irrecuperable) esto con el fin de conocer el real estado de Pasivos y cartera adeudado por parte de la ESE. Centro Hospital Divino Niño"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 23 lo siguiente:

"Los pasivos reportados al inicio del programa de saneamiento fiscal y financiero están por valor de \$11.574.744.955, de los cuales, durante el periodo de enero a diciembre de 2023, la ESE ha pagado la suma de \$7.232.954.581, presentando un saldo pendiente por pagar a diciembre de 2023 de \$4.341.790.373. El PSFF presenta un cumplimiento de pago de pasivos del 62.49% con respecto al total de pasivos programados al inicio del programa.

A diciembre de 2023, el total de pasivos, según SIHO y CHIP CGN, asciende a \$11.678.463.951. Donde se observa un incremento de 104 millones si comparamos con el pasivo al inicio del PSSF.

Cabe destacar que estos cuadros en la herramienta excel no presentan los datos verdaderos, se calculan con datos errados porque la ESE para poder reportar el cuadro 4 de pasivos se les presentó problemas por no alcanzar el total de pasivos en las filas y se tuvo que implementar 2 hojas de los mismos, presentando errores en los cuadros de resumen de esta hoja (cuadro 4). Por recomendación del IDSN, la ESE validó estos cuadros fuera de la herramienta en excel y tuvo que actualizar el pago de pasivos que no lo habían realizado y estos cuadros son los que presentamos en este análisis. Por lo anterior, la ESE en el documento técnico también presenta datos que no coinciden con los cuadros de análisis por grupo contable y por prioridad de pago."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$8.206.687 millones a diciembre de 2016, el pasivo con el cual fue viabilizada la modificación del Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$11.574.744.955 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$11.678.463.951 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 0.9%.

Tabla 6 – 11
CONTROL NUEVO PASIVO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
Cuentas por pagar	6.926.005	7.309.074.092	9.239.013.996	26,4%	9.239.013.996	26,4%
Beneficios a empleados	0	2.718.536.967	1.087.774.301	-60,0%	1.087.774.301	-60,0%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
Provisiones	1.015.636	1.533.693.866	1.331.406.834	-13,2%	1.331.406.834	-13,2%
Otros pasivos	265.046	13.440.029	20.268.820	50,8%	20.268.820	50,8%
TOTAL PASIVO	8.206.687	11.574.744.955	11.678.463.951	0,9%	11.678.463.951	0,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$7.203.758.169 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$18.867.512.524 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que (no) se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$11.678.463.951 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$6.68.326 millones, bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno por valor de \$3.858.832.136 millones, quedando un pasivo neto de \$7.812.946.489 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

11.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 98.3% valorado en UVR:

Tabla 7 – 11
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN – UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	361.230	470.716	130,3%	470.716	130,3%
Total servicios ambulatorios	233.941	883.941	377,8%	883.941	377,8%
Total hospitalización	38.735	10.278	26,5%	10.278	26,5%
Total quirófanos y salas de parto	11.095	1.430	12,9%	1.430	12,9%
Total apoyo diagnóstico	2.062.628	2.021.101	98,0%	2.021.101	98,0%
Total apoyo terapéutico	1.416.756	836.450	59,0%	836.450	59,0%
Total servicios conexos a la salud	337.542	162.459	48,1%	162.459	48,1%
Total producción	4.461.928	4.386.375	98,3%	4.386.375	98,3%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	39.967.298.500	39.357.590.089	98,5%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	8.957	8.973	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Servicios Ambulatorios con un 377%, mientras que el menor avance corresponde a servicios conexos a la salud con un 48.1%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 98,5%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 30 lo siguiente:

VALORES ACUMULADOS EN UVR	META ANUAL EN UVR	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)
P.1 Total Urgencias	361.230	470.716	130%
P.2 Total Servicios Ambulatorios	233.941	883.941	378%
P.3 Total Hospitalización	38.735	10.278	27%
P.4 Total Quirófanos y Salas de Parto	11.095	1.430	13%
P.5 Total Apoyo Diagnóstico	2.062.628	2.021.101	98%
P.6 Total Apoyo Terapéutico	1.416.756	836.450	59%
P.7 Total Servicios Conexos a la Salud	337.542	162.459	48%
P.8 Total Producción	4.461.928	4.386.375	98%

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 21 lo siguiente:

"Al cuarto trimestre de 2023, tres servicios logran un buen cumplimiento como es el de Servicios Ambulatorios con un 377,8%, Urgencias con un 130,3% y Total apoyo diagnóstico que sube de un 12% en el anterior trimestre a un 98% y cuatro servicios con muy bajo cumplimiento como Quirófanos y salas de parto con un 12,9%, Hospitalización con un 26,5%, Servicios conexos a la salud 48,1% y Apoyo Terapéutico con el 59%. Logrando al final un total de cumplimiento del trimestre de 98,3% con un pequeño rezago del 1,7%."

Con lo analizado se puede evidenciar crecimientos dispares que superan las metas anuales establecidas, es importante mejorar la calidad de la información de todas las sedes y consolidarla con la fidelidad de origen, la gerencia junto con la junta directiva debe tomar medidas al respecto

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

11.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 11
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	53.225.428.238	50.116.267.013	94,2%	50.116.267.013	94,2%
Operación corriente	50.404.712.132	47.565.325.650	94,4%	47.565.325.650	94,4%
Fuentes de financiación PSFF	2.820.716.106	2.550.941.363	90,4%	2.550.941.363	90,4%
Pagos	55.100.647.226	46.218.612.983	83,9%	41.536.599.765	75,4%
Operación corriente	47.867.692.645	38.985.658.402	81,4%	38.985.658.402	81,4%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	7.232.954.581	7.232.954.581	100,0%	2.550.941.363	35,3%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 23 lo siguiente:

"Al cuarto trimestre de 2023 la ESE recauda el 94.2% de recursos a través del encargo fiduciario y paga el 75.4% de recursos a través del encargo fiduciario."

Con lo analizado se puede concluir que se manejaron a través del encargo fiduciario, el 94% de los recaudos de la operación corriente y de las fuentes de financiamiento el 90% y el 81.4% de los pagos de la operación corriente y de los pasivos programados el 100% por lo que la ESE cumple con el manejo de los recursos a través del encargo fiduciario.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Nariño, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

11.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción, se concluye:

Tabla 9 – 11
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	82,2	8%	6,6	MEDIA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	25,6	8%	2,0	ALTA
Pago del pasivo	20,2	30%	6,1	ALTA
Producción	98,3	9%	8,8	BAJA
Encargo fiduciario	94,2	5%	4,7	BAJA
TOTAL		100%	68	
ALERTA ALTA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA ALTA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa aún no alcanza el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados, debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

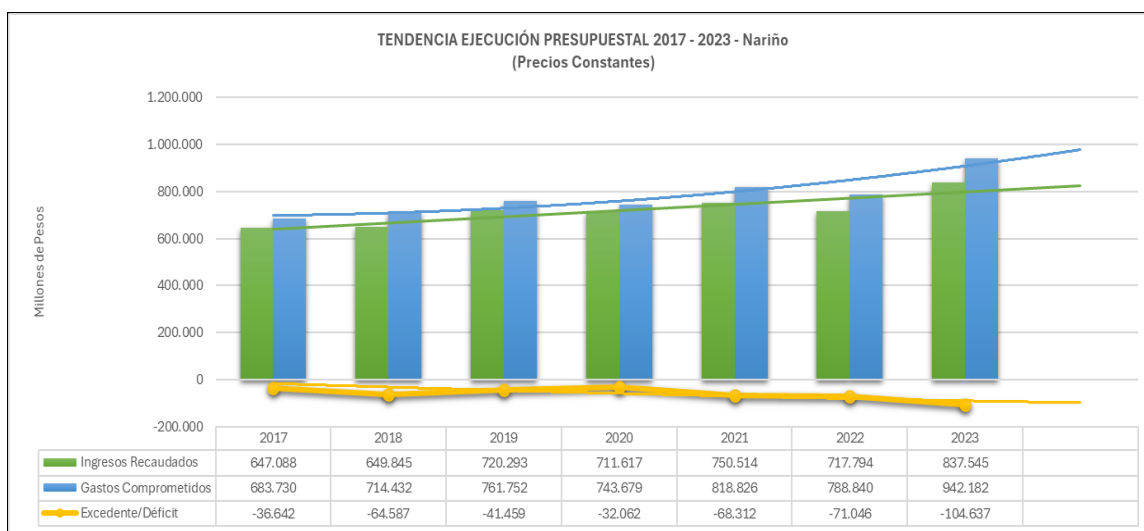
II. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del Departamento y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se tiene un total de ingresos recaudados de \$837.545 millones generando superávit, y de gastos comprometidos de \$942.182 millones generando superávit, agregado que asciende a \$-104.637 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha incrementado de manera estable y los gastos comprometidos se han duplicado con relación a la vigencia anterior, presentando una tendencia de incremento, así:



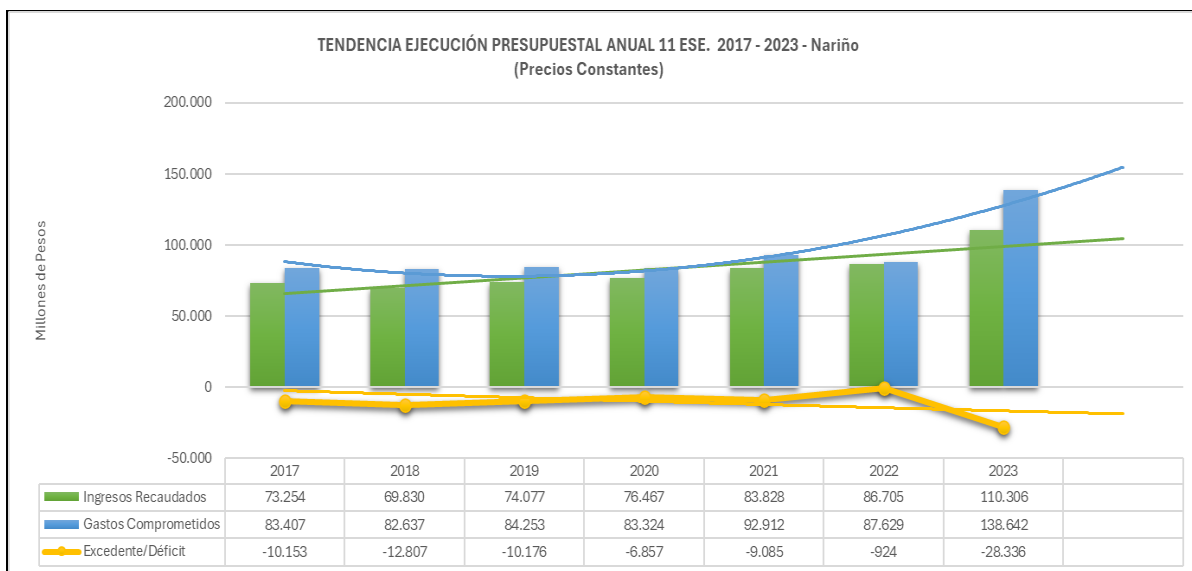
Como se observa, el crecimiento de los ingresos recaudados ha sido menor al el crecimiento de los gastos en la vigencia 2023, con lo cual el déficit agregado ha aumentado respecto al año anterior, evidenciándose una fluctuación en el crecimiento de los ingresos frente a los gastos bajo la existencia de un déficit fiscal, de continuar la tendencia se incrementara la brecha en el mediano y largo plazo, por lo cual se debe encaminar a lograr un equilibrio presupuestal, consiguiéndolo con la apuesta al fortalecimiento de los ingresos y ejerciendo un mayor control de los gastos o un crecimiento más lento en termino de austeridad como de responsabilidad y racionalidad del gasto.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte se tiene que el total de ingresos recaudados de \$110.306 millones y sus gastos comprometidos de \$138.642 millones generando un déficit de \$28.336 millones.

Algunas continúan con déficit en su operación corriente, aún con los esfuerzos de disminuir los compromisos del gasto, no ha sido suficiente, debido a la deficiente gestión del recaudo; por lo que se sugiere implementar estrategias en el proceso de recuperación de cuentas por cobrar, implementando una política de cartera de las deudas de difícil cobro, depuración de cartera que permitan reconocer el valor real de este activo; además de estrategias y procesos

para garantizar la correcta facturación, eliminación de glosas y capacidad para realizar nuevos contratos.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha sido menor al crecimiento de los gastos comprometidos, con lo cual se presenta un déficit en el agregado, aún existe incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.



Por su parte el Departamento en su informe de seguimiento en las páginas 160 a la 174, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

*"3. Superávit o Déficit de la Operación Total: aplicando la fórmula: Superávit o Déficit Operacional Total/Ingresos Operacionales Totales * 100, que resulta de comparar Ingresos Operacionales Corrientes (recaudos efectivos más % de cartera) con Gastos Operacionales Corrientes (compromisos más pasivos), con información a diciembre de 2023 las E.S.E del Departamento cumplen por lo menos con uno de los condicionantes de la formula en consecuencia los llevaría a presentar un posible Riesgo financiero Medio o bajo, se resalta que varios de los prestadores que cumplen con este indicador, también se encuentran cumpliendo el del numeral anterior 2, motivo más que dificulta la situación financiera por cumplir con todos los requisitos para ser categorizados en Riesgo por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.*

Por otra parte, se puede apreciar que varias de las empresas sociales del estado del Departamento de Nariño, presentan diferencias negativas al comparar el total de sus deudores o estado de cartera radicada contra los pasivos, esto significa que ni recaudando el valor total adeudado por los pagadores de servicios de salud, las empresas sociales del estado podrían cumplir con sus obligaciones o compromisos que adquirieron en la vigencia fiscal.

El reporte de cartera y pasivos de las once (11) ESE con programa de saneamiento fiscal y financiero viabilizado por Minhacienda y en ejecución, a nivel general presenta diferencia negativa en cinco (5) ESE de las 11 en mención, esto quiere decir que ni recuperando la totalidad de la cartera dichas ESE podrían cancelar sus pasivos en forma oportuna.

4. Excedente Déficit del ejercicio Contable: según los estados financieros reportados a diciembre de 2023 a través del aplicativo SIHO, las E.S.E del departamento de Nariño con programa de saneamiento fiscal y financiero viabilizado y en ejecución.

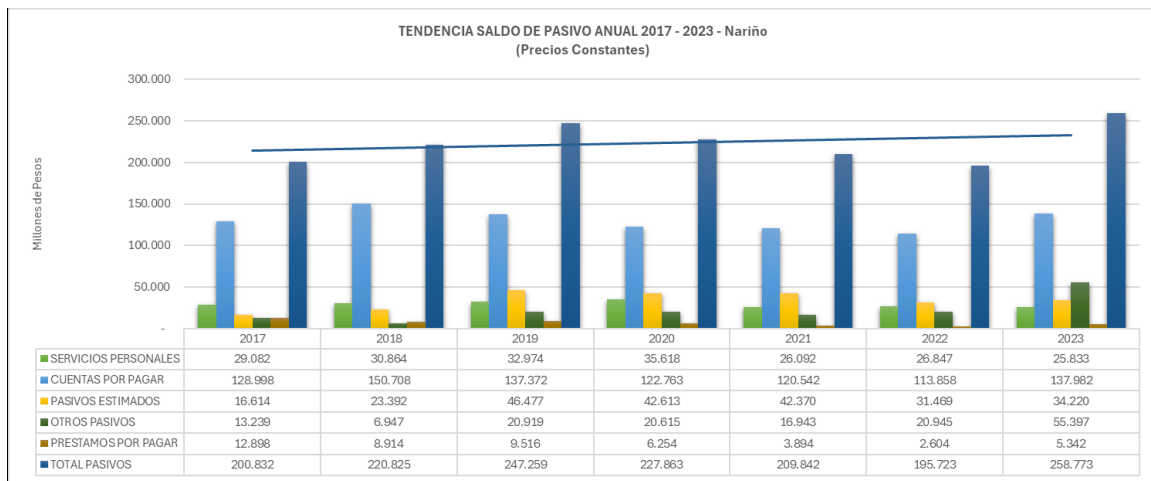
De las 11 Empresas Sociales del Estado E.S.E con Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado por Minhacienda y en ejecución que reportaron información a través del aplicativo SIHO con corte diciembre de 2023, 7 presentan DEFICIT bien sea en el resultado operacional o del ejercicio final contable a diciembre/23, en algunas E.S.E este déficit es muy significativo y cuantioso, demostrando que los costos y gastos en varios de los casos están por encima de los ingresos, así mismo se mira un inadecuado manejo y aplicación de la norma contable, teniendo en cuenta que la clasificación de cuentas en muchas ocasiones no corresponden al objeto y destinación.”

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido parcialmente a modificar la tendencia de la red pública hospitalaria departamental, teniendo en cuenta que solo 2 de las ESE categorizadas alcanzaron alerta baja y el resto está en alerta media y alta ratificando que las ESE realizan compromisos de gastos sin tener en cuenta el presupuesto recaudado.

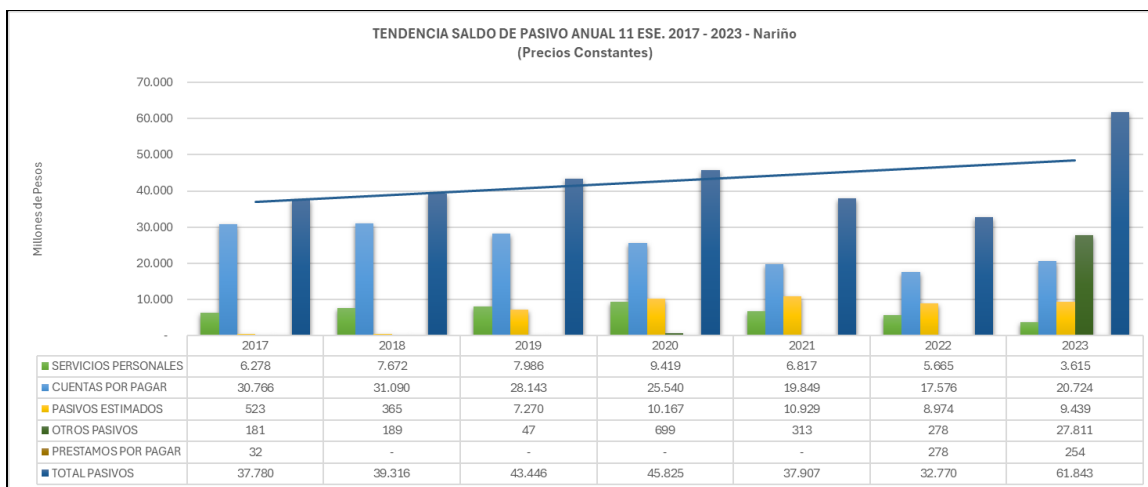
2. Agregados del Pasivo

Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del Departamento, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$258.773 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de crecimiento, así:



Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia creciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en otros pasivos con participación del 45,0%, cuentas por pagar con participación del 33,5%, Pasivos Estimados que participan con el 15,3%, servicios personales que participan con el 5,8%, y préstamos por pagar que participan con el 0,4% del total de los pasivos.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$52,404 Millones. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra un aumento, ubicándose por encima de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado. En segundo término, el pasivo por concepto de otros pasivos registra una tendencia creciente con una variación de 99,04% con respecto al año anterior.

En cuanto a pasivos estimados y cuentas por pagar, se observa un comportamiento creciente en el período observado, pero en ninguno de los informes presentados, tanto de monitoreo de la ESE como el de seguimiento del departamento, se hace alusión a este comportamiento lo cual genera cambios sustanciales en el valor de los pasivos, lo que refleja debilidad en los equipos jurídicos para realizar contrataciones que no sean objetos de demandas y litigios judiciales a futuro.

Por su parte en el informe de seguimiento el Departamento no realiza un comparativo de la cartera vs pasivo de las empresas sociales del estado que reportaron a SIHO.

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el comportamiento del pasivo de las ESE con Programas viabilizados no ha contribuido a modificar la tendencia del pasivo de la red pública hospitalaria del Departamento, con una variación del -88,72% en comparación con el año 2022, se ratifica mantener la gestión de la gerencia y supervisión por parte de la junta directiva para el pago de los pasivos y la no generación de nuevos pasivos. se recomienda que además analizar la cartera de las ESE viabilizados también debe realizarse de los pasivos por cada una de sus cuentas mayores.

3. Análisis y Problemática Común

El Departamento en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, en las páginas 163 a la 165, presenta un capítulo de conclusiones y recomendaciones;

sin embargo, presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

"El Instituto Departamental de Salud de Nariño, en cumplimiento de sus funciones de inspección y vigilancia brinda permanentemente asistencia técnica para que las E.S.E del departamento de Nariño no sean categorizadas en riesgo alto y medio, sin embargo, existen factores de responsabilidad, decisión y gestión directa de los Gerentes y Juntas Directivas de las E.S.E que influyen directamente en la categorización de las ESE, como:

- Cobro de cartera
- Recaudo oportuno y suficiente del ingreso
- Austeridad del gasto
- Saneamiento de pasivos
- Idoneidad, capacitación y experiencia en los funcionarios que reportan la información entre otros.

El IDSN realiza monitoreo y análisis a las Empresas Sociales del Estado que reportan la información trimestral a través del SIHO (Decreto 2193) a partir del corte a marzo, a junio, a septiembre y a diciembre de cada vigencia, el cual es socializado a las Juntas Directivas de las E.S.E, Gerentes y Funcionarios de estas, con el objeto de prevenir y restablecer la solidez económica y financiera de las ESE y a la vez, dicho informe se convierta en insumo para el Gerente y su equipo de trabajo en la toma los correctivos y medidas necesarias que le permitan llevar a cabo una adecuada planificación en sus procesos administrativos, contables, presupuestales, financieros, en pro de una eficiente y eficaz operación corriente con el fin de garantizar el acceso, oportunidad, continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud.

A manera general las ESE públicas del Departamento de Nariño presentan un panorama financiero con:

- Problemas de liquidez
- Recuperación de cartera
- Información contable y financiera no ajustada a la realidad
- Incremento de gastos • Disminución de los ingresos
- Reconocimiento por parte de las ESE de los excedentes de facturación y registro en cuentas por cobrar.
- Falta de idoneidad en algunos de los funcionarios encargados del manejo presupuestal y financiero.

Por estas razones es importante generar estrategias que permitan a las ESE recuperar la sostenibilidad financiera bajo los siguientes parámetros:

1. Racionalización y austeridad en el gasto
2. Ajustar los presupuestos a la realidad de los ingresos. (Los ingresos están disminuyendo y en igual proporción deben disminuir los gastos, para que las ESE no generen pasivos que no tienen respaldo de pago).
3. Implementar software financiero que integren los módulos de presupuesto, contabilidad, inventarios, tesorería, nómina y costos, para que la información sea consistente, veraz, fidedigna y evite la manipulación y alteración de datos que se reportan a los entes de control.
4. Exigir el cumplimiento de las directrices de la Contaduría General de la Nación en el registro de los excedentes de facturación.
5. Exigir la titularización de los bienes inmuebles cedidos por los municipios después de la transformación de IPS en ESE con el fin de fortalecer el patrimonio de las instituciones.
6. Capacitación para la elaboración del presupuesto de la ESE aplicando la normatividad vigente relacionada con los nuevos clasificadores presupuestales.
7. Exigir personal idóneo para el manejo de la información financiera, presupuestal y contable.
8. Depurar los estados financieros.
9. Asistencia técnica e implementación a las E.S.E sobre factura electrónica por parte de la DIAN
10. Seguimiento a la depuración continua de cartera por parte de las ESE y pasivos.

Con respecto a la financiación de los programas de saneamiento fiscal y financiero el IDSN, los gerentes de las ESE y sus equipos de trabajo han gestionado recursos para apalancar los programas de saneamiento, accediendo a recursos de FONSAET, FONPET – Lotto en Línea, Excedentes de Rentas Cedidas y recursos de las Alcaldías municipales.

De igual manera el IDSN durante la vigencia 2023 realizó acompañamiento y asistencia técnica en la elaboración y presentación de la propuesta de programa de saneamiento de la ESE Centro de Salud las Mercedes del municipio de Roberto Payan, el cual fue viabilizado por Minhacienda en el mes de marzo/23.

De acuerdo a los informes de seguimiento realizados por el IDSN y de evaluación realizados por Minhacienda a los programas de saneamiento que se encuentran en ejecución se determinó en la vigencia 2023 la necesidad de realizar modificación al programa de saneamiento del Centro de Salud de San Bernardo y Centro de Salud Saul Quiñonez del municipio de Magüí Payan para lo cual el IDSN insistió en la depuración de pasivos, a fin de tener un panorama claro sobre las obligaciones que se incluyen como pasivos en la matriz 17 de dicho programa.”

III. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el Departamento, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El Departamento efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Cuenta con los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario y, iv) Conclusiones para el conjunto departamental.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del Departamento que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, se determina que:

Tabla 10

N.	ESE	MUNICIPIO	CONSOLIDADO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO							Conclusión
			RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL							
			2018	2019	2020	2021	2022	2023		
1	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	BARBACOAS	N.A.	N.A.	N.A.	ALTA	ALTA	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa	
2	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	EL CHARCO	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa	
3	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	FRANCISCO PIZARRO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa	
4	E.S.E. SANTIAGO APÓSTOL	IMUÉS	BAJA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	Finalizó – Cumplió	
5	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	LA TOLA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa	
6	CENTRO DE SALUD SAUL QUIÑONEZ	MAGÜÍ	N.A.	MEDIA	MEDIA	ALTA	MEDIA	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa	
7	E.S.E. CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES.	ROBERTO PAYAN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ALTA	Viabilizado 2023	

Tabla 10

N.	ESE	MUNICIPIO	CONSOLIDADO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO						
			RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						Conclusión
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	
8	E.S.E. HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS	SAMANIEGO	N.A.	N.A.	N.A.	BAJA	BAJA	BAJA	Finalizó – Cumplió
9	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	MEDIA	BAJA	MEDIA	BAJA	MEDIA	MEDIA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa
10	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA DE ISCUANDE	SANTA BARBARA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ALTA	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa
11	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO E. S. E	TUMACO	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa

Con fundamento en la evaluación efectuada, deben:

1. Las ESE en Alerta ALTA:

Teniendo en cuenta que las E.S.E. Hospital San Antonio de Barbacoas, E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús, E.S.E. Centro de Salud Señor del Mar, E.S.E. Centro de Salud Nuestra Señora Del Carmen, E.S.E. Centro de Salud Saul Quiñonez, E.S.E. Centro de Salud Santa Barbara y E.S.E. Centro Hospital Divino Niño. Este Rango de calificación determina que las ESE con la aplicación del Programa aún no alcanzan el equilibrio financiero propuesto y deben implementarse acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, las ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por alcanzar las metas propuestas al final del siguiente período.

Con respecto a la E.S.E. Centro de Salud Las Mercedes. le fue viabilizada la propuesta de PSFF en el 2023, debe realizar un seguimiento continuo por parte de la ESE y de la entidad territorial para garantizar el cumplimiento de las medidas, metas y compromisos propuestos en el PSFF, en caso de ser necesario implementar las acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa, con el fin de que en la evaluación del PSFF en la siguiente vigencia arroje alerta baja.

2. Las ESE en Alerta MEDIA:

Teniendo en cuenta que a la E.S.E. Centro de Salud San Bernardo. En este rango de calificación determina que las ESE con la aplicación del Programa, cumple parcialmente con el equilibrio financiero propuesto, pero se requieren implementar acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por el cumplimiento de las metas que aún no se han logrado. Es posible que se requiere incluso, la modificación del Programa.

3. Las ESE en Alerta BAJA

Teniendo en cuenta que a las E.S.E. Santiago Apóstol y E.S.E. Hospital Lorencita Villegas proyectaron finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa

que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2022 arrojó que cumplió el PSFF.

4. A todas las ESE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.6.5.12 del Decreto 1068 de 2015, frente a las decisiones en materia fiscal y financiera de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado que se encuentren ejecutando un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, deben contar con el voto favorable y expreso del presidente de la Junta Directiva o su delegado.

Para las ESE que proyectaron terminar el PSFF en el año 2023 es conveniente que se realicen las gestiones y toma de decisiones que propendan alcanzar una calificación de Alerta Baja para esta vigencia, cumpliendo con la ejecución de las medidas propuestas en todas las categorías, generando superávit para su operación corriente, gestionando el recaudo faltante de las fuentes de financiamiento comprometidas, culminando con el pago total de los pasivos programados, manteniendo o aumentando los porcentajes de producción en servicios de salud y el cumplimiento con la administración de los recursos a través del encargo fiduciario.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.6.5.13 del Decreto 1068 de 2015, la Junta Directiva y el CONFIS Territorial deben considerar para la elaboración del presupuesto el CUADRO 36 – PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el cual hace parte integral del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero adoptado por la ESE y viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dado que este es el límite máximo de ingresos y gastos para efectos de la aprobación de los presupuestos anuales, mientras el Programa se encuentre en ejecución. Por lo tanto, el Departamento, el Distrito y el Municipio, deben garantizar que el presupuesto de ingresos y gastos de la ESE no se modifique, excediendo el techo presupuestal.

Las ESE deben participar en las mesas de trabajo de conciliación oficial de cartera ante las entidades responsables de pago en el Distrito y Departamento, para que se realicen los respectivos pagos de cartera, y en caso tal acudir a la Superintendencia Nacional de Salud para lo de su competencia.

En caso de existir excedentes o ahorros en la operación corriente, liberación de recursos, incremento del recaudo de los recursos de la vigencia o la recuperación de cartera de vigencias anteriores (es decir, mayor a 360 días al cierre de la vigencia anterior a la de elaboración del Programa), y mientras se encuentre en ejecución el Programa, estos deberán destinarse conforme a lo establecido en el programa, que contribuya a: anticipar el pago de pasivos programados dentro del Programa según el orden de prelación, pago de sentencias judiciales, registradas previamente en el mismo, al financiamiento de las medidas propuestas y a la constitución de un fondo de contingencias; y no deben orientarse a incrementar el gasto corriente propuesto en el Programa.

Los informes de monitoreo de las ESE debe recolectar, procesar, consolidar, verificar y analizar información periódica relacionada con la ejecución del Programa viabilizado que permite efectuar la observación del avance en la implementación y ejecución de las medidas, el logro de las metas propuestas, el cumplimiento de los supuestos y de las proyecciones que soportan el Programa y de los resultados financieros alcanzados, para identificar a tiempo debilidades y fortalezas, amenazas y oportunidades, logros y retrasos, anomalías y cambios externos.

Seguir las instrucciones impartidas por este Ministerio, para el diligenciamiento de las herramientas en Excel dispuestas en la página WEB para la etapa de monitoreo. Lo anterior, tiene como propósito el evitar que se puedan presentar conclusiones erradas, dada la falta de validez o veracidad de la información, limitando a su vez la posibilidad de identificar posibles mejoras que ajusten o fortalezcan el Programa viabilizado.

En caso de ser expedidas directrices de carácter normativo que afecten la continuidad de recursos previstos en el escenario de ingresos de la operación corriente del Programa (ejemplo: Liquidación de EPS, entre otros), lo cual llevaría a una modificación del PSFF.

Los ingresos que se proyecten como fuente de financiación para el pago del pasivo deberán ejecutarse de acuerdo con la prelación de pagos, definida en el escenario financiero del cuadro 35. Cuando se presenten inconsistencias en el pago de un pasivo se procederá con el siguiente grupo de prelación, siempre y cuando los recursos del pasivo inconsistente queden reservados en caja.

Deben hacer las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo "2.6.5.8 EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO" del Decreto 1068 de 2015 como también de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020 "Por la cual se reglamentan la celebración y ejecución de los Contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos de los Recursos de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deben adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

Realizar el seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 en los artículos "2.6.5.8 EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO. Los recursos destinados al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero se ejecutarán a partir de: i) la celebración y legalización del contrato de encargo fiduciario de administración y pagos,...", y "2.6.5.15. MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CATEGORIZADA EN RIESGO MEDIO O ALTO QUE DEBAN ADOPTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO. Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8º de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. *Los plazos y condiciones para la celebración y ejecución del contrato de encargo fiduciario de administración y pagos serán establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*", como también de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020, "Por la cual se reglamentan la celebración y ejecución de los Contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos de los Recursos de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deben adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

Deben hacer las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020, "Comité de Pagos de las medidas y obligaciones del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. El Comité de Pagos de las medidas y obligaciones del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero deberá ser constituido antes de la firma del contrato de Encargo Fiduciario, y estará conformado por el Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado o su delegado, el Gerente de

la Empresa Social del Estado, el Jefe de la Oficina de Control Interno, y un representante de cada grupo de acreedores.”

5. Al Departamento

En caso de que la ESE cuente con excedentes o ahorros en la operación corriente, liberación de recursos, incremento del recaudo de los recursos de la vigencia o la recuperación de cartera de vigencias anteriores (es decir, mayor a 360 días al cierre de la vigencia anterior a la de elaboración del Programa), y mientras se encuentre en ejecución el Programa, estos deberán destinarse conforme a lo establecido en el programa, que contribuya a: anticipar el pago de pasivos programados dentro del Programa según el orden de prelación, pago de sentencias judiciales, registradas previamente en el mismo, al financiamiento de las medidas propuestas y a la constitución de un fondo de contingencias; y no deben orientarse a incrementar el gasto corriente propuesto en el Programa.

El informe de seguimiento es el proceso intermedio que incorpora la información periódica obtenida del monitoreo de las ESE, a un periodo de tiempo determinado para su análisis y confrontación con los resultados propuestos en el Programa; analiza efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyecta comportamientos para anticipar posibles resultados. Explica resultados intermedios y propone ajustes o modificaciones al Programa. No se trata de solo transcribir los resultados expresados por la ESE en su informe de monitoreo sino corroborarlos con la realidad de la ESE e informarlos a la Junta Directiva de la ESE y a las entidades que correspondan.

A partir de la verificación, validación, cálculos, estimaciones y evaluación de cada programa al periodo de corte, se debe informar formalmente a cada Junta Directiva de las ESE con Programa viabilizado, los resultados y conclusiones de cada seguimiento, junto con las acciones de mejora sugeridas y/o acordadas con el Gerente y su equipo, que deben quedar consignadas en el acta de cada sesión.

El Departamento solicitará a la ESE la evaluación de las acciones de mejora sugeridas frente al cumplimiento de los compromisos suscritos las cuales deben ser adjuntadas por el Gerente de la ESE a cada informe de monitoreo, y consideradas por el Departamento al momento de realizar el proceso de seguimiento, dejando constancia de dicha evaluación en el informe de seguimiento de cada ESE, como un capítulo aparte.

Se le recuerda al Departamento que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.6.5.12 del Decreto 1068 de 2015, frente a las decisiones en materia fiscal y financiera de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado que se encuentren ejecutando un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, deben contar con el voto favorable y expreso del presidente de la Junta Directiva o su delegado.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.6.5.13 del Decreto 1068 de 2015, la Junta Directiva y el CONFIS Territorial deben considerar para la elaboración del presupuesto el CUADRO 36 – PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el cual hace parte integral del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero adoptado por la ESE y viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dado que este es el límite máximo de ingresos y gastos para efectos de la aprobación de los presupuestos anuales, mientras el Programa se

encuentre en ejecución. Por lo tanto, el Departamento y el Municipio, deben garantizar que el presupuesto de ingresos y gastos de la ESE no se modifique, excediendo el techo presupuestal.

Se debe mantener un riguroso control sobre los recursos recibidos por las ESE para el financiamiento de los Programas viabilizados, advirtiendo cualquier uso no debido y autorizado por el comité de pagos. En caso de presentarse esta situación, se recomienda realizar la verificación y validación de los eventos relacionados, y si fuese del caso, informar a las entidades competentes para que se lleven a cabo las acciones que correspondan.

Evaluar el impacto de los Programas viabilizados en la operación y sostenibilidad del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de la Empresa Social del Estado, definido por el Departamento y viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, en caso tal evaluar los posibles cambios que puedan llegar a darse, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1966 de 2019, en coordinación con los municipios donde funcionan las ESE.

Realizar el seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 en los artículos "2.6.5.8 *EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO. Los recursos destinados al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero se ejecutarán a partir de: i) la celebración y legalización del contrato de encargo fiduciario de administración y pagos,...*", y "2.6.5.15. MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CATEGORIZADA EN RIESGO MEDIO O ALTO QUE DEBAN ADOPTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO. Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8º de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. *Los plazos y condiciones para la celebración y ejecución del contrato de encargo fiduciario de administración y pagos serán establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.*", como también de la Resolución 2396 del 4 de diciembre de 2020, "Por la cual se reglamentan la celebración y ejecución de los Contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos de los Recursos de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deben adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

Se le recuerda al Departamento que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.6.5.12 del Decreto 1068 de 2015, frente a las decisiones en materia fiscal y financiera de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado que se encuentren ejecutando un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, deben contar con el voto favorable y expreso del presidente de la Junta Directiva o su delegado.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.6.5.13 del Decreto 1068 de 2015, la Junta Directiva y el CONFIS Territorial deben considerar para la elaboración del presupuesto el CUADRO 36 – PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, el cual hace parte integral del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero adoptado por la ESE y viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dado que este es el límite máximo de ingresos y gastos para efectos de la aprobación de los presupuestos anuales, mientras el Programa se encuentre en ejecución. Por lo tanto, el Departamento y el Municipio, deben garantizar que el presupuesto de ingresos y gastos de la ESE no se modifique, excediendo el techo presupuestal.

Se debe mantener un riguroso control sobre los recursos recibidos por las ESE para el financiamiento de los Programas viabilizados, advirtiendo cualquier uso no debido y autorizado por el comité de pagos. En caso de presentarse esta situación, se recomienda realizar la verificación y validación de los eventos relacionados, y si fuese del caso, informar a las entidades competentes para que se lleven a cabo las acciones que correspondan.

Se hace un llamado a los Municipios, para que den cumplimiento a la entrega de los recursos de financiamiento asignados para los PSFF, pues las ESE no ha contado con recursos de excedentes dada su situación de desequilibrio en las vigencias de ejecución, por lo cual se presenta incumplimiento en el saneamiento de los pasivos.

Se deben seguir los LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – MSE DE LOS PSFF VIABILIZADOS POR EL MHCP, incluidas las instrucciones para el diligenciamiento de las herramientas en Excel dispuestas por este Ministerio para cada etapa. Lo anterior, tiene como propósito el evitar que se sigan presentando conclusiones erradas, dada la falta de validez o veracidad de la información, limitando a su vez la posibilidad de identificar posibles mejoras que ajusten o fortalezcan el Programa viabilizado.

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

INTRODUCCIÓN

Al DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201823101469521 del 23 de noviembre de 2018, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado. Según la misma, la red pública hospitalaria la conforman 16 Empresas Sociales del Estado - ESE, de carácter departamental 10 y 6 municipal. De estas, 1 ESE se encontraban al 31 de diciembre de 2023 con un Programa viabilizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A 31 de diciembre de 2023, el 6% (1 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Esta ESE es:

N	MUNICIPIO	ESE
1	CÚCUTA	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION, CARDIONEUMUSCULAR DEL NS

Al periodo de corte del presente informe, los Programas de las siguientes ESE se encontraban en proceso de viabilidad:

N	MUNICIPIO	ESE
1	CACHIRÁ	ESE HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE
2	EL ZULIA	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO
3	VILLA DEL ROSARIO	ESE HOSPITAL LOCAL JORGE CRISTO SAHIUM VILLA DEL ROSARIO

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

- El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.
- Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE al Departamento o Distrito y los informes de seguimiento trimestrales reportados por el DEPARTAMENTO a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del DEPARTAMENTO respecto al estado del Programa.
- La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).
- La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes

- de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
 - F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el DEPARTAMENTO y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta la ESE del DEPARTAMENTO con Programa viabilizado y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR DE NORTE DE SANTANDER

La E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR DE NORTE DE SANTANDER del municipio de CÚCUTA - Departamento de Norte de Santander, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 2 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2021-008307 del 22 de febrero del 2021, con un periodo de duración del 2020 al 2025.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2021	ALTA
2022	ALTA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó modificar el PSFF, a 30 de abril de 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Norte de Santander, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	02/12/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	02/12/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	02/12/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	02/12/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	02/12/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	02/12/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Norte de Santander realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116746 del 02 de diciembre de 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Norte de Santander al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	14,5%	50,0%	55,0%	90,9%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	86,3%	86,3%	92,5%	93,2%
Saneamiento de pasivos	8,0%	63,0%	100,0%	63,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	36,3%	66,4%	82,5%	82,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La Medida con mayor avance fue la Reorganización Administrativa con un 93% respecto a la meta esperada de la vigencia, mientras que el Fortalecimiento de Ingresos de la ESE llegó al 90% y el Saneamiento de Pasivos 63%.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 5-11 lo siguiente:

"MEDIDA 1. Desarrollar una política institucional de blindaje jurídico para la ESE, que le permita dar respuesta a las obligaciones y evitar futuras demandas.

ANÁLISIS:

En este periodo se continua con la implementación de la política de defensa jurídica a través del comité jurídico creado para tal fin. Por lo tanto y de acuerdo al indicador planteado en el cuadro 31 para esta medida se mantiene el 100 % de lo proyectado.

***MEDIDA 2.** Sanear pasivos con recursos del FONPET y asignados por el ente territorial departamental y fortalecer la venta de servicios*

ANÁLISIS:

De acuerdo al indicador planteado para esta medida en el cuadro 31 se calcula un avance del 25.60% de pasivos cancelados.

Pasivo cancelado / Total pasivo con soportes 252.144.031 / 1.981.225.593 x 100 =12.73%

***MEDIDA 3.** Ofertar servicios con tarifas competitivas en el mercado, que permitan mejores condiciones contractuales y aumento de los ingresos.*

ANÁLISIS:

El recaudo total de cartera al terminar el cuarto trimestre es de \$329.645.215, el acumulado proyectado para la vigencia 2023 es de \$814.707.993 por venta de servicios de salud; Además cuya cartera de \$ 89.960.000 sigue sin recaudo, esta EPS entró en liquidación y la E.S.E se encuentra dentro de la masa liquidadora.

***MEDIDA 4.** Ofrecer un portafolio de servicios de rehabilitación dinámico con una infraestructura adecuada a las necesidades de la demanda.*

ANÁLISIS:

De acuerdo al documento del PSFF para venta de servicios se proyectó como meta la contratación de 8 EAPB, incluyendo regímenes especiales y entes territoriales, por lo cual al desarrollar el indicador planteado para esta meta en el cuadro 31 del Elabora o obtenemos aun un porcentaje positivo.

MEDIDA 5. Fortalecer el recurso humano a través de convenios institucionales que permitan la actualización y desarrollo de procesos y procedimientos de la ESE.

ANALISIS:

Se incrementaron los procesos caracterizados con 3 adicionales para fortalecer el seguimiento, análisis y mejora continua de los mismos en la ESE, sin embargo, por metas del PSFF se mantiene el indicador de cumplimiento con 13 procesos, que sigue siendo la base del análisis y la meta lograda.

MEDIDA 6. Mejorar los estándares de habilitación para incrementar la venta de servicios y gestión de proyectos que permitan cumplir con los requisitos del SOGC.

ANALISIS:

Se continúa trabajando en el estándar de procesos Prioritarios Asistenciales con la actualización del Protocolo de identificación Redundante del Paciente, dando mejoras en la medida sin embargo se mantienen los porcentajes de avance en los estándares a la espera del concepto del progreso y plan de mejora de Vigilancia y Control posterior a visita. El estándar de habilitación en infraestructura también de trabaja a través de la ejecución de contratos de mantenimiento. De esta manera en la medida 6 de acuerdo al indicador propuesto en el cuadro 31 del Elabora, en cuanto al Porcentaje de cumplimiento de estándares, se mantiene el porcentaje acumulado alcanzando del 50% en la meta.

MEDIDA 7. Garantizar el sistema de información mediante la puesta en marcha de la tecnología adecuada que nos permita ser competitivos.

ANALISIS:

Con la adquisición de los equipos de cómputo, equipos biomédicos y actualización de la licencia del software se cumple con avance de esta medida en un 95%, se está a la espera del giro de los recursos del FONSAET para realizar el pago a los proveedores.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 6-8 lo siguiente:

"Medida: Ofertar Servicios con tarifas competitivas en el mercado, que permitan mejores condiciones contractuales y aumento de los ingresos

Análisis: La ESE Centro de Rehabilitación para el cuarto trimestre del 2023, facturó venta de servicios a Particulares, cuotas de recuperación y población extranjera, el recaudo por este concepto fue bajo. Se mantiene la prestación de servicios con la Nueva EPS y COMFAORIENTE, también se logra firmar Contrato con la EPS SALUD TOTAL. Se continúa con la prestación de servicios del Convenio para niños y niñas en condiciones de discapacidad de la Gobernación del Departamento.

Medida: Ofrecer un Portafolio de Servicios de Rehabilitación Dinámico con una infraestructura adecuada para las necesidades de la demanda.

Análisis: En el tercer trimestre de 2023, logra contratar con SALUD TOTAL EPS y continúa contratación con 2 EAPB de las 6 existentes actualmente incluyendo regímenes especiales y entes territoriales. Se observa como soporte los contratos y convenios.

Medida: Desarrollar una política institucional de blindaje jurídico para la ESE, que le permita dar respuesta a las obligaciones y evitar futuras demandas.

Análisis: La ESE Centro de Rehabilitación en el III Trimestre del 2023, continua con la implementación de la política de defensa jurídica a través del comité técnico jurídico el 31 de marzo de 2023, donde se trataron temas para prevenir situaciones administrativas, técnicas,

jurídicas o de otra índole que pudieran significar reclamaciones judiciales o demandas contra los intereses de la ESE.

Medida: Fortalecer el Recurso Humano a través de Convenios Institucionales que permitan la Actualización y Desarrollo de Procesos y Procedimientos de la ESE.

Análisis: La ESE a corte del III Trimestre del 2023 presenta un total de 16 procesos implementados. Muestran soportes del Seguimiento realizado a los Procesos. Se incrementaron los procesos caracterizados con 3 adicionales para fortalecer el seguimiento, análisis y mejora continua de los mismos en la ESE, sin embargo, por metas del PSFF se mantiene el indicador de cumplimiento con 13 procesos, que sigue siendo la base del análisis y la meta lograda.

Medida: Mejorar los Estándares de Habilitación para incrementar la Venta de Servicios y Gestión de Proyectos que permitan cumplir con los requisitos del SOGC.

Análisis: La E.S.E en el cuarto Trimestre de 2023 NO muestra avance. Se observa actualización de protocolo de identificación Redundante del Paciente. No se observa visita de habilitación realizada por el IDS.

Medida: Garantizar el sistema de información mediante la puesta en marcha de la tecnología adecuada que nos permita ser competitivos.

Análisis: El proyecto de Mejoramiento de equipos de cómputo y sistemas de información con concepto favorable de IDS y código BPIN de planeación departamental, se incorporó en este trimestre, la E.S.E realiza Contratos con TNS e INVERSIONES IMPERIAL para la actualización del software y compra de equipos de cómputo y equipos biomédicos, se recibe la dotación e ingreso a almacén"

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Norte de Santander y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	880.859.138	4.811.216.243	4.370.115.429	496,1%
Disponibilidad inicial	0	2.118.581.657	2.118.581.657	0,0%
Ingresos corrientes	880.859.138	2.438.213.290	1.997.112.476	226,7%
Recursos de capital	0	254.421.296	254.421.296	0,0%
Gastos	880.859.138	4.899.695.913	3.376.179.288	383,3%
Funcionamiento	628.714.532	924.336.966	924.336.966	147,0%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	3.047.033.250	1.523.516.625	0,0%
Gastos de operación comercial	252.144.606	928.325.697	928.325.697	368,2%
Equilibrio presupuestal	0	-88.479.670	993.936.141	0,0%

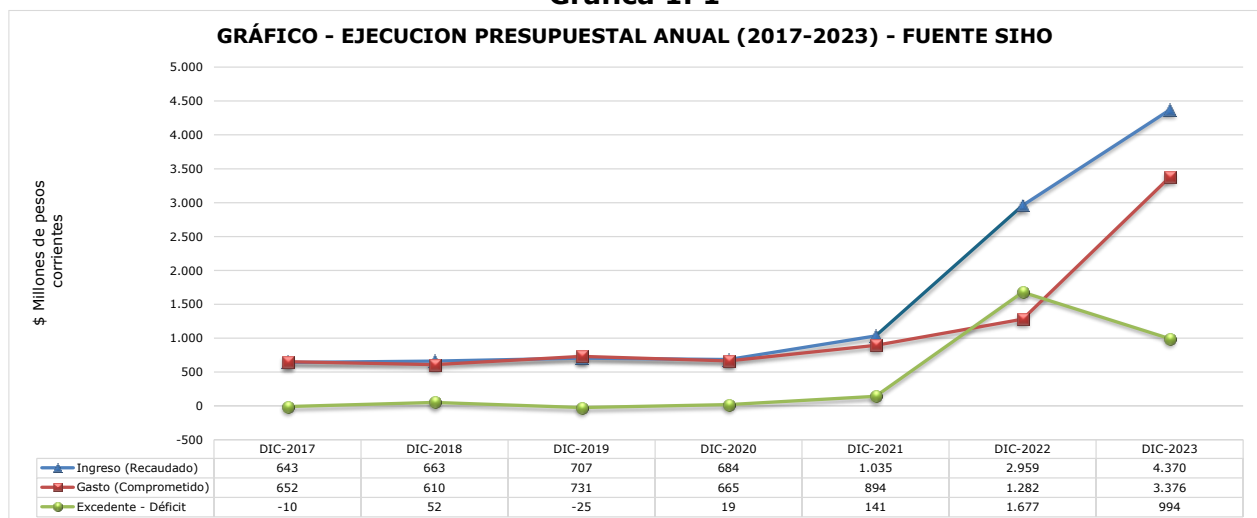
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$3.489 millones en ingresos y de \$2.495 millones en gastos. La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes. Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es deficitaria \$853 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria) \$993 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 1



El gráfico anterior da cuenta que los ingresos tiene un comportamiento alcista, la misma tendencia se ve reflejada en los compromisos, sin embargo, la proporción es inferior lo cual genera un excedente al cierre de la vigencia.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 15 lo siguiente:

"Durante la vigencia 2023 se ejecutaron los gastos conforme al recaudo de los ingresos, la Entidad termina la vigencia 2023 con punto de equilibrio y sin generar cuentas por pagar de la vigencia."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 8 lo siguiente:

"En cuanto a los ingresos por venta de servicios de salud se cumple la meta del programa para esta vigencia con el 190% superando el 100%. Durante la vigencia 2023 se ejecutaron

los gastos conforme al recaudo de los ingresos, la Entidad termina la vigencia 2023 con punto de equilibrio y sin generar cuentas por pagar de la vigencia.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	0	0	0	0	0,0%
Saludos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	430.624.664	441.100.814	-10.476.150	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	1.931.915.313	1.931.915.313	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	2.362.539.977	2.373.016.127	-10.476.150	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La ESE no tenía programada recaudo de las fuentes de financiación para la vigencia 2023, dado que las fuentes ya fueron recaudadas en vigencias anteriores.

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo de la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 9 lo siguiente:

“La ESE ya recaudó recursos para el P.S.F.F provenientes del Fonpet; ha pagado el 63% del pago de los pasivos y ya recaudo y ejecuto el 100% de los recursos del FONSAET.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$1.981.225.593 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$0 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento

de Norte de Santander, presenta un pago acumulado por valor de \$1.115.102.894 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$866.122.699 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

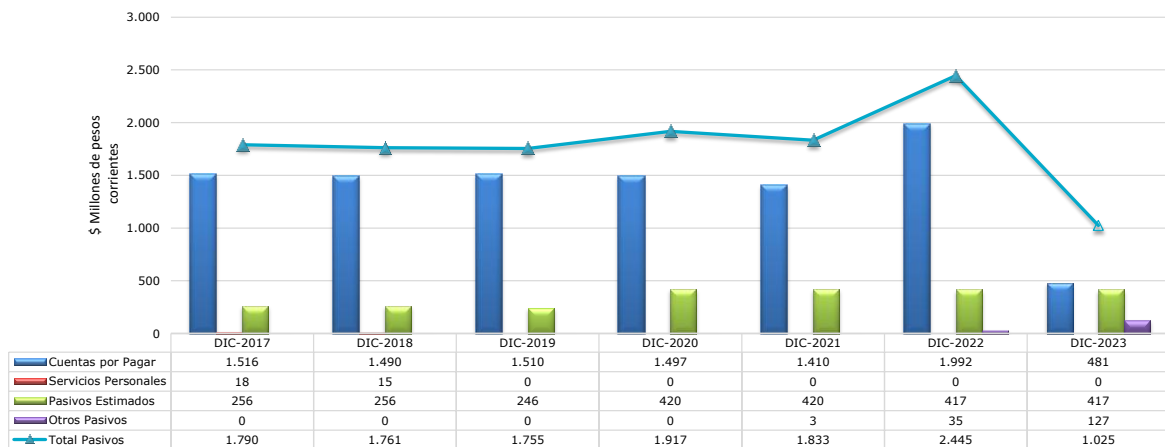
Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
			PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	430.624.664	0	441.100.814	102,4%	-10.476.150	441.100.814	102,4%
Pago de pasivos	1.981.225.593	0	1.115.102.894	56,3%	866.122.699	1.115.102.894	56,3%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	370.073.525	0	234.393.867	63,3%	135.679.658	234.393.867	63,3%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	353.585.743	0	52.257.912	14,8%	301.327.831	52.257.912	14,8%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	833.506.845	0	824.119.755	98,9%	9.387.090	824.119.755	98,9%
Otros pasivos	424.059.480	0	4.331.360	1,0%	419.728.120	4.331.360	1,0%
Provisiones para contingencias	424.059.480	0	4.331.360	1,0%	419.728.120	4.331.360	1,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1
GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



Se observa que el saldo de los pasivos a corte 31 de diciembre de la vigencia 2023 disminuyó, siendo el grupo contable "Cuentas por Pagar" el más beneficiado.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 25 lo siguiente:

"En el cuarto trimestre se continua con el pago de ordenes de prestación de servicios y proveedores, se termina el pago por concepto de Retención en la fuente a la DIAN, igualmente se cancela el saldo adeudado de los proyectos de inversión de equipos biomédicos y computadores culminado la ejecución de esta medida. El total del valor girado en este periodo es (\$252.144.031), con un cumplimiento del 13% del pago de pasivos, que se relacionan a continuación:"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 9 lo siguiente:

"PRIMER TRIMESTRE-2023

En el primer trimestre de 2023 se incorporan los recursos en la disponibilidad inicial y se da inicio a la revisión de los soportes para el pago de los impuestos fiscales y las ordenes de prestación de servicios de vigencias anteriores.

SEGUNDO TRIMESTRE-2023

El total de pasivos pagados en el segundo trimestre es de Trescientos veintidós millones novecientos treinta y dos mil trescientos diecinueve pesos. (\$322.932.319), el porcentaje de avance en este trimestre en el pago de pasivos es del 16%.

TERCER TRIMESTRE 2023

Para el tercer trimestre se da orden de pago a varias Ordenes de Prestación de servicios, las estampillas adeudadas a la Gobernación del Departamento y un pago parcial de retención en la fuente por varios conceptos. El total del valor girado en este periodo es (\$507.212.317), con un cumplimiento del 25.60% del pago de pasivos, se relacionan a continuación:

CUARTO TRIMESTRE 2023

En el cuarto trimestre se continua con el pago de ordenes de prestación de servicios y proveedores, se termina el pago por concepto de Retención en la fuente a la DIAN, igualmente se cancela el saldo adeudado de los proyectos de inversión de equipos biomédicos y computadores culminado la ejecución de esta medida. El total del valor girado en este periodo es (\$252.144.031), con un cumplimiento del 13% del pago de pasivos, que se relacionan a continuación"

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$1.790 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.981 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.025 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 48,2%.

**Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO**

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	1.515.516.521	1.537.533.088	481.448.524	-68,7%	481.448.524	-68,7%
2.5	Beneficios a empleados	18.435.135	19.633.025	0	-100,0%	0	-100,0%
2.7	Provisiones	256.370.530	424.059.480	417.427.871	-1,6%	417.427.871	-1,6%
2.9	Otros pasivos	0	0	126.505.928	0,0%	126.505.928	0,0%
TOTAL PASIVO		1.790.322.186	1.981.225.593	1.025.382.323	-48,2%	1.025.382.323	-48,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$1.146 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago

de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$363 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.025 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: los Avances y Anticipos Recibidos por valor de \$0 millones, Recursos recibidos en administración por valor de \$0 millones, Depósitos recibidos en garantía por valor de \$0 millones, Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$0 millones, Pasivos por impuestos diferidos por valor de \$0 millones y Otros pasivos diferidos por valor de \$126 millones, quedando un pasivo neto de \$899 millones.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Pago de pasivos presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son

Si bien los pasivos programados para el 2023 eran \$0, esto era porque para entre los años 2020 – 2022 la ESE debió pagar la totalidad de los pasivos viabilizados, sin embargo, a pesar de que recaudo el 100% de las fuentes para financiar el programar, no cumplió con el pago total de las acreencias. Situación que debe justificar la ESE en los próximos informes de Monitoreo.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 51% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	0	0	0,0%	0	0,0%
Total servicios ambulatorios	3.035	2.160	71,2%	2.160	71,2%
Total hospitalización	0	0	0,0%	0	0,0%
Total quirófanos y salas de parto	0	0	0,0%	0	0,0%
Total apoyo diagnóstico	0	0	0,0%	0	0,0%
Total apoyo terapéutico	9.792	11.206	114,4%	11.206	114,4%
Total servicios conexos a la salud	23.760	5.434	22,9%	5.434	22,9%
Total producción	36.586	18.800	51,4%	18.800	51,4%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	4.411.438.986	3.376.179.288	76,5%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	120.576	179.582	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Terapéutico con un 114,4%, mientras que el menor avance corresponde a Servicios Conexos a la Salud con un 22,9, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 76,5%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

El comportamiento de las unidades funcionales permite determinar que la ESE tiene que aunar esfuerzos en cumplir con las metas trazadas especialmente para los servicios conexos de salud y en menor proporción a los servicios ambulatorios.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 21 lo siguiente:

"Este formato de verificación y validación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero le permite al Departamento o Distrito (según corresponda), verificar, validar, analizar y evaluar, la producción de servicios de salud prestados a la población usuaria del programa viabilizado, a partir del informe trimestral de monitoreo presentado por la ESE y el estado de reporte de los RIPS a las distintas Entidades Responsables de Pago - ERP. Es importante que los resultados acumulados de producción en UVR, coincidan con los servicios trazadores de producción reportados al Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS a través de la plataforma SIHO."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

"La ESE Centro de Rehabilitación Cardio Neuromuscular en el municipio de Cúcuta, es una empresa del orden departamental de mediana complejidad, tipología Especial en Rehabilitación.

Para efectos de seguimiento de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, del cuarto trimestre del 2023, el Instituto Departamental de Salud, efectúa seguimiento al monitoreo presentado por la Empresa Social del Estado determinando el cumplimiento de metas, de los servicios proyectados por la ESE, según su producción de servicios en UVR para la vigencia. En el documento del PTRRM vigente, la ESE está tipificada según los servicios que prestan en Tipología Especial en Rehabilitación en la Red Pública del departamento."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que *"Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)",* la E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION CARDIONEUROMUSCULAR DE NORTE DE SANTANDER cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	4.811.216.243	0	0,0%	4.811.216.243	100,0%
Operación corriente	4.370.115.429	0	0,0%	4.370.115.429	100,0%
Fuentes de financiación PSFF	441.100.814	0	0,0%	441.100.814	100,0%
Pagos	4.899.695.913	0	0,0%	4.899.695.913	100,0%
Operación corriente	3.376.179.288	0	0,0%	3.376.179.288	100,0%
Costo de medidas PSFF	1.523.516.625	0	0,0%	1.523.516.625	100,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Se puede observar que el encargo fiduciario fue constituido vigencias atrás, asimismo, la ESE ha estado canalizando los recursos tanto de ingresos, como de egresos, donde se encuentran la operación corriente, fuentes de financiación y costo de medidas por este instrumento financiero.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 25 lo siguiente:

"La E.S.E. Centro de Rehabilitación Cardio neuromuscular de Norte de Santander después de superar varios inconvenientes para la conformación de este Contrato de Encargo Fiduciario de administración y pagos termina la etapa contractual con la entidad fiduciaria FIDUAGRARIA S.A, el día 29 de marzo de 2022.

En el Contrato No. 024-2022 firmado con la Entidad Fiduciaria quedaron estipulados las condiciones, derechos y obligaciones, también las subcuentas contables donde se manejarán los recursos que entran en el programa de saneamiento Fiscal y Financiero de la E.S.E"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 13 lo siguiente:

"La ESE presenta firma del contrato de Encargo Fiduciario con FIDUAGRARIA el 29 de marzo de 2022, contrato No 024, hace los giros correspondientes al encargo fiduciario de FOINSAET y FONPET y la Gobernación de Norte de Santander, gira al encargo fiduciario los recursos producto del convenio y el FONPET gira los recursos para el pago de los pasivos."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Norte de Santander, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción y encargo fiduciario se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	82,4	8%	6,6	MEDIA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	56,3	30%	16,9	ALTA
Producción	51,4	9%	4,6	ALTA
Encargo fiduciario	100,0	5%	5,0	BAJA
TOTAL		100%	81	
Alerta MEDIA				

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa, cumple parcialmente con el equilibrio financiero propuesto, pero se requieren implementar acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por el cumplimiento de las metas que aún no se han logrado. Es posible que se requiere incluso, la modificación del Programa.

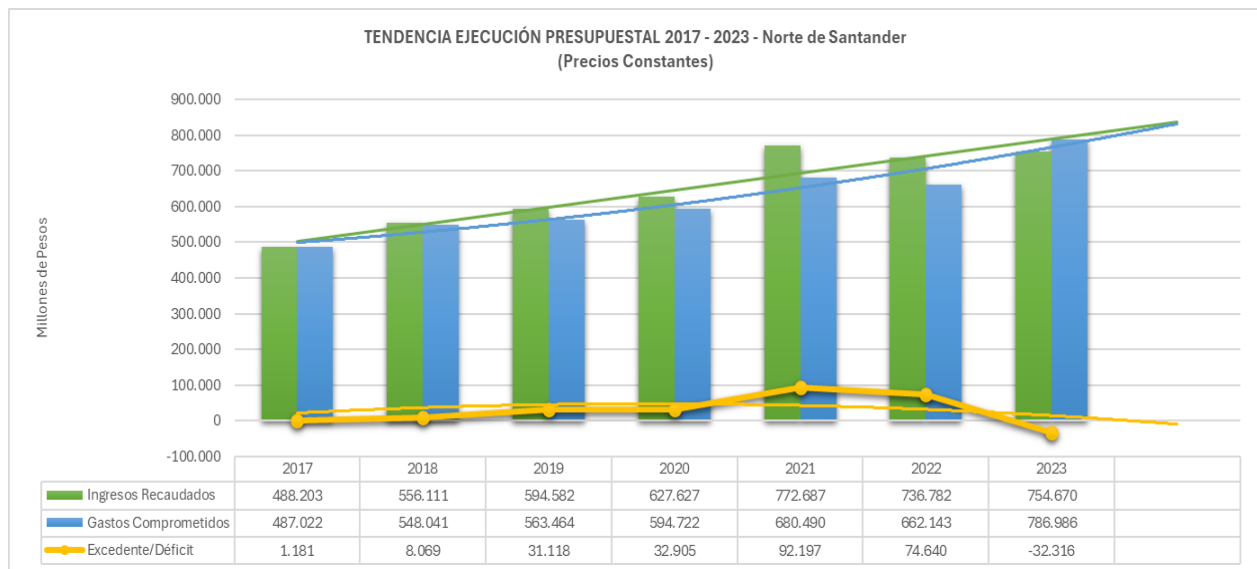
II. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del DEPARTAMENTO y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado del Departamento que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se evidencia un déficit agregado que asciende a \$32.316 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

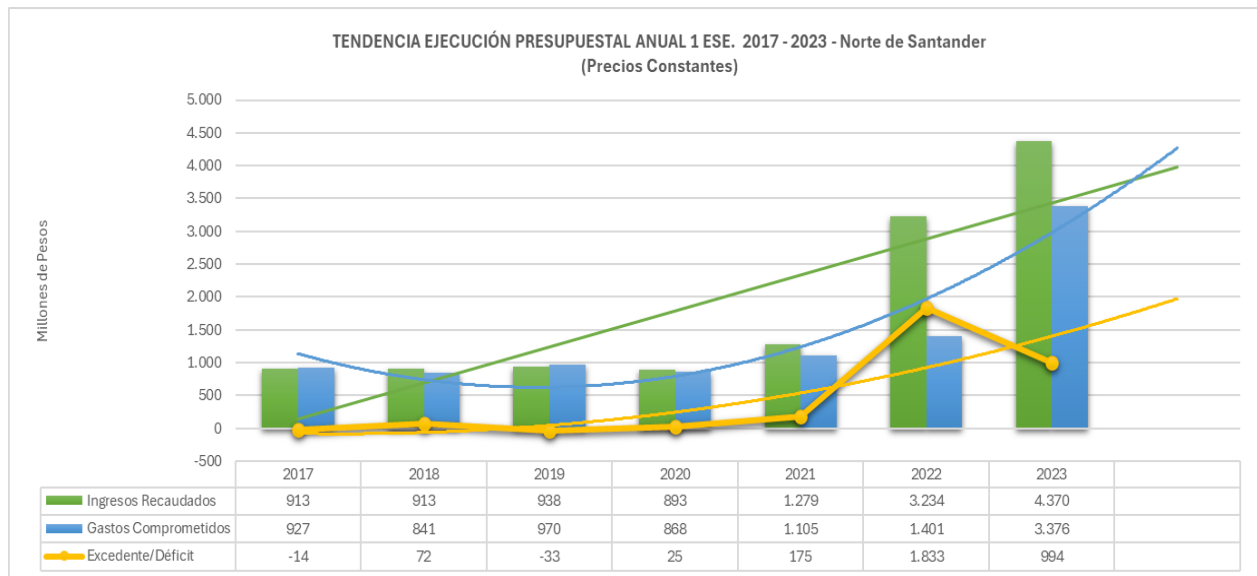
Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha incrementado y los gastos comprometidos se han incrementado en cada vigencia, presentando una tendencia de incremento, así:



Como se observa, el crecimiento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos, con lo cual el déficit agregado ha aumentado respecto al escenario superavitario que históricamente ha venido presentando la red pública hospitalarias del departamento.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte que se presenta un superávit agregado por valor de \$ 994 millones.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos comprometidos, con lo cual el superávit agregado ha disminuido, aunque aún existe incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad. Así mismo, la ESE presenta un buen nivel de recaudo el cual ha tenido una tendencia alcista, sin embargo, se debe prestar atención al nivel de ejecución en los gastos comprometidos, para que estos no sean superiores al ingreso aforado.



Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en la página 16, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"3. INFORME AGREGADO DEPARTAMENTAL

El PSFF originada de la categorización en alto riesgo, que se da a la ESE Centro de Rehabilitación, mediante la Resolución 2249 del 30 de mayo de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por el Incumplimiento del pago de pasivos de vigencias anteriores, los bajos ingresos por la ausencia de venta de servicios y la pérdida de posicionamiento en el mercado.

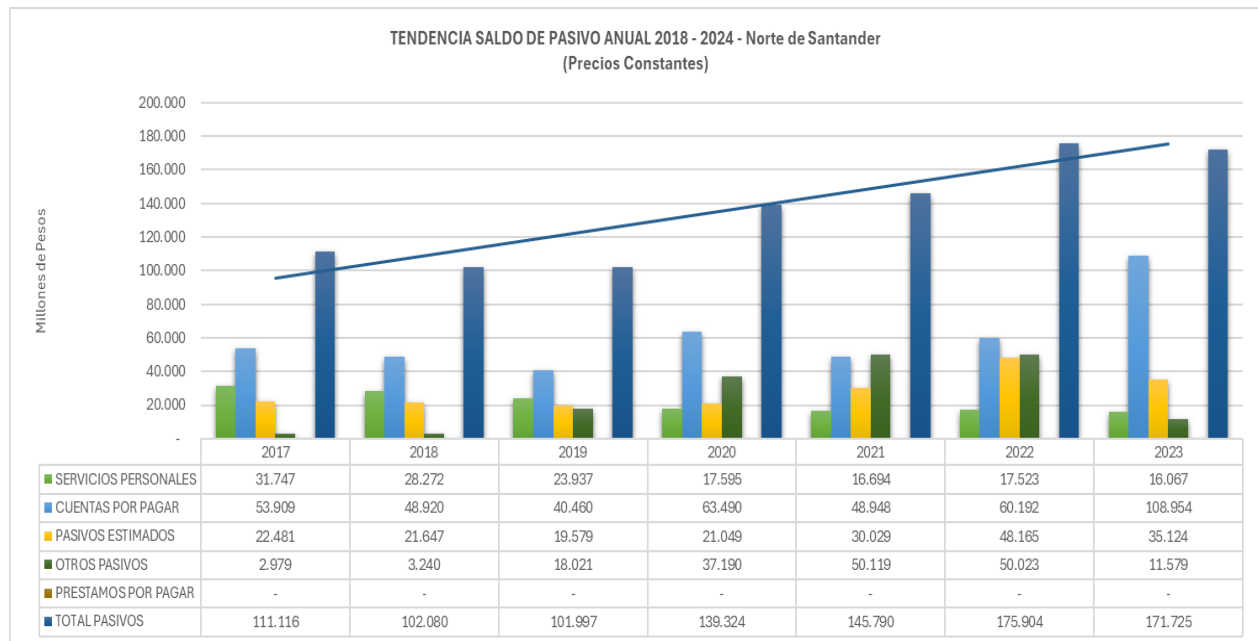
El PSFF de la E.S.E. Centro de Rehabilitación que fue en el 2021, viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para ser desarrollado en cinco (5) años (2021-2025); el programa fue adoptado y planteando con siete (7) medidas: 1 jurídica, 3 administrativas, 1 institucional y 2 financieras, como resultado del diagnóstico realizado, donde se determinaron varias acciones a realizar durante las vigencias de desarrollo del P.S.F.F. propuesto".

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados no ha contribuido a modificar la tendencia de la red pública hospitalaria departamental toda vez que el excedente que generó la ESE es marginal frente al déficit agregado de la red que asciende a \$32.316 millones

2. Agregados del Pasivo

Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del DEPARTAMENTO, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$171.725 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de crecimiento, así:



Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia decreciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:

La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en las cuentas por pagar dentro de las cuales se agrupan a los proveedores de bienes y servicios que representan 47%, servicios personales que participan en el 0%, pasivos estimados que representan 41%, y otros pasivos que participan en 12% del total de los pasivos.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$608. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra una disminución, ubicándose por debajo de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado. En segundo término, el pasivo por concepto de otros pasivos registra una tendencia al alza, pesando 12% en el año 2023 con el saldo más alto del período.

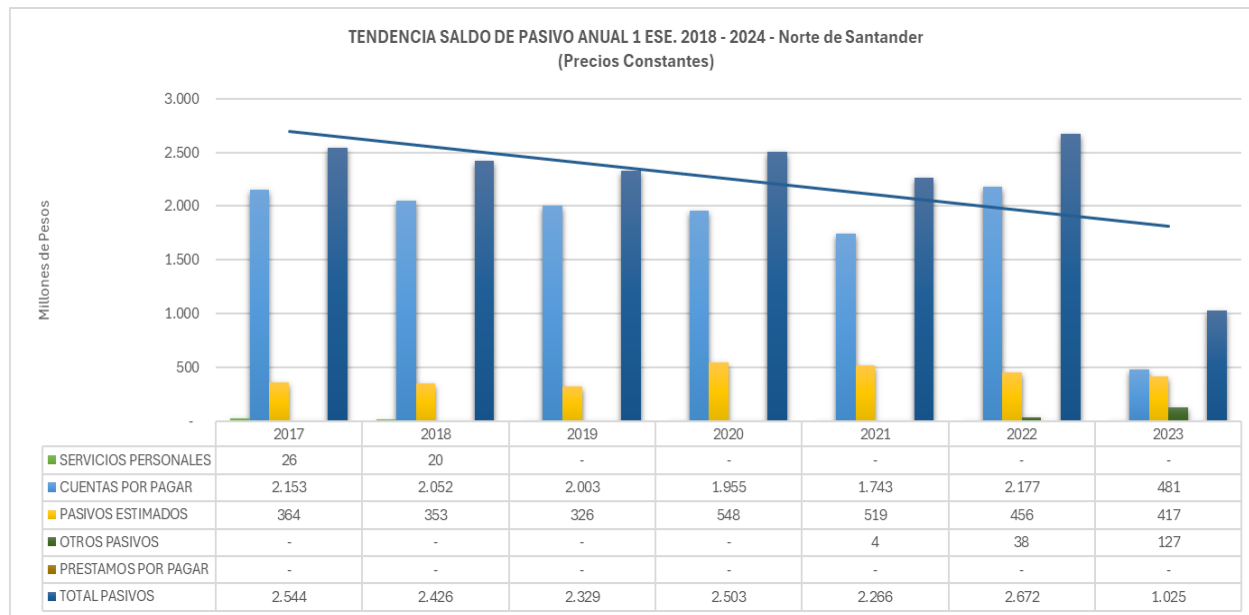
En cuanto a pasivos estimados, se observa una leve disminución en relación con el mismo corte del año inmediatamente anterior, lo que representa una reducción del 9%. Lo cual equivale a \$39 millones.

Al respecto, se precisa que dentro del grupo de otros pasivos se encuentran las cuentas: Avances y Anticipos Recibidos, Recursos recibidos en administración, Depósitos recibidos en garantía, Ingresos recibidos por anticipado, Pasivos por Impuestos Diferidos, bonos pensionales y Otros Pasivos Diferidos por un valor de \$127 quedando un pasivo neto de \$898 millones.

Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en la página 16, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"3.1.2 Saneamiento de Pasivos

La ESE Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander, ha logrado dar un avance en el pago del Total de los de los Pasivos del **90.5%**, quedando pendientes una cuentas por pagar de Proveedores, que no han sido posible ubicar o contactar, y por lo tanto se han publicado edictos en medios de comunicación, como en cartelera institucional y otros, con el objeto de finiquitar el Proceso e incorporar los recursos a la ESE y fortalecer los gastos de funcionamiento".



De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el comportamiento del pasivo de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido a modificar la tendencia del pasivo de la red pública hospitalaria del DEPARTAMENTO, en el entendido que si bien las otras 15 ESE que no están con PSFF, han tenido una tendencia de nuevo pasivo año tras año; la ESE viabilizada redujo su pasivo total en un 61% comparado con la vigencia anterior, lo cual refleja un gran compromiso para sanear sus acreencias.

3. Análisis y Problemática Común

El DEPARTAMENTO en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, en la página 20 presenta un capítulo de conclusiones; sin embargo, no se presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

"4.1 CONCLUSIONES:

-En el avance de la implementación y ejecución de las medidas propuestas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, en la Reorganización Administrativa en el aspecto jurídico se cumple en un 100% con la implementación de la política jurídica; en el aspecto administrativo se mantiene la meta cumplida implementando los procesos implementando plan de capacitación y auditorías; en el aspecto institucional se cumple con el 80% con la meta en cuanto a infraestructura y con el 95% por dotación de equipos de cómputo y biomédicos; la medida sobre pago de pasivos se tiene el 13% de

cumplimiento en el cuarto trimestre después de recibir e incorporar los recursos de la Gobernación del Departamento, se alcanza un acumulado por pago de pasivos del 63%.

-En el segundo trimestre se hace la renovación de los contratos de prestación de servicios de salud con la NUEVA EPS, en el tercer trimestre se reactiva el contrato con COMFAORIENTE y se suscriben dos Convenios más con la Gobernación del Departamento, se continúa con la atención a la población del convenio con la Gobernación del Departamento de niñas, niños y adolescentes en condiciones de discapacidad y también se reciben e incorporan al presupuesto estos recursos por valor de \$690.000.000, se ejecutan dos (2) Convenios más con la Gobernación del Departamento de sustancias psicoactivas y adulto mayor”.

III. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el DEPARTAMENTO, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El DEPARTAMENTO NO efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Cuenta con los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario y, iv) Conclusiones para el conjunto departamental. Sin embargo, se evidencia que gran parte de este análisis contenido en el informe de seguimiento, son fiel copia de lo que previamente había escrito la ESE en el informe de seguimiento, lo cual denota falta de conocimiento por parte de la gobernación como dueña de la red hospitalaria.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del DEPARTAMENTO que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, aún con las inconsistencias observadas en cada caso, se determina que:

Tabla 10

CONSOLIDADO - DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER								
N.	ESE	RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						CONCLUSION
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACION, CARDIONEUROMUSCULAR DEL N. DE S.	NA	NA	NA	ALTA	ALTA	MEDIA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa

Con fundamento en la evaluación efectuada, debe:

Evaluar en coordinación con el Departamento la posible presentación de una modificación de su PSFF o continuar con la ejecución del PSFF, implementando acciones que le permitan cerrar las brechas que aún se presentan y atender las observaciones planteadas en esta evaluación, dando el cumplimiento total del programa. Al respecto si la ESE y/o DEPARTAMENTO determina efectuar la presentación de la modificación, y con el objeto de que el impacto de la modificación propuesta se vea reflejado en el mismo año de su presentación, esta deberá ser presentada al MHCP a la mayor brevedad posible.

DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

INTRODUCCIÓN

Al Departamento de Putumayo, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201723102374331 del 20 de diciembre de 2017, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado. Según la misma, la red pública hospitalaria la conforman 10 Empresas Sociales del Estado - ESE, 9 de carácter departamental y 1 municipal. De estas, 4 ESE se encontraban al 31 de diciembre de 2023 con un Programa viabilizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A 31 de diciembre de 2023, el 40% (4 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Estas ESE son:

N	MUNICIPIO	ESE
1	MOCOA	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
2	PUERTO GUZMÁN	ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN
3	SAN MIGUEL	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA
4	PUERTO ASÍS	ESE HOSPITAL LOCAL

De estas, las siguientes ESE finalizan su Programa al corte de la presente evaluación:

N	MUNICIPIO	ESE
1	MOCOA	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ
2	PUERTO GUZMÁN	ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

- El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.
- Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE al Departamento o Distrito y los informes de seguimiento trimestrales reportados por el DEPARTAMENTO a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del DEPARTAMENTO respecto al estado del Programa.
- La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).

- D. La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el DEPARTAMENTO y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta por cada una de las ESE del DEPARTAMENTO con Programas viabilizados y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA

La E.S.E. Hospital José María Hernández del municipio de Mocoa - Departamento del Putumayo, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 2 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2015-051295 del 24 de diciembre del 2015, con un periodo de duración del 2015 al 2021. Posteriormente, se aprobó la modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero mediante oficio con radicado 2-2019-026020 del 18 de julio del 2019 proyectada hasta 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2016	ALTA
2017	ALTA

AÑO	ALERTA
2018	ALTA
2019	MEDIA
2020	ALTA
2021	MEDIA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento y/o Distrito la posibilidad de modificar el PSFF, al cierre de la vigencia 2023, no presentó propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Putumayo, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Putumayo realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116256 del 14 de noviembre 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo al Programa viabilizado y al

comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	80,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Saneamiento de pasivos	98,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	89,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Medidas presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

- La ejecución acumulada esperada al final de la vigencia (%) es 100% para 2023 en todas las medidas de acuerdo con el PSFF viabilizado, mientras la ESE y la ET diligencio 50%.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

"La E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARIA HERNANDEZ, al final de la vigencia 2023, cumplió con el 100% de las medidas propuestas logrando así un cumplimiento general del PSFF, junto con todas las acciones y actividades planteadas incluyendo costos o gastos específicos, inversiones y el pago del 100% de los pasivos registrados, todo enmarcado en la operación y sostenibilidad de la red de prestación de servicios; es oportuno también manifestar que la ESE con recursos propios solvento algunas actividades para logra el cumplimiento del PSFF."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 7 lo siguiente:

"En el seguimiento a la ejecución de la matriz de medidas, es importante registrar que la E.S.E Hospital José María Hernández, con corte al cuarto trimestre 2023, presenta en la cuenta de Encargo Fiduciario la suma de SI .099.307.160 pendiente por ejecutar y en su momento se notificó a la ESE, para que realice el respectivo proceso y puedan ejecutar dichos recursos antes de finalizar la vigencia 2023, dicho requerimiento quedó registrado con el oficio de referencia 8059 de fecha 30 de octubre de 2023 y radicado No. 1183."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Putumayo y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	36.886.141.644	64.434.209.708	64.434.209.708	174,7%
Disponibilidad inicial	4.132.030.786	0	0	0,0%
Ingresos corrientes	32.754.110.858	63.628.443.407	63.628.443.407	194,3%
Recursos de capital	0	805.766.301	805.766.301	0,0%
Gastos	28.438.880.107	60.080.554.572	60.080.554.572	211,3%
Funcionamiento	4.403.257.502	9.055.852.775	9.055.852.775	205,7%
Servicio de la deuda pública	0	4.092.708.544	4.092.708.544	0,0%
Inversión	0	1.709.998.454	1.709.998.454	0,0%
Gastos de operación comercial	24.035.622.606	45.221.994.798	45.221.994.799	188,1%
Equilibrio presupuestal	8.447.261.537	4.353.655.136	4.353.655.136	51,5%

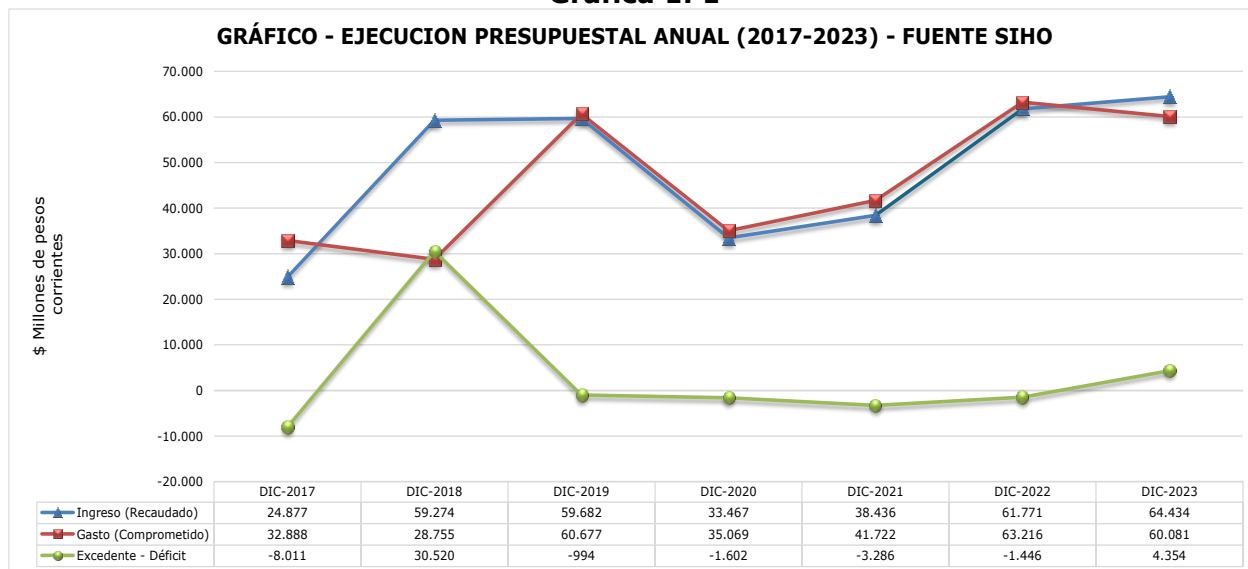
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$27.548 millones en ingresos y de \$31.641 millones en gastos. La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes. Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$4.353 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$5.468 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 1



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las pg. 11-15 lo siguiente:

"Terminando el CUARTO TRIMESTRE de la vigencia fiscal de 2023, el flujo financiero informado se reporta con un registro total de ingresos por la suma total de \$ 50.234.162.338, equivalente a un 84,42% frente a su presupuesto definitivo y un 55,32% con referencia al total de los reconocimientos; la suma de \$ 27.303.684. 785.00., corresponde a la VENTA DE SERVICIOS

DE SALUD con un porcentaje de cumplimiento en su ejecución de recaudo frente al presupuesto definitivo del 96,29%, y del 40,52% frente al total de los reconocimientos por venta de servicios de Salud, y un recaudo total de cartera Vigencia Anterior por valor de \$ 13.499.053.819.00, con registro de cumplimiento del 100% con respecto al escenario financiero de la modificación al P.S.F.F. y que podemos detallar en el cuadro de resumen del flujo financiero presentado dentro del presente informe de monitoreo.

Habiéndose hecho el análisis de los ingresos, es de suma importancia hacer el análisis de los compromisos adquiridos al término del CUARTO TRIMESTRE de la vigencia fiscal 2023 que se registran en el flujo financiero informado; podemos hacer las siguientes apreciaciones teniendo en cuenta que los compromisos adquiridos son aquellos necesarios y oportunos para garantizar la prestación de servicios en condiciones normales de operación y en un proceso constante de la prestación de los servicios de salud de Mocoa y su área de influencia, prestando el servicio de salud en calidad y oportunidad.

Culminada la vigencia fiscal 2023 podemos observar que se generaron Compromisos Totales por valor de \$ 60.080.554. 572.00, los cuales comprenden el total de los compromisos por Gastos. Los gastos se comprometieron de la siguiente manera – Gastos de Funcionamiento por valor de \$ 9.055.852.775, más los Gastos de Servicio a la Deuda Pública por valor de \$ 4.092.708.544, más Gastos de Inversión por valor de \$ 1.709.998.454 y Gastos de Operación Comercial por valor de \$ 45.221.994.798 incluyendo el valor de las cuentas por pagar por cada uno de los rubros afectados.

Después de haberse hecho el análisis de todos los componentes tanto en los ingresos y como en los gastos podemos observar que se genera un SUPERÁVIT dentro de la operación corriente por valor de \$ 4.353.655.136 que es el resultado de su actividad de prestación de servicios durante la vigencia fiscal 2023.

(...)

Si bien es cierto el SUPERÁVIT LA OPERACIÓN CORRIENTE, se consolida al finalizar EL CUARTO TRIMESTRE de 2023, en la suma de \$ 4.353.655. 136.00, que es el resultado final que establece el BALANCE DE INGRESOS – GASTOS PSFF con Superávit definitivo de \$ -\$ 4.353.655. 136.00, que se genera debido a que en los últimos trimestres de la vigencia 2023. La ESE obtuvo unos mejores recaudos y pudo contener el gasto, estas gestiones se lograron con el cobro de la cartera, la facturación más limpia y cumpliendo con los tiempos estipulados por la EAPB para la radicación y estar atentos a las fechas de giro de los recursos por parte de la EPS.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 15-16 lo siguiente:

"De acuerdo con los datos reflejados en la tabla anterior en cuanto a Gastos, la ESE Hospital José María Hernández al corte del trimestre de estudio; comprometió hasta en un 100%, de acuerdo con las metas proyectadas para este periodo en el PSFF viabilizado

✓ *Gastos. ESE Hospital José María Hernández, comprometió un 100%, frente a la ejecución de la Vigencia 2023. la ESE argumenta que comprometió dicho porcentaje que Son necesarios para la puesta en servicio de todos los productos ofertados; garantizar la permanencia del personal administrativo y asistencial, personal indirecto, etc.*

✓ *Gastos de operación comercial: se comprometieron en un 100% de lo proyectado en el PSFF, situación que de acuerdo con lo manifestado por la ESE Hospital José María Hernández en su informe de monitoreo, que comprometió dicho porcentaje ya que son necesarios para la puesta en servicio de todos los productos ofertados; garantizar la permanencia del personal administrativo y asistencial, personal indirecto, etc.*

Por lo anterior, al corte del cuarto trimestre de la vigencia 2.023, según los ingresos recaudados y los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial comprometidos en un 100% de la meta proyectada para este periodo de acuerdo al PSFF, generando un superávit de (\$ 4.353.655.136.00) en la operación corriente; como resultado del menor compromiso en el gasto frente al recaudo de la vigencia 2.023, meta que debe ser mayor o igual a cero en la ejecución del PSFF para la vigencia 2.023.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	14.061	14.061	8.282	8.282	58,9%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Saludos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	5.489	5.489	5.489	5.489	100,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	19.551	19.551	13.771	13.771	70,4%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Recaudo de Fuentes programadas presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- Las Fuentes programadas a la fecha de inicio del PSFF y las fuentes programadas al corte de la vigencia se diligenciaron de acuerdo con el concepto técnico de viabilidad teniendo \$14.061 millones en el concepto recursos de la ESE y \$5.489 millones como recursos del Departamento.
- El recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado se tomó del saldo recaudado a término de 2022 más el superávit presupuestal obtenido en el 2023.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 42 lo siguiente:

"Como ya se expuso con antelación la financiación del PSFF destinados al pago de pasivos, matriz de medidas que se contemplaron en la modificación al programa hasta el mes de agosto de la vigencia fiscal 2021 se logró el desembolso por parte del Departamento al encargo fiduciario que oportunamente se tramitó con FIDUAGRARIA por parte de la E.S.E.

Los recursos de financiación del P.S.F.F., por la suma de \$ 5.489.283. 515.00, fueron transferidos y se han venido ejecutando de conformidad a los lineamientos legales y metodología establecida por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el encargo fiduciario según Contrato Encargo Fiduciario No. 33200 con fecha inicial de 2020/12/10 con fecha final hasta 31/12/2023 pero que de acuerdo a las

condiciones dentro del encargo se prorroga hasta terminar la ejecución del PSFF, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica (Circular. Externa. No.29 de 2014, Título II Capítulo I, Numeral 6), Circular Externa No. 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y de conformidad con las condiciones del Contrato Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos No.033-2020, suscrito el 10 de diciembre de 2020 entre la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO - FIDUAGRARIA S.A. y la ESE HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

“Con corte al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2.023, se evidencian recaudos destinados para la financiación del PSFF por valor de (\$ 5.489.283.515.00), teniendo en cuenta que el convenio interadministrativo con el Departamento del Putumayo para cofinanciación del PSFF y se liquidó y se firma un nuevo convenio”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$3.927 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$3.927 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo, presenta un pago acumulado por valor de \$3.921 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$5 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

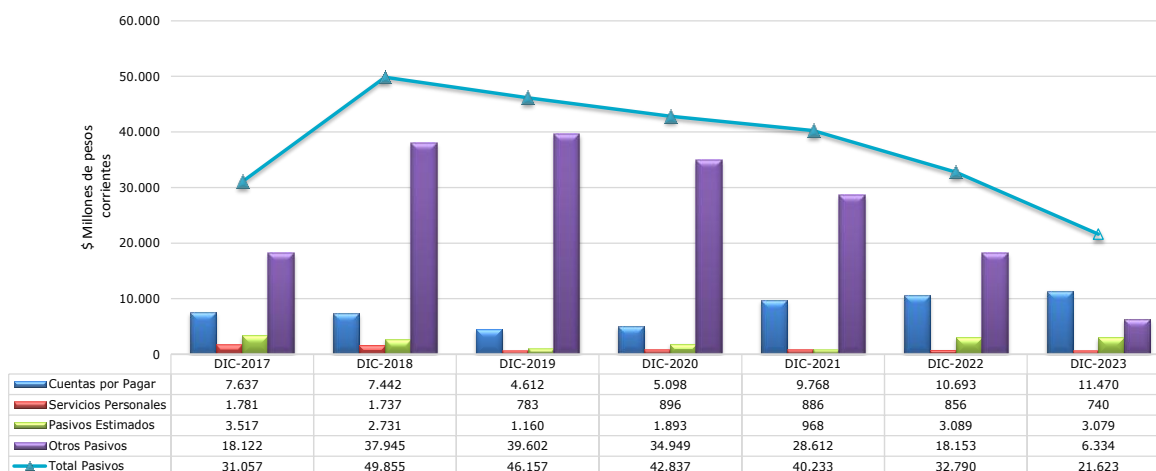
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	3.927	3.927	3.921	99,9%	5	3.921	99,9%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	648	648	648	100,0%	0	648	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	549	549	543	99,0%	5	543	99,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	2.731	2.731	2.731	100,0%	0	2.731	100,0%
Provisiones para contingencias	2.731	2.731	2.731	100,0%	0	2.731	100,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Pago de pasivos programados presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

- El valor total programado de pasivos a la fecha de inicio del PSFF se tomó de acuerdo con el concepto técnico de viabilidad, teniendo \$648 millones de acreencias laborales, \$549 millones de proveedores de bienes y servicios y \$2.731 millones de provisiones para contingencias.
- Respecto a los pagos acumulados del inicio del PSFF al trimestre informado, se toma el pago acumulado que si reportó la ESE y la Entidad Territorial para el año 2022 ya que en el informe de monitoreo la ESE manifiesta que al término de la vigencia el pago de pasivos es del 100%, así: *"se logró contar con la transferencia de recursos al encargo fiduciario por valor de \$ 5.489.283. 515.00, la evolución en el pago de la totalidad de los Pasivos se encontraba condicionada, razón por la cual se procedió con pagos antes descritos logrando los porcentajes de cumplimiento que se pueden detallar en el informe final de ejecución de pasivos el cual al término de la vigencia el pago de Pasivos es del 100%, al igual que en el resumen del informe de monitoreo."*

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 44 lo siguiente:

"La E.S.E. Hospital José María Hernández, ha venido efectuando el pago de los pasivos financiados con recursos propios, resultado de su ejercicio operacional corriente y de recuperación de los rezagos de vigencias anteriores que le han permitido dar cumplimiento a sus obligaciones relacionadas en el PSFF a que se hace referencia, si bien es cierto este mecanismo nos ha permitido ser mucho más eficientes y oportunos en lograr cumplir con las obligaciones que se detallaron dentro del PSFF, también es cierto que limitan el cumplimiento de las obligaciones corrientes que de igual manera son importantes, pero con el ánimo de no encontrarnos incursos en procesos jurídicos e incurrir en valores adicionales como liquidación de intereses moratorios, costas procesales y demás hemos logrado

generar cumplimiento de este tipo de obligaciones que se ven reflejados en la disminución de los pasivos en el transcurso de la vigencia fiscal.

Nuestro compromiso ha sido continuo logrando depuración, saneamiento y ajustes contables pertinentes que generan efecto sustancial sobre el saldo de los pasivos contemplados dentro del PSFF. en ejecución y sobre el cual también se ha generado el reporte a la subgerencia administrativa y financiera, oficina jurídica, con el objeto de que se dé continuidad y se generen las acciones pertinentes para dar cumplimiento al pago de los pasivos en su totalidad.

Como se ha venido manifestando, hasta el mes de agosto de 2021 se logró contar con la transferencia de recursos al encargo fiduciario por valor de \$ 5.489.283.515.00, la evolución en el pago de la totalidad de los Pasivos se encontraba condicionada, razón por la cual se procedió con pagos antes descritos logrando los porcentajes de cumplimiento que se pueden detallar en el informe final de ejecución de pasivos el cual al término de la vigencia el pago de Pasivos es del 100%, al igual que en el resumen del informe de monitoreo."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 13 lo siguiente:

"Al cierre del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2.023, la ESE Hospital José María Hernández disminuye el pasivo en el rubro provisiones para contingencias por valor de (\$ 20.008.785.00); Lo anterior denota una reducción del pasivo exigible con un saldo por valor total de (\$ 72.564.215.00) que corresponden a proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos) (\$ 5.401.000.00) y provisiones para contingencias (\$ 67.163.215.00).

NOTA- Dentro del análisis de pasivos, es importante evidenciar que la ESE Hospital José María Hernández; finalizo la vigencia 2.021 con el reconocimiento de pasivos sin respaldo presupuestal por valor de \$3.980.457.028.00 tal como lo estipula en la Resolución No. 1040 del 31 de diciembre de 2.021 " Por medio de la cual se constituye las cuentas por pagar de recursos propios a diciembre 31 de 2.021 de la ESE Hospital José María Hernández", información que en su momento no fue plasmada en el informe de monitoreo y seguimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, razón por la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la desconoce.

De la misma manera, finalizo la vigencia 2.022 con el reconocimiento de pasivos sin respaldo presupuestal por valor de \$3.931.769.071 tal como lo estipula en la Resolución No. 0953 del 30 de diciembre de 2.022 " Por medio de la cual se modifica el artículo primero y segundo de la resolución nro.0944 de diciembre 30 de 2.022 mediante la cual se constituye las cuentas por pagar de recursos propios a diciembre 31 de 2.022 de la ESE Hospital José María Hernández", información que en su momento no fue plasmada en el informe de monitoreo y seguimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, razón por la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la desconoce."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$49.854 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$49.854 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$21.622 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 56.6%.

Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	7.441.767.130	7.441.767.130	11.469.643.280	54,1%	11.469.643.280	54,1%
2.5	Beneficios a empleados	1.737.291.877	1.737.291.877	740.196.339	-57,4%	740.196.339	-57,4%
2.7	Provisiones	2.730.571.180	2.730.571.180	3.078.644.818	12,7%	3.078.644.818	12,7%
2.9	Otros pasivos	37.944.992.356	37.944.992.356	6.334.206.775	-83,3%	6.334.206.775	-83,3%
TOTAL PASIVO		49.854.622.543	49.854.622.543	21.622.691.212	-56,6%	21.622.691.212	-56,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$11.795 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$50.613 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$21.622 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: los Avances y Anticipos Recibidos por valor de \$112 millones, y Otros pasivos diferidos por valor de \$17.227 millones por concepto de ingreso diferido por subvenciones condicionadas, quedando un pasivo neto de \$21.540 millones.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 149.6% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	304.125	387.014	127,3%	387.014	127,3%
Total servicios ambulatorios	262.622	388.239	147,8%	388.239	147,8%
Total hospitalización	267.150	471.018	176,3%	471.531	176,5%
Total quirófanos y salas de parto	849.912	714.220	84,0%	714.220	84,0%
Total apoyo diagnóstico	1.001.054	1.687.125	168,5%	1.687.124	168,5%
Total apoyo terapéutico	261.080	782.419	299,7%	782.419	299,7%
Total servicios conexos a la salud	27.124	17.348	64,0%	17.348	64,0%
Total producción	2.973.067	4.447.383	149,6%	4.447.895	149,6%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	57.860.571.250	54.438.787.047	94,1%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	19.462	12.241	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Total apoyo terapéutico con un 299.7%, mientras que el menor avance corresponde a Total servicios conexos a la salud con un 64%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 94,1%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 26 lo siguiente:

"Como podemos observar después de haber realizado el análisis de cada unidad función de Producción de servicios de salud del hospital para el periodo de Enero a Septiembre del 2023 se concluye que se ha ejecutado un 100%, en lo que hace pensar que se podrá lograr la ejecución del PSFF, dentro de las metas que se han ejecutado es de apoyo terapéutico, cabe aclarar que el fenómeno de la pandemia ha generado que la población tenga temor a ser contagiado por lo cual se ha creado la UNIDAD COVID19

en la nueva sede donde se atenderán los pacientes en las unidades de CUIDADOS INTERMEDIOS, CUIDADOS INTENSIVOS, HOSPITALIZACION Y TRATAMIENTO relacionados con la pandemia de igual manera las reuniones de análisis de la producción y planes de acción realizados con cada una de las unidades funcionales donde se establecieron metas de producción de igual manera se adelantara una campaña masiva de educación por los diferentes medios y en alianza con todas las ESE del departamento; Se debe trabajar en lograr que la UNIDADES DE QUIROFANO, logre la meta en el próximo trimestre.

Gracias al compromiso del equipo de trabajo del hospital se logró el cumplimiento de las metas propuestas en la producción de los servicios de salud que redundan en la salud y bienestar de la comunidad del Municipio de Mocoa y departamento del Putumayo, de igual manera nos invita para siguiente trimestre seguir mejorando y garantizando una mayor capacidad instalada con el nuevo hospital.

(...)

De acuerdo al valor facturado al siguiente detalle se puede observar que el total de los valores acumulados en UVR (unidad de valor real) para el año 2023 se logra un 100% cumpliendo la meta dentro de estos por cada centro de costo podemos observar las UNIDADES funcionales que no se logra el 100% son SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD (64%), QUIROFANOS 84% de la UVR entendiendo que el Hospital tiene un costo fijo de los honorarios del talento Humano y capacidad Instalada para atender la demanda que se presente, la cual con la estabilización de las medidas y la apertura de la UNIDAD COVID19 en la nueva sede donde se atenderán los pacientes en las unidades de CUIDADOS INTERMEDIOS, CUIDADOS INTENSIVOS, HOSPITALIZACION Y TRATAMIENTO DEL COVID19, nos permite lograr un progreso y compromiso en lograr el cumplimiento de las metas programadas dentro del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero aprobado a la ESE, se logre el 100% de las metas propuestas."

Es de aclarar que en el Informe de Seguimiento de la Entidad Territorial no realiza los análisis respectivos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	64.434.209.708	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	64.434.209.708	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	60.080.554.572	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	60.080.554.572	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 46 lo siguiente:

"El proceso con FIDUAGRARIA, hasta el mes de septiembre de 2021, se describe ejecutado con el objeto de dar cumplimiento a los requerimientos para trámite de desembolso de recursos por parte del Departamento y en cumplimiento a la guía metodológica establecida por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; con fecha 10 de Diciembre de 2020 se suscribió por parte de Gerencia el contrato de encargo fiduciario irrevocable de administración y pagos No. 033-2020; teniendo en cuenta que se han presentado durante la vigencia fiscal de 2021, variaciones en la representación legal de la E.S.E. incluso con la última generada el 18 de Febrero de 2021 con la cual la representación legal se actualiza en cabeza del Dr. Manuel Jair Zuñiga,

(...)

A la fecha y como fue expuesto con antelación los recursos de financiación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero se encuentran disponibles en el encargo fiduciario constituido y del cual se detalla la información en el Cuadro No. 5 CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS ENCARGO FIDUCIARIO, que una vez se encuentran adicionados en su totalidad al presupuesto de la E.S.E., serán de disponibilidad para su ejecución destinados al cumplimiento de la matriz de medidas propuesta."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 15 lo siguiente:

"Nota 1-Ia ESE Hospital José María Hernández, manejo los recursos que financiaban el PSFF girados por el Departamento del Putumayo mediante el encargo fiduciario de administración y pagos nro. 0332020 y que fueron ejecutados entre la vigencia 2021 a 2.023.

Nota 2- de acuerdo con Lo estipulado en la resolución nro.2396 del 4 de diciembre de 2.020 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en sus capítulos 11-artículo 40. y capítulo IV-artículo 13; la ESE Hospital José María Hernández del Municipio de Mocoa, no cumple con lo establecido en dicha resolución, puesto que el manejo de encargo fiduciario está limitado solo a recursos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y la ejecución del Encargo Fiduciario se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	70,4	8%	5,6	ALTA
Pago del pasivo	99,9	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	93	
Alerta BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.

2. E.S.E. HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN – PUERTO GUZMÁN

La E.S.E. Hospital Jorge Julio Guzmán del municipio de Puerto Guzmán - Departamento del Putumayo, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2016-032641 del 6 de septiembre del 2016, con un periodo de duración del 2015 al 2019. Posteriormente, se aprobó la modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero mediante oficio con radicado 2-2019-026019 del 18 de julio del 2019, proyectada hasta 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2016	ALTA
2017	ALTA
2018	ALTA
2019	MEDIA
2020	MEDIA
2021	BAJA
2022	BAJA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó continuar con un monitoreo y seguimiento continuo al PSFF.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

2.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Putumayo, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 2

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Putumayo realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116256 del 14 de noviembre 2024.

2.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo al Programa viabilizado y al

comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 2
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Saneamiento de pasivos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 5 lo siguiente:

"Dentro de la matriz de medidas aprobadas en el escenario del PSFF se plasma un análisis del desarrollo de las actividades realizadas en la Vigencia 2023, cabe aclarar que estas medidas ya fueron cumplidas a 31 de diciembre de 2022, pero como seguimiento y fortalecimiento se presenta un cuadro resumen con del avance por cada una de las medidas establecidas en la Ejecución del PSFF."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 7 lo siguiente:

"La ESE Hospital Jorge Julio Guzmán del Municipio de Puerto Guzmán, al corte del cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2.023:

Muestra avance en la medida fortalecimiento de ingresos en un 100% de la ejecución acumulada al trimestre de, corte planteada en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero modificado y viabilizado al 100% de la ejecución esperada final de la vigencia.

Muestra avance en la medida reorganización administrativa en un 100% de la ejecución acumulada al trimestre de corte planteada en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero modificado y viabilizado en Julio del año 2.019; frente al 100% de la ejecución esperada al final de la vigencia 2.023.

Muestra avance en la medida saneamiento de pasivos en un 100% de la ejecución acumulada al trimestre de corte planteada en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero modificado y viabilizado en Julio del año 2.019; frente al 100% de la ejecución esperada al final de la vigencia 2.023."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Putumayo y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 2
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	3.618.828.355	9.715.291.186	9.471.773.430	261,7%
Disponibilidad inicial	243.517.756	243.517.756	0	0,0%
Ingresos corrientes	3.375.310.599	9.460.355.401	9.460.355.401	280,3%
Recursos de capital	0	11.418.029	11.418.029	0,0%
Gastos	3.111.306.000	9.227.112.689	9.899.102.365	318,2%
Funcionamiento	889.932.147	2.487.516.195	5.762.965.818	647,6%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	2.539.536.907	2.539.536.907	0,0%
Gastos de operación comercial	2.221.373.853	4.200.059.587	1.596.599.640	71,9%
Equilibrio presupuestal	507.522.355	488.178.497	-427.328.935	-84,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- En la columna ejecución presupuestal del informe de seguimiento se debe diligenciar el recaudo y el compromiso, por lo que fue ajustado de acuerdo con el reporte en SIHO.

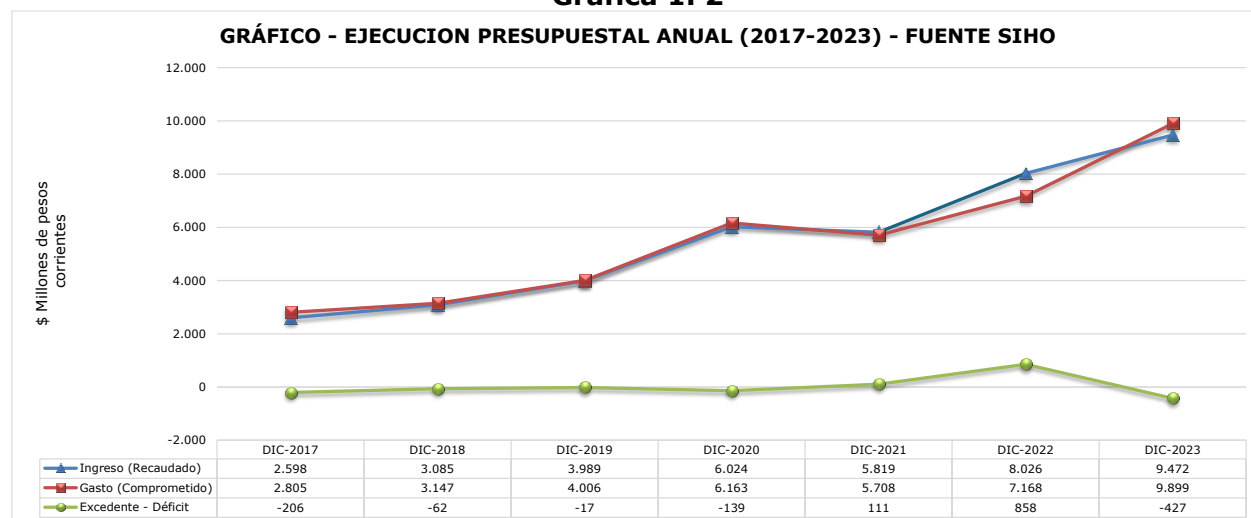
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$5.852 millones en ingresos y de \$6.787 millones en gastos. La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes.) Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos

compromisos es superavitaria \$1.492 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$1.864 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 2



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 8-9 lo siguiente:

"En el total de los ingresos de la vigencia 2023 la ESE tiene un cumplimiento del recaudo frente al presupuesto definitivo del 100%, cumpliendo con el 100% de la meta anual del PSFF, el cumplimiento sobre los ingresos corrientes está en el 100%, el cumplimiento de las ventas de servicios de Salud está en el 100% de la meta propuesta en le PSFF, las transferencias corrientes con corte a 31 de diciembre de 2023 están en el 100% y los ingresos de capital incluyendo recaudo de vigencia anteriores está en 191%, lo que significa que se ha superado la meta.

Nuestro presupuesto definitivo de gastos quedó a la fecha de corte (31 de diciembre de 2023) en \$ 9.227.112.689, de los cuales tenemos un presupuesto ejecutado (compromisos) de \$ 9.227.112.689, es decir una ejecución del 100%, unas obligaciones de \$ 6.935.683.595 es decir un 75% del total de los compromisos de los cuales se cancelaron un valor de \$ 6.491.598.039 lo que corresponde al 93% de pagos sobre las obligaciones contraídas en lo que va de la vigencia 2023, por consiguiente, quedaron cuentas por pagar en materia presupuestal, un valor de \$ 444.085.556 que corresponde al 7% de las obligaciones contraídas en la operación de la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán, constituyéndose en una Política Gerencial que se cumple según el lineamiento y meta de PSFF"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 9 lo siguiente:

"al corte del cuarto trimestre de la vigencia 2.023, según los ingresos recaudados y los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial comprometidos en un 100% de la meta proyectada para este periodo de acuerdo con el PSFF, generando un superávit de (\$ 488.178.497.00) en la operación corriente; como resultado del menor compromiso en el gasto frente al recaudo de la vigencia 2.023, meta que debe ser mayor o igual a cero en la ejecución del PSFF para la vigencia 2.023."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos

comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

2.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 2
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	1.632	1.632	1.493	0	1.493	91,5%
Salvos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	3.907	3.907	3.000	0	3.000	76,8%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	5.539	5.539	4.493	0	4.493	81,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Recaudo de Fuentes de Financiación para el PSFF presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- En Recaudo de fuentes para el PSFF la ESE y la Entidad Territorial diligenciaron unos recursos de la ESE que no corresponden con el resultado presupuestal de la vigencia con los recursos programados una vez fue viabilizado el PSFF, por lo que se diligencian las fuentes programadas a la fecha de inicio del PSFF y las fuentes programadas al corte de la vigencia de acuerdo con el concepto técnico de viabilidad.
- Debido a que en la vigencia 2022 ya se habían recaudado las fuentes se diligenciaron las columnas recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado y el saldo pendiente por recaudar al cierre del trimestre de acuerdo con lo informado en el informe de monitoreo y seguimiento vigencia 2023 que es consistente con la vigencia 2022.
- La ESE ni la ET realizaron el monitoreo y seguimiento sobre las fuentes que fueron programadas en el PSFF viabilizado.

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo la ESE no realiza los análisis respectivos.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

"Para el corte del cuarto trimestre de 2.023, la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán, ha recaudado el 100% de los recursos asignados por el Departamento del Putumayo para la cofinanciación del PSFF; y el 100% de los recursos que según proyección de PSFF la ESE debe generar como recursos aportados por valor de (\$ 243.517.756.00)."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

2.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$4.020 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$4.020 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo, presenta un pago acumulado por valor de \$4.020 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$0 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 2
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	500	500	500	100,0%	0	500	100,0%
Pago de pasivos	4.020	4.020	4.020	100,0%	0	4.020	100,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	1.014	1.014	1.014	100,0%	0	1.014	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	94	94	94	100,0%	0	94	100,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	552	552	552	100,0%	0	552	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	538	538	538	100,0%	0	538	100,0%
Otros pasivos	1.823	1.823	1.823	100,0%	0	1.823	100,0%
Provisiones para contingencias	1.823	1.823	1.823	100,0%	0	1.823	100,0%

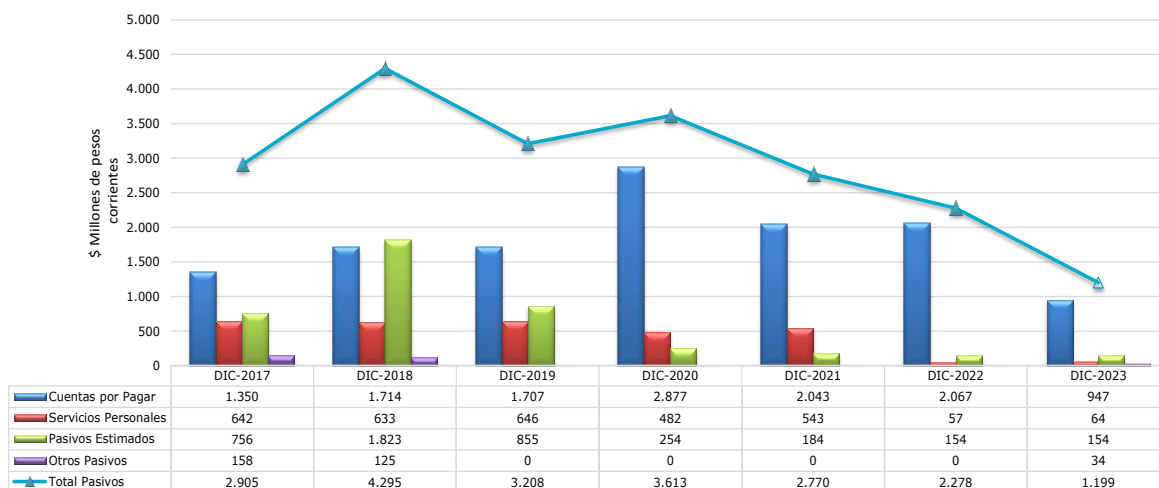
CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 2

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Pago de Pasivos presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- En valor total programado de pasivos a la fecha de inicio del PSFF la ESE y la Entidad Territorial diligenciaron todo en \$0, por lo que se diligencian los pasivos programados al corte de la vigencia de acuerdo con el concepto técnico y la herramienta Elabora viabilizada.
- Los pagos acumulados del inicio del PSFF al trimestre informado y el saldo pendiente por pagar al cierre del trimestre la ESE y la ET los diligenciaron en \$0, por lo que se ajusta de acuerdo con lo que manifiestan en los informes de monitoreo y seguimiento escritos, situación consistente con la evaluación 2022.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 13-14 lo siguiente:

"Dentro de la Propuesta del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y Contando con los datos de registro y reporte de Contabilidad tanto al Ministerio de Salud y Protección Social en su plataforma SIHO, en cumplimiento al Decreto 2193 de 2004 como también a la Contaduría General de Nación con corte a 30 de Septiembre de 2021, Contando con los datos de registro y reporte de Contabilidad tanto al Ministerio de Salud y Protección Social en su plataforma SIHO, en cumplimiento al Decreto 2193 de 2004 como también a la Contaduría General de Nación con corte al mes de diciembre de la vigencia fiscal de

2018, que se ven reflejados en los cuadros contables 16 a 23 de la herramienta, se consolida un total del Pasivos por valor de \$ 4.020.486.386.00, que incluye las provisiones por valor de \$ 1.822.979.248, tal como se detalla en el informe de Pasivos en los numerales 1.1.4.5. del presente documento, debidamente programados para la vigencia fiscal de 2019 y que son consistentes de acuerdo con la información que se relaciona dentro del resumen de los pasivos de la E.S.E. en los cuadros 16 y de detalle en el 17, más la información de valores y programación del cuadro 35 del flujo financiero proyectado y por ende reflejado en el presupuesto de ingresos y gastos general del cuadro 36, para lo cual se extrae la información que se detalla así. además, dentro la información que se entrega en medio magnético va los soportes de pago de cada uno de ellos según la prelación del cuadro No. 17."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 11 lo siguiente:

"Durante el cuarto trimestre de 2.023, no se reporta pago de pasivos por parte de la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán del 100% dando cumplimiento al pago de los pasivos reportados en el inicio del PSFF, es decir la ESE ha cancelado el 100% de los pasivos exigibles."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$4.295 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$4.295 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$1.199 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 72%.

Tabla 6 – 2
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	1.714.342.076	1.183.809.711	947.260.282	-20,0%	947.260.282	-20,0%
2.5	Beneficios a empleados	633.174.062	1.013.706.427	64.180.875	-93,7%	64.180.875	-93,7%
2.7	Provisiones	1.822.970.248	1.822.970.248	153.797.285	-91,6%	153.797.285	-91,6%
2.9	Otros pasivos	124.857.345	274.857.345	34.120.000	-87,6%	34.120.000	-87,6%
TOTAL PASIVO		4.295.343.731	4.295.343.731	1.199.358.442	-72,1%	1.199.358.442	-72,1%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$2.081 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$3.032 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$1.199 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$34 millones, quedando un pasivo neto de \$1.165 millones que se encuentra financiado con el saldo de efectivo y equivalente al efectivo mencionado anteriormente.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

2.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 130% valorado en UVR:

Tabla 7 – 2
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	31.218	35.077	112,4%	35.077	112,4%
Total servicios ambulatorios	30.162	47.160	156,4%	47.160	156,4%
Total hospitalización	5.906	913	15,5%	913	15,5%
Total quirófanos y salas de parto	1.480	975	65,9%	975	65,9%
Total apoyo diagnóstico	50.661	78.241	154,4%	78.241	154,4%
Total apoyo terapéutico	16.501	17.800	107,9%	17.800	107,9%
Total servicios conexos a la salud	5.537	3.720	67,2%	3.720	67,2%
Total producción	141.464	183.885	130,0%	183.885	130,0%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	7.004.870.793	6.687.575.782	95,5%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	49.517	36.368	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Total Servicios Ambulatorios con un 156.4%, mientras que el menor avance corresponde a Total hospitalización con un 15.5%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 95,5% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor

promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 11-12 lo siguiente:

"En la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Vigencia 2023, la ESE incrementó las atenciones urgentes de la meta proyectada, la ESE lleva el 100% de la meta anual en UVR proyectada en PSFF esto debido a la atención del Personal del Área de urgencias que ha podido reorganizar la atención en todos los eventos de urgencias.

En la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Vigencia 2023 los servicios ambulatorios de la meta anual en UVR proyectada en la ESE ya tiene un cumplimiento del 100% de la meta en UVR proyectada en el PSFF para la vigencia 2023.

En la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Vigencia 2023 los servicios de Hospitalización la ESE presenta un avance en UVR de 913 con un cumplimiento del 15% de la Meta propuesta en la Modificación del PSFF, esta meta presenta muy bajo crecimiento debido a que los eventos son remitidos al Hospital de Referencia.

En las metas de apoyo Diagnostico se muestra un cumplimiento del 100% de la meta proyectada en el PSFF para la vigencia 2023, estos eventos estuvieron concentrados en las tomas de laboratorio ordenadas por el servicio de urgencia, los exámenes y otros servicios de apoyo diagnóstico para las atenciones de los Usuarios de la IPS con las que la ESE tiene Contrato.

El servicio terapéutico (farmacia) se muestra un cumplimiento del 100% de la meta debido al aumento de la atención a los usuarios de las diferentes EPS y el modelo de contratación que incluye medicamentos en algunos contratos.

Servicio de Ambulancia, esta meta es la que se encuentra cumplida en un 100% esto debido al apoyo de una ambulancia en comodato por parte del departamento, lo que ayudo a incrementar la producción y los traslados a otras ESE de referencia.

El porcentaje de cumplimiento de Producción de la vigencia 2023 total es del 100% debido a que se mejoró la atención al usuario y se logró contratar servicios con EPS, pero en algunos centros de costos la producción fue muy baja debido a las condiciones de contratación, infraestructura Hospitalaria, pero son contratiempos que la Gerencia supero y logro cumplir con la meta propuesta de producción en le PSFF para la vigencia 2023."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 19 lo siguiente:

"En la ejecución del PSFF para la vigencia 2023, la ESE con respecto a la meta de 31 ,218, presenta un acumulado de 35.077, observándose que se ha cumplido con la meta y alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 112%.

El centro de costos de servicios ambulatorio según la meta programada para la vigencia 2023, es de 30.162, revisando la información la ESE alcanzo un cumplimiento de 47.160, observándose un porcentaje de cumplimiento del 156%.

El centro de costos hospitalización para el año 2023, se tiene programada la meta en 5.906 actividades, alcanzando para este año 913, se observa un porcentaje de cumplimiento del 15%.

Apoyo terapéutico, la meta programada fue de 1.480, lográndose realizar 975 actividades, se evidencia que no se cumplió con la meta programada, y este centro de costo cumplió porcentualmente el 66%.

El centro de costos apoyo diagnóstico la meta programada para el año 2023 fue de 50.661 actividades y revisando la información se cumplió con 78.241, se evidencia un incremento en este indicador, aportando un 54% de cumplimiento en el PSFF.

Apoyo Terapéutico la meta programada fue de 16.501 actividades para el 2023, se realizaron 17.800, aportando un 108% de cumplimiento.

El centro de costos, servicios conexos a la salud, la meta programada del 2023 fue de 5.537, lográndose realizar 3.720, que no fue cumplida por la ESE, el porcentaje de cumplimiento fue de 67%”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

2.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 2
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	9.715.291.186	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	9.471.773.430	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	243.517.756	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	9.227.112.689	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	9.227.112.689	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 15 lo siguiente:

"La ESE Hospital Jorge Julio Guzmán tiene firmado contrato de encargo Fiduciario con FIDUPREVISORA No 065 - 20216 según la Resolución 2396 del 2020, donde se mantuvo los recursos que financiaban el PSFF girados por el Departamento del Putumayo y que fueron ejecutados en los años 2016 a 2022, a la fecha el encargo Fiduciario se tiene como cumplimiento a la Medida que data la resolución No 2396 del 2020 y el resto de los recursos de la operación corriente y de venta de servicios de salud se manejan en cuentas propias de la ESE."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 14 lo siguiente:

"Nota. - de acuerdo con lo estipulado en la resolución nro.2396 del 4 de diciembre de 2.020 emitida por el Ministerio de Hacienda y crédito Público en sus capítulo II-artículo 40. y capítulo IV-artículo 13; la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán del Municipio de Puerto Guzmán, no cumple con lo establecido en dicha resolución, puesto que el manejo de encargo fiduciario está limitado solo a recursos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

2.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y la ejecución a través del encargo fiduciario se concluye:

Tabla 9 – 2
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	95,7	40%	38,3	BAJA
Fuentes del PSFF	81,1	8%	6,5	MEDIA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	92	
Alerta BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.

3. E.S.E. HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA – SAN MIGUEL

La E.S.E. Hospital Fronterizo La Dorada del municipio de San Miguel - Departamento del Putumayo, es una empresa del orden DEPARTAMENTAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2022-008038 del 24 de febrero del 2022, con un periodo de duración del 2021 al 2024.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2022	BAJA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó continuar con un monitoreo y seguimiento continuo al PSFF.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

3.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Putumayo, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 3

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre - Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Putumayo realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116256 del 29 de noviembre de 2024.

3.2 Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 3
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
CATEGORÍA DE LA MEDIDA	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	88,0%	94,6%	100,0%	88,0%
Racionalización del gasto	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	78,0%	86,5%	100,0%	78,0%
Saneamiento de pasivos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	91,5%	95,3%	100,0%	91,5%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

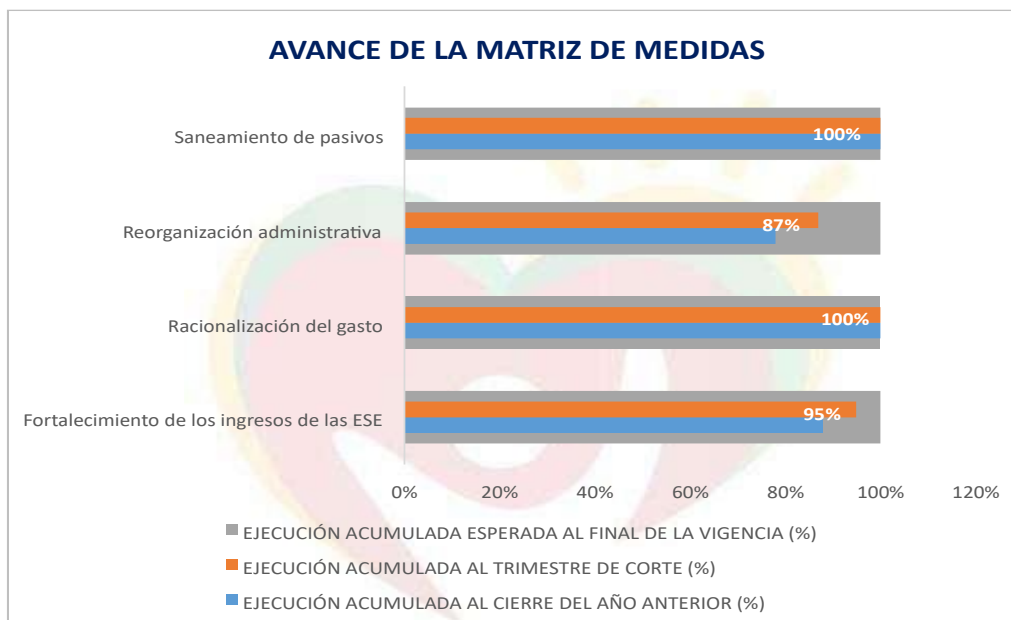
Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Medidas presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

- El porcentaje de cumplimiento por parte de la Entidad Territorial diligenciado está por debajo de lo que estaba reportado para la vigencia 2022 por lo que se estableció al menos el cumplimiento del 2022. Es importante que la Entidad Territorial realice una validación junto con la ESE de lo que ha sido ejecutado para el 2022 y 2023.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 3 lo siguiente:

"La ESE Hospital Fronterizo la Dorada adopta en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 23 medidas que apunta a la obtención de un restablecimiento de su solidez económica y financiera, estas están priorizadas de acuerdo con el diagnóstico institucional y a la metodología establecida por el Ministerio de Hacienda y por categoría las medidas evaluadas se concentran principalmente en Fortalecimiento de los Ingresos con 10 medidas, reorganización administrativa con 10 medidas, racionalización de gasto con 1 medida, saneamiento de pasivos con 2 medidas

La ESE Hospital Fronterizo la Dorada presenta una ejecución por cada una de las medidas propuestas que individualmente presentan el siguiente cumplimiento y sus respectivos soportes de medición en la siguiente tabla:



En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 8 lo siguiente:

"Es por esto que la ESE Hospital Fronterizo la Dorada del Municipio de San Miguel, planteo 23 medidas en su PSFF, las cuales se concentran principalmente en la Reorganización Administrativa con una participación del 43%, Racionalización del Gasto con un 5%, Sanearamiento de Pasivos con un 9% y Fortalecimiento de los ingresos de I ESE con un 43% de participación.

El avance más relevante se centra en la medida de fortalecimiento de ingresos, con una ejecución acumulada al trimestre de corte del 80% de avance, la medida de reorganización administrativa con un 55% de avance del 100% de la ejecución acumulada esperada al final de la vigencia 2.023; al igual la medida de saneamiento de pasivos con una ejecución acumulada al trimestre de corte del 100% de avance del 100% de la ejecución acumulada esperada al final de la vigencia 2.023; y la medida de racionalización del gasto no presenta avance en su ejecución, dado que la ESE Hospital Fronterizo la Dorada, no logró sostener el gasto con un incremento máximo al IPC al corte del periodo evaluado.

Nota I. Se deja la observación respectiva, por cuanto la ESE Hospital Fronterizo la Dorada, si bien es cierto ha presentado evidencias en el cumplimiento de algunas medidas, los documentos aportados en algunos casos son insuficientes para determinar el porcentaje de avance tal como se relaciona"

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Putumayo y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 3
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	4.182.862.279	8.341.637.596	8.341.637.596	199,4%
Disponibilidad inicial	50.000.000	869.272.206	869.272.206	1738,5%
Ingresos corrientes	4.090.426.279	7.468.227.292	7.468.227.292	182,6%
Recursos de capital	42.436.000	4.138.098	4.138.098	9,8%
Gastos	4.182.862.278	7.178.651.512	7.217.296.937	172,5%
Funcionamiento	1.227.321.909	2.327.811.023	5.537.391.455	451,2%
Servicio de la deuda pública	0	46.283.000	46.283.000	0,0%
Inversión	50.000.000	309.759.350	309.759.350	619,5%
Gastos de operación comercial	2.905.540.369	4.494.798.139	1.323.863.132	45,6%
Equilibrio presupuestal	1	1.162.986.084	1.124.340.659	112434065900,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

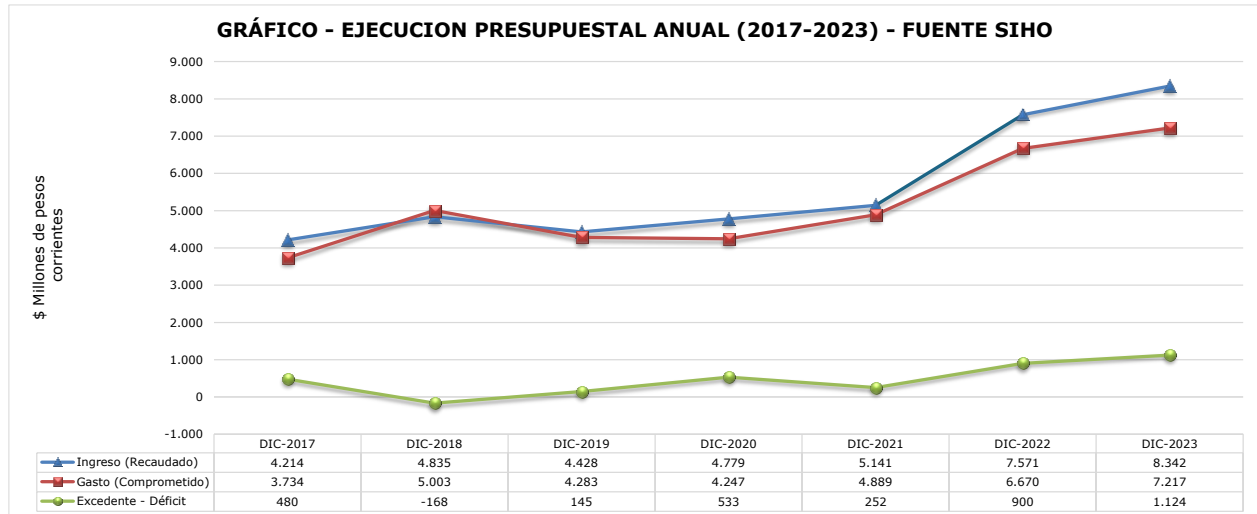
- La ejecución diligenciada por la Entidad Territorial no corresponde con lo reportado en SIHO, por lo que fue ajustado de acuerdo con el reporte a diciembre 2023.

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$38.645.425 millones en gastos. Los datos del Informe de Seguimiento, no concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO por lo que fueron ajustados por este ministerio para la evaluación.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$2.129 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$1.124 millones.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 3



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 4 - 9 lo siguiente:

"Propuesta en le PSFF, las transferencias corrientes con corte a 36 de Diciembre de 2023 está en el 100% y los ingresos de capital incluyendo recaudo de vigencia anteriores está en 122%, lo que significa que se ha superado la meta faltando un trimestre para terminar el año.

El comportamiento de la ejecución de ingresos entre los Reconocimientos y el recaudo de la vigencia en el total de ingresos está en un cumplimiento del 86% y en lo que tiene que ver en venta de servicios de Salud está en un cumplimiento del 84%.

La ejecución presupuestal de gastos de La E.S.E. Fronterizo la Dorada, refleja el comportamiento de los gastos, de Funcionamiento, y Operación comercial realizadas durante la vigencia con corte a 31 de Diciembre de 2023, para la puesta en servicio de todos los productos ofertados por la ESE Hospital Fronterizo la Dorada. Dicha ejecución se ha realizado con base en los lineamientos normativos, conservando la austeridad en el gasto, manejo eficiente de los recursos públicos, tratando de conservar el equilibrio presupuestal con los recaudos, y en concordancia con la meta propuesta en el PSFF, con permanente seguimiento y control por parte del comité financiero y de las entidades de control y vigilancia a quienes se le reporta la información en los diferentes periodos.

Una de las metas que también están estipuladas dentro del PSFF es la contención de gastos para lograr el equilibrio presupuestal, la ESE Hospital Fronterizo la Dorada ha incurrido en gastos mayores a los que por el trimestre en ejecución debió comprometer, esto debido a que la ESE debe garantizar la prestación del servicio con personal e insumos lo que hace que se comprometa mayores recursos a los que la meta propuesta de PSFF establece el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, gastos representado en mayor personal indirecto, insumos médicos, y gastos generales, todo con la finalidad de Prestar el Servicio de Salud en las condiciones que obliga la Norma."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 7 lo siguiente:

"Al comparar los recaudos y compromisos reportados en el informe de monitoreo cuarto trimestre de 2023 y la ejecución registrada en el SIHO al mismo corte, no se presentan diferencias en lo que corresponde al rubro de ingresos y en cuanto al rubro de gastos (comprometidos); teniendo claridad que en SIHO no se tiene en cuenta la disponibilidad inicial por valor de \$869.272.206,00

La ESE Hospital Fronterizo la Dorada para el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2.023 reporta en plataforma SIHO un total de ingresos corrientes por la suma total de (\$ 8.341.637.596.00), con un porcentaje de cumplimiento del 100%; frente a los proyectados en el PSFF; de los cuales la suma de (\$ 6.391.343.238.00) corresponden a la venta de servicios de salud.

De acuerdo a información reportada en SIHO por la ESE Hospital Fronterizo la Dorada, se puede observar con corte a diciembre de 2.023; presenta disponibilidad inicial por valor de (\$ 869.272.206,00), ejecución porcentual del 100%; superando el valor proyectado en PSFF viabilizado.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

3.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 3
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	580.996.898	531.549.268	50.000.000	530.996.898	100,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	580.996.898	531.549.268	50.000.000	530.996.898	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en recaudo fuentes de financiación presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- La Entidad Territorial en la columna de recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado diligenció únicamente el recaudo de la vigencia no el acumulado por lo cual se ajustó sumando lo que ya había reportado para el año 2022.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 30-31 lo siguiente:

"Los recursos los cuales se consideran para la financiación del Programa de Saneamiento Fiscal y financiero de la E.S.E. FRONTERIZO LA DORADA, se consolida en un valor general de \$ 757.978.478, los cuales son recursos propios de la ESE en la vigencia 2021 y saldos que se provisionaran en Bancos para la vigencia 2022 , 2023,2024 para financiar la Matriz de Medidas, marcado como saldos de las cuentas bancarias con corte a 31 de Septiembre de 2021 y que están soportados por la certificación del Situado Fiscal firmado por el Tesorero de la ESE, los cuales apalancan el valor de los pasivos registrados en cuadro No 17 del PSFF, con corte a 30 de Septiembre de 2021, por valor de \$ 405.996.898, más un valor de \$ 175.000.000 que se destinaran para la financiación de la matriz de medidas de la ESE en la vigencia 2022 un valor de \$ 75.000.000, en la Vigencia 2023 \$ 50.000.000 y para la vigencia 2024 un valor de \$ 50.000.000."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

"La ESE Hospital Fronterizo la Dorada para el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2.023 reporta en plataforma SIHO un total de ingresos corrientes por la suma total de (\$ 8.341.637.596.00), con un porcentaje de cumplimiento del 100%; frente a los proyectados en el PSFF; de los cuales la suma de (\$ 6.391.343.238.00) corresponden a la venta de servicios de salud. De acuerdo a información reportada en SIHO por la ESE Hospital Fronterizo la Dorada, se puede observar con corte a diciembre de 2.023; presenta disponibilidad inicial por valor de (\$ 869.272.206,00), ejecución porcentual del 100%; superando el valor proyectado en PSFF viabilizado."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

3.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$405.996.898 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$0 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo, presenta un pago acumulado por valor de \$405.996.898 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$0 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

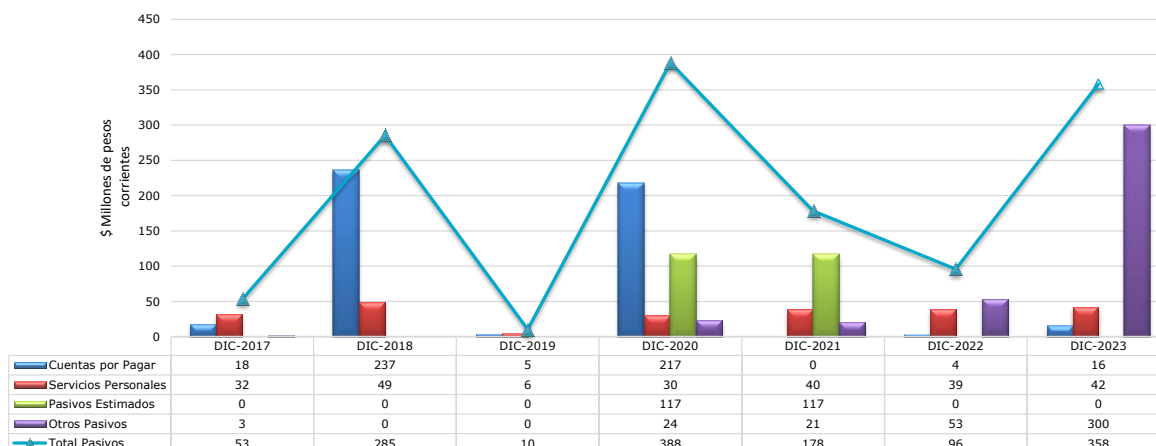
CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
			PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	175.000.000	50.000.000	125.000.000	71,4%	50.000.000	50.000.000	28,6%
Pago de pasivos	406.549.269	0	406.549.269	100,0%	0	0	0,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	73.093.071	0	73.093.071	100,0%	0	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	188.023.973	0	188.023.973	100,0%	0	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	27.975.516	0	27.975.516	100,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	117.456.709	0	117.456.709	100,0%	0	0	0,0%
Provisiones para contingencias	116.904.338	0	116.904.338	100,0%	0	0	0,0%
Otros	552.371	0	552.371	100,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 28 lo siguiente:

"Dentro de la Propuesta del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero y Contando con los datos de registro y reporte de Contabilidad tanto al Ministerio de Salud y Protección Social en su plataforma SIHO, en cumplimiento al Decreto 2193 de 2004 como también a la Contaduría General de Nación con corte a 31 de Septiembre de 2021, que se ven reflejados en los cuadros contables 16 a 23 de la herramienta, se consolida un total del Pasivos por valor de \$ 406.549.268, tal como se detalla en el informe de Pasivos en los numerales del presente documento, debidamente programados para la vigencia fiscal de 2021 y que son consistentes de acuerdo a la información que se relaciona dentro del resumen de los pasivos de la E.S.E. en los cuadros 16 y de detalle en el 17, cabe resaltar que en el pasivo contable reportado en SIHO a 30 de Septiembre de 2021 el valores es \$ 406.549.268, pero en Cuadro No 17 se marcó NO CLASIFICADO el valor de \$ 552.370 de la Cuenta 2407 – Recaudos a Favor de Terceros, que corresponde al valor por depurar y, una vez se cumpla se reversa el movimiento, es por ello que el valor es diferente al reportado en SIHO, más la información de valores y programación del cuadro 35 del flujo financiero proyectado y por ende reflejado en el presupuesto de ingresos y gastos general del cuadro 36, con corte a 31 de Diciembre de 2023, la ESE ya ha cancelado la totalidad de sus pasivos según el siguiente resumen, además dentro la información que se entrega en medio magnético.

Al cierre del trimestre los pasivos pagados por la ESE Hospital Fronterizo la Dorada asciende a \$ 406.549.268,86, que representa el 100% de los pasivos que se reportaron en el inicio del PSFF viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito, lo cual indica que al cierre del cuarto trimestre la ESE no tiene pasivos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 12 lo siguiente:

"Corte al cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2.023, se evidencian recaudos acumulados destinados para la financiación del PSFF por valor de (\$ 531.549.268,00); con un porcentaje de cumplimiento del 91% de lo presupuestado en el escenario financiero de la ESE, con el cual se contrató la ejecución de medidas."

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$388 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado

el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$406 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$358 millones, presentando una disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 11.9%.

Tabla 6 – 3
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	217.489.384	215.999.489	15.894.234	-92,6%	15.894.234	-92,6%
2.5	Beneficios a empleados	30.295.521	73.093.071	41.816.591	-42,8%	41.816.591	-42,8%
2.7	Provisiones	116.904.338	116.904.338	0	-100,0%	0	-100,0%
2.9	Otros pasivos	23.707.186	552.371	300.446.843	54292,2%	300.446.843	54292,2%
TOTAL PASIVO		388.396.429	406.549.269	358.157.668	-11,9%	358.157.668	-11,9%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$1.563 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$1.839 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$358 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: los Avances y Anticipos Recibidos por valor de \$152 millones, Recursos recibidos en administración por valor de \$148 millones, quedando un pasivo neto de \$58 millones.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA ALTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

3.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 98.4% valorado en UVR:

Tabla 7 – 3
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	48.216	89.574	185,8%	89.564	185,8%
Total servicios ambulatorios	77.872	112.162	144,0%	112.054	143,9%
Total hospitalización	2.567	1.998	77,8%	1.998	77,8%
Total quirófanos y salas de parto	4.340	3.250	74,9%	3.250	74,9%
Total apoyo diagnóstico	78.339	189.418	241,8%	189.418	241,8%
Total apoyo terapéutico	13.464	19.578	145,4%	19.578	145,4%
Total servicios conexos a la salud	4.058	4.329	106,7%	4.329	106,7%
Total producción	228.855	420.308	183,7%	420.190	183,6%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	6.979.552.482	6.868.892.163	98,4%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	30.498	16.343	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Diagnostico con un 241.8%, mientras que el menor avance corresponde a Quirófanos y salas de parto con un 74.9%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 98,4%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 9-28 lo siguiente:

"Para la proyección de la producción de cada uno de los servicios de las vigencias 2021 a 2024 se tomó como base el comportamiento durante las vigencias 2016 - 2020 de cada uno de los contratos, las condiciones contractuales, el comportamiento esperado de cada uno de ellos y las medidas establecidas para el aumento de la producción en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, además para la determinación de las metas de producción de los próximos cuatro años se proyectó un incremento de 3%, la Producción de cada vigencia se ha ido cumpliendo en un 100% a continuación se presenta como quedo la proyección según el PSFF para la vigencia 2023."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 17 lo siguiente:

"En la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Vigencia 2023, en el cuarto trimestre, la ESE presenta un porcentaje de cumplimiento del 166,57% en las atenciones urgencias, servicios ambulatorios tuvo un 123,4% de cumplimiento, hospitalización el porcentaje fue de 77,8%, quirófanos y sala de partos el porcentaje para el cuarto trimestre fue del 74,9%, apoyo diagnostico el

porcentaje fue del 160,9%, apoyo terapéutico el porcentaje de cumplimiento 127,4%, y en servicios conexo a la salud tuvo un porcentaje del 70,4%.

Para un total de cumplimiento en la producción del 143,2% y con relación al avance en IJVR fue de 327.731 para el cuarto trimestre del 2023."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

3.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que "Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 3
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	8.341.637.596	8.341.637.596	100,0%	0	0%
Operación corriente	8.341.637.596	8.341.637.596	100,0%	0	0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0%
Pagos	7.178.651.512	7.217.296.937	100,5%	0	0%
Operación corriente	7.178.651.512	7.217.296.937	100,5%	0	0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 33 lo siguiente:

"La ESE Hospital Fronterizo la Dorada tiene firmado contrato de encargo Fiduciario según la Resolución 2396 del 2020, pero solo como cumplimiento a la resolución, pero como la ESE Hospital Fronterizo la Dorada no tiene financiación del Ente territorial y los pasivos fueron pagados el primer año de ejecución, la ESE hace todos sus movimientos financieros en las cuentas propias de la ESE."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 14 lo siguiente:

"Nota 1.- la ESE Hospital Fronterizo la Dorada del Municipio de San Miguel, ya realizo el proceso de encargo fiduciario al corte del cuarto trimestre de 2.023; contrato firmado en cumplimiento a la resolución nro.2396/2.020; aclarando que la ESE Hospital Fronterizo la Dorada no tiene financiación del

ente territorial y los pasivos fueron pagados en el primer año de ejecución del PSFF, con ello todos sus movimientos financieros se hacen en sus cuentas propias.

Nota 2.- de acuerdo con lo estipulado en la resolución nro.2396 del 4 de diciembre de 2.020 emitida por el Ministerio de Hacienda y crédito Público en sus capítulo II-artículo 40. y capítulo IV-artículo 13; la ESE Hospital Fronterizo la Dorada del Municipio de San Miguel, debe cumplir con lo establecido en dicha resolución, puesto que el manejo de encargo fiduciario no debe estar limitado solo a recursos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dio cumplimiento.

3.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo y los resultados en producción se concluye:

Tabla 9 – 3
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	91,5	8%	7,3	MEDIA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	94	
Alerta BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

Este rango de calificación hace referencia a que la ESE con la aplicación de su Programa, está cumpliendo con las medidas, metas y compromisos propuestos en el PSFF al finalizar el periodo evaluado o al terminar el PSFF, alcanzando el impacto esperado con la ejecución del Programa.

4. E.S.E. HOSPITAL LOCAL – PUERTO ASÍS

La E.S.E. HOSPITAL LOCAL del municipio de PUERTO ASÍS - Departamento del Putumayo, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2022-063051 del 29 de diciembre de 2022, con un periodo de duración del 2022 al 2026.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP dado que el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero fue viabilizado en diciembre de 2022 no fue objeto de evaluación para la misma vigencia.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

4.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Putumayo, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 4

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Putumayo realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116256 del 29 de noviembre de 2024.

4.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 4
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	0,0%	92,2%	45,0%	50,0%
Racionalización del gasto	0,0%	55,0%	20,0%	0,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	0,0%	80,0%	26,7%	20,0%
Saneamiento de pasivos	0,0%	58,0%	51,7%	34,3%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas		71,3%	35,8%	34,8%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 5 lo siguiente:

"La ESE Hospital Local de Puerto Asís en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero medidas que apunta a la obtención de un restablecimiento de su solidez económica y financiera, estas están priorizadas de acuerdo con el diagnóstico institucional y a la metodología establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cada uno de los aspectos definidos desde la dimensiones internas y externas de la ESE. Por categoría, las medidas evaluadas son 12 Medidas y se concentran principalmente en Fortalecimiento de los Ingresos con 5 Medidas, Reorganización Administrativa con 3 Medidas, Racionalización del Gasto con 1 Medida, Saneamiento de Pasivos con 3 Medidas el Informe de Avance de la Matriz de Medidas con corte a 30 de Septiembre de 2023, se anexa cuadro de avance"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 6-7 lo siguiente:

"Fortalecimiento de los ingresos de las ESE

F.O. : Aumentar en Producción en el Año 2022 en un 11 % en la vigencia 2023 en un 2%, en la Vigencia 2023 en un 3% y en la vigencia 2025 un 3% y en la vigencia 2026 en el 3%

El avance de esta meta se analiza para el corte 30 de septiembre/2023 observándose un cumplimiento general del 80%, sin embargo, teniendo en cuenta que la meta es de periodicidad anual, el porcentaje de avance en la unidad de urgencias debería registrar un porcentaje del 75% y registra un porcentaje del 63%.

D.A. : En la Vigencia 2022 se incrementa la facturación en el 16%, en la Vigencia 2022 aumenta en el 7%, en el Año 2023 en el 4%, en el año 2025 en el 4% y el 2026 un aumento del 5% por medio de la ejecución de una estrategia de fortalecimiento de fact

La ESE no aportó el documento de diagnóstico de los equipos de cómputo a reponer y no aportó las Actas de entrega de almacén de los equipos adquiridos. La compra se realizó con recursos propios, no hubo fuente de financiación.

F.A. : Aumentar el recaudo de venta de servicios de salud en 20% en 2022, 6% en 2023, 7% en 2024 y 4% en 2025 y 5 en 2026, por medio de la ejecución de una estrategia de fortalecimiento del proceso de recaudo

La meta se evaluará anualmente, sin embargo, al corte presentado se evidencia que la ESE solo incrementó su recaudo en un 1% en relación con el aumento proyectado para la vigencia 2023, el cual se estima en un 6%. La ESE no aportó los soportes de cumplimiento de la medida descritos en los numerales 1 y 2. financieros.

D.O. : Continuar con la Administración y Prestación de los Servicios de Segundo Nivel durante los cinco años de Ejecución del PSFF y Formalizar mediante Acto Administrativo con el Departamento

La ESE no registra avances significativos orientados al cumplimiento de la meta y no hay evidencia de los entregables números 2 y 3.

Racionalización del gasto

D.A. : Establecer acciones de contención del gasto asociado al personal e Insumos de acuerdo con el aumento establecido en la Proyección del Cuadro No 34 Proyectado para las vigencias 2022 a 2026 en el 5,62%

La ESE a la fecha de corte del informe, no tiene implementada una política de contención del gasto, no entregó los reportes de control del gasto, y la ejecución presupuestal muestra incremento en los gastos de personal no coincidentes con la descripción de la meta, además en el informe de monitoreo manifiesta que se adelantó una adición presupuestal para contratación de personal, basada en proyección de facturación y no en recaudo.

Reorganización administrativa

D.O. : Constituir un encargo fiduciario de administración y pagos, dando cumplimiento a la resolución 2396 de 2020 que lo reglamenta, lo que puede mejorar el control de los giros a los beneficiarios

Teniendo en cuenta que la ESE solicitó prórroga y ésta fue autorizada hasta el día 30 de noviembre/2023, según radicado del Ministerio de Hacienda No. 2-2023-051584 de fecha 8 de septiembre/2023, se revisará su cumplimiento con el informe de Seguimiento del cuarto trimestre/2023.

D.A. : Realizar auditorías de la aplicación de las guías de historias clínicas, fortaleciendo la aplicación de los protocolos y guías hospitalarias y los procesos de diligenciamiento de historia clínica

La ESE no aporta los soportes de las auditorías a las historias clínicas, como tampoco entrega los planes de mejoramiento sobre los hallazgos en el estándar de historia clínica y no hay documentos que soporten las capacitaciones.

D.O. : Hacer seguimiento optimo a los procesos judiciales por medio de la puesta en funcionamiento del comité de defensa judicial y conciliación, auditoria jurídica, y la Creación del Fondo de Contingencias

No se evidencian soportes que evidencien el fortalecimiento del Comité de Defensa Judicial, como tampoco existen soportes del seguimiento continuo a todos los procesos judiciales en contra de la ESE, igualmente no aportan los soportes de las capacitaciones.

Saneamiento de pasivos

F.A. : Realizar un Saneamiento contable de los estados financieros de la ESE

La ESE no aporta actas del Comité de Sostenibilidad contable y financiera, donde se pueda evidenciar avances significativos que impacten y/o guarden relación con el saneamiento de los Estados Financieros. más específicamente en los pasivos. El Hospital no aporta los registros en CHIP y SIHO del pasivo de la ESE.

F.O. : Sanear el Pasivo por valor de \$ 2.660.617.899 del PSFF con los Excedentes de la Operación Corriente en el Año 2022 \$ 857.849.639, en el 2023 \$ 608.373.289, en el año 2024 \$ 584.243.736 y en el 2025 \$ 610.151.235

No se evidencian Actas del Comité de Pagos. Al corte del informe la ESE ha cancelado el 73% del total del pasivo sin tener en cuenta la cifra registrada en el concepto provisiones y contingencias.

D.O. : Recaudar en la Vigencia 2023 para el pago de Pasivos el valor \$ 1.730.000.000 Aportados Por el Departamento recursos del Fonsaet para apoyar el saneamiento de los pasivos del PSFF de acuerdo a la Proyección del Cuadro No. 35

La ESE no ha gestionada ante la Gobernación del Putumayo la fuente de financiación del Programa proyectada en la suma de \$1.768.308.000."

Es importante precisar que, de acuerdo con el análisis y el seguimiento realizado por el Departamento de Putumayo, este consideró que los porcentajes de cumplimiento diligenciados por la ESE en el informe de monitoreo no eran consistentes con lo que efectivamente han realizado por lo que este último los modificó en el informe de seguimiento, cifras que son insumo para la evaluación aquí presentada, esto lo manifiesta el Departamento en el informe pg. 8:

"Nota I. Se deja la observación respectiva, por cuanto que la ESE Hospital Local, si bien es cierto ha presentado evidencias en el cumplimiento de algunas medidas de manera insuficiente, parcial y total, por tal razón y con la revisión correspondiente de soportes suministrados a la Secretaría de Salud Departamental; se realiza un ajuste porcentual real en cuanto al cumplimiento de medidas en referencia a las planteadas por la ESE en el cuadro nro. I/REPS."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

4.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Putumayo y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 4
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	42.050.452.740	43.508.386.322	43.508.386.322	103,5%
Disponibilidad inicial	857.849.639	0	0	0,0%
Ingresos corrientes	39.424.295.101	43.418.063.167	43.418.063.167	110,1%
Recursos de capital	1.768.308.000	90.323.155	90.323.155	5,1%
Gastos	41.442.079.445	47.747.056.695	47.747.056.695	115,2%
Funcionamiento	10.127.707.997	12.154.624.260	12.154.624.259	120,0%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	38.308.000	1.581.462.553	1.581.462.553	4128,3%
Gastos de operación comercial	31.276.063.448	34.010.969.882	34.010.969.883	108,7%
Equilibrio presupuestal	608.373.295	-4.238.670.373	-4.238.670.373	-696,7%

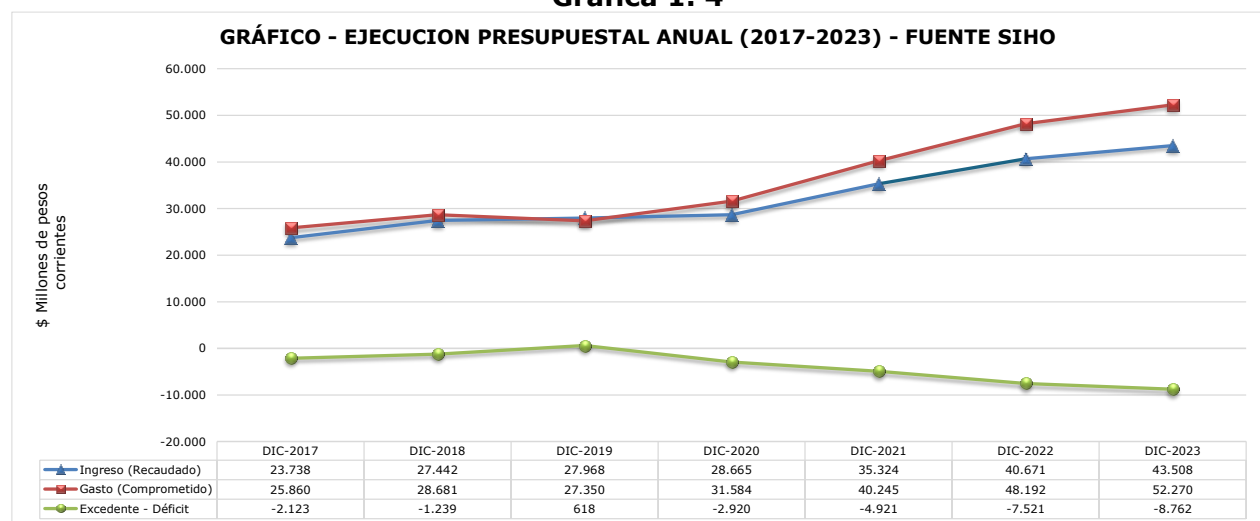
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$1.457 millones en ingresos y de \$6.304 millones en gastos por encima. Los datos del Informe de Seguimiento, no concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO, debido a que de acuerdo con el reporte en SIHO la ESE presenta unos ingresos recaudados de \$43.508 millones y un compromiso de \$52.269 millones para un déficit presupuestal de \$8.761 millones.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$27.408 y recaudo menos obligaciones es deficitaria \$6.480.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 4



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 8-12 lo siguiente:

"En el total de los ingresos de la vigencia 2023 la ESE tiene un cumplimiento del recaudo frente al presupuesto definitivo del 69%, una meta que está por debajo del cumplimiento de la meta anual del PSFF, el cumplimiento sobre los ingresos corrientes está en el 49%, el cumplimiento de las ventas de servicios de Salud está en el 51% de la meta propuesta en le PSFF, las transferencias corrientes con corte a 31 de Diciembre de 2023 está en el 100% y los ingresos de capital incluyendo recaudo de vigencia anteriores está en 100% , lo que significa en total la meta del ingreso del PSFF para el corte de enero a Diciembre no se ha cumplido por diferentes razones pero se destaca el no pago de los servicios prestados por la EPS Emssanar la cual no hace giros desde el mes de agosto y sobre la cartera no ha realizado abonos ni acuerdos de pago. El comportamiento de la ejecución de ingresos entre los Reconocimientos y el recaudo de la vigencia en el total de ingresos está en un cumplimiento del 54% y en lo que tiene que ver en venta de servicios de Salud está en un cumplimiento del 43%.

Nuestro presupuesto definitivo de gastos quedó a la fecha de corte (31 de Diciembre de 2023) en \$ 62.275.716.944, de los cuales tenemos un presupuesto ejecutado (compromisos) de \$ 52.269.966.436, es decir una ejecución del 83%, unas obligaciones de \$ 49.989.239.203 es decir un 95% del total de los

compromisos de los cuales se cancelaron un valor de \$ 40.695.199.537 lo que corresponde al 81% de pagos sobre las obligaciones contraídas al cierre de la vigencia 2023, por consiguiente, quedaron cuentas por pagar en materia presupuestal, un valor de \$ 9.294.039.666 que corresponde al 19% de las obligaciones contraídas en la operación de la ESE Hospital Local de Puerto Asís, como se explicaba en apartes anteriores la ESE por el bajo porcentaje de recaudo a de enero a Diciembre presenta un déficit presupuestal frente al recaudo por el no giro de los recursos de Emssanar lo que hace que se presente el déficit y el recaudo no pueda soportar los gastos y no poder cumplir con la meta de PSFF la Gerencia hace todo lo posible para disminuir el gasto y poder operar con lo necesario con la finalidad de mantener el equilibrio Financiero. Como se aprecia en la tabla anterior, los rubros ejecutados de mayor relevancia son los relacionados con los gastos de Inversión con una ejecución del 100%, seguido de los gastos de operación, comercialización y prestación de servicios por la suma de \$ 31.552.043.191 (los cuales equivalen al 82%) del total anado como presupuesto inicial en este rubro, seguido de los Gastos de Funcionamiento por el orden de los \$ 18.142.489.466 millones (pesan el 81% del total ejecutado) Por último, resaltar que la entidad No posee deuda pública y que todos lo gastos en los que ha incurrido la ESE son para mantener la operación corriente y no poner en riesgo la prestación del servicio de salud en el entendido de que la ESE Hospital Local es referente de las sub Red bajo putumayo y recibe pacientes en remisión de cinco Municipios. LA ESE Hospital Local de Puerto Asís en el cumplimiento de la meta de Flujo Financiero donde se tiene en cuenta todos los ingresos y todos los gastos no cumplió el equilibrio porque al final de la vigencia tuvo un DEFICIT de \$4.238.670.374, lo que da incumplimiento al PSFF en el componente de Flujo Financiero.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 10 lo siguiente:

“Por lo anterior al corte del cuarto trimestre de la vigencia 2.023, según los ingresos recaudados y los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial comprometidos en un 100% y 100% respectivamente; de la meta proyectada para este periodo de acuerdo al PSFF, generando un déficit de (\$ -4.238.670.374.00) en la operación corriente; como resultado del mayor compromiso en el gasto frente al recaudo de la vigencia 2.023, meta que debe ser mayor o igual a cero en la ejecución del PSFF para la vigencia 2.023.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no está alcanzando el equilibrio financiero.

4.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 4
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	857.849.639	0	857.849.639	857.849.639	100,0%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	1.768.308.000	0	1.768.308.000	1.768.308.000	100,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	2.626.157.639	0	2.626.157.639	2.626.157.639	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 15 lo siguiente:

"La ESE a la fecha la mayor dificultad que ha tenido la ESE es la de no poder acceder a los recursos del FONSAET que son los que financian el PSFF y por el bajo recaudo obtenido por la ESE no ha generado excedentes que se habían programado con fuente de financiación propia. La ESE en fortalezas cuenta con talento humano que está comprometido con el PSFF, se viene desarrollando mesas técnicas de trabajo a fin de operatividad el PSFF."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 11 lo siguiente:

"Para el corte del cuarto trimestre de 2.023, la ESE Hospital Local, no presenta ningún avance en esta medida, es decir no ha recaudado los recursos asignados para la cofinanciación del PSFF; se registra el saldo de recursos FONSAET por valor de (\$ 1.768.308.000.00), al igual que los recursos de la ESE."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

4.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$2.587.849.639 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$2.587.849.639 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Putumayo, presenta un pago acumulado por valor de \$2.611.275.626 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$-23.425.987 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 4
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

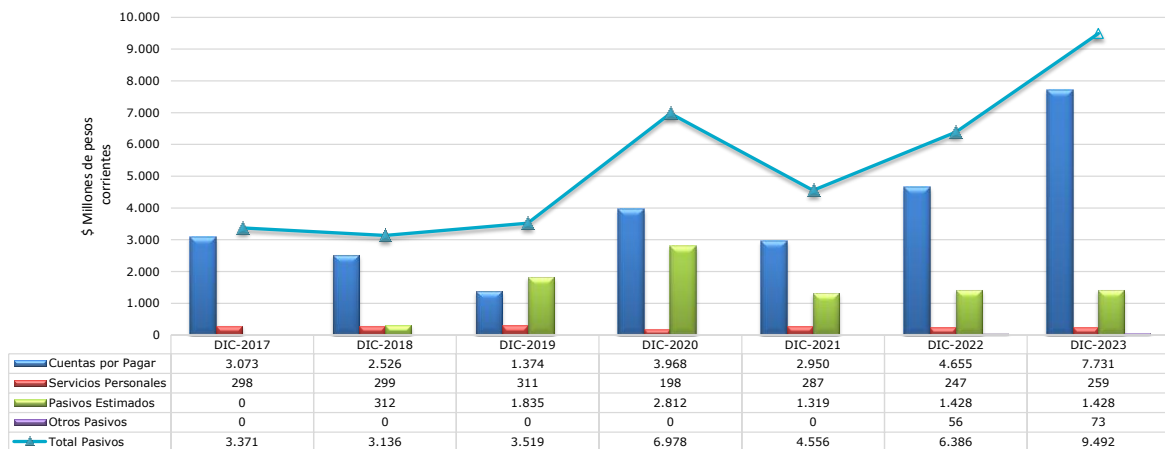
CONCEPTO	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	INFORME MONITOREO		SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	INFORME SEGUIMIENTO	
			PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO		PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	38.308.000	38.308.000	38.308.000	100,0%	0	38.308.000	100,0%
Pago de pasivos	2.587.849.639	2.587.849.639	2.611.275.626	100,9%	-23.425.987	2.587.849.639	100,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	1.767.948.869	1.767.948.869	9.996.124	0,6%	1.757.952.745	1.767.948.869	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	49.171.762	49.171.762	14.623.966	29,7%	34.547.796	49.171.762	100,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	770.729.008	770.729.008	881.056.456	114,3%	-110.327.448	770.729.008	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	1.705.599.080	0,0%	-1.705.599.080	0	0,0%
Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 4

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 14 lo siguiente:

"La ESE Hospital Local de Puerto Asís, a la fecha del 31 de Diciembre de 2023, con recursos propios a cancelado el 100% de los pasivos exigibles reportados en el PSFF, pasivos que se encuentran pagados y archivados en el área de tesorería para su verificación y análisis, queda pendiente en la ejecución del PSFF la depuración y castigo de pasivos que según la información suministrada por el área de Tesorería se deben depurar y castigar, trabajo que se está realizando de una manera lenta por la revisión de los soportes para poder emitir un concepto jurídico que no vaya en contra de los intereses de la ESE."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 18 lo siguiente:

"La ESE Hospital Local del Municipio de Puerto Asís, en su informe de monitoreo, relaciona un cumplimiento en el pago de pasivos exigibles en un 100%, con corte al cuarto trimestre de 2023, sin embargo, luego de realizar el proceso de verificación de los expedientes que soportan cada pago y la visita realizada a la ESE para el proceso de verificación, se pudo determinar que existen diferencias en relación con los porcentajes de avances registrados en el informe de monitoreo. A continuación se relaciona los avances que pudo determinar la Secretaría de Salud Departamental, luego de verificar los soportes que suman en total(\$ 4.850.103.456.00), de ese total de pasivos se pudo verificar que ha

cancelado la suma (\$ 2.586,918:163,00), tiene pasivos registrados por concepto de Provisiones y contingencias de \$1.329.792.152 registra pasivos masificados en la suma (\$ 459.485.557.00) e igualmente registra pasivos pendientes por depurar y castigar en la suma de (\$ 473.907.584.00) consolidándose la información de la siguiente manera.”

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$4.555 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$4.850 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$9.491 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 95%.

Tabla 6 – 4
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	2.950.123.195	1.184.822.319	7.730.949.207	552,5%	7.730.949.207	552,5%
2.5	Beneficios a empleados	286.530.328	1.767.948.869	259.491.171	-85,3%	259.491.171	-85,3%
2.7	Provisiones	1.318.869.897	1.329.792.152	1.427.948.368	7,4%	1.427.948.368	7,4%
2.9	Otros pasivos	0	567.540.117	73.128.050	-87,1%	73.128.050	-87,1%
TOTAL PASIVO		4.555.523.420	4.850.103.457	9.491.516.796	95,7%	9.491.516.796	95,7%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF no ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se debilitan.

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$3.699 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$52.099 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que no se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$9.491 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye Otros pasivos como: Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$73 millones, quedando un pasivo neto de \$9.418 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

4.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 177,9% valorado en UVR:

Tabla 7 – 4
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	382.760	227.379	59,4%	227.379	59,4%
Total servicios ambulatorios	281.597	306.029	108,7%	306.029	108,7%
Total hospitalización	262.207	227.162	86,6%	227.162	86,6%
Total quirófanos y salas de parto	526.770	312.443	59,3%	290.303	55,1%
Total apoyo diagnóstico	566.445	597.289	105,4%	597.288	105,4%
Total apoyo terapéutico	70.718	2.194.037	3102,5%	2.194.037	3102,5%
Total servicios conexos a la salud	74.658	9.080	12,2%	9.080	12,2%
Total producción	2.165.156	3.873.418	178,9%	3.851.278	177,9%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	55.884.356.671	46.165.594.142	82,6%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	25.811	11.919	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Apoyo Terapéutico con un 3.102,5%, mientras que el menor avance corresponde a Servicios conexos a la salud con un 12,2%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 82,6% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con más producción y menor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 12 lo siguiente:

"En la ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Vigencia 2023, la ESE Hospital Local de Puerto Asís incrementó sus atenciones en los servicios de salud que presta y que tiene contratado con las diferentes EPS lo que ayuda a la ESE en el cumplimiento de la Meta anual en UVR proyectada en PSFF esto debido a la atención del Personal del área asistencia y liderado por la Gerencia y la Subgerencia Científica. El cumplimiento de la meta de producción de acuerdo a lo planteado en el

PSFF, la ESE cumplió con el 100% de los eventos programados y facturados, lo que para el cierre de la vigencia 2023 de la ESE Hospital Local de Puerto Asís, es una meta anual superada.”

Es de aclarar que en el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial no realiza los análisis respectivos.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

4.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que “Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 8o de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)”, la E.S.E. HOSPITAL LOCAL cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 4
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	43.508.386.322	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	43.508.386.322	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	47.747.056.695	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	47.708.748.695	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	38.308.000	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 14 lo siguiente:

“La ESE Hospital Local de Puerto Asís, con corte al cierre de la vigencia 2023 tenía firmado su contrato de encargo Fiduciario con la Operadora FIDUAGRARIA, cumpliendo con la normatividad estipulada en el Decreto 058 de 2021 y la Resolución No 2396 de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.”

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 14 lo siguiente:

“la ESE Hospital Local del Municipio de Puerto Asís, al corte del cuarto trimestre de 2.023; refleja un recaudo de la operación corriente en encargo fiduciario por valor de (\$ 0.00) que corresponde al 0.00% del total acumulado del flujo financiero y pagos por valor de (\$ 0.00); que corresponde al 0.000/0 del total acumulado del flujo financiero.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Putumayo, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y la constitución de encargo fiduciario se concluye:

Tabla 9 – 4
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	34,8	8%	2,8	ALTA
Operación corriente - equilibrio	91,1	40%	36,4	MEDIA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	86	
Alerta MEDIA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA MEDIA.

Este rango de calificación determina que la ESE con la aplicación del Programa, cumple parcialmente con el equilibrio financiero propuesto, pero se requieren implementar acciones correctivas que subsanen las situaciones que limitan el pleno cumplimiento del Programa. De acuerdo con el tiempo transcurrido de ejecución del Programa, la ESE con el acompañamiento de la entidad territorial y a partir de los resultados alcanzados debe replantear inmediatamente la manera y forma como se lleva a cabo la ejecución del PSFF, propendiendo por el cumplimiento de las metas que aún no se han logrado. Es posible que se requiere incluso, la modificación del Programa.

II. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

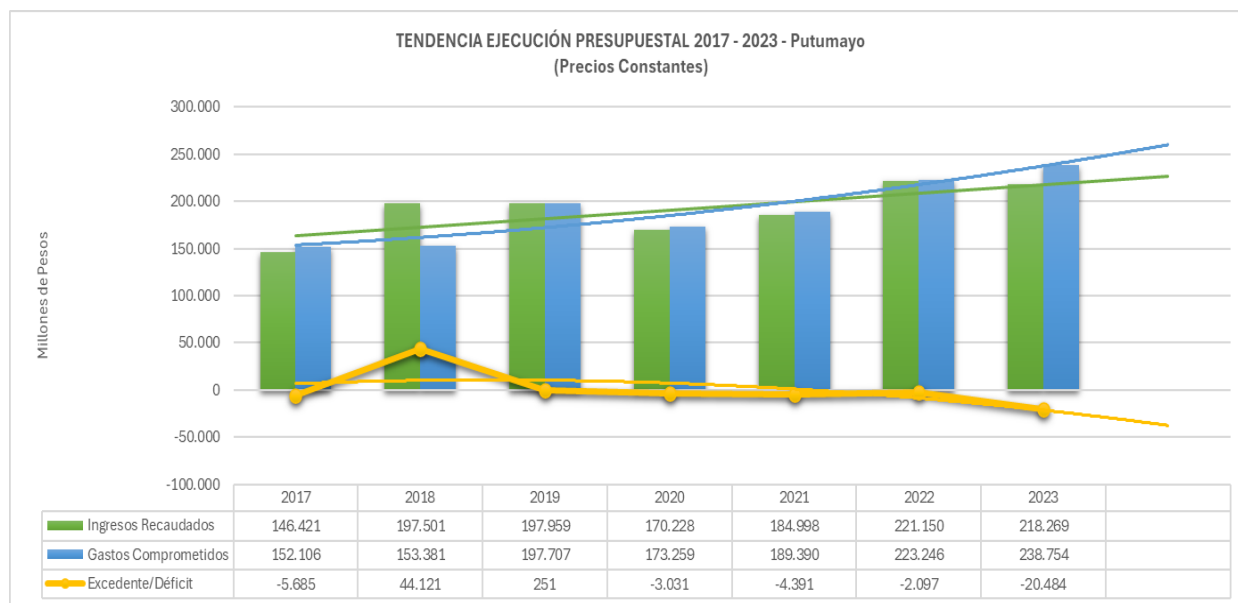
Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del DEPARTAMENTO y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total

de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado del Departamento que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se evidencia un déficit agregado que asciende a \$20.484 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

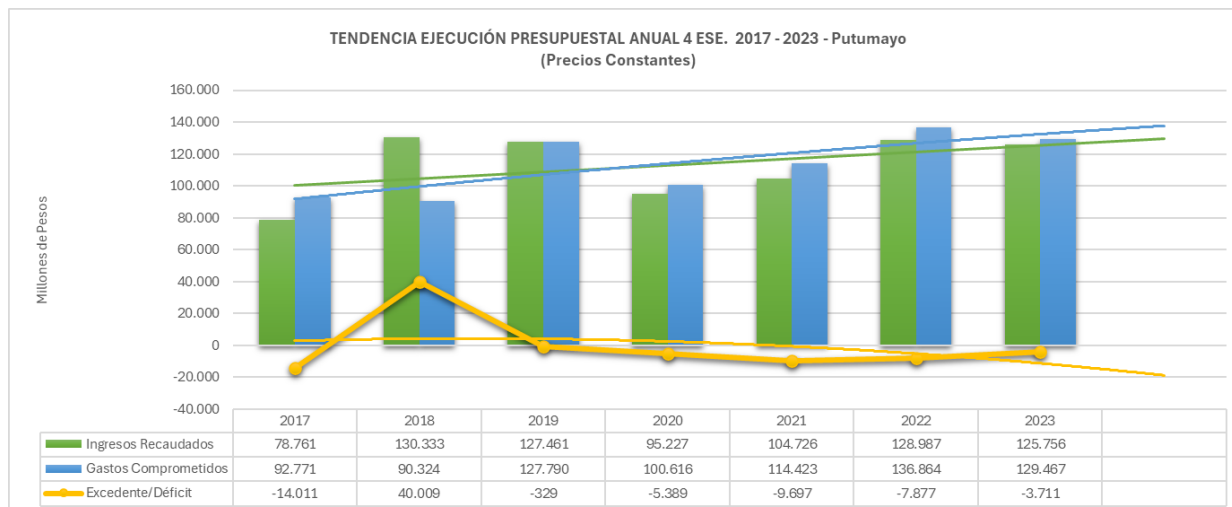
Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha disminuido y los gastos comprometidos se han incrementado en cada vigencia, presentando una tendencia de incremento, así:



Como se observa, la disminución de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos, con lo cual el déficit agregado ha aumentado respecto a los últimos años siendo el déficit más alto en el periodo analizado 2017-2023 generando incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte que se presenta un déficit agregado por valor de \$ 3.711 millones.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha sido menor que la disminución de los gastos comprometidos, con lo cual el déficit agregado ha disminuido, aunque aún existe incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.



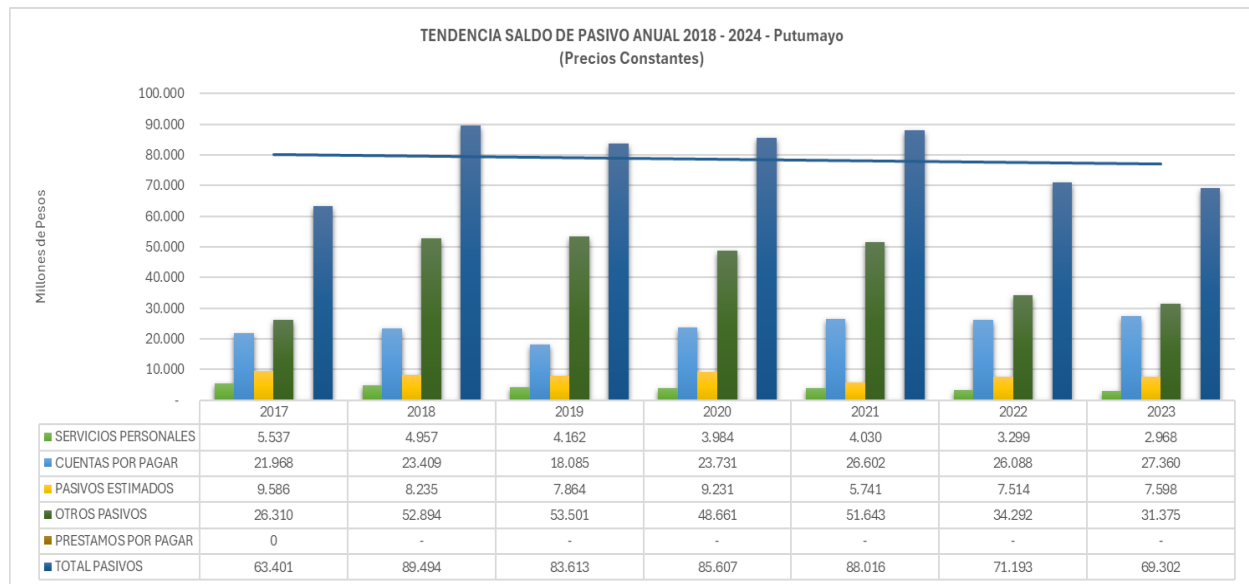
Por su parte en el informe de seguimiento el DEPARTAMENTO no realizó el respectivo análisis agregado de los recaudos y los compromisos del gasto de las ESE que se encuentran con programa viabilizado.

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados no ha contribuido a modificar la tendencia de la red pública hospitalaria departamental ya que mientras el déficit presupuestal del agregado del departamento aumentó un 877%, el déficit de las ESE que se encuentran con PSFF viabilizado disminuyó un 53%.

2. Agregados del Pasivo

Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del DEPARTAMENTO, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$69.302 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de decrecimiento, así:



Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia decreciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:

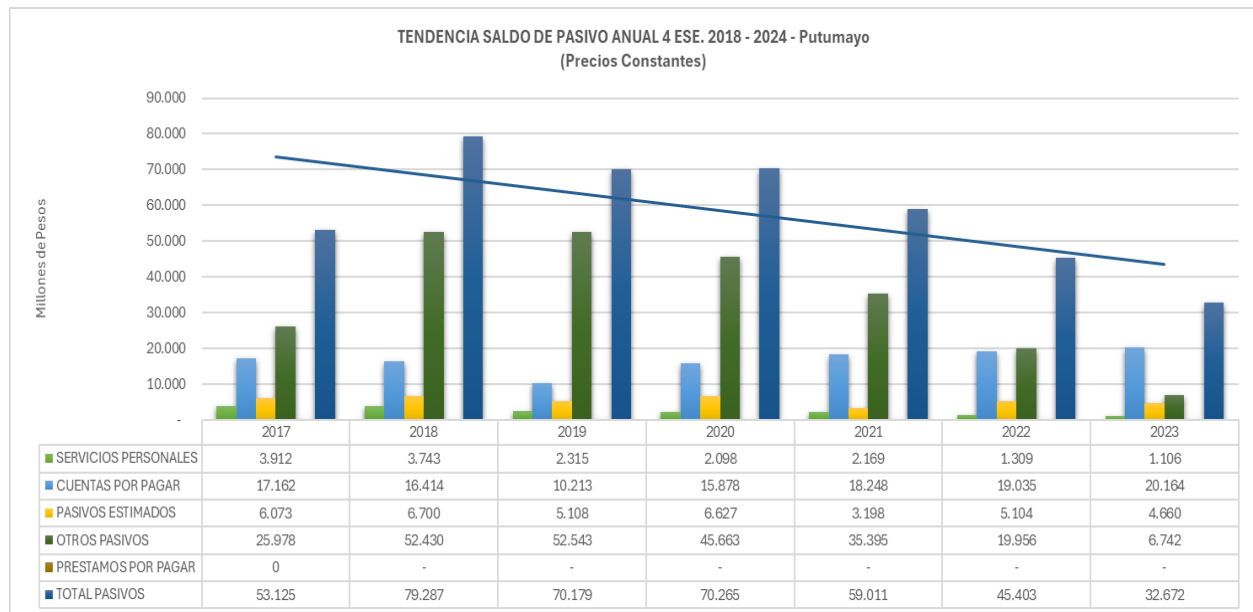
La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en las cuentas por pagar que representan 39%, servicios personales que participan en el 5%, pasivos estimados que representan 11%, y otros pasivos que participan en 45% del total de los pasivos.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$61.704 millones. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra un aumento, ubicándose por encima de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado. En segundo término, el pasivo por concepto de otros pasivos registra una tendencia a la baja, pesando 45% en el año 2023 con el saldo más bajo del período después de 2017.

En cuanto a pasivos estimados, se observa un aumento del 1%.

Al respecto, se precisa que dentro del grupo de otros pasivos se encuentran las cuentas: Avances y Anticipos Recibidos, Recursos recibidos en administración, Depósitos recibidos en garantía, Ingresos recibidos por anticipado, Pasivos por Impuestos Diferidos, bonos pensionales y Otros Pasivos Diferidos por un valor de \$31.375 millones quedando un pasivo neto de \$37.927 millones.

Por su parte en el informe de seguimiento el departamento no realizó el respectivo análisis agregado de los pasivos de las ESE que se encuentran con programa viabilizado.



La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en cuentas por pagar que representan 62%, otros pasivos que representan 21%, pasivos estimados que representan 14% y los servicios personales que participan en el 3% del total de los pasivos. Los otros pasivos corresponden a Otros pasivos diferidos por \$5.728 millones, Avances y Anticipos Recibidos por \$758 millones, recursos recibidos en administración por \$148 millones e ingresos recibidos por anticipado por \$107 millones.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$28.011. El saldo del pasivo por otros pasivos muestra una disminución del 66%, ubicándose por debajo de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado después de 2021. En segundo término, el pasivo por concepto de servicios personales registra una disminución de 16%, los pasivos estimados registran una disminución de 9% y, por otro lado, las cuentas por pagar tienen un aumento de 6%.

Por su parte en el informe de seguimiento el Departamento no realizó el respectivo análisis agregado de los pasivos de las ESE que se encuentran con programa viabilizado.

Del total del pasivo que a diciembre 2023 cerró por valor de \$69.302 millones, el 47% corresponde a las 4 ESE que tienen un PSFF viabilizado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 66% de la ESE Hospital José María Hernández de Mocoa por valor de \$21.623 millones, 4% de la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán de Puerto Guzmán por valor de \$ 1.199 millones, 1% de la ESE Hospital Fronterizo La Dorada por valor de \$358 millones y 29% de la ESE Hospital Local de Puerto Asís por valor de 9.492 millones.

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el comportamiento del pasivo de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido a modificar la tendencia del pasivo de la red pública hospitalaria del departamento.

El Departamento en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, presenta por separado un capítulo de conclusiones; sin embargo, no se presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

III. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el DEPARTAMENTO, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El DEPARTAMENTO no efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Faltan los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario y, iv) Conclusiones para el conjunto departamental.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del DEPARTAMENTO que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, aún con las inconsistencias observadas en cada caso, se determina que:

Tabla 10

CONSOLIDADO – DEPARTAMENTO PUTUMAYO								
N.	ESE	RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						CONCLUSION
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	ALTA	MEDIA	ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA	Finalizó – Cumplió
2	ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	ALTA	MEDIA	MEDIA	BAJA	BAJA	BAJA	Finalizó – Cumplió
3	ESE HOSPITAL FRONTERIZO LA DORADA					BAJA	BAJA	Continuar ejecución del Programa
4	ESE HOSPITAL LOCAL						MEDIA	Evaluar posibilidad de modificación del Programa

Con fundamento en la evaluación efectuada, deben:

1. Las ESE en Alerta MEDIA:

La ESE Hospital Local de Puerto Asís debe evaluar en coordinación con el Departamento la posible presentación de una modificación de su PSFF o continuar con la ejecución del PSFF, implementando acciones que le permitan cerrar las brechas que aún se presentan y atender las observaciones planteadas en esta evaluación, dando el cumplimiento total del programa. Al respecto si la ESE y/o Departamento determina efectuar la

presentación de la modificación, y con el objeto de que el impacto de la modificación propuesta se vea reflejado en el mismo año de su presentación, esta deberá ser presentada al MHCP a la mayor brevedad posible.

2. Las ESE en Alerta BAJA

Para la ESE Hospital José María Hernández de Mocoa y la ESE Hospital Jorge Julio Guzmán de Puerto Guzmán proyectaron finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzaron el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2022 arrojó que cumplió el PSFF.

Para la ESE Hospital Fronterizo la Dorada de San Miguel continuar con un monitoreo y seguimiento permanente al PSFF, que garantice seguir cumpliendo con el escenario proyectado en el programa viabilizado por este Ministerio y de esta manera lograr el fortalecimiento institucional y sostenibilidad financiera de la ESE.

DEPARTAMENTO DE QUINDÍO

INTRODUCCIÓN

Al Departamento de Quindío, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201423100851721 del 13 de junio del 2014, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado. Según la misma, la red pública hospitalaria la conforman 14 Empresas Sociales del Estado - ESE, de carácter departamental y 10 de carácter municipal. De estas, 1 ESE se encontraban al 31 de diciembre de 2023 con un Programa viabilizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A 31 de diciembre de 2023, el 7% (1 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Estas ESE son:

N	MUNICIPIO	ESE
1	CIRASIA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

De estas, las siguientes ESE finalizan su Programa al corte de la presente evaluación:

N	MUNICIPIO	ESE
1	CIRASIA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

Al periodo de corte del presente informe, los Programas de las siguientes ESE se encontraban en proceso de viabilidad:

N	MUNICIPIO	ESE
1	PIJAO	ESE HOSPITAL SANTA ANA

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

- El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.
- Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE al Departamento o Distrito y los informes de seguimiento trimestrales reportados por el DEPARTAMENTO a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del DEPARTAMENTO respecto al estado del Programa.

- C. La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).
- D. La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el DEPARTAMENTO y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta por cada una de las ESE del DEPARTAMENTO/DISTRITO con Programas viabilizados y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL - CIRCASIA

La E.S.E. San Vicente De Paul del municipio de Circasia - Departamento del Quindío, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2019-025252 del 12 de julio del 2019, con un periodo de duración del 2019 al 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2019	MEDIA
2020	ALTA

AÑO	ALERTA
2021	BAJA
2022	BAJA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó continuar con un monitoreo y seguimiento continuo al PSFF.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento del Quindío, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	18/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	18/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	18/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	18/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	18/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	18/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento del Quindío realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116197 del 11 de diciembre de 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento del Quindío al Programa viabilizado y al comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CATEGORÍA DE LA MEDIDA	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
Fortalecimiento de los ingresos de las ESE	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Racionalización del gasto	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reorganización administrativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Saneamiento de pasivos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 7-23 lo siguiente:

"Medida No 1: Generar procesos de atención eficientes de los servicios de salud que permitan incrementar la producción y el ingreso. al tercer trimestre de 2023 se ha identificado que el valor glosado de \$40.257.308 donde se aceptó \$ 10.999.035 significando un 27% del periodo evaluado, esto representa para la institución una eficiencia y continuo mejoramiento en el proceso de facturación.

2.2 Medida No 2: Fortalecer la demanda inducida desde los procesos misionales Como se puede observar en la gráfica No 01, se presenta un aumento del 367%, para el tercer trimestre de la vigencia 2023, con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2022, esto representado en 2.731 actividades más que el tercer trimestre del año anterior., este comportamiento se ve reflejado en que subió la demanda de los servicios de la ESE a comparación del año anterior, además se aumentó la demanda de vacunación tradicional para los niños, niñas y adolescentes hasta los 12 años, el cual se ejecutó en este tercer trimestre de 2023.

2.3 Medida No 3: Cambiar la modalidad de contratación del personal previo estudio de los procesos legales y fortalecimiento de la capacidad financiera de la Institución.

Esta medida tuvo cumplimiento total en el mes de septiembre de 2023, es decir que los pasivos del programa ya fueron saneados en su totalidad. Pues la ESE comprometida con el PSFF y con el fin de cumplir los acuerdos de pago de sentencias envió cada uno de los años anteriores una suma superior a la inicialmente programada. A pesar del cumplimiento total de la medida; la ESE ha continuado haciendo el ahorro de manera mensual y con este recurso se han ido cancelando los nuevos pasivos que se han generado a causa de sentencias ejecutoriadas en contra de la ESE por la causal de contrato realidad.

2.4 Medida No 4: Desarrollar procesos de capacitación eficientes para mejorar la resolución de acciones del área.

El objetivo de la capacitación es proporcionar definiciones, clasificación, factores de riesgo, métodos, diagnósticos, tratamiento y seguimiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en centros de salud y hospitales de primer nivel.

Se socializo la Guía práctica clínica basada en la evidencia, prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), en población adulta.

anexa como evidencias (Las listas de asistencias de cada una de las capacitaciones).

2.5 Medida No 5: Estructurar los procesos de acuerdo con las competencias de la institución

En este sentido, la meta establecida podrá tener acciones de actualización de los procesos de acuerdo con la dinámica que presente la institución y las acciones de mejora continua.

El cumplimiento de esta meta es del 100% acorde a lo proyectado.

2.6 Medida No 6: Minimizar el riesgo inherente de la institución

desde la OCI se realizó el cuarto seguimiento a los mapas de riesgos por área y estratégico, donde se identificó las acciones que desarrolla cada proceso institucional frente a la mitigación de los riesgos, de igual forma, en el mapa de riesgos estratégicos se evaluó el comportamiento de la alta gerencia frente al comportamiento de los riesgos que afectan la institucionalidad y cuáles han sido las estrategias y acciones para su mitigación o disminución de la materialización.

2.7 Medida No 7: comprometidos no deben superar el 99% de los ingresos recaudados en cada vigencia. los ingresos recaudados a septiembre de 2023 ascendieron a la suma de \$ 2.208.6 mientras los gastos ejecutados alcanzaron la suma de \$ 3.240.632.081 con lo que se genera un indicador del 147% incumplimiento con la meta proyectada para la vigencia que es del 99% de la ejecución de los ingresos, con una variación mayor a lo propuesto."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 4-5 lo siguiente:

"Los avances del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Circasia, fundamentados en el seguimiento de las siete (7) medidas contenidas en la tabla con el propósito de recuperar la Estabilidad Financiera:

Tabla 4. Medidas tendientes a recuperar la estabilidad financiera de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Circasia

Componente	No Medidas Programadas	% de Participación
Fortalecimiento de los Ingresos	2	28.6%
Racionalización del Gasto	1	14.3%
Saneamiento de Pasivos	2	28.6%
Reorganización Administrativa	2	28.6%
Total Medidas	7	100%

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento del Quindío y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	4.856.027.323	7.326.447.462	5.329.811.668	109,8%
Disponibilidad inicial	0	2.639.982.318	450.292.586	0,0%
Ingresos corrientes	4.794.857.464	4.685.457.845	4.878.035.594	101,7%
Recursos de capital	61.169.859	1.007.299	1.483.488	2,4%
Gastos	4.856.027.323	311.768.090	5.148.078.474	106,0%
Funcionamiento	3.408.970.257	311.768.090	4.134.638.292	121,3%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0,0%
Inversión	0	0	0	0,0%
Gastos de operación comercial	1.447.057.066	0	1.013.440.182	70,0%
Equilibrio presupuestal	0	7.014.679.372	181.733.194	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Flujo Financiero presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

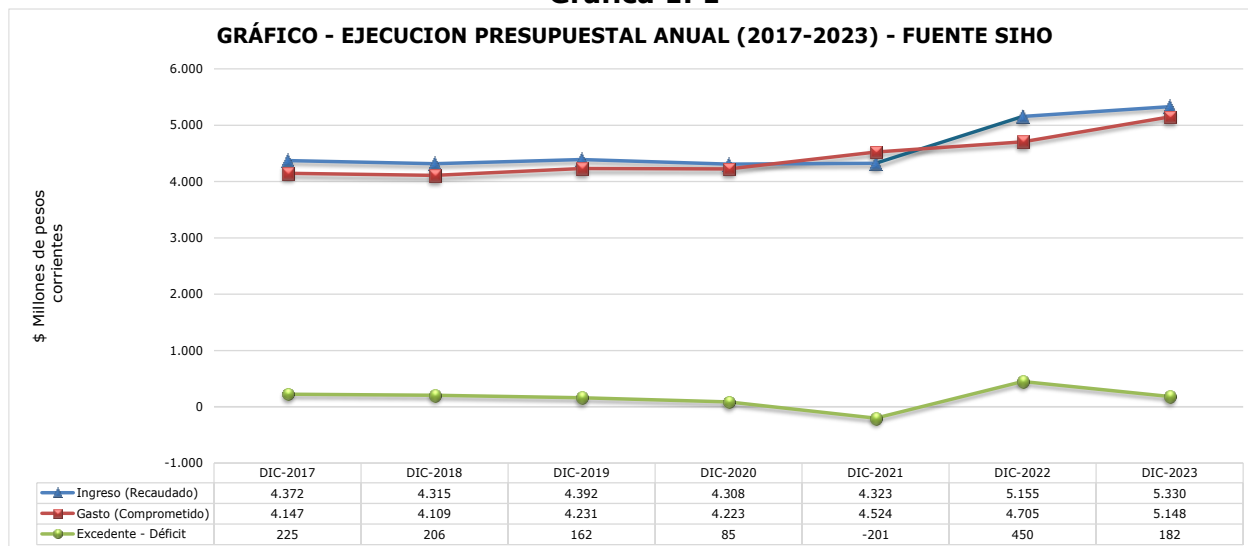
- La columna de ejecución presupuestal del informe de seguimiento fue ajustada de acuerdo con los reportes de SIHO frente a recaudo compromiso.

De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$473 millones en ingresos y de \$292 millones en gastos. La ESE y la ET deben respetar los techos presupuestales viabilizados en el PSFF al momento de aprobarse el presupuesto inicial de la vigencia siguiente, en caso de modificarse posteriormente deben realizar las aclaraciones correspondientes. Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria \$1.524 millones y recaudo menos obligaciones es superavitaria \$181.733.194.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1. 1



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 23-37 lo siguiente:

"El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, fue ajustado de conformidad con los cuadros 35 y 36 del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y aprobado por la Junta Directiva del Hospital mediante Acuerdo No. 07 de octubre 30 de 2019, por la suma de \$4.796.027.323 de los cuales el 95% corresponden a recursos propios, 4.7% recursos del Departamento y 60.000.000, destinados para el PSFF, para un presupuesto inicial de \$ 4.856.027.323, con adiciones y reducciones se obtuvo un presupuesto definitivo de \$ 5.420.861.453, el cual según la medida del PSFF, solo se debe ejecutar en un 99%

(...)

El valor presupuestado proyectado de la E.S.E y aprobado en el PSFF para la vigencia fiscal año 2023 fue de \$ 4.856.027.323,00, de los cuales se proyectaron \$ 60.000.000 para el fondo de contingencias, se realizó disminución de la proyección de los aportes patronales con recursos de Sistema General de Participaciones por valor de \$ 230.805.040,00, ya que según la Ley 1955 de 2019, estos recursos perdieron vigencia a partir del año 2019.

Realizando el comparativo al cierre del tercer cuarto trimestre del año 2022 frente al año 2023, se evidencia que los compromisos aumentaron el 9.05% frente a lo comprometido en el 2023, la Entidad ha tratado de dar cumplimiento a la austeridad del gasto y a las medidas propuestas en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para garantizar su viabilidad financiera.

Los gastos de funcionamiento aumentaron el 16.24%, con respecto al año anterior y los Gastos de Personal aumentaron en 8.65% se aclara que a los funcionarios se les hizo el respectivo incremento salarial autorizado por el gobierno.

Los gastos generales aumentaron el 5.7%, gran parte se debe a los gastos de servicios públicos y los gastos que ha generado el contrato con la FIDUPREVISORA."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 21-26 lo siguiente:

"la ejecución de ingresos con corte al cuarto trimestre de 2023 presentó un porcentaje de recaudo del 98.32%. Se evidencia que algunos rubros no han alcanzado la meta de recaudo establecida para el trimestre, que corresponde al 100%; pero es de anotar que presentan un avance significativo. El rubro del régimen subsidiado cápita, representa el mayor peso porcentual y adicionalmente alcanzó la meta proyectada con un 100.03%; los rubros otros ingresos corrientes y recaudo cuentas por pagar rezago vigencias anteriores, también cumplieron con la meta establecida.

El recaudo del régimen contributivo con corte al cuarto trimestre de 2023, presenta un comportamiento del 96.85% por debajo del valor proyectado para este trimestre, este comportamiento se debe principalmente a los tiempos que se toman las EPS para el pago ya que la E.S.E. radica las facturas mes vencido y generalmente se toman entre 60 a 90 días para el pago incumpliendo lo ordenado en la Resolución 4747 de cancelar por lo menos el 50% del valor facturado después de la radicación de las mismas. Lo anterior, en razón a que las EPS tienen contratados operadores que hacen la auditoría de las cuentas, los cuales desconocen los acuerdos de voluntades y generan una cantidad de devoluciones y glosas sin justa causa y por fuera de los tiempos establecidos.

(...)

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2023, se ejecutaron compromisos por valor de \$71.899.585 que equivalen al 120% del valor anticipado, los cuales se destinaron al pago de pasivos exigibles por concepto de sentencias judiciales."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el equilibrio financiero.

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	300	300	0	300	100,0%
Saldos cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	12	12	0	12	100,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0,0%

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	312	312	0	312	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Recaudo Fuentes de Financiación del PSFF presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, éstas son:

- La ESE y la Entidad Territorial diligenció únicamente lo correspondiente a la vigencia por %60 millones en el recaudo al trimestre informado, por lo cual se registran las fuentes programadas a la fecha de inicio del PSFF de acuerdo con el concepto técnico de viabilidad y la herramienta de Elabora con lo proyectado.
- El Recaudo acumulado del inicio del PSFF al trimestre informado se toma de punto de partida lo que había venido reportando a la vigencia 2022 y se suma los \$60 millones de la vigencia 2023 ya que es valor es acumulado.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 15 lo siguiente:

"En esta medida es importante aclarar que aparte del ahorro mensual de los \$5.000.000 que garantizan los \$60.000.000 al año, se le han realizado traslados adicionales por valor de \$61.899.585 millones para darle cumplimiento a los acuerdos de pago."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 27 lo siguiente:

"La ESE Hospital San Vicente de Paul de Circasia al inicio del Programa de saneamiento fiscal Y Financiero realizó una programación para pago de pasivos por un valor de 311,768,000 cero 90 donde se proyectó asumir pagos de 60 millones anuales durante el tiempo de vigencia del programa cinco años entre paréntesis cuya fuente de financiación en la recuperación de cartera de vigencias anteriores y 11,768,000 cero 90 financiados con saldos de cuentas maestras del régimen subsidiado del municipio."

Al 31 de marzo de 2022 estos espacios ya fueron cancelados en su totalidad por medio de las fuentes de financiación mencionadas anteriormente dando cumplimiento así a esta medida"

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$312 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$312 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento del Quindío, presenta un pago acumulado por valor de \$312 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$0 millones, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

CONCEPTO	INFORME MONITOREO					INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Pago de pasivos	312	312	312	100,0%	0	312	100,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	12	12	0	0,0%	0	0	0,0%
Otros pasivos	300	300	312	103,9%	0	312	103,9%
Provisiones para contingencias	300	300	312	103,9%	0	312	103,9%
Otros	0	0	0	0,0%	0	0	0,0%

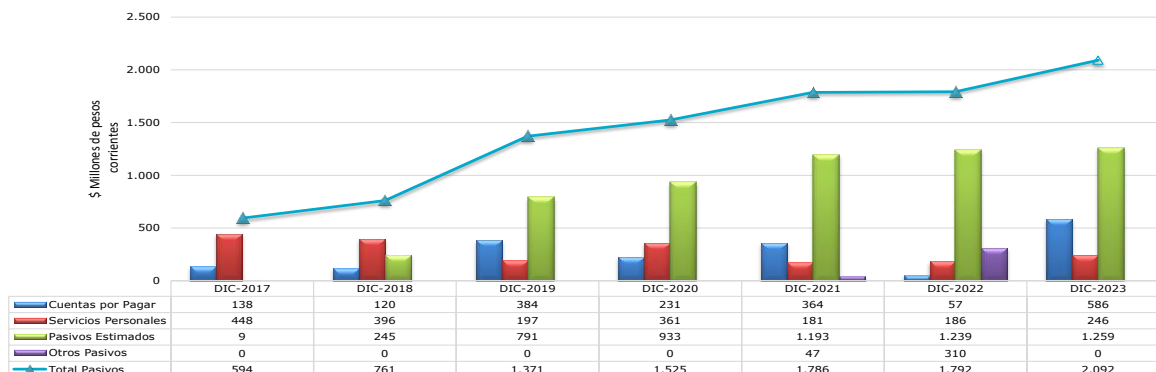
Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Pago de pasivos del PSFF presenta falencias que debieron ser corregidas por este Ministerio para su evaluación, estas son:

- La ESE, diligencian en el valor total programado de pasivos al corte de la vigencia lo correspondiente a 2023, se ajusto con el valor programado al corte acumulado.
- La Entidad Territorial diligencia en pagos acumulados del inicio del PSFF al trimestre informado solo el pago de la vigencia por \$60 millones, por lo que se ajusta ya que son los pagos acumulados a partir de lo que ya ha venido reportando en informes de monitoreo y seguimiento anteriores más lo reportado en 2023.

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1
GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 51 lo siguiente:

El Hospital San Vicente de Paul E.S.E al inicio del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en el año 2018 registraba unos pasivos por valor de \$828.070.009 discriminados en los conceptos de Recaudos por clasificar, Beneficios a empleados corto plazo (provisión prestaciones sociales) y provisión de litigios y demandas, como lo muestra la tabla No. 36 de los cuales al corte al cuarto trimestre 2023 el Hospital ya contaba con el 100% de cumplimiento en los pagos de los pasivos programados en el PSFF.

- Beneficios a empleados a corto plazo 100% de cumplimiento ya que se canceló el total de estas obligaciones en la vigencia 2019.
- Recaudo por clasificar 100% de cumplimiento, de los cuales por gestión del área de cartera se logró que las EPS enviaran el listado de facturas para descargar estos saldos.
- Provisión de litigios y demandas cumplimiento al 100% desde el mes de septiembre de 2021, de estas provisiones se firmaron acuerdos de pago los cuales se cancelaron conforme a lo establecido en la conciliación entre las partes.

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 29 lo siguiente:

"Los pasivos al cierre del cuarto trimestre 2023, frente al pasillo del inicio del programa presenta una disminución del 100 por ciento, este comportamiento arroja que la ESE dio cumplimiento al pago de pasivos con los que contaba al inicio del programa y que presentó como medida.

El Hospital San Vicente de Paul al inicio del programa de saneamiento fiscal y financiero realizó una programación para pago de los pasivos por un valor de 311,768,090 donde se proyectó 60 millones anuales durante la vigencia del programa y 11,768,090 de los saldos de las cuentas maestras del régimen subsidiado del municipio; donde al cierre del 31 de diciembre de 2023 estos pasivos se encontraban cancelados en su totalidad"

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social fue por valor de \$828 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$1.370 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$2.091 millones, presentando un incremento frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 52.6%.

Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADA EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0,0%	0	0,0%
2.4	Cuentas por pagar	119.894.046	383.556.274	586.172.592	52,8%	586.172.592	52,8%
2.5	Beneficios a empleados	396.407.873	196.507.549	246.342.310	25,4%	246.342.310	25,4%
2.7	Provisiones	311.768.090	790.760.777	1.259.026.466	59,2%	1.259.026.466	59,2%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0,0%	0	0,0%
TOTAL PASIVO		828.070.009	1.370.824.600	2.091.541.368	52,6%	2.091.541.368	52,6%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en la cuenta contable Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$ 5.535 millones, cifra que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos. Aun así, se precisa que los pasivos se encuentran financiados por el saldo en efectivo y equivalentes de efectivo que tiene la ESE a término de 2023. Cabe resaltar que frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$2.091 millones la ESE no cuenta con Otros pasivos.

La ESE debe propender por la depuración contable permanente e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando a dar cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 89.5% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	130.642	133.315	102,0%	133.315	102,0%
Total servicios ambulatorios	109.462	96.412	88,1%	85.880	78,5%
Total hospitalización	8.184	1.128	13,8%	1.128	13,8%
Total quirófanos y salas de parto	1.207	390	32,3%	390	32,3%
Total apoyo diagnóstico	220.897	204.630	92,6%	201.750	91,3%
Total apoyo terapéutico	47.603	43.004	90,3%	43.004	90,3%
Total servicios conexos a la salud	15.060	11.777	78,2%	11.777	78,2%
Total producción	533.055	490.656	92,0%	477.244	89,5%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	5.417.861.453	5.148.078.474	95,0%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	10.164	10.492	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Total Urgencias con un 102%, mientras que el menor avance corresponde a Total Hospitalización con un 13.8%, por lo que la ESE deberá prestar atención a este comportamiento.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 95,0%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea mayor al estimado, con menos producción y mayor gasto.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 37-39 lo siguiente:

"De acuerdo con la tabla No 20, se observa que para el cuarto trimestre de 2023 se presentó una disminución del 14% frente a lo proyectado a cumplir por trimestre; esta disminución está representada en 10.125 actividades, la mayoría de ellas en los servicios de consulta externa y apoyo, servicios donde se hizo muy evidente la inasistencia de usuarios a las consultas programadas desde todas las áreas. la capacidad de oferta en todas las unidades funcionales permanece igual.

Si bien durante el año 2023 la adherencia ha sido muy positiva en cuanto a las acciones realizadas para mejorar la calidad de la atención, en aspectos tanto de acceso y oferta de servicios, como de prestación de los servicios de salud, esto a través de acciones colectivas desde la promoción y la prevención, hasta la implementación de las rutas de atención integral en salud, y la consecuente gestión del riesgo individual, la demanda del servicio fue muy baja, y la inasistencia alta, siendo un comportamiento inusual en la población."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 37-38 lo siguiente:

"De acuerdo con el informe se observa que la S presentó una disminución en la producción del 12% y en 35 tres 12 U frente al cuarto trimestre la vigencia 2022 frente a lo proyectado al inicio del PSFF estuvo ocho puntos porcentuales por debajo de lo estimado en la vigencia 20 23, sólo los servicios de urgencias lograron tener un incremento frente a la proyección, los demás se situaron en disminución, lo que se concluye que la ESE no da cumplimiento en los demás servicios frente a las cifras proyectadas en los cuadros 32 y 33

En la producción en Uber la entidad se sostuvo por debajo de la proyección al inicio del PSFF generando así una variación del 8% de lo ejecutado en el cuarto trimestre 20 23 y lo proyectado al inicio del PSFF, lo que concluye que no da cumplimiento de las prestaciones frente al cuadro 32 y 33"

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, está alcanzando el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que *"Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)", la E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL cuenta con un contrato de encargo fiduciario.*

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	7.326.447.462	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	7.326.447.462	0	0,0%	0	0,0%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	311.768.090	0	0,0%	0	0,0%
Operación corriente	0	0	0,0%	0	0,0%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	311.768.090	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la pg. 57 lo siguiente:

"Con corte a 30 de septiembre de 2022 se ha dado cumplimiento de la resolución 2396 de diciembre de 2021. El día 28 de diciembre de 2021 quedó firmado el contrato de encargo fiduciario No. 3-1-103640 con la Fiduprevisora. El comité de pagos fue conformado en la entidad mediante la resolución 039 del 5 de marzo de 2021. Este comité deberá aprobar el pago de todos los pasivos del programa. A través de la cuenta bancaria creada para el encargo fiduciario con la Fiduprevisora se han manejado los ingresos y los pagos de la entidad. El proceso no ha sido fácil; sin embargo, trabajamos cada día para que cada vez fluyan con mayor facilidad los pagos."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la pg. 44 lo siguiente:

"Con corte a septiembre 20 23 sea cumplimiento de la resolución 23 96 de diciembre de 2021. El día 28 de diciembre de 2021 fue firmado el contrato de encargo fiduciario número tres-uno-10 36 40 con la Free Fido previsora. Asimismo, el comité de Pagos fue conformado en la entidad mediante la resolución cero 39 del 5 de marzo de 2021, estableciendo que este comité deberá aprobar el pago de todos los pasivos del programa. Y por otro lado, a través de la cuenta bancaria creada para el encargo fiduciario con la Fido previsora se han manejado los ingresos y los pagos de la entidad."

Es de aclarar que el día 31 de diciembre fue liquidado el contrato con la Fijo previsora Dando cumplimiento al pago de pasivos del PSFF y las fuentes de financiación para el mismo de acuerdo con el informe final de rendición de cuentas mayo de 2022 a febrero 2024."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento del Quindío, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y la ejecución a través del encargo fiduciario, se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	100,0	8%	8,0	BAJA
Operación corriente - equilibrio	100,0	40%	40,0	BAJA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	89,5	9%	8,1	MEDIA
Encargo fiduciario	0,0	5%	0,0	ALTA
TOTAL		100%	94	
Alerta BAJA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en ALERTA BAJA.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.

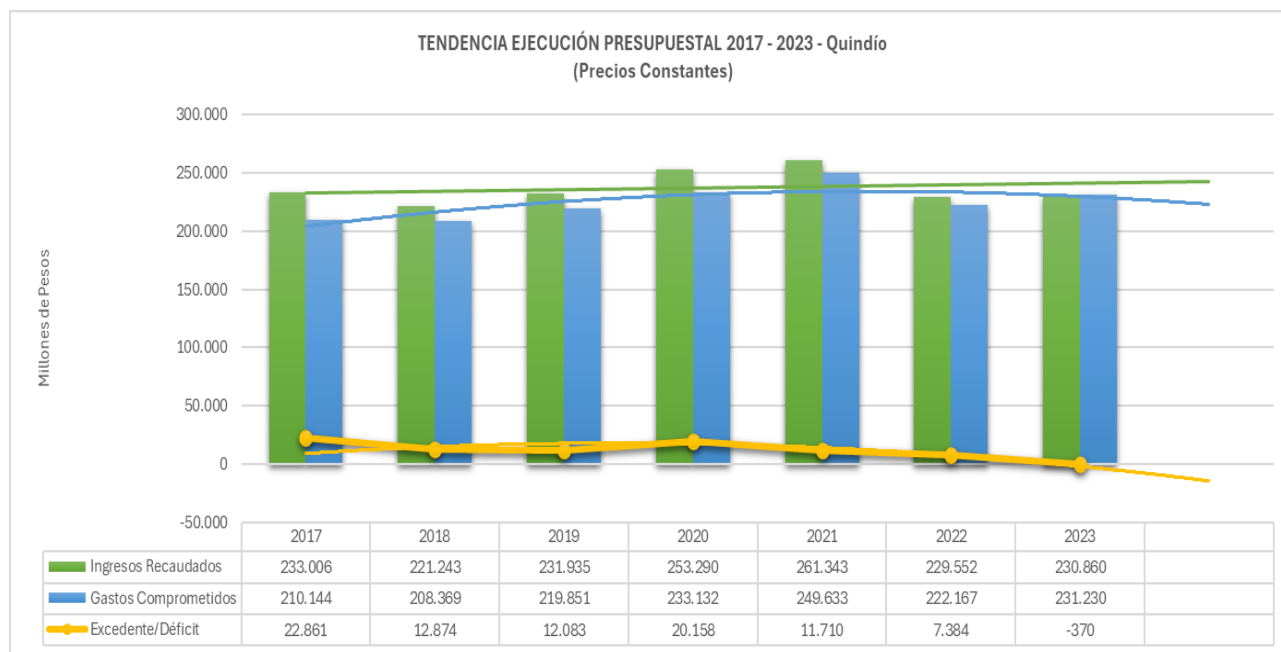
II. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del DEPARTAMENTO y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado del Departamento que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se evidencia un déficit agregado que asciende a \$370 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

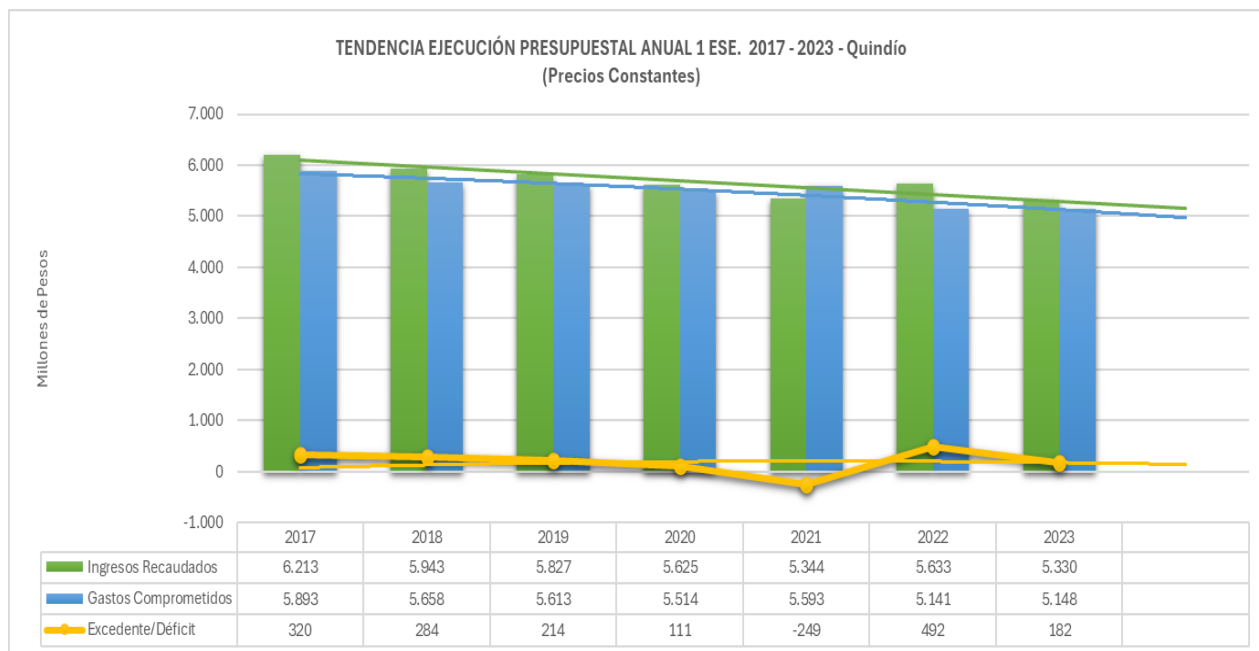
Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha incrementado en un 1% y los gastos comprometidos se han incrementado en un 4% en la última vigencia, presentando una tendencia de disminución, así:



Como se observa, el aumento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos, con lo cual el déficit agregado ha aumentado siendo el único año durante el periodo analizado que se observa un déficit presupuestal. Los ingresos recaudados del 2017 al 2018 disminuyeron un 5%, del 2018 al 2019 aumentaron un 5%, del 2019 al 2020 aumentaron un 9%, del 2020 al 2021 aumentaron un 3%, del 2021 al 2022 disminuyeron un 12% y de 2022 al 2023 aumentaron un 1%; por otro lado, los compromisos del 2017 al 2018 disminuyeron un 1%, del 2018 al 2019 aumentaron un 6% al igual que del 2019 al 2020 y 2020 al 2021, de 2021 al 2022 disminuyeron un 11% y de 2022 al 2023 aumentan un 4%.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte que se presenta un superávit agregado por valor de \$ 182 millones.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos comprometidos, con lo cual el superávit agregado ha disminuido, aunque aún existe incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.



Al observar la situación de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Circasia, primer nivel, carácter Municipal tal con PSFF, se tiene que esta reporta un superávit de \$182 millones al corte de diciembre 2023, donde el total de ingresos recaudados es de \$5.330 millones y los gastos comprometidos de \$5.148 millones. La ESE se ha mantenido vigencia tras vigencia con superávit desde 2016, a excepción de 2021, al 2018 disminuyó un 11%, al 2019 disminuyó un 25%, al 2020 disminuyó un 48%, al 2021 disminuyó un 324% ocasionando un déficit al 2022 aumenta un 298% generando de nuevo superávit y finalmente al 2023 disminuyó un 63%; es decir, que el equilibrio financiero se ve fortalecido.

Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en la página 3-6, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"Los ingresos reconocidos de la red pública hospitalaria del departamento del Quindío en el cuarto trimestre del año 2023, cerraron en promedio en un 97%, presentó una disminución del 4% frente al mismo periodo de la vigencia anterior, así mismo, los recaudos presentaron un comportamiento promedio del 82%. Las empresas sociales del estado (E.S.E.) que considerablemente reconocieron sus ingresos, fueron San Juan de Dios del municipio de Armenia con un 129%, San Vicente de Paúl del municipio de Circasia con un 123% y Sagrado corazón de Jesús del municipio de Quimbaya con un 118%. Es importante indicar en términos reales del recaudo que la E.S.E. Red Salud del municipio de armenia y San Juan de Dios de Armenia representaron las E.S.E. que más obtuvieron recaudos en el trimestre con un 101% y 97% respectivamente.

Por otro lado, la entidad con menor porcentaje de reconocimientos en la E.S.E. La Misericordia del municipio de Calarcá que solo reconoció el 78% de sus ingresos, comportamiento poco favorable debido a la liquidación de las diferentes EPS.

Analizado los gastos se presenta una desproporción mínima frente al índice de compromisos que han adquirido algunas E.S.E comparado con los ingresos, es decir en promedio se presenta un recaudo del 82% comparado con el 84% de los compromisos, las principales E.S.E. que sobrepasan sus compromisos

frente a sus ingresos son: La Misericordia de Calarcá en un 30%, Pio X de La Tebaida en un 15%, Mental de Filandia en un 14% y San Camilo de Buenavista.

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, generó un reconocimiento total de los ingresos del 123%, dos puntos porcentuales por debajo a la vigencia anterior; analizando sobre el promedio de toda la Red Pública del Departamento esta se ubica por encima de la media, comportamiento alentador para dar cumplimiento a las metas propuestas al inicio del PSFF. Por otro lado, la entidad reconoció el 129%, del presupuesto definitivo por ventas de servicios de salud, siendo un comportamiento muy favorable para el avance del PSFF en su cumplimiento de ingresos. Así mismo, presentó un recaudo del total de ingresos del 98%, reflejando una disminución del 7% comparado con el mismo periodo del año anterior; este comportamiento de recaudo se muestra aceptable ya que el porcentaje de compromisos fue del 95% lo que conlleva a presentar un equilibrio presupuestal.

La E.S.E. se encuentra por encima del promedio de los reconocimientos y recaudos de la Red Pública Hospitalaria del Departamento lo que conlleva a que esta presentado un manejo adecuado y aceptable de los ingresos, partiendo de la situación crítica de las liquidaciones de las EPS, los diferentes tipos de contratos y los tiempos estimados en radicación de cuenta de cobro, conciliaciones de glosas y sus respectivos pagos.

La ejecución de gastos de la red pública hospitalaria del departamento del Quindío a corte al cuarto trimestre del año 2023, cerró en promedio en un 84%, no se presentó variación alguna comparado con el mismo periodo del año 2022, donde los gastos para esa vigencia se situaron en el mismo porcentaje.

Frente al recaudo, se presenta un balance de los gastos frente a sus ingresos, ya que los compromisos de la red suman \$231.230.201.089 y el recaudo suma \$230.860.221.976. La Empresa Social del Estado (E.S.E.) que presentó mayor compromiso de sus gastos fue Roberto quintero Villa del municipio de Montenegro con un 98%, así mismo la E.S.E. San Vicente de Paúl del municipio de Génova comprometió en un 96%, la E.S.E. que menos comprometió sus obligaciones es la E.S.E. San Vicente de Paúl del municipio de Filandia en un 80%.

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, presentó una ejecución del gasto del 95%, que comparado con la vigencia anterior disminuyó un 1%, comportamiento favorable con las medidas propuestas al inicio del PSFF, así mismo con el comportamiento del recaudo que estuvo en un 98%; sin embargo, si se analiza con el reconocimiento sería coherente porque se presentó en un 123%, aun así causa incertidumbre de recaudo debido al comportamiento de pago de las diferentes EPS, generando un posible rezago en poder de las pagadoras.

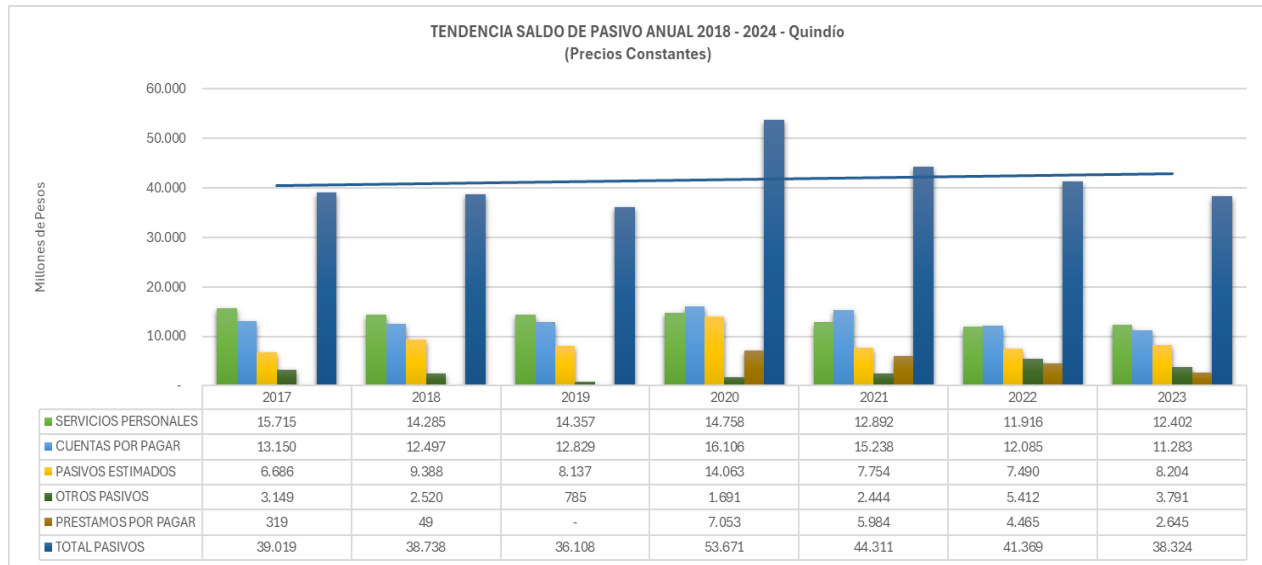
La E.S.E se encuentra por encima del promedio de los gastos comprometidos de la Red Pública del departamento, aun así para efectos del PSFF, la meta propuesta en generar equilibrio financiero se cumplió determinando que los gastos comprometidos no deben superar el 99%, de los ingresos recaudados en cada vigencia, y a la fecha se presenta un indicador de ejecución del 95% en su comportamiento, el cual genera un resultado positivo en cuanto a la austeridad del gasto, generando cumplimiento de la meta propuesta en el PSFF."

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados no ha contribuido a modificar la tendencia de la red pública hospitalaria departamental.

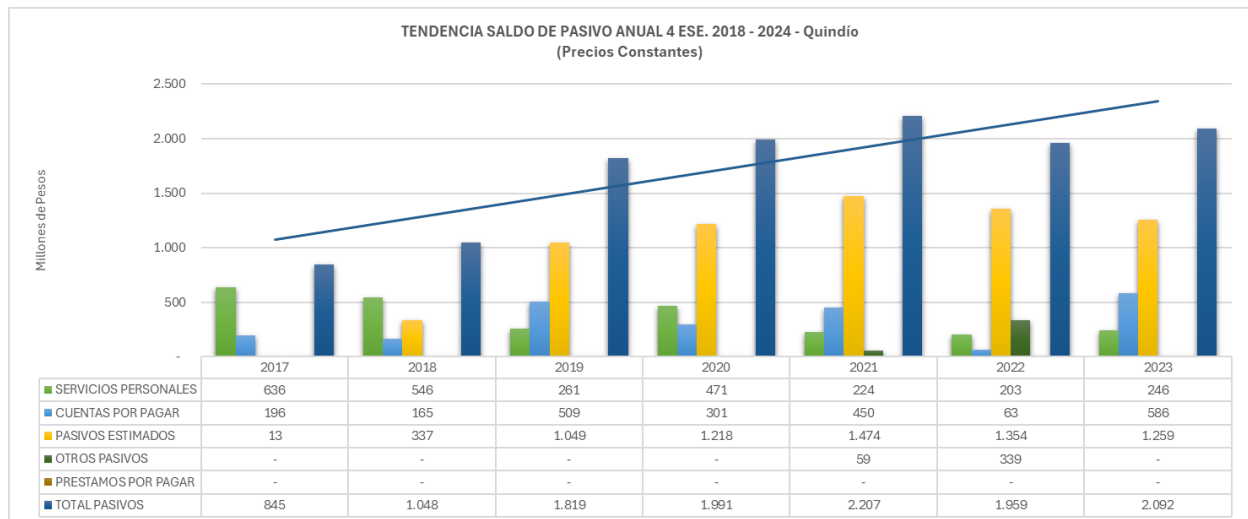
2. Agregados del Pasivo

Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del DEPARTAMENTO/DISTRITO, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$38.324 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de decrecimiento, así:



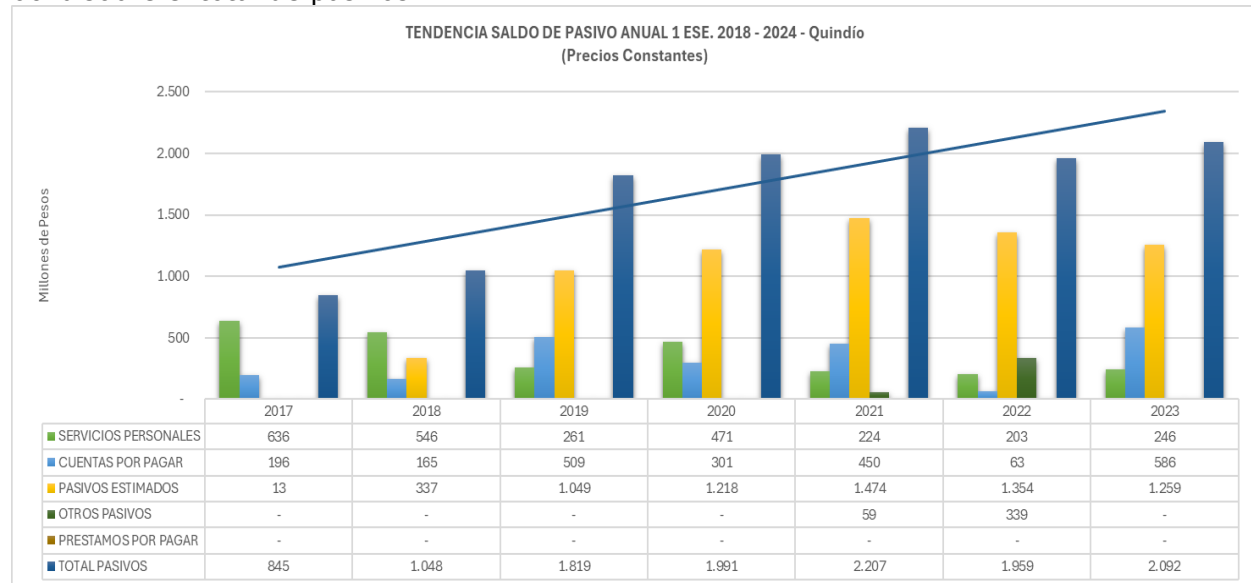
Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia creciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en las cuentas por pagar dentro de las cuales se agrupan a los proveedores de bienes y servicios que aumentaron un 837% y representan 28%, servicios personales que aumentaron un 21% participan en el 12% y pasivos estimados que disminuyeron un 7% y representan 60%.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$833. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra un aumento de 837%, pesando 28%, ubicándose por encima de los saldos por el mismo concepto de todo el período observado. En segundo término, el pasivo por concepto de servicios personales registra una tendencia a la alza, pesando 12%.

En cuanto a pasivos estimados, se observa una disminución de 7%, con una participación del 60% sobre el total de pasivos.



Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en la página 6-7, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"La red hospitalaria del Departamento presentó un Pasivo Total por \$38.324.191.675, en el 2023, incrementando en un 4% frente a la vigencia anterior, es decir \$1.481.669.845, más que en el año 2022. La E.S.E. que más incurrió en los pasivos fue La Misericordia del municipio de Calarcá, representado el 24% del total de los pasivos de la red hospitalaria, comparado con la vigencia anterior presentó una variación del 15% en general.

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, presentó un pasivo total por \$2.091.541.368, en el año 2023, aumentando en un 17% frente a la vigencia anterior, comparando la E.S.E. con la Red Pública del Departamento en promedio el pasivo se presentó por debajo, comportamiento significativo y alentador para el cumplimiento de sus metas propuestas en el PSFF.

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, presentó un pasivo total por \$2.091.541.368, en el año 2023, aumentando en un 17% frente a la vigencia anterior, comparando la E.S.E. con la Red Pública del Departamento en promedio el pasivo se presentó por debajo, comportamiento significativo y alentador para el cumplimiento de sus metas propuestas en el PSFF.

La E.S.E San Vicente de Paúl del municipio de circasia presenta superávit presupuestal de un 4%, estando por encima del promedio de la Red Pública del Departamento."

3. Análisis y Problemática Común

El Departamento en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, en la página 8 del Análisis agregado presenta un capítulo de conclusiones; sin embargo, se presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

"La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, generó un reconocimiento total de los ingresos del 123%, dos puntos porcentuales por debajo a la vigencia anterior; analizando sobre el promedio de toda la Red Pública del Departamento esta se ubica por encima de la media, comportamiento alentador para dar cumplimiento a las metas propuestas al inicio del PSFF

La E.S.E. se encuentra por encima del promedio de los reconocimientos y recaudos de la Red Pública Hospitalaria del Departamento lo que conlleva a que esta presentado un manejo adecuado y aceptable de los ingresos

La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, presentó una ejecución del gasto del 95%, que comparado con la vigencia anterior disminuyó un 1%, comportamiento favorable con las medidas propuestas al inicio del PSFF,

La E.S.E se encuentra por encima del promedio de los gastos comprometidos de la Red Pública del del departamento, aun así, para efectos del PSFF, la meta propuesta en generar equilibrio financiero se cumplió determinando que los gastos comprometidos no deben superar el 99%, La E.S.E. hospital San Vicente de Paúl del municipio de Circasia, presentó un pasivo total por \$2.091.541.368, en el año 2023, aumentando en un 17% frente a la vigencia anterior, comparando la E.S.E. con la Red Pública del Departamento en promedio el pasivo se presentó por debajo, comportamiento significativo y alentador para el cumplimiento de sus metas propuestas en el PSFF.

La E.S.E San Vicente de Paúl del municipio de circasia presenta superávit presupuestal de un 4%, estando por encima del promedio de la Red Pública del Departamento."

III. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el Departamento, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El Departamento efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Cuenta con los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario y, iv) Conclusiones para el conjunto departamental.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del Departamento que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, aún con las inconsistencias observadas en cada caso, se determina que:

Tabla 10

CONSOLIDADO – DEPARTAMENTO QUINDÍO								
N.	ESE	RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						CONCLUSION
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL		MEDIA	ALTA	BAJA	BAJA	BAJA	Finalizó – Cumplió

Con fundamento en la evaluación efectuada, la Empresa Social del Estado San Vicente de Paul de Circasia proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2022 arrojó que cumplió el PSFF.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

INTRODUCCIÓN

Al Departamento de Risaralda, el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el radicado 201323101416051 del 16 de octubre de 2013, le viabilizó el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las Redes de Empresas Sociales del Estado. Según esta misma viabilidad, la red pública hospitalaria la conforman dieciséis (16) Empresas Sociales del Estado - ESE, cuatro (4) de carácter departamental/distrital y doce (12) de carácter municipal. De estas, una (1) ESE se encontraban al 31 de diciembre de 2023 con un Programa viabilizado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A 31 de diciembre de 2023, el 6,25% (1 ESE) de la red pública hospitalaria, cuentan con un Programa viabilizado y son sujetas de evaluación por parte de este Ministerio. Esta ESE es:

N	MUNICIPIO	ESE
1	BALBOA	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY - BALBOA

De estas, la siguiente ESE finaliza su Programa al corte de la presente evaluación:

N	MUNICIPIO	ESE
1	BALBOA	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY - BALBOA

Al periodo de corte del presente informe, los Programas de las siguientes ESE se encontraban en proceso de viabilidad:

N	MUNICIPIO	ESE
1	LA VIRGINIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO
2	PEREIRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA
3	SANTUARIO	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

A partir de lo señalado anteriormente, se procede a elaborar el presente informe de evaluación anual, cuyo objetivo es establecer el avance y cumplimiento de cada Programa viabilizado. Este informe se estructura en tres capítulos esenciales.

En el primer capítulo, se evalúan los Programas viabilizados a cada ESE, según los informes recibidos; así, se tendrá un título por cada ESE, abordándose los siguientes aspectos:

- El resultado de las evaluaciones anteriores, si corresponde.
- Se evalúa la presentación en términos de los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE al Departamento o Distrito y los informes de seguimiento trimestrales reportados por el DEPARTAMENTO a través de la SEDE ELECTRONICA dispuesta por el MHCP. En este literal se determinará, lo presentado por cada ESE y las conclusiones del DEPARTAMENTO respecto al estado del Programa.

- C. La ejecución e implementación de las medidas propuestas frente al fortalecimiento institucional y el saneamiento fiscal y financiero de la ESE, validando si dichos avances son coherentes con los resultados financieros alcanzados (criterio técnico).
- D. La ejecución financiera del Programa frente a la propuesta presentada y viabilizada, el análisis de los resultados del escenario financiero consolidado, el recaudo de las fuentes de financiación del Programa, el saneamiento del pasivo, junto con la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario; y,
- E. La determinación de tendencias en la ejecución del Programa y su porcentaje de avance al periodo de corte, determinando el grado de cumplimiento en la vigencia que se evalúa y sus posibilidades reales de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo.
- F. Se concluye, con la evaluación integral del Programa, donde se consideran: la presentación oportuna y validez de la información financiera presentada, el avance de las medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo de efectivo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción alcanzada y el análisis de cumplimiento de encargo fiduciario.

En el segundo capítulo, y de acuerdo con la información reportada al Ministerio de Salud y Protección Social a través del Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) en las últimas siete (7) vigencias, se presenta un análisis de los agregados departamentales de la red pública hospitalaria en general como del consolidado de las ESE con Programas viabilizados; lo cual comprende:

- I. Comportamiento de ingresos recaudados y gastos comprometidos, según la información presupuestal;
- II. Comportamiento del pasivo, según la información contable;
- III. El análisis y valoración de los principales problemas identificados por el DEPARTAMENTO y sus posibilidades de solución.

Por último, se presentarán las conclusiones de la evaluación.

I. EVALUACIÓN PSFF VIABILIZADOS

A continuación, se presenta por cada una de las ESE del DEPARTAMENTO con Programas viabilizados y en ejecución, la correspondiente evaluación.

1. ESE HOSPITAL CRISTO REY - BALBOA

La E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY del municipio de BALBOA – Departamento de Risaralda, es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, complejidad C, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2- 2016-015592 del 8 de abril de 2016, con un periodo de duración de 6 años del 2016 a 2021. Posteriormente, se aprobó la modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero mediante oficio con radicado 2-2021-066425 del 15 de diciembre de 2021, proyectada hasta 2023.

Respecto a las evaluaciones anuales realizadas por el MHCP a continuación, se presentan los resultados alcanzados:

AÑO	ALERTA
2016	ALTA
2017	ALTA
2018	MEDIA
2019	ALTA
2020	ALTA
2021	MEDIA
2022	MEDIA

Conforme a lo anterior, el MHCP en la evaluación de 2022, solicitó en coordinación con el Departamento la posibilidad de modificar el PSFF, a 30 de abril en 2023, no ha presentado propuesta de modificación del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

A continuación, se presenta la evaluación del Programa viabilizado utilizando los informes trimestrales de monitoreo presentados por la ESE e informes de seguimiento presentados por el Departamento, junto con la información reportada por la ESE y validada por la Entidad Territorial, al Ministerio de Salud y Protección Social a través de SIHO y a la Contaduría General de la Nación a través de CHIP.

1.1 Presentación en términos de los informes de Monitoreo y Seguimiento del Programa

Según los Informes de Seguimiento presentados por el Departamento de Risaralda, la ESE reportó el monitoreo del tercer y cuarto trimestre; estos reportes se encuentran contenidos en la siguiente información:

Tabla 1 – 1

INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO (FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL INFORME)

DOCUMENTOS INFORMES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRE	
	Enero - Septiembre	Octubre – Diciembre
CUADRO 1 – MEDIDAS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 2 – FLUJO	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 3 – PRODUCCIÓN	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 4 – PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
CUADRO 5 – COMPORTAMIENTO PASIVOS	22/04/2024	29/11/2024
Resumen Soporte al Informe de Monitoreo y Seguimiento	22/04/2024	29/11/2024
Fuente: Informes de Monitoreo y Seguimiento ET		

A partir de la información de monitoreo reportada por la ESE, el Departamento de Risaralda realizó y presentó el seguimiento del cuarto trimestre; a través de la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2024-116048 del 29 de noviembre 2024.

1.2. Evaluación a la ejecución e implementación de las medidas del Programa

La ejecución del Programa para lograr el fortalecimiento institucional junto al saneamiento fiscal de la ESE, parte de la ejecución e implementación de todas las medidas propuestas y que según lo consignado en el Programa llevan a la ESE al equilibrio financiero corriente, el saneamiento de sus pasivos y en consecuencia a su sostenibilidad financiera. Así, al verificar el informe de seguimiento del Departamento de Risaralda al Programa viabilizado y al

comparar, para cada tipo de medidas, las metas propuestas para la vigencia con lo ejecutado en el mismo período, se observa lo siguiente:

Tabla 2 – 1
RESULTADO MATRIZ DE MEDIDAS PSFF

CONCEPTOS			INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO
TIPO DE REPORTE	CÓDIGO	CATEGORÍA DE LA MEDIDA	EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL AÑO ANTERIOR (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE CORTE (%)	EJECUCIÓN ACUMULADA ESPERADA AL FINAL DE LA VIGENCIA (%)	% CUMPLIMIENTO
1. MEDIDAS – AVANCES (Datos Cuadro 1)	M.1	Fortalecimiento de los ingresos de la ESE	55,1%	78,9%	0,0%	78,8%
	M.2	Racionalización del gasto	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	M.3	Reestructuración de la deuda	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	M.4	Reorganización administrativa	65,3%	76,7%	0,0%	76,7%
	M.5	Saneariento de pasivos	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	M.6	Otros	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Resultado Promedio de las Medidas			73,5%	85,2%		85,2%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Una vez revisado los informes de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en las Medidas presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, está es: el ajuste a la evaluación de las medidas de Fortalecimiento de los Ingresos de la ESE, teniendo en cuenta que tanto la ESE como la Entidad Territorial en sus informes dicen: "...si bien es cierto que se tiene la capacidad locativa para ubicar el equipo y se cuenta con la viabilidad por parte de un ingeniero biomédico desde la vigencia 2021, el estudio que se realizó por parte de la entidad, basados en ciertas variables (oferta y demanda del servicio) encontró que no es viable continuar con dicha medida, toda vez que los costos y gastos son muy elevados en comparación con el recaudo."

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 16 lo siguiente:

"1. La E.S.E en su modificación al PSFF presenta 12 medidas para llevar a cabo dentro del plazo vigencias 2021-2023. Dentro de las 12 medidas se presentan 8 medidas para el fortalecimiento de los ingresos de la E.S.E, dichas medidas al finalizar el PSFF alcanzaron un porcentaje de ejecución del 69%. Dentro de la otra categoría de las medidas se encuentran 3 de reorganización administrativa, con un porcentaje de ejecución al finalizar el programa del 77% y por último una medida tendiente a sanear los pasivos al inicio del programa, con una ejecución del 100%"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 14 y 16 lo siguiente:

"El cumplimiento de las medidas programadas en el PSFF modificado para la ESE Hospital Cristo Rey de Balboa no tiene el desarrollo esperado: las medidas tendientes a mejorar el nivel de ingreso o no se han implementado o tienen un desarrollo precario. Las medidas de reorganización administrativas, por el contrario, cumplió al final de 2023, aunque la medida

de formalización laboral no se realizó. La medida de saneamiento de pasivos tiene asegurado su cumplimiento por los recursos aportados por la ESE y por la Nación (recursos de FONSAET)”

“Al mes de diciembre de 2023 y teniendo en cuenta las medidas cumplidas al 100%, se presenta que la ESE solo alcanza ese logro siete medidas de doce, con lo cual se calcularía un avance del programa en el 41,6% Ahora bien, cuando se analizan el cumplimiento para cada una de las medidas contenidos el avance del programa tiene un cumplimiento del 84.5% como promedio de los porcentajes logrados en los tres grupos de medidas que desarrolla la entidad.”

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA MEDIA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, alcanzó parcialmente el cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.3. Evaluación al escenario financiero del Programa

De acuerdo con la información aportada por el Departamento de Risaralda y la ESE, se evidencia el siguiente comportamiento al periodo de corte del escenario financiero:

Tabla 3 – 1
VALIDACIÓN INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO		INFORME SEGUIMIENTO	
	PRESUPUESTO VIGENCIA PSFF	TOTAL ACUMULADO (FLUJO FINANCIERO)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (SIHO)	% CUMPLIMIENTO
Ingresos	1,948,701,241	2,274,353,452	2,274,353,452	116.7%
Disponibilidad inicial	0	51,076,383	51,076,383	0.0%
Ingresos corrientes	1,948,701,241	2,222,342,132	2,222,342,132	114.0%
Recursos de capital	0	934,937	934,937	0.0%
Gastos	1,948,701,241	2,675,035,742	2,675,035,742	137.3%
Funcionamiento	1,678,196,569	2,240,199,670	2,240,199,670	133.5%
Servicio de la deuda pública	0	0	0	0.0%
Inversión	0	0	0	0.0%
Gastos de operación comercial	270,504,672	434,836,072	434,836,072	160.7%
Equilibrio presupuestal	0	-400,682,290	-400,682,290	0.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

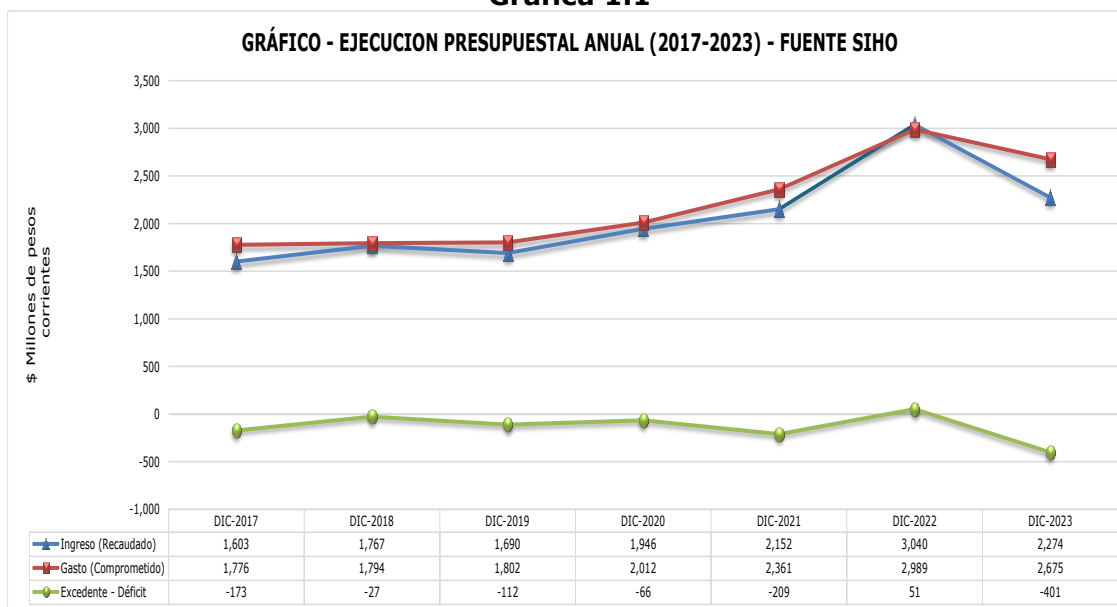
De acuerdo con la anterior validación, se observa que el presupuesto definitivo, no coincide con el presupuesto del PSFF viabilizado; presentando una diferencia de \$325.6 millones en ingresos y de \$273.6 millones en gastos.

Los datos del Informe de Seguimiento, concuerda con registrados en el sistema de información hospitalaria – SIHO.

Adicionalmente, en concordancia con la información remitida por la ESE en su informe de monitoreo y el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda junto a la información reportada en SIHO, se evidencia que la relación entre reconocimientos menos compromisos es superavitaria **\$210.203.259,00** y recaudo menos obligaciones es deficitaria **-\$400.682.290,00**.

La tendencia presupuestal a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 1.1



Se observa en la gráfica 1-1 un escenario desfavorable para la ESE en su operación corriente en las vigencias 2017 al 2021, explicado por la variación de los gastos que ha sido mayor que los ingresos recaudados y cuyo resultado registrado es un déficit que se mantiene en este horizonte de tiempo. Para la vigencia 2022 cambió la tendencia arrojando excedentes por un monto de \$51 millones, lo cual representa un crecimiento del 75,60% comparado con la vigencia pasada, toda vez que el porcentaje de incremento de los ingresos fue superior a los gastos. Para el 2023 la situación mostró un comportamiento distinto al 2022 al mostrar un desequilibrio presupuestal de \$401 millones. Esto evidencia que durante la ejecución del programa no se logró modificar el comportamiento financiero de la entidad.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 16 lo siguiente:

"2. Frente al PSFF viabilizado y el escenario proyectado en el mismo, se superaron los porcentajes de ejecución, En lo referente a la ejecución de los ingresos a recaudar en el PSFF en la vigencia 2023, se presenta un porcentaje de ejecución del 116,71% y del 137,27% en la ejecución de los gastos a comprometer y obligar lo anterior esta generando un desequilibrio financiero, generación de pasivos durante la ejecución del programa. Se evidencia que la entidad no ejecutó adecuadamente un programa de racionalización y austeridad del gasto acorde con el comportamiento de su ingreso a recaudar."

En el Informe de seguimiento de la Entidad Territorial se manifiesta en las páginas 16 y 17 lo siguiente:

"Con respecto al presupuesto de ingresos vigente, la ejecución de recaudos alcanza \$2.274.3 millones mientras que los compromisos suman \$2.675.0 millones con lo cual se calcula el déficit de \$400.6 millones y un indicador de equilibrio financiero con recaudos de 0,85."

"Al cierre de la vigencia 2023, tiene una disminución en el comportamiento de las ventas del 25% con respecto al año anterior, sin embargo, para la meta de esta vigencia en el PSFF es todo lo contrario, toda vez, que estuvo por encima con un porcentaje del 16,7%. Para el efecto del compromiso se refleja a la inversa, es decir, que si bien es cierto entre el año 2022 y 2023 hubo una disminución del 10%, en el PSFF se obtuvo un aumento significativo del 37%, diferencia que se refleja en el rubro de servicios para la comunidad y adquisición de otros activos."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, la relación al periodo de corte entre el total de ingresos recaudados y el total de gastos comprometidos, determina una **ALERTA MEDIA**, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, no alcanzó el equilibrio financiero en esta última vigencia.

1.4. Fuentes de Financiación del Programa

En el PSFF que le fue viabilizado a la ESE se informaron como fuentes de financiación para la ejecución de las medidas del Programa y/o para el pago del pasivo, los recursos que se muestran a continuación con su respectiva ejecución:

Tabla 4 – 1
RECAUDO FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PSFF

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	FUENTES PROGRAMADAS A LA FECHA DE INICIO PSFF	FUENTES PROGRAMADAS AL CORTE DE LA VIGENCIA	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR RECAUDAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	RECAUDO ACUMULADO DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
Recursos de la ESE	111.130.877	0	111.130.877	0	111.130.877	100,0%
Saldo cuentas maestras (art. 2 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Excedentes rentas cedidas 2012 y 2013 (art. 4 Ley 1608/13)	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos FONSAET (art. 7 Ley 1608/13)	460.474.000	0	460.474.000	0	460.474.000	100,0%
Recursos destinados por el departamento para PSFF	130.000.000	0	130.000.000	0	130.000.000	100,0%
Recursos destinados por el distrito para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos destinados por el municipio para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Recursos de la nación para PSFF	0	0	0	0	0	0,0%
Total fuentes	701.604.877	0	701.604.877	0	701.604.877	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 18 lo siguiente:

"Al corte de diciembre 2023, el 100% de las fuentes de financiación del PSFF fueron recaudadas por la Entidad.

El recaudo de la fuente del PSFF impacta de manera positiva la posición financiera dado que los pasivos del Programa se reducen en el 100% y se posibilitó la adquisición de un nuevo software financiero, principalmente."

Es de aclarar que en el Informe de Monitoreo no realiza los análisis respectivos sobre las fuentes de financiación del programa.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que no diligenciaron el cuadro 2 A Fuentes y Usos (componente de Recaudo de Fuentes de Financiación) dicha falencia debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, al avance alcanzado en el recaudo por concepto de fuentes de financiación para el Programa, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, dio cumplimiento en lo concerniente al recaudo de fuentes de financiación para el Programa.

1.5. Pasivos del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero

En el PSFF viabilizado, la ESE propuso atender un pasivo total programado de \$572 millones; al corte de la vigencia fiscal 2023 tenía programado el pago de \$0 millones, y según el informe trimestral de monitoreo de la ESE y el informe de seguimiento del Departamento de Risaralda, presenta un pago acumulado por valor de \$572 millones el saldo al cierre de la vigencia asciende a \$0, lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 5 – 1
CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE PASIVOS PSFF

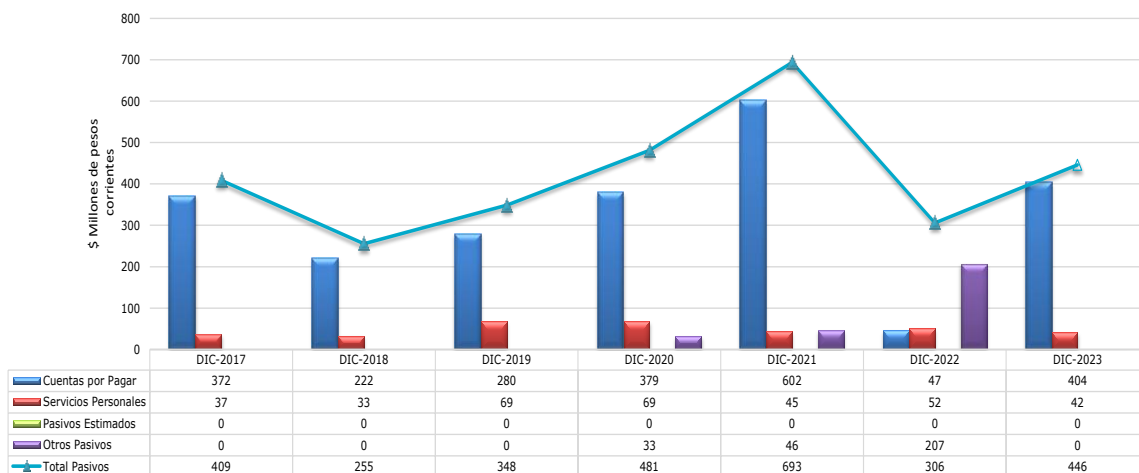
CONCEPTOS	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS A LA FECHA DE INICIO DEL PSFF	VALOR TOTAL PROGRAMADO DE PASIVOS AL CORTE DE LA VIGENCIA	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CIERRE DEL TRIMESTRE	PAGOS ACUMULADOS DEL INICIO DEL PSFF AL TRIMESTRE INFORMADO	% CUMPLIMIENTO
COSTO MEDIDAS PSFF	130.000.000	0	130.000.000	0	130.000.000	100,0%
Pago de pasivos	571.604.877	46.693.622	571.604.877	0	571.604.877	100,0%
Acreencias laborales + servicios personales indirectos	10.228.733	0	10.228.733	0	10.228.733	100,0%
Entidades públicas y de seguridad social	0	0	0	0	0	0,0%
Proveedores bienes y servicios (no incluye servicios personales indirectos)	520.867.804	46.693.622	520.867.804	0	520.867.804	100,0%
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0,0%
Demás acreedores externos	0	0	0	0	0	0,0%
Otros pasivos	40.508.340	0	40.508.340	0	40.508.340	100,0%
Provisiones para contingencias	0	0	0	0	0	0,0%
Otros	40.508.340	0	40.508.340	0	40.508.340	100,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

La tendencia del pasivo a precios corrientes durante el periodo 2017 – 2023, es la siguiente:

Gráfica 2. 1

GRÁFICO - SALDO ANUAL PASIVO (2017-2023) - FUENTE SIHO



En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 16 lo siguiente:

"4. La entidad canceló la totalidad de las obligaciones (Pasivos) al inicio del PSFF, pero al no ser eficiente en la contención del gasto durante la ejecución del PSFF, durante la ejecución de este generó obligaciones, cerrando al 31 de diciembre de 2023 con \$445.835.069, más obligaciones de que se presentaban al inicio del PSFF viabilizado y de los pasivos registrados cuando fue categorizada en riesgo alto en la vigencia 2017"

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 19 lo siguiente:

"Al corte del mes de diciembre de 2023, la ESE H. Cristo Rey de Balboa ha cancelado en su totalidad sus pasivos del PSFF por valor de \$571,6. Lo que se tenía al momento de la viabilidad del PSFF, no obstante, para este año finaliza con un pasivo de \$445,8, es decir, un pasivo casi igual con el que inicio el PSFF".

La ESE en su informe de monitoreo de la vigencia 2022, hace referencia que faltan dos pagos, la primera de la Asociación de Hospitales de Risaralda por valor de \$23.650.940 millones, los cuales fueron rechazados del pago de los giros del FONSAET por no cumplir con requisitos como pago que tenga que ver con la actividad misional de la institución o de prestación de servicios y la diferencia por valor de \$23.042.682 deuda a CODESURIS por suministro de medicamentos.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que no diligenciaron el cuadro 2 A Fuentes y Usos (componente de Recaudo de Fuentes de Financiación) dicha falencia debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación.

De acuerdo con la información reportada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación podemos observar que el corte del pasivo con el cual la ESE fue categorizada por el Ministerio

de Salud y Protección Social fue por valor de \$408.8 millones, el pasivo con el cual fue viabilizado el Programa por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue por valor de \$571.6 millones y el corte del pasivo a 2023 es de \$445.8 millones, presentando un disminución frente al pasivo con el cual fue viabilizado de 22%.

Tabla 6 – 1
CONTROL NUEVO PASIVO

CÓDIGO	CONCEPTO	INFORME MONITOREO				INFORME SEGUIMIENTO	
		PASIVOS AL CORTE QUE FUE CATEGORIZADA LA ESE	PASIVOS AL CORTE QUE FUE VIABILIZADO EL PSFF	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE	PASIVO AL CORTE PERIODO INFORMADO	VARIACIONES (%) PSV VIABILIZADA ESE / PASV CORTE TRIMESTRE
2.3	Préstamos por pagar	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.4	Cuentas por pagar	371,817,086	527,833,254	403,564,730	-23.5%	403,564,730	-23.5%
2.5	Beneficios a empleados	37,046,507	43,771,623	42,270,339	-3.4%	42,270,339	-3.4%
2.7	Provisiones	0	0	0	0.0%	0	0.0%
2.9	Otros pasivos	0	0	0	0.0%	0	0.0%
TOTAL PASIVO		408,863,593	571,604,877	445,835,069	-22.0%	445,835,069	-22.0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

Con lo analizado se puede concluir, que la ejecución del PSFF ha contribuido a modificar la tendencia observada por lo cual las posibilidades de sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo se fortalecen.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en las páginas 9 y 10 lo siguiente:

"Con respecto a la vigencia 2023 la entidad pago sus pasivos que se encontraban dentro de la medida del PSFF, si bien la entidad sigue generando pasivos nuevos estos están soportados en el flujo de caja o la cartera menor a 90 días."

Se observa en el Balance General con corte a 2023, reportado por la ESE en el CHIP, un saldo en las cuentas contables de Efectivo y Equivalente al Efectivo de \$5.8 millones y de Inversiones E Instrumentos Derivados de \$15.6 millones, cifras que no fue explicada en los informes de monitoreo o seguimiento, con el objeto de poder determinar su uso y costo de oportunidad de los recursos en caja y bancos frente a la puntualidad en el pago de sus compromisos; se destaca además, un saldo corriente en la cuenta contable cuentas por cobrar-prestación de servicios de salud por valor de \$718.4 millones la cual debe ser contrastada con el saldo corriente de la cuenta ingresos recibidos por anticipado, debido a que se observa su análisis cuyo hecho podría afectar los indicadores de eficiencia, estos valores pueden financiar el pasivo.

Frente al pasivo al corte del periodo informado por valor de \$445.8 millones se debe tener en cuenta que el mismo incluye pasivos como: Beneficios a los Empleados a Largo Plazo por valor de \$22.8 millones, los cuales se encuentran financiado mediante la cuenta Otros Activos - Plan de Activos para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo por valor de \$35.1 millones quedando un pasivo neto de \$423 millones.

Se recuerda que uno de los propósitos del PSFF es no generar nuevas obligaciones que no cuenten con fuente de financiación, como resultado del logro y sostenibilidad del equilibrio de la operación corriente; no obstante, en caso de presentarse esta situación debe gestionar la consecución de nuevas fuentes de financiación.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, al avance alcanzado en el pago de pasivos programados en el Programa viabilizado, determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, dio cumplimiento en lo concerniente al pago de pasivos del Programa.

1.6. Producción

El resultado financiero que presenta la ESE al cierre de la vigencia fiscal 2023, se soporta en una producción y venta de servicios que alcanzando un cumplimiento frente a la meta anual en producción un 441.1% valorado en UVR:

Tabla 7 – 1
ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN - UVR

CONCEPTO	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	META ANUAL EN UVR	AVANCE EN UVR	% CUMPLIMIENTO	ACUMULADO AL TRIMESTRE QUE INFORMA	% CUMPLIMIENTO
Total urgencias	18,399	19,952	108.4%	19,952	108.4%
Total servicios ambulatorios	8,553	24,666	288.4%	24,666	288.4%
Total hospitalización	1,715	3,319	193.5%	644	37.6%
Total quirófanos y salas de parto	299	87,949	29427.2%	87,949	29427.2%
Total apoyo diagnóstico	3,799	33,675	886.3%	33,675	886.3%
Total apoyo terapéutico	2,813	0	0.0%	0	0.0%
Total servicios conexos a la salud	2,254	0	0.0%	0	0.0%
Total producción	37,833	169,561	448.2%	166,887	441.1%

CONCEPTO	DEFINITIVO SIHO	EJECUTADO SIHO	% CUMPLIMIENTO
Total gastos comprometidos operación corriente (sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar en \$)	2,667,498,107	2,636,993,060	98.9%
Vr. promedio total en \$ de los gastos comprometidos por unidad producida	70,507	15,552	

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

El mayor avance corresponde a la unidad de Quirófanos y Salas de Partos con un 29.427,2%, mientras que el menor avance corresponde a Urgencias con un 108%.

Por su parte el total de gastos comprometidos en la operación corriente, sin incluir gastos de inversión y cuentas por pagar, llega al 98.9%% de lo proyectado, lo que lleva a que el valor promedio de gastos comprometidos por UVR sea menor al estimado, con mayor producción y menor gasto.

Revisado los Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se evidencia que presenta una diferencia en el cálculo del porcentaje de cumplimiento en la meta de la unidad de hospitalización, sin embargo, ambas entidades están de acuerdo en el cumplimiento total frente a la meta anual en producción valorado en UVR.

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 13 lo siguiente:

"Para la vigencia 2023 en el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado se proyectaron 37.833 unidades y a la fecha del monitoreo se presenta un cumplimiento en la producción de servicios en términos UVR del 448,18%, lo cual indica que frente a la ejecución del programa se cumplió con lo planteado."

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en las páginas 22 y 29 lo siguiente:

"La ESE H. Cristo Rey programó para 2023 la realización de una producción cuantificada en 37.833.31 UVR y para el corte del mes de diciembre la producción UVR se cuantifica en 172.038. Si se tiene en cuenta que la meta de producción UVR para 2023 es de 37.823 y el cumplimiento fue de 173.038 UVR, es necesario revisar los valores de la meta 2023."

El cumplimiento de la meta de producción está en el 462,5% con valores que sobrepasan el 100.0% en todos los ítems. Con respecto a la meta 2023."

"El comparativo entre la producción UVR para el mes de diciembre de 2022 y de 2023 muestra un aumento importante. En total la producción crece en el 106.5% al pasar de 84.723.5 en 2022 a 174.980.6 en 2023. A valores absolutos, los mayores crecimientos se presentan en apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico, y a valores relativos el mayor crecimiento se presenta en apoyo diagnóstico con el 313.3%. En el último año, solo se registra un decrecimiento en las actividades realizadas en el servicio de urgencias con el 8.7%."

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, el promedio total acumulado al periodo de corte frente al promedio esperado al final de la vigencia determina una ALERTA BAJA, lo cual indica que la ESE dado el tiempo transcurrido del programa viabilizado, dio cumplimiento integral de las medidas propuestas.

1.7. Encargo Fiduciario

Dando cumplimiento al artículo 2.6.5.15 del Decreto 1068 de 2015, sustituido por el Decreto 058 de 2020, establece que *"Las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deban adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos establecidos en el artículo 80 de la Ley 1966 de 2019, deberán administrar sus recursos, incluidos los destinados a la financiación del Programa a través de un contrato de encargo fiduciario de administración y pagos. (...)",* la E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY cuenta con un contrato de encargo fiduciario.

TABLA 8 – 1
ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ENCARGO FIDUCIARIO

CONCEPTOS	INFORME MONITOREO			INFORME SEGUIMIENTO	
	TOTAL ACUMULADO ANUAL (FLUJO FINANCIERO)	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% DE RECAUDO A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	RECAUDO ACUMULADO ANUAL A TRAVÉS DEL ENCARGO FIDUCIARIO	% CUMPLIMIENTO
Recaudo	2.274.353.452	826.763.646	36,4%	826.763.646	36,4%
Operación corriente	2.274.353.452	826.763.646	36,4%	826.763.646	36,4%
Fuentes de financiación PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pagos	2.675.035.742	784.061.141	29,3%	784.061.141	29,3%
Operación corriente	2.675.035.742	784.061.141	29,3%	784.061.141	29,3%
Costo de medidas PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%
Pasivos PSFF	0	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Informe de Monitoreo y Seguimiento de PSFF

En el Informe de Monitoreo la ESE manifiesta en la página 9 lo siguiente:

"Si bien ya se tiene el contrato del Encargo Fiduciario firmado con la Fiduprevisora, los dineros del FONSAET se encuentran en giro y surtiendo los diferentes procesos administrativos ante la Secretaria de Salud y el MCHP para su desembolso, valores que fueron desembolsados a los diferentes proveedores de bienes y servicios antes del 31 de diciembre de 2022".

En el Informe de Seguimiento la Entidad Territorial manifiesta en la página 23 lo siguiente:

"Con respecto al grado de cumplimiento de aplicación de la Resolución 2396 del 2020 "Por la cual se reglamentan la celebración y ejecución de los Contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos de los Recursos de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto que deben adoptar un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero" y de la Circular Externa No. 11 de 2021 y Circular Externa 001 de 2022", la ESE H. Cristo Rey de Balboa a la fecha de envío del seguimiento realizado por el Departamento a los monitoreos de la ESE con PSFF tiene firmado el contrato de encargo fiduciario de administración y pagos.

De acuerdo con el informe de monitoreo, al corte del mes de diciembre de 2023, el encargo fiduciario de recaudos y pagos inició su operación en el mes de julio de 2022."

En lo referente al contrato del encargo fiduciario, se evidenció que la ESE no manejó todos sus recursos a través de este.

Una vez revisado el Informe de Monitoreo y Seguimiento presentado por la ESE y el Departamento, se encontró que la información reportada en Cumplimiento de Encargo Fiduciario presenta falencia que debió ser corregida por este Ministerio para su evaluación, esta es: Ajuste a los ingresos de la operación corriente, debido a que no se tomó en cuenta la disponibilidad inicial de la vigencia por valor de \$51.07 millones, los cuales hacen parte de la operación corriente (Tabla 3-3).

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el Departamento de Risaralda, frente al manejo de los recursos de la ESE a través del encargo fiduciario, determinando una ALERTA ALTA, lo cual indica que la ESE no dio cumplimiento.

1.8 Resultado de la evaluación integral del Programa viabilizado

Del conjunto de análisis efectuados al periodo de corte, en particular los correspondientes a la presentación oportuna de información, la validación de información presupuestal, los avances de medidas, los resultados del escenario financiero, el recaudo efectivo de las fuentes de financiación del Programa, el pago del pasivo, los resultados en producción y el encargo fiduciario, se concluye:

Tabla 9 – 1
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PSFF				
INDICADORES	PUNTAJE	PONDERADOR	CALIFICACIÓN	ALERTA
Matriz de medidas	85,2	8%	6,8	MEDIA
Operación corriente - equilibrio	85,0	40%	34,0	MEDIA
Fuentes del PSFF	100,0	8%	8,0	BAJA
Pago del pasivo	100,0	30%	30,0	BAJA
Producción	100,0	9%	9,0	BAJA
Encargo fiduciario	36,4	5%	1,8	ALTA
TOTAL		100%	90	
Alerta MEDIA				

De acuerdo con la presente evaluación anual, se tiene que la ESE se ubica en **ALERTA MEDIA**.

La Empresa Social del Estado proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2023, se observa que alcanzó parcialmente el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF. Se ubica en alerta media debido a la calificación del indicador del Encargo Fiduciario, como consecuencia de la fecha en que se suscribió el contrato de Encargo Fiduciario e inició su operación.

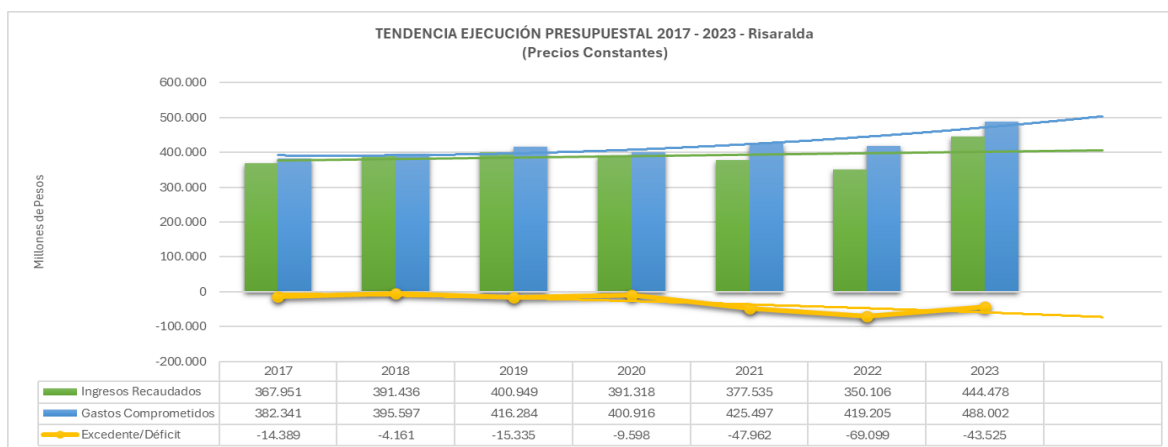
II. EVALUACIÓN AGREGADO DEPARTAMENTAL

Para efectos de establecer el impacto en la red pública hospitalaria de las ESE con Programa viabilizado del DEPARTAMENTO y que son objeto de la presente evaluación, se realiza a continuación el análisis del comportamiento de las últimas siete (7) vigencias del recaudo total de ingresos y de los gastos comprometidos, con el correspondiente balance y la evaluación del saldo del pasivo, a precios constantes.

1. Ingresos Recaudados y Gastos Comprometidos

Del conjunto de Empresas Sociales del Estado del Departamento que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria - SIHO, se evidencia un déficit agregado que asciende a \$43.525 millones al cierre de la vigencia fiscal 2023, de acuerdo con la relación entre el total de los ingresos recaudados y el total de los gastos comprometidos.

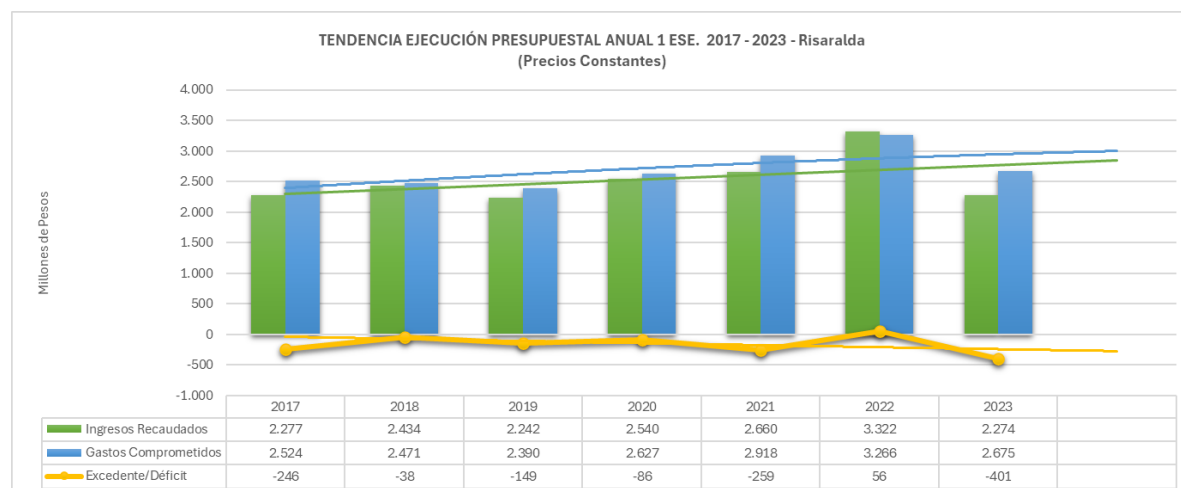
Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento en el recaudo de ingresos se ha incrementado y los gastos comprometidos se han incrementado en cada vigencia, presentando una tendencia fluctuante, así:



Como se observa, el crecimiento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos, con lo cual el déficit agregado ha disminuido en un 37,01% frente al 2022 generando una tendencia al equilibrio y sostenibilidad financiera.

Por otra parte, del conjunto de ESE con Programa viabilizado que presentaron información presupuestal ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO y que son objeto de la presente evaluación, se observa al periodo de corte que se presenta un déficit agregado por valor de \$401 millones.

Tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica, el comportamiento de los ingresos recaudados ha sido menor que el crecimiento de los gastos comprometidos, con lo cual el déficit agregado ha aumentado, aunque aún existe incertidumbre en los resultados de equilibrio y sostenibilidad.



Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en la página 27, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"En el período señalado, a valores corrientes al mes de diciembre de cada año, los recaudos para la ESE con programa han crecido en el 33.7%. El crecimiento más significativo se encuentra en el año 2022 con el 61.5%, año en el cual se recaudaron los aportes para el programa provenientes de FONSAET. Así, para lo corrido de 2023 se tiene un decrecimiento del 10% con respecto al año anterior, entre otras causales por el no mantenimiento de los aportes.

Entre los años 2020 y 2023, a valores corrientes, los compromisos en la ESE han crecido en el 24.2%, las obligaciones en el 26.8% y los pagos en el 18.4%. No obstante, se tiene entre los años 2022 y 2023 disminución en estos tres conceptos.

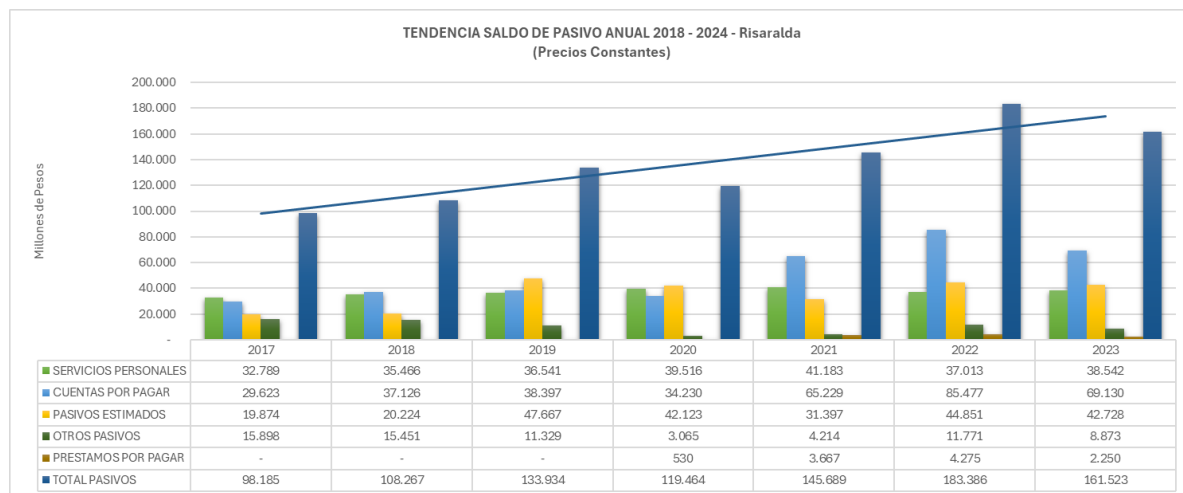
En parte a las medidas de austeridad implementadas ante el deficiente flujo de recursos desde los pagadores, y en parte porque en el año 2022 se terminaron de cancelar los pasivos del programa."

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el impacto presupuestal de las ESE con Programas viabilizados ha contribuido a modificar parcialmente la tendencia de la red pública hospitalaria departamental. Esto se observa considerando el comportamiento del crecimiento del recaudo en comparación con los compromisos durante las últimas tres vigencias. Sin embargo, en 2023, la ESE no logró recaudar todos los aportes y no se presentó la misma tendencia en el recaudo de las cuentas por cobrar en comparación con las vigencias anteriores.

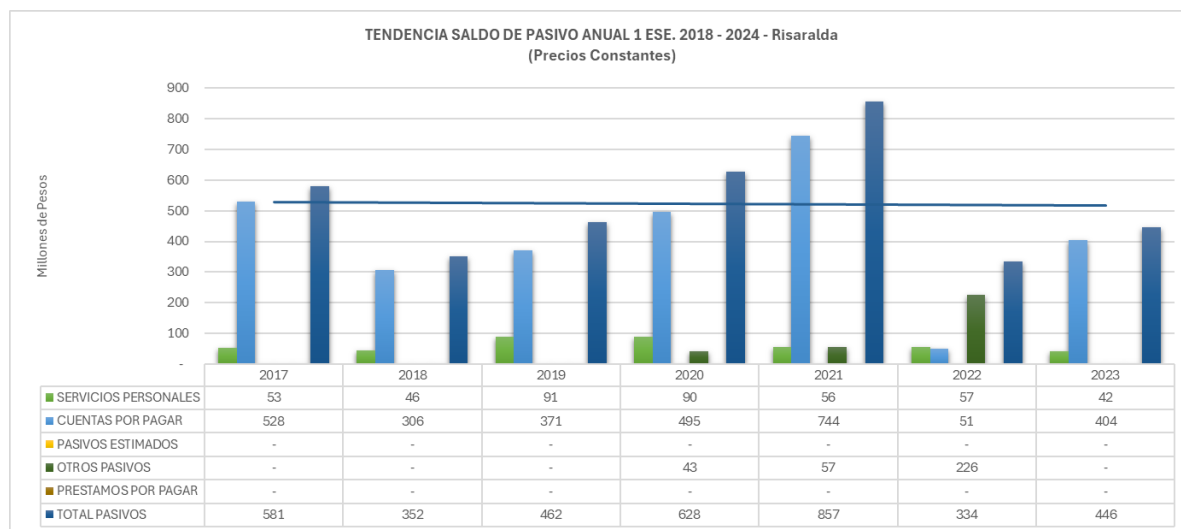
2. Agregados del Pasivo

Al evaluar la totalidad de las Empresas Sociales del Estado ESE del DEPARTAMENTO, que reportaron información de Pasivos al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Sistema de Información Hospitalaria – SIHO, se tiene que el total de Pasivo a la fecha de corte del presente informe es de \$161.523 millones.

Como se observa en la siguiente gráfica, el comportamiento del pasivo presentando una tendencia de decrecimiento, así:



Por otra parte, el comportamiento del pasivo registrado en SIHO para las ESE con Programa viabilizado y que son objeto de la presente evaluación, denota una tendencia decreciente, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



La mayor contribución a este comportamiento del pasivo se presenta en las cuentas por pagar dentro de las cuales se agrupan a los proveedores de bienes y servicios que representan 90,58% y servicios personales que participan en el 9,42% del total de los pasivos.

El total de pasivos sin la participación del pasivo estimado es de \$446 millones. El saldo del pasivo por cuentas por pagar muestra un incremento del 692,15% frente al 2022. En segundo término, el pasivo por concepto de servicios personales presenta un decrecimiento del 26,32% registrando una tendencia a la baja presentando el saldo más bajo del período.

En cuanto a pasivos estimados, se observa que durante todo el período analizado no presenta saldo.

Por su parte el DEPARTAMENTO en su informe de seguimiento en las páginas 30,31 y 37, manifiesta lo siguiente acerca del presente análisis:

"El comportamiento del pasivo en la red pública departamental el cual marca con una tendencia al alza a partir desde 2020. Entonces, de acuerdo con esa tabla, los pasivos de la red crecen en el 73.6% entre 2020 y 2023, mientras que los pasivos de la ESE con PSFF crece en el 23.2%, con lo cual esta ESE mejora la posición de la red en su conjunto, aunque de manera muy limitada por su presencia en la estructura: 0.48% en 2020 y 0.34% en 2023 al mes analizado. Se puede concluir que el impacto de la variación del pasivo en la ESE con programa no ha logrado alterar la tendencia de crecimiento en el total pasivo de la Red.

De acuerdo con la participación de la información financiera de la ESE con PSFF con respecto a la de las 16 ESE del Departamento, el impacto de la mejora o desmejora de los indicadores de esa ESE no es tan significativo dentro de la red en su conjunto."

De acuerdo con los análisis anteriores, se puede concluir que el comportamiento del pasivo de las ESE con Programas viabilizados, han contribuido a modificar la tendencia del pasivo de la red pública hospitalaria del DEPARTAMENTO. En el sentido que esta entidad es capaz de mantener una buena gestión financiera y un equilibrio presupuestal; además, muestra buenas prácticas de gestión pública al no presentar pasivos estimativos, lo que protege a la entidad de posibles daños antijurídicos.

3. Análisis y Problemática Común

El DEPARTAMENTO en el Informe de Seguimiento de los Programas Viabilizados al periodo de corte, en la página 35 presenta un capítulo de conclusiones; sin embargo, se presenta un análisis y valoración de los principales problemas comunes identificados en el conjunto de ESE y sus posibilidades de solución. Las conclusiones para cada ESE se referenciaron en la evaluación individual.

"Dentro de los principales problemas encontrados en la ejecución del PSFF ESE en ejecución se tiene:

En la ejecución de su PSFF la ESE H. Cristo Rey de Balboa no ha desarrollado el grupo de medidas de fortalecimiento de los ingresos de una manera adecuada. La entidad tiene en el grupo de medidas de fortalecimiento de los ingresos ocho metas, de las cuales en la culminación del PSFF se han ejecutado en el 50%. Así, Balboa debe propender por hacer el desarrollo completo de las medidas en comento dadas las limitaciones que tiene para la financiación de su gasto corriente.

La ESE con PSFF en el Departamento no ha constituido su fondo de contingencias para cubrir posibles eventualidades financieras en el futuro.

En la actualidad se tiene un deficiente flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud desde los pagadores hacia los prestadores. La ESE H. Cristo Rey debe proseguir con las estrategias de recuperación de cartera implementadas hasta ahora para mejorar el porcentaje de recuperación de cartera de otras vigencias: circularización de cartera, mesas de saneamiento de cartera según circular conjunta 030 de 2013 de MSPS y Superintendencia Nacional de Salud, cobro directo, embargo de cuentas, entre otras.

La ESE de Balboa no tienen un sistema de costos apropiado para tomar las decisiones de corte financiero que demanda la negociación de la prestación de servicios. Con los aportes para el Programa, Cristo Rey de Balboa logró la adquisición de un software financiero que incluye el módulo de costo, el cual a diciembre de 2023 no estaba operando con toda su capacidad. Entonces, se debe implementar un buen sistema de costo en la ESE como herramienta gerencial para la toma de decisiones."

III. CONCLUSIONES

En el informe de seguimiento presentado por el DEPARTAMENTO, se presenta información de las ESE cuyos Programas son objeto de la presente evaluación.

El DEPARTAMENTO efectúa un análisis integral de cada ESE que cubre los asuntos mínimos definidos en la metodología, como son: i) avance en la ejecución de las medidas propuestas; ii) grado de cumplimiento del escenario financiero proyectado; iii) análisis de la venta de servicios; iv) evolución del pasivo; v) seguimiento a la producción; y, vi) observaciones a cada ESE. Cuenta con los análisis consolidados de i) las ESE con Programas viabilizados; ii) de todas las ESE que integran la Red Pública Hospitalaria Departamental; iii) Estado de cumplimiento del encargo fiduciario; faltando las iv) Conclusiones para el conjunto departamental.

Efectuada la evaluación a la ejecución de los Programas viabilizados del DEPARTAMENTO que fueron objeto de evaluación, teniendo en cuenta sus resultados en la ejecución de las medidas, el escenario financiero, el recaudo de fuentes de financiación, el pago del pasivo, la producción y el cumplimiento del encargo fiduciario, aún con las inconsistencias observadas en cada caso, se determina que:

Tabla 10

CONSOLIDADO - DEPARTAMENTO RISARALDA								
N.	ESE	RESULTADO EVALUACIÓN ANUAL						CONCLUSION
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	
1	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY -BALBOA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	Finalizó- Cumplió

Con fundamento en la evaluación efectuada, debe:

La ESE proyectó finalizar su programa de saneamiento fiscal y financiero en el 2022, se observa que alcanzó parcialmente el equilibrio de la operación corriente y cumplió con la programación de pagos del pasivo; por lo tanto, el resultado de la evaluación al cierre de 2023 arrojó que cumplió el PSFF.